

EL PUERTO GADITANO DE BALBO

El Puerto de Santa María. Cádiz



Juan José López Amador
Enrique Pérez Fernández

EL PUERTO GADITANO DE BALBO

El Puerto de Santa María. Cádiz

Juan José López Amador
Enrique Pérez Fernández

EL PUERTO GADITANO DE BALBO. El Puerto de Santa María. Cádiz
El Puerto de Santa María, Cádiz, Enero de 2013.

© Juan José López Amador y Enrique Pérez Fernández.

Fotografías de Juan José López Amador, excepto las especificadas.

Portada: Hermes báquico en cerámica (10x8 cm.) del yacimiento de Vicuña, junto al Camino de los Romanos. Museo Municipal de El Puerto de Santa María, Cádiz.

Todas las piezas reproducidas en este libro, excepto las indicadas, se encuentran expuestas en el Museo Municipal de El Puerto de Santa María, Cádiz.

Edita: Ediciones El Boletín

contacto@el-boletin.com www.librosdelboletin.es

Imprime: Tórculo Artes Gráficas SA

Depósito legal:CA 21-2013

ISBN: 978-84-940428-4-3

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo de los autores o su editor. Todos los derechos reservados.

Mientras el río corra, los montes hagan sombra y en el cielo haya estrellas
debe durar la memoria del beneficio recibido en la mente del hombre agradecido.

Virgilio

A nuestras familias.

ÍNDICE

Prólogo	11
Introducción	15
1.– La Vía Augusta: de <i>Gades</i> al <i>Portus Gaditanus</i>	18
1.1. La mansión y la oficina fiscal <i>Ad Portu</i>	27
1.2. Evolución del estuario del Guadalete y la flecha de Valdelagrana – Coto de la Isleta	44
1.3. La ruta posible: la Vía en el Coto de la Isleta	49
1.4. El puente del Guadalete. Quienes vieron sus ruinas	61
2. El Puerto Gaditano (siglos I a.C.–II d.C.)	72
2.1. Fuentes literarias e historiografía	72
2.2. Balbo el Menor, el fundador	75
2.3. Un puerto artificial: la apertura por Balbo de la embocadura del Guadalete	87
2.4. Su función, aduana y puerto exportador	103
2.5. Antes de Balbo. Asentamientos republicanos en El Puerto de Santa María (siglos II–I a.C.)	110
2.6. En el Castillo de San Marcos. La tradición de un lugar sagrado	116
2.7. Alfares salazoneros altoimperiales: un cinturón industrial en torno al Puerto Gaditano	128
3. El <i>Portum</i> bajoimperial, tardorromano y bizantino a través de la arqueología (siglos III d.C.–VII d.C.)	136
3.1. El reflejo del marco geohistórico del Mediterráneo en la bahía de Cádiz: vándalos, bizantinos y visigodos	147
4. Del <i>Portus Gaditanus</i> a <i>Hasta Regia</i> : el Camino de los Romanos	154
5. Villas y alfares: vida y comercio junto a la Vía Augusta	165
Colofón	185
Apéndices:	
1– Las obras que cambiaron el curso del Guadalete–San Pedro en la Edad Moderna	189
2– La bahía de Cádiz y el mosaico portuario de la Vega Baja de Toledo: una hipótesis de identificación	205
Bibliografía	211

AGRADECIMIENTOS

Quisiéramos dar las gracias desde esta página, a las personas y entidades que han colaborado para que este libro pueda ser publicado. En primer lugar a D. Genaro Chic García, que se ha prestado amablemente a realizar el prologo. A quienes han posibilitado económicamente esta publicación; a D. Luis Caballero Florido del grupo de Empresas Caballero S.A., a D. Rafael Barra Sanz Presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, a D. Manuel Gordillo Perea de la Consultora Laboral, a D. Nicolás Terry Regatas S.L., a Mrs. Linda M. Randell y a Mr. David J. Randell, de El Centro Inglés S.L. A nuestros amigos, D. José Antonio Ruiz Gil, D. Lázaro Lagóstena Barrios, Doña Esperanza Mata Almonte, Doña Ester López Rosendo, a D. Francisco Giles Pacheco, a D. Javier Mariano de Lucas Almeida del Museo Municipal de El Puerto de Santa María, a José Ignacio Delgado Poulet y al Centro Municipal del Patrimonio Histórico de la misma ciudad, así como a D. José Ignacio Buhigas Archivero Municipal, a D. José María Morillo web Gente del Puerto.com. El señor D. Isaac Moreno Gallo web TRAIANUS. Al señor D. Luis Suárez Ávila, a D. Diego Joly Archivo Fotográfico de Diario de Cádiz, a D. José María Álvarez Martínez Director del Museo Nacional de Arte Romano, Mérida. A D. Alfonso Caballero Klink Director del Museo de Santa Cruz de Toledo, al Museo Provincial de Cádiz y Junta de Andalucía.

PRÓLOGO

Se dispone Ud. a leer una obra importante. El hecho de que los autores no pertenezcan a instituciones académicas conocidas a nivel muy general no es óbice para la afirmación categórica anterior. Por sus obras los conoceréis, decía el evangelista Mateo (Mateo 7, 15–20) y se puede aplicar de forma clara en el caso del estudio que tengo el honor de prologar a instancias de quienes la han escrito. Conforme vaya leyendo comprenderá que lo que digo no es simplemente producto del agradecimiento por su deferencia.

Con gran honestidad y concienzudo trabajo los investigadores que han producido esta obra se adentran en el análisis de algo fundamental para comprender el desarrollo de los hechos que tuvieron lugar en una época remota, hace más de dos mil años, cuando con la mayor probabilidad se estableció frente a Cádiz un puerto exterior que drenase hacia esta ciudad –convertida en centro de exportación tanto hacia el Atlántico como el Mediterráneo– la producción del valle del Guadalete y el bajo Guadalquivir. Ese algo fundamental al que me refiero es la topografía de la zona. Para ello parten del análisis de los documentos que nos hablan del lugar, especialmente los referidos a los medios de comunicación, y realizan un minucioso análisis de los elementos arqueológicos disponibles, muchas veces desconocidos por el gran público. Actúan con lógica en todos sus planteamientos, y aunque la lógica no es la realidad (como demuestra la doctrina geocéntrica luego sustituida por la heliocéntrica) lo cierto es que ayuda en el proceso de conocimiento, permitiendo la depuración de las creencias o axiomas sobre los que se apoya la ciencia. Así, los autores proponen por razones lógicas que el Guadalete se unió al mar en Puerto de Santa María por obra humana, y aunque nuevas lógicas –derivadas de nuevos elementos de información que se vayan conociendo– pueden hacer variar la tesis propuesta aquí, parece prometedor que los estudios geológicos de los investigadores Gracia y Alonso se sitúen en la misma dirección: la desembocadura actual del antiguo río Lacca es debida a una obra de ingeniería, para la que los gobernantes romanos demostraron que estaban preparados y dispuestos a llevar a cabo tomando los conocimientos propios y los avances producidos en el Próximo Oriente helenístico en los últimos tiempos.

Llegados a este punto deseo recordar lo que señalaba Donatien Alphonse François de Sade, más conocido como Marqués de Sade, en el prefacio de su obra de 1813 *Historia secreta de Isabel de Baviera, reina de Francia*:

“Así pues, ¿para contar bien una cosa, es esencial no haberla vivido? No es eso exactamente lo que decimos, lejos de ello: certificamos únicamente que para escribir historia es necesario que no exista ninguna pasión, ninguna preferencia, ningún resentimiento, lo que es imposible evitar cuando a uno le afecta el acontecimiento. Creemos simplemente poder asegurar que para describir bien este acontecimiento o al menos para relatarlo justamente, es preciso estar algo lejos de él, es decir, a la distancia suficiente para estar a salvo de todas las mentiras con las que pueden rodearle la esperanza de complacer o el terror de perjudicar”.

Los autores aman a su tierra, lo que parece indiscutible, y sin embargo utilizan el distanciamiento temporal para lograr la necesaria objetivación de los hechos en pro de un conocimiento racional, científico, de los mismos. La pasión está en el mismo conocimiento, no en la necesidad de configurar un mito que alabe a los interesados en el tema de una forma simplemente emocional, patrioter. La honestidad queda en evidencia desde el momento en que prescinden tanto del deseo de complacer como de perjudicar, para lo cual no dudan en afrontar la información que le proporcionan todo tipo de documentación que son capaces de conseguir, sin importarles si ello les plantea o no problemas al establecimiento de su tesis fundamental. Rastrear para ello documentos literarios, arqueológicos y gráficos desde la Prehistoria hasta el pasado siglo XX, con una intensidad que resulta realmente llamativa.

Ello les lleva a decantarse por la idea de que el Puerto Gaditano, que las antiguas fuentes nos dice que fundó Balbo el Menor –el último general romano, no nacido con esta nacionalidad además, que tuvo el honor de celebrar un triunfo militar en Roma– debió establecerse en el lugar indicado y mediante la construcción previa de un canal que comunicase el mar con el río Guadalete, antes de su desembocadura natural en la zona de Puerto Real. Algo que se hizo al servicio del nuevo régimen instaurado por Gayo Julio César y continuado y perfeccionado después por su sobrino–nieto del mismo nombre oficial, al que conocemos para diferenciarlo por el título religioso que recibió en 27 a.C.: Augusto, o sea “el más grande”, el “más lleno de ser”, similar a los seres divinos.

Roma buscó, como era costumbre en la época, atender básicamente a las dos unidades consumidoras principales, la capital y el ejército. El sur de la Península Ibérica, y en particular el viejo enclave comercial fenicio de Gades, fue fundamental para el desarrollo de esa tarea. A ella se dedicaba una parte enorme del presupuesto estatal. Poco después de realizar la conquista de Egipto (30 a.C.), que había permitido un botín tal que una vez puesto en circulación hizo que el precio del dinero bajara extraordinariamente, la actividad militar se había dirigido a terminar la conquista de Hispania. Su objetivo era lograr lo que nos señala en su testamento político: que se pudiese navegar de forma continua desde Gades al río Elba, que se había fijado como línea de la frontera por el Norte y hacia donde, a partir del Rin, había de dedicar sus esfuerzos de expansión militar, que al final fracasaron. La conquista del Norte de la península Ibérica le permitía unir ambos puntos bajo el control romano después de que César hubiese conquistado las Galias. La necesidad de abastecer las tropas en campaña hizo que esta ruta occidental se viese muy frecuentada a partir de ahora, como demuestra la Arqueología, e inicia una política atlántica –con centro en Gades–Hispalis– que va a acompañar durante un siglo al desarrollo económico de la Bética. Un crecimiento que llegó al punto de que al final de la etapa estaría en condiciones, por su riqueza y prestigio, de dar una dinastía de emperadores, la de los Ulpio–Aelios (mal llamada de los Antoninos). Por otro lado, hacia el Mediterráneo, la conexión con los principales puertos, de Puteoli en Italia y Alejandría en Egipto (puerta para un enorme comercio exterior con India que dejaba unas importantísimas rentas al Estado a través del tributo), mostraban igualmente la pujanza de la sede gaditana.

La colonización interior del valle del Guadalquivir hizo que se desarrollara en la zona una economía mixta, que miraba tanto al tradicional autoconsumo propio de las comunidades poco comunicadas, como al comercio de unos excedentes que encontraban

una salida relativamente fácil a través de las obras de ingeniería que permitieron hacer navegable el citado río hasta Córdoba –y hasta Écija a través del Genil–, así como la unión de ríos y esteros en la costa a través de obras de ingeniería. Uno de esos canales, que hay considerar dentro de esta tendencia general –que no se limitó desde luego a Hispania– sería el desarrollado para establecer el fácil acceso a la zona frontera de Cádiz donde se situó el Puerto Gaditano, o sea con la mayor probabilidad el luego llamado Puerto de Santa María. Al mismo tiempo un gran puente –que daría nombre a la ciudad en época árabe– construido también en la misma época, haría factible una mejor comunicación por tierra a través de una ruta que es igualmente establecida sobre bases documentales por los autores de este trabajo.

No les canso más. Sólo les aliento a que se metan a fondo con el trabajo que estos entusiastas investigadores han puesto en nuestras manos. Yo he aprendido mucho leyéndolo. Confío en que a ustedes les sucederá lo mismo.

Genaro Chic García.

Catedrático de Historia Antigua, jubilado, de la Universidad de Sevilla.

INTRODUCCIÓN

...el Puerto Gaditano fue en aquellos tiempos parte de la ciudad y población de Cádiz, dividido solamente por el estrecho de mar de seis millas que tiene de travesía su bahía.

Anselmo J. Ruiz de Cortázar

Puerto de Santa María ilustrado y compendio historial de sus antigüedades. 1764

En 1983 Genaro Chic comenzaba su artículo ‘*Portus Gaditanus*’ (revista *Gades* 11, pp. 105–120) con estas palabras: “*Cuando el investigador se acerca al tema del Portus Gaditanus le surgen de inmediato una serie de interrogantes de difícil respuesta, como, por ejemplo, los referentes a las razones de su existencia fuera de la isla que le daba nombre, su funcionalidad, y, por supuesto, su situación exacta.*” Fue aquel breve trabajo el primero que monográficamente trató de tan destacado enclave romano, encuadrándolo en su contexto histórico y espacial. Al terminar la década, nosotros –con José Antonio Ruiz Gil– publicamos en una revista de ámbito nacional (*Revista de Arqueología* 104, 1989, pp. 29–38) el estado de la cuestión por entonces, apoyándonos, principalmente, en las prospecciones arqueológicas realizadas por el Museo Municipal en los años 80, que marcaron la presencia de numerosos yacimientos de época romana en la ciudad y su término municipal y que entonces identificamos –en ello seguimos al paso de estos años– como el núcleo y el hinterland del *Portus* que Balbo el Menor estableció en la tierra firme fronterera a *Gades*. La década de los 90 y los 2000 han sido los años de las intervenciones arqueológicas por vía de urgencia. Sin duda que ha sido una labor muy positiva para el conocimiento arqueológico del subsuelo de la ciudad y, en menor medida, del término, pero también ha evidenciado sus limitaciones para reconstruir el pasado a base de pequeños y dispersos sondeos realizados de cuando en cuando, en una población que durante dos mil años fue levantándose una sobre otra arrasando las estructuras precedentes. Y en el entorno de la ribera del Guadalete, donde se encontraban las infraestructuras portuarias de la población marítima que siempre fue El Puerto de Santa María, con la dificultad añadida de que las actuaciones arqueológicas topan con el manto freático del río, que impide profundizar los niveles del siglo I antes de Cristo, el tiempo de la fundación del *Portus Gaditanus*.

Las menciones al *Portus* en los textos grecorromanos son escasas e imprecisas en su localización en el marco de la bahía de *Gades*, siendo las fuentes viarias –Vasos de Vicarello, Itinerario de Antonino, Anónimo de Rávena– las que permiten situar su emplazamiento a partir de la constatación arqueológica de la existencia de una calzada romana –la Vía Augusta– inmediata y sincrónica al Puerto de Balbo, como demostraremos. Por ello, a la hora de concebir esta monografía optamos por comenzarla marcando el trayecto que desde *Gades* tendría la Vía en su tránsito por la bahía hasta el *Portus Gaditanus*, de lo que escribimos en el capítulo 1. Así fijamos la situación del enclave del *Portus*, que a la luz del conjunto de la información obtenida y a nuestro juicio, la arqueología, con las limitaciones apuntadas, viene a confirmar.

Aportamos en el texto algunas hipótesis y novedades hasta ahora no contempladas en la historiografía. Así, junto al curso del río San Pedro –que la Vía Augusta salvaría

por un puente de barcas— se ubicaría la *mansio Ad Portum* (salinas San Carlos—San Jaime), un establecimiento hostelero de parada y posta inmediato a la calzada junto al que también existiría una oficina aduanera donde se fiscalizaría la producción agrícola canalizada por el río (el Guadalete de hace dos mil años) desde diversos asentamientos (villas y alfares) que se establecieron en su curso bajo y medio (epígrafe 1.1.).

Siendo que algunos autores han afirmado la imposibilidad de que una calzada romana cruzase por las marismas que se extienden entre Puerto Real y El Puerto, rebatimos este parecer con argumentos geológicos y arqueológicos (1.2.). Constatamos la presencia de una calzada romana —que identificamos con la Vía Augusta que se vertebró en los años del Principado de Augusto— en el Coto de la Isleta portuense (1.3.), así como su paso por el puente de piedra que cruzaba el Guadalete, sobre el que la historiografía de los siglos XII al comienzo del XX reiteradamente se hacen eco de sus ruinas (1.4.).

Una vez situado el *Portus Gaditanus* en el solar del casco histórico de El Puerto de Santa María, a continuación tratamos sobre lo que la arqueología ha descifrado de su poblamiento en los tiempos de su pujanza económica, entre los ss. I a.C. y II d.C. (capítulo 2). Compendiamos los resultados de los estudios publicados sobre las excavaciones preventivas, tarea que estaba pendiente de realizarse: reunir en una monografía, con visión de conjunto, las principales características de los asentamientos parcialmente exhumados y sus vestigios culturales. En ello somos meros deudores de los arqueólogos que durante estos años han dirigido y publicado las excavaciones: Francisco Giles, José Antonio Ruiz, Lázaro Lagóstena, Esperanza Mata y Esther López, entre otros con menos intervenciones, han sido quienes han dedicado más tiempo a esta labor.

Decíamos que son pocas y breves las referencias de los autores clásicos que mencionan la existencia del Puerto Gaditano, sobre las que la historiografía de la Edad Moderna y Contemporánea se basó para fijar su localización en algún punto de la costa frontera a *Gades*, principalmente en El Puerto (2.1.). Estrabón es la única fuente histórica que menciona a su fundador: Lucio Cornelio Balbo, el Menor, quien a nuestro juicio lo estableció por su iniciativa a partir del año 19 a.C., tras entrar triunfante en Roma después de sus conquistas en África (2.2.). Se tiene por fundador de El Puerto de Santa María a Alfonso X (1264), y cierto es que la ciudad que hoy habitamos debe su origen al rey Sabio, pero también es verdad, y esto habitualmente se ha ignorado, que tuvo un primer creador en la persona de Balbo el Menor. De hecho, el mayor símbolo que representa la historia portuense y que le dio la vida, la desembocadura del río Guadalete, fue obra suya (2.3.). En hipótesis que mantendremos, fue él quien la mandó abrir, a pico y pala, excavándose un canal en las arenas del Manto Eólico Litoral y conectando el curso abierto con el cauce del San Pedro, que hace dos mil años era el Guadalete que desembocaba en la bahía por las inmediaciones de Puerto Real. Obras de mayor calado y dificultad que la que proponemos para la época de Balbo se realizaron en el curso del Guadalete—San Pedro en la Edad Moderna, especialmente la apertura en 1721 de la *calle larga*, el tramo recto de casi 4 km (a uno y otro lado del puente de la variante de Puerto Real) por el que hoy discurre —parece que desde siempre— el *río del Olvido*. De estas obras que antrópicamente cambiaron el curso de ambos ríos escribimos en el Apéndice 1. Si hace tres siglos pudo realizarse tan colosal obra, hace dos mil años la apertura del Guadalete, en comparación, fue una obra menor para la todopoderosa ingeniería romana.

Balbo creó con la apertura artificial del canal un puerto nuevo para *Gades*, que se dedicaría, al socaire de los nuevos tiempos marcados por Augusto, a la exportación a gran escala a los principales puertos del Mediterráneo de la salazón del pescado, vino y aceite, principalmente (2.4.). No otra cosa fue el *Portus Gaditanus*, como su propio nombre indica y como supo ver ya en el siglo XVIII el abogado y curioso historiador portuense Ruiz de Cortázar en las palabras que encabezan esta Introducción. Concepto éste que está presente en estas páginas de principio a fin. Fue hacia el cambio de Era cuando se vertebró social y económicamente la bahía de *Gades*, acaso como en ningún otro periodo de la Historia.

Pero no se creó el *Portus* sobre un terreno yermo, deshabitado. En el siglo II a.C. ya estaba ocupado su entorno con algunas villas e industrias alfareras y pesqueras, aisladas, sin ninguna ocupación poblacional destacada, según apuntan las excavaciones practicadas y del mismo modo que se observa en toda la línea costera portuense (2.5.).

El núcleo portuario del *Gaditanus* tuvo su epicentro en el entorno del Castillo de San Marcos, según indican los espléndidos restos constructivos exhumados (2.6.), creándose en su derredor una zona industrial alfarera que posibilitó el esplendor del comercio exportador marítimo durante el Alto Imperio (2.7.).

La continuidad del *Portus* durante el periodo tardorromano y la Antigüedad Tardía (ss. III–VII) la tratamos en el capítulo 3, cuando *Portum* (como lo nombra el Anónimo de Rávena), ya independiente de la decadente ciudad matriz de *Gades* y a juzgar por lo que al día de hoy señala la arqueología, llegó a convertirse en los siglos IV–V en el principal núcleo poblacional de la bahía.

En el capítulo 4 retomamos el curso de la Vía Augusta desde el *Portus Gaditanus* tierra adentro por el llamado de antiguo Camino de los Romanos, que cruza las campiñas portuenses y jerezanas rumbo a la ciudad romana de *Hasta Regia*, el siguiente lugar de parada y posta para quienes transitaban la calzada. Se han conservado vestigios de ella junto al complejo endorreico de las lagunas de El Puerto, como ya en los siglos XVII y XVIII reconocieron viejos historiadores en viejos libros. Su trazado lo redescubrió César Pemán en los años 40, Pierre Sillières en los 70 y nosotros –con J. A. Ruiz Gil– en los 80 y, posteriormente, la propia calzada.

De las villas y alfares que poblaron los cerros y laderas inmediatos al Camino de los Romanos, finalmente, tratamos en el capítulo 5. La producción agrícola de estas fértiles tierras del Marco del Jerez posibilitó el auge de *Gades* durante el Alto Imperio a través del puerto que Balbo el Menor creó a fines del siglo I antes de Cristo.

Por fin, en el Apéndice 2 planteamos una hipótesis acerca de un conocido mosaico (ss. III–IV) exhumado hace años en la Vega Baja de Toledo. Se trata de la figuración de un entorno portuario que repetidamente, desde que A. Balil lo estudió en 1961, se ha venido considerando –tal vez por pura inercia, sin barajar otras opciones interpretativas– que representa con mayor o menor fidelidad al puerto de Alejandría. Pero nos aventuramos a proponer la hipótesis de que su iconografía se corresponde y se adapta mejor al aspecto que ofrecía la bahía de Cádiz. Sólo es una hipótesis que, como suele ocurrir en las figuraciones musivarias, es de difícil demostración, tanto si se corresponde con el entorno del puerto egipcio o el de la también mítica bahía de Cádiz.

De estas cosas, estimado lector, escribimos en las páginas que ahora comienzan.
Iacta alea est.



Figura 1. Situación de la bahía de Cádiz y área de estudio

1. LA VÍA AUGUSTA: DE GADES AL PORTUS GADITANUS

Como Vía Augusta es conocida la ruta terrestre que en la Antigüedad enlazaba *Gades* con *Corduba* (Córdoba), regulada, como gran parte de las infraestructuras públicas en *Hispania*, en época de Augusto: 27 a.C.–14 d.C.¹ Su trazado se encuentra reflejado en los Vasos de Vicarello, de comienzos del siglo I d.C., durante los últimos años del Principado de Augusto o comienzos de Tiberio, creyéndose que son exvotos (cuatro cubiletes de plata con forma de miliarios) ofrecidos a Apolo por algún gaditano que buscaba la salud en las termas de las *Aquae Apollinares*, en las cercanías de Roma, y en ellos se recogería el recorrido, a través de diversas vías, que el supuesto viajero siguió entre Gades y Roma (Figura 2). El trayecto de la Augusta también se encuentra, parcialmente, en el Itinerario de Antonino, datado hacia el año 280, en tiempos de Diocleciano, con alguna interpolación posterior.

Según la relación de mansiones y estaciones (*mansio* y *statio*, puntos de parada y descanso para cada jornada de viaje o lugares destacados por diversa índole) que ofrecen los Vasos, la Vía Augusta transcurría por las cuatro capitales de los conventos jurídicos en los que Augusto dividió la Bética: *Gades*, *Hispalis* (Sevilla), *Astigi* (Écija) y *Corduba*, empalmando por otros caminos hacia *Uciesem* (en las inmediaciones del límite de la Bética)...*Castulonem*...*Ad Solaria*...*Saltigim*... para remontar la mediterránea Vía Heraclea por *Saetabim*, *Valentia*, *Saguntum*, *Tarraco*, *Gerunda*... Su correspondencia con el trazado fijado en el Itinerario es parcial y circunscrito al tramo *Gades–Hispalis*, y aun con algunas diferencias, que señalaremos, entre ambas fuentes viarias.

El punto de partida de la calzada arrancaba de *Gades* en las inmediaciones de la Puerta de Tierra, en el límite de la ciudad Nueva que promovieron los Balbo y enfrente del anfiteatro que se levantó en el lugar que en la Edad Moderna llamaban la *huerta del Hoyo*.² La presencia del coliseo como primera visión del viajero que llegase a *Gades*, en

¹ González Tascón y Velázquez, 2005.

² Sobre la ubicación y descripción de las ruinas del coliseo gaditano, Ramírez Delgado, 1982: 113-116, donde se reproducen los testimonios de Agustín de Horozco (1598), Pedro de Abreu (1597), Juan Bautista Suárez de Salazar (1610) y Gerónimo de la Concepción (1690). Se dismanteló en su mayor parte para emplear la piedra en la reconstrucción de la alcazaba alfonsí que el marqués de Cádiz realizó a fines del siglo XV.

una población que a fines del siglo I a.C. conservaba buena parte de sus tradiciones púnicas, hablaría por sí de la palpable transformación romanizadora que los Balbo, como valedores de las políticas de César y Augusto, introdujeron en su ciudad natal. Contemplaría también el viajero la muralla que, según Plinio,³ circundaba la Neápolis (20 estadios = 3.700 m), y a la izquierda del acceso a la ciudad, los depósitos que suministraban de agua a la población, las siete grandes *albercas* (200 pies x 70) que refiere la historiografía local.⁴ Calzada y conducción de agua compartieron espacio, en paralelo, por el estrecho istmo de la isla gaditana, hasta el terreno firme de Puerto Real, donde ambas construcciones tomaban distintas direcciones. La calzada probablemente ocupó el espacio del vetusto camino fenicio que conducía a las inmediaciones del templo de Melkart,⁵ muy próximo a la antigua línea de costa –más al oeste que hoy– del frente atlántico, por donde transcurrió el *arrecife viejo* –acaso aprovechando el asiento de la calzada romana– que el maremoto de 1755 arruinó.⁶ Desde su origen, la vía atravesaba la extensa necrópolis púnica (con límite hacia la plaza Asdrúbal) y la propia romana (hasta La Laguna), intercalándose entre ésta algunas instalaciones industriales.



Figura 2. Dibujo desplegado de los Vasos de Vicarello con las 104 estaciones existentes entre Gades y Roma y sus intervalos en millas. Al comienzo Ad Portum (salinas de San Carlos–San Jaime, Puerto Real) y Hastam (Mesas de Asta, Jerez).

³ *Naturalis Historia* IV, 36, 120.

⁴ Ramírez Delgado, 1982: 125-127.

⁵ Escacena, 1985: 47.

⁶ Su trazado, p. ej., en plano de 1757 de Enrique Legallois: Archivo General de Simancas, M. P. y D. XVIII-240.

Siendo frecuente en nuestro tiempo y de antiguo los hallazgos de la conducción de agua soterrada (cientos de piedras ostioneras machihembradas y orificio central que cubrían todo el istmo), ya mencionada por al-Zuhri en el siglo XII, no ocurre lo mismo con las ruinas de la calzada, probablemente por ser empleado *in illo tempore* el material –más propio para la construcción que los bloques horadados del acueducto– en el urbanismo y las fortificaciones y baterías que pueblan el entorno de la bahía. Referencias a las ruinas de la calzada en el tómbolo que se extiende entre el fuerte de Cortadura y Torregorda no faltan en la historiografía, pero no podemos asegurar su datación romana, pudiendo corresponder en verdad al arrecife que se conoce fue destruido de resultas del tsunami de 1755. En cualquier caso, dejaremos consignado que tales vestigios fueron contemplados y descritos por Pelayo Quintero a comienzos del siglo XX,⁷ por Adolf Schulten en 1927⁸ y en la década de los 40 por César Pemán.⁹ Éste, en compañía de Antonio García y Bellido, examinó hacia la línea de pleamar (km 686'5 de la N-IV, próximo al ventorrillo El Chato) un trecho de la calzada que los temporales afloraron en las dunas, mencionando sillares casi cúbicos (70 cm de lado) de piedra ostionera y de Martelilla,¹⁰ y descubriendo sobre algunos dos circunferencias rehundidas (20 y 40 cm de diámetro), lo que hizo recordar al investigador gaditano la mención que años atrás dejó escrita Schulten sobre trozos de fustes de columnas que observó sobre los sillares, que encajarían en los círculos horadados, afirmando el alemán que serían propios de una calzada porticada y tal vez cubierta, marcando una distancia de 8 m entre columna y columna.

Pasaba la Vía Augusta por Torregorda –donde estuvo el faro de *Gades*–,¹¹ flexionándose hacia San Fernando en la playa de Camposoto, mientras que otro ramal continuaba recto hasta la embocadura del caño de Sancti Petri, frente al islote del templo de Melkart–Hércules. Al otro lado del caño se encontraba la mansión *Ad Herculem*, mencionada en el Itinerario de Antonino (408, 3) como la última *mansio* de la Vía Heraklea, distante de *Gades* 12 millas (17'7 km)¹² y procedente, por la costa gaditana (*Baelo... Carteia...*), de *Carthago Nova*.

Ramón Corzo¹³ ubica ambas mansiones en las orillas de la boca del caño de Sancti Petri, haciendo pasar la Vía Augusta junto a la ciudad de Chiclana y distante de la costa de Puerto Real –donde emplaza el *Portus Gaditanus*– hacia rumbo incierto. *Infra* mostraremos las razones de nuestra discrepancia con esta tesis, básicamente sostenida al considerarse que no era posible que en época romana una calzada cruzase por las zonas marismeñas e intermareales de San Fernando, Puerto Real y El Puerto de Santa María.¹⁴

⁷ 1906: 199; 1932.

⁸ 1928: 213.

⁹ 1948: 262-268.

¹⁰ Cantera en el término de Jerez, al sureste de la laguna de Medina. Es una caliza arenosa de grano regular y compacto, de tono amarillento (color anteaado claro).

¹¹ Ordóñez, 1993.

¹² Milla romana (1.000 pasos) = 1.481 metros.

¹³ 1980: 11-13; Corzo– M. Toscano, 1992.

¹⁴ La errónea propuesta de Corzo y Toscano fue representada en la *Tabula Imperii Romani*: VV.AA., 1995, hoja J-29. Madrid, Instituto Geográfico Nacional.



Figura 3. Fotografía aérea (Google Earth, 2012) con el recorrido de la Vía Augusta: partiendo de Gades en Puerta de Tierra, por Camposoto llega a Ad Pontem (puente Suazo), en tierra firme de Puerto Real sigue por las inmediaciones de la carretera N-IV hasta Ad Portum (salinas de San Carlos-San Jaime) y continúa al Portus Gaditanus (El Puerto de Santa María).

La Vía Augusta, decíamos, torcía su curso en Camposoto y pasaba –por *la alcantarilla* de la cartografía Moderna (p. ej., plano de fray Gerónimo de la Concepción de 1690)– al pie del cerro de los Mártires, por terreno estable antropizado, evitando su paso por el entorno marismeno del caño Río Arillo, como antiguas propuestas de su trazado, virando en Torregorda, postulaban.¹⁵ (Figura 3)

¹⁵ Por ejemplo, Pemán, 1948: 259 y 263.

La presencia romana en este espacio se constata arqueológicamente en el yacimiento altoimperial Río Arillo.¹⁶ El paso de la Vía atravesando La Isla está siendo constatado en los últimos años por investigadores de la UCA y del Museo Histórico de la ciudad,¹⁷ al tiempo que se va fijando el desarrollo histórico de su poblamiento a partir de la publicación de la Carta Arqueológica del término, herramienta que va abriendo nuevas perspectivas y vías de investigación en suelo isleño.¹⁸

El entorno de San Fernando fue la antípolis de *Gades* y el espacio donde se establecieron *villae* asociadas a industrias vinculadas a la explotación de los recursos marinos y agropecuarios, que marcan un modelo de ocupación singular en la diversa organización socioeconómica del territorio de la bahía, principalmente creada en tiempos de Augusto y desarrollada durante el Alto Imperio. Al día de hoy, la villa que mejor ejemplifica este modelo de ocupación residencial y productiva es la localizada en Gallineras, junto al caño de Sancti Petri, el viejo muelle pesquero con embarcadero ya en época romana, donde se excavó una zona dedicada a la producción de ánforas y otras cerámicas y un conjunto de piletas que se ha interpretado como viveros de factorías dedicadas a la cría y engorde de pescados.¹⁹ Y también estaban presentes las salinas, explotadas al menos en el entorno de Fadrica, Camposoto y Los Cargaderos,²⁰ que proveyeron a las factorías de salazón establecidas a lo largo de la isla gaditana. Y existían huertas, donde se plantaría la lechuga *blanca* referida por el gaditano Columela, “...como la que hay en la provincia Bética en los confines del municipio de Gades, se pone muy bien en el mes de marzo.”²¹ Y no faltarían ganados, a los que alude Estrabón,²² seguramente, como en época prerromana, cabras, ovejas y cerdos.

La primera estación de parada y posta de la Vía Augusta, la mansión *Ad Pontem* (409, 2), situada en el Itinerario de Antonino a 12 millas (17’7 km) del inicio de la calzada en Puerta de Tierra –al igual que *Ad Herculem*–, se ubicaría donde se alza el puente Suazo (de mediados del XVI, Figura 4) sobre el caño de Sancti Petri, en época romana más ancho y caudaloso, emplazamiento en el que convienen la mayor parte de los autores que desde la Edad Moderna se han ocupado de su ubicación. Las medidas que realizamos (sobre Google Earth) entre Puerta de Tierra y el puente Suazo nos dan 19’9 km, concordancia que estimamos razonable dado que el Itinerario marca millas redondas, sin fijar los pasos exactos.²³

Ad Pontem no se recoge en los Vasos de Vicarello, habiéndose afirmado que el puente mencionado en el Itinerario a fines del siglo III se levantaría unos años después de la fecha de los Vasos, en tiempos de Vespasiano, años 69–79 d.C.: *Imp. Caesar Ves-*

⁶ Bernal *et al.*, 2005: 112-113.

¹⁷ Sáez *et al.*, 2004.

¹⁸ Bernal *et al.*, 2005.

¹⁹ Bernal *et al.*, 2005.

²⁰ Alonso *et al.*, 2004.

²¹ *De re rustica*, XI, 3.

²² *Geographia*, III, 5, 4.

²³ La distancia por el supuesto paso de la marisma del Río Arillo vendría a ser 14’4 km, muy alejada de la marcada por la fuente.

*pasianus ... Viam Aug. ab Iano ad Oceanum refecit; pontes fecit, veteres restituit.*²⁴ No obstante, esta data plantea un problema: si a mediados del s. I d.C., como se tiene por dado, ya estaba construida la conducción de agua que desde el manantial de El Tempul suministraba a *Gades*, ¿cómo salvaba la obra hidráulica el caño de Sancti Petri? No podía ser de otro modo que a través de un puente de piedra, construido al tiempo que la calzada de la Vía Augusta y probablemente a iniciativa de Balbo el Menor, a fines del I a.C.

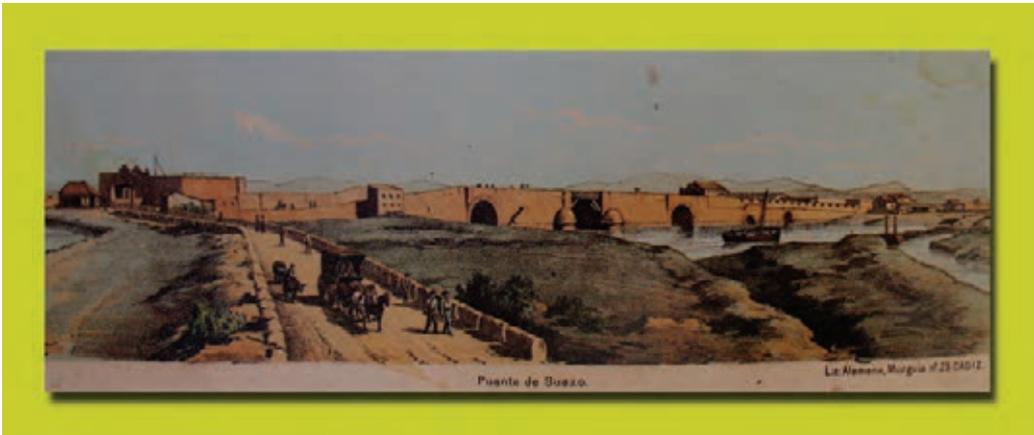


Figura 4.– El Sitio Histórico del puente Suazo en un grabado de la Litografía Alemana de la segunda mitad del siglo XIX. El entorno no debió de ser muy distinto al de época romana. Gentileza del Archivo Fotográfico de Diario de Cádiz.

Las cerámicas romanas –de época tardorrepública a comienzos del s. III d.C.²⁵– exhumadas en los últimos años en el inmediato castillo de San Romualdo (fortaleza militar del primer tercio del XIV, tal vez sobre un *ribat* –convento fortificado musulmán) invita a plantear la hipótesis –a la espera de estudios en profundidad– que en su solar pudo existir un enclave directamente vinculado con la mansión–puente: quizás el portazgo donde se controlaba las mercancías que entraban en *Gades* por vía terrestre, el emplazamiento de un destacamento militar, o acaso ambas funciones.

Salvado el caño de Sancti Petri y tras cruzar la calzada un tramo de marisma antropizada –como se ha constatado en recientes estudios geoarqueológicos²⁶–, en tierra firme la Vía Augusta proseguía bordeando la línea de costa del término de Puerto Real, por las inmediaciones del trazado de la N–IV y en dirección a la desembocadura del Guadalquivir, mientras que el acueducto que hasta aquí lo acompañaba tomaba el rumbo de su origen en el manantial de El Tempul (Figura 93), en la sierra de las Cabras, a algo más de 60 km de su destino final en Puerta de Tierra. Un tramo de la conducción hidráulica se exhumó en las desaparecidas salinas de Tres Caminos, próximas al puente.²⁷

²⁴ CIL, II, 4697. Thouvenot, 1973: 479.

²⁵ Sáez *et al.*, 2004: 108-110.

²⁶ Arteaga *et al.*, 2004.

²⁷ Muñoz, 1991.

La franja litoral portorrealense durante los siglos I–II d.C. fue ocupada para especializarse en la producción de ánforas, habiéndose localizado y en ocasiones excavado una veintena de alfares destinados al envasado de la salazón del pescado y derivados, vino y aceite.²⁸ La favorable ubicación de este destacadísimo núcleo de producción posibilitaría a través de canales y esteros el arribo de naves comerciales a muelles y embarcaderos, tal como hace muchos años anticipó César Pemán²⁹ y los estudios geoarqueológicos realizados en los últimos años han confirmado plenamente. Especial mención requiere el yacimiento excavado en Puente Melchor, al sureste de Puerto Real, emplazado en una terraza marina colgada (3 m de arenas) que fosiliza terrenos pliocuaternarios.³⁰ Consta de dos hornos cerámicos (*terra sigillata*, ánforas, cerámica común...) y otro, probablemente, dedicado a la fabricación de piezas de vidrio.³¹ Al contrario que los demás alfares conocidos en el entorno de la costa portorrealense, el centro industrial de Puente Melchor –al que está asociado una villa, también excavada– presenta una amplia cronología, entre mediados del siglo I a.C. y el VII d.C., hecho que cronológicamente lo vincula con la evolución cultural y comercial que han ofrecido las excavaciones realizadas en el casco histórico de El Puerto de Santa María, como en otro capítulo expon-dremos. Pero ahora destacamos que en las inmediaciones del yacimiento se ha excavado un tramo de 23 metros de longitud por 6'30 m de anchura de una calzada romana³² cuya orientación sigue la ruta que proponemos y que por su ubicación hay que relacionar con la Vía Augusta en su tramo entre *Ad Pontem* y *Portus Gaditanus*.

Al norte de la ciudad de Puerto Real la Vía atravesaba por una estrecha barra arenosa del Holoceno, de unos 2 km de longitud, formada entre 6500 BP y 4000 BP,³³ tras la cual se adentraba en terrenos no consolidados, la hoy marisma de las Aletas. El aspecto que presentaría hace dos mil años su entorno no es bien conocido, pero siendo un hecho constatado la conservación de la calzada en toda la extensión del Coto de la Isleta portuense (*vide infra*), la ingeniería romana, al igual que antropizó la marisma entre San Fernando y Puerto Real, hizo posible que la Vía cruzase Las Aletas. Probablemente, sobre un terreno elevado y arrecifado que cegó al Este el flujo de las aguas de la marisma y con la construcción de un puente (de barcas) sobre el curso del San Pedro, inmediato al espacio que hoy atraviesa la carretera y la vía del tren.

Hace años realizamos –en compañía de Lázaro Lagóstena, José Antonio Ruiz y Óscar Lapeña– prospecciones arqueológicas en la marisma de las Aletas, localizando al Este vestigios de dos grandes muros en ángulo de *opus testaceum* –el empleado habitualmente en la fábrica de alfares en la bahía de Cádiz– a modo de espigones, con orientación Noreste–Suroeste (Figura 5). Bajo la planicie sobre la que emergen, aparentaban tener varios metros bajo los depósitos de la marisma. Su origen y función nos es desconocido, pero planteamos la hipótesis –el lugar era idóneo para ello– que pudieran co-

²⁸ Lagóstena, 1996; García Vargas, 1998.

²⁹ 1959: 169-173.

³⁰ Gracia *et al.*, 2000: 71-74. La playa fósil sobre la que se asienta está datada entre 3325 a 2860 a.C.

³¹ Girón, 2010: 105-162.

³² Girón, 2010: 111.

³³ Arteaga *et al.*, 2008: 36-37 y 39.

responder a instalaciones salineras para la producción a gran escala de tan preciado producto, cuya explotación fue básica para el desarrollo de la economía en la bahía gaditana e imprescindible para la industria alfarera de la salazón. En cualquier caso, fuera cual fuese su origen y función, esta construcción de clara factura romana –embutidos en la obra detectamos fragmentos de ánforas de los siglos I–II d.C.– manifiesta la antropización del entorno de la marisma de las Aletas hacia el cambio de era y, por tanto, la viabilidad del paso de la Vía Augusta.



Figura 5. Ruinas de muros romanos en la marisma de las Aletas. Arriba, estructura de *opus testaceum* cubierta por la marisma. Abajo, en superficie, dos orientaciones de la construcción (NE–SO, señaladas con flechas); al fondo, la Sierra de San Cristóbal.

Seguía la calzada hasta topar, en el mismo espacio que hoy, con el curso del río San Pedro (entonces, la boca del Guadalete que desaguaba en la bahía), cuyas aguas li-

mitan los términos municipales de Puerto Real y El Puerto de Santa María. En sus cercanías, en el margen izquierdo, donde están las salinas de San Carlos y San Jaime (creadas a comienzos del siglo XX), se encontraba a comienzos del s. I d.C. –según nuestras mediciones– la *mansio Ad Portum*, el primer lugar de parada y posta de la Vía Augusta nombrada en los Vasos de Vicarello, distante de *Gades* 24 millas (35'5 km). Pero en hipótesis que mantendremos, *Ad Portum* también sería una oficina aduanera (*statio*) –emplazada junto a la mansión– que fiscalizaría la producción agrícola canalizada por el río. De estas infraestructuras y del puente que ineludiblemente debió existir para que la Vía Augusta salvara el curso del San Pedro escribimos a continuación.

1.1. LA MANSIÓN Y LA OFICINA FISCAL *AD PORTUM*

En 1764, el historiador portuense Anselmo José Ruiz de Cortázar –a quien habremos de referirnos repetidamente en este libro por la valiosa información arqueológica que nos legó– escribió que había reconocido en la orilla derecha del San Pedro las ruinas de un puente romano, próximo al lugar (760 m río adentro) por donde hoy se cruza la ría: “...dirigiéndose [un camino] por el Puerto al Coto de la otra banda salvando un estero (hoy río de San Pedro) por un pequeño puente de dos o tres arcos cuyos fragmentos se ven”.³⁴ Que estos vestigios (hoy desaparecidos) que contempló Ruiz de Cortázar fuesen romanos lo damos por cierto. Su ubicación exacta, también (Figura 3); basta prolongar la línea de la calzada que se conserva en el Coto de la Isleta (epígrafe 1.3.).

Documentalmente no tenemos constancia de que se construyera otro puente, de barcas, hasta el año 1779. Hasta entonces, una barca era la encargada del pasaje de orilla a orilla. De ambas infraestructuras del río apuntaremos a continuación alguna información, que no ha de entenderse como un anacronismo histórico en razón a que las ‘imágenes’ que aportan los textos que interpolamos no debieron ser muy distintas a las de época romana y, en todo caso, constatan las mismas instalaciones fluviales en el mismo espacio al paso de los siglos.

Que sepamos, la primera mención a una barca en el San Pedro se recoge en la Carta-puebla fundacional de la villa de Puerto Real, otorgada por los Reyes Católicos el 18 de junio de 1483. En ella se concedió a la nueva población el poder disponer de dos barcas, una en Matagorda para cruzar a Cádiz y otra en el *Saladillo* (el posterior, desde 1648, río San Pedro). En una carta que en 1489 el procurador de Puerto Real, Alfonso Velázquez, envió al concejo de Jerez –de quien dependía la villa portorrealeña– se pidió que le permitieran cobrar rentas de las “*dos barcas de pasage que la Villa tiene, de que el Rey les hizo merced; la una es en el Saladillo que está entre medias de Puerto Real é del Puerto de Sta. María; esta gana renta; la otra es en el Puntal de Matagorda para pasar á Cádiz; esta non gana renta ninguna nin le ha ganado, salvo tenemos la merced de SS. AA. é non la queremos perder*”. De Jerez se respondió que “*en lo de las Barcas del pasage la Ciudad vos face merced de la Renta de ellas tanto quanto fuere voluntad de la Ciudad y non mas*”; que es decir que el concejo jerezano fijaría la cantidad a cobrar por el pasaje en ambas barcas.³⁵

Barcas para salvar el cauce del San Pedro debieron de existir, al menos, desde los primeros tiempos de la presencia romana en la bahía, hasta que, según nuestra hipótesis, a fines del siglo I a.C. se construyó un puente de barcas para el paso de la Vía Augusta. Acaso el pasaje se practicara como en el Guadalquivir a la altura de *Corduba*, a cargo de la corporación de los *portonarii*, según consta en la inscripción de una esclava hallada en Córdoba.³⁶

Mediado el siglo XVII, una barca continuaba cumpliendo esta función en el San Pedro o Salado, entonces propia del Cabildo portuense, que la tenía arrendada. En 1650,

³⁴ Ruiz de Cortázar, 1764: 139.

³⁵ Gutiérrez, 1757 (ed. 1989): t. II, libro 3º, pp- 220-223.

³⁶ Chic, 1993: 33-34.

probablemente en respuesta a las quejas que presentarían los usuarios de la barca ante un elevado precio del pasaje, los munícipes determinaron que el barquero no cobrase más de 4 maravedís por persona y 8 mrs. por cabalgadura, bajo pena, de no cumplirse lo mandado, de 10.000 mrs.³⁷ Al paso de los años, la barca y sus beneficios volverían a formar parte de los Propios de Puerto Real.

Cruzar en barca el río conllevaba no pocos problemas. Al respecto, un documento de 1777 afirmaba que *“siendo el citado río de flujo y reflujó en las mareas escoradas, ofrece su situación el más penoso y hondo fangal que para tomar la Barca y vadearlo, es indispensable a los Barqueros cargar en hombros los trajinantes, a la distancia de cerca de doscientas varas [167 metros], metiéndose muchas veces en estos Pantanos hasta la cintura, y de aquí provienen tantos y tan repetidos desgraciados sucesos, como se experimentan, sin haber sido suficientes a evitarlos, los continuos costosos dispendios que frecuentemente han causado sus reparos, a instancias de los Exmos. Sres. Capitanes Generales de esta Provincia, por el gravísimo, evidente y perjudicial riesgo que sufre el Real Servicio ya en el tránsito de la tropa de Cavallería, como en el de la Infantería, que se comunica a los Pueblos Vecinos, con un notorio atraso, y el mismo padecen los del Puerto de Santa María en su Comercio con Cádiz”*.³⁸

Así las cosas, a los dos años, en 1779 y al tiempo que se construía en el Guadalete el puente de San Alejandro, el San Pedro contó con un puente para salvar su cauce. El origen de ambos se convino dos años antes, cuando los Ayuntamientos de El Puerto y Puerto Real firmaron un acta de concordia por la que cada municipio se comprometió a costear un puente de barcas, como marcaba la ingeniería de la época. El coste de su fábrica, que se pretendía cubrir con la subida del impuesto de la arroba de aguardiente y con la tarifa a cobrar al paso del puente,³⁹ se estimó en 23.171 pesos, a lo que habría que añadir unos gastos de reparación anuales calculados en 11.320 reales de vellón.⁴⁰

El puente de barcas lo conoció y describió en 1794 Antonio Ponz: *“Se compone de nueve barcas con piso de tablonés encima; y su extensión es de más de doscientos y cinquenta pies [70 metros]. Todo me pareció bien executado y hecho con solidez, así el terraplén y nueva calzada de ambos lados, como el pilotage [los pilotes o maderos hincados en el río] y otras cosas necesarias para la seguridad de esta obra: tiene levadizo uno de sus ojos para que pasen las barcas, dividiéndose por medio en dos mitades; cuya operación se hace por medio de dos manubrios de los lados, que, haciendo rodar sus linternas por un arco dentado, eleva el medio ojo haciéndole girar sobre su eje. En este puente está la división de los términos de Puerto de Santa María y Puerto Real”*.⁴¹ Estuvo en uso hasta 1846, cuando se inauguró, al tiempo que en el Guadalete, un puente colgante, al modo que marcaban los tiempos.

³⁷ Archivo Histórico Municipal de El Puerto de Santa María (en adelante, AHMPSM): Actas Capitulares de 1650, cabildo de 29-IV, f. 332 vuelto.

³⁸ AHMPSM: Escribanía de Cabildo, leg. 7, t. 1777-1781, ff. 38-43.

³⁹ Entre 12 maravedís por persona y 6 reales por carruaje de cuatro ruedas fletado con cinco o más cabezas de ganado.

⁴⁰ Sánchez González, 1985: 159-180.

⁴¹ Ponz, 1794: 57.

Volvamos a los romanos, a fines del s. I a.C. Al construirse la Vía Augusta fue requisito imprescindible que la calzada cruzase el San Pedro. Decía Ruiz de Cortázar que en 1764 se contemplaba en él “*un pequeño puente de dos o tres arcos cuyos fragmentos se ven*”. En nuestra hipótesis, estos vestigios corresponderían a las arcadas de sillares que los puentes de barcas de cierto porte tenían en sus accesos por ambas orillas. En la toponimia de la zona hay que considerar la voz ‘aletas’ –la marisma de las Aletas– en su acepción de los dos muros en rampa que en las entradas de los puentes sirven para contener las tierras y dirigir las aguas. Y hay que tener presente la denominación en la cartografía antigua de dos tornos del San Pedro próximos a Las Aletas (fronteros a las salinas de San Carlos–San Jaime) con el nombre de *tornos de los Pilares*: por ejemplo, en planos de Dissonuille (1717–1721) y de Francisco Coello (1868).⁴²

Consideramos que el puente romano del San Pedro fue un puente de barcas en razón a que de haberse levantado en fábrica de piedra, aparte de la mayor dificultad técnica, el curso fluvial habría quedado inutilizado o muy limitado para el tráfico comercial fluvial procedente de aguas arriba (*vide infra*).



Figura 6.– Maqueta del puente de barcas de Arlés, en el Ródano, levadizo y con cabeceras de piedra. Fotografía gentileza de Isaac Moreno Gallo (web TRAIANUS.com). Una estructura similar, de menores dimensiones, tendría el que a fines del siglo I a.C. se levantó en el río San Pedro.

Un ejemplo del modelo de puente que proponemos para el San Pedro es el que existió en la ciudad gala de Arlés,⁴³ próxima a la desembocadura del Ródano, río que presentaba, salvando las distancias –su longitud y anchura–, características similares al San Pedro, utilizándose también su cauce como una importante vía comercial (Figura 6). El francés, construido en tiempos de Julio César, tenía en cada orilla y sobre el lecho del río un acceso construido en piedra con 6 arcos a cada lado –que recuerda los *dos o*

⁴² Dissonuille: Biblioteca Nacional de Francia: GE–SH 18–PF 61–DIV 3–P 30. El plano de Coello se reproduce en el *Diccionario* de Madoz, ed. facs. 1986.

⁴³ Moreno Gallo, 2006: 105.

tres que vio Ruiz de Cortázar–, a continuación un sistema de apertura que permitía el paso a la navegación fluvial, y un tramo central conformado por grandes tableros sustentados con grandes barcas. Básicamente, como creemos que sería el puente del San Pedro en época romana, y similares a los que se levantaron en su curso y en la desembocadura del Guadalete en 1779. Y como el pequeño puente del Duque de la Victoria, el último que existió en la bahía, que prestó su función en el caño Zurraque de Chiclana entre 1842, cuando reemplazó a una barca de pasaje, y 1909.⁴⁴ (Figura 7)

Decíamos que en las inmediaciones del San Pedro, según nuestras mediciones de las 24 millas (35'5 km) marcadas en los Vasos de Vicarello existentes desde *Gades*, se encontraba la primera estación de la Vía Augusta, *Ad Portum*, y que a nuestro entender también fue una oficina aduanera que controlaba la salida a la bahía de la producción agrícola procedente del curso medio del Guadalete–San Pedro (Figuras 3 y 8). En cambio, en el Itinerario de Antonino, de hacia el 280 d.C., tras la estación *Ad Pontem* (puente Suazo) –no citada en los Vasos–, se menciona la siguiente parada en *Portu Gaditanu* (El Puerto de Santa María), a 14 m.p. de *Ad Pontem*, es decir, a 26 km (38'5 km) de *Gades*. (En nuestras mediciones sobre Google Earth, respectivamente, 34'5 km y 38 km.) Por tanto, entre la ubicación de uno y otro topónimo existe una diferencia de 2 millas = 3 kilómetros.



Figura 7. Puente de barcas sobre el caño Zurraque (Chiclana de la Frontera), comienzos del s. XX. Fotografía gentileza del Archivo Fotográfico de Diario de Cádiz. Como en época romana, con puente levadizo y cabeceras de piedra.

Este aparente desfase espacial es explicable, pues ambas fuentes se refieren a dos lugares diferentes. Como referimos *supra*, los Vasos de Vicarello (de inicios del s. I d.C.) recogen los lugares de parada y posta –asimilables hoy a las ventas y moteles– por donde el oferente gaditano pasó en su camino a Roma, marcando, al modo de una guía de viajeros, los establecimientos apostados junto a los caminos donde se podía descansar,

⁴⁴ AHMPSM: *Impresos*, leg. 3317, 1841 n°18. *Diario de Cádiz*, 28-X-1909.

reponer fuerzas y pernoctar.⁴⁵ Las 24 millas que mediaban entre *Gades* y *Ad Portum* vendría a ubicarse 500 m al sur del San Pedro, en el espacio que ocupa el centro de trabajo de las salinas de San Carlos–San Jaime,⁴⁶ asentado en terreno firme y rodeado de tajos. No son salinas antiguas, como la mayoría que pueblan la bahía (al menos desde época medieval). Se crearon, a la vez que la frontera de Los Desamparados (dentro del Parque de Los Toruños), en 1917 y se ampliaron en 1924.⁴⁷ Es el lugar donde el plano de 1750 de la Figura 14 sitúa una ‘choza’, el único hábitat existente en todo el entorno. Su localización puede precisarse por la distancia de 3 km (2 millas) existente entre el *Ad Portum* de los Vasos y el *Portu Gaditanu* del Itinerario. La no mención de esta *mansio* en el Itinerario puede basarse en dos motivos: que a fines del siglo III ya no existiese, que parece lo más probable, o que se eludiese en razón a que la de Antonino es una fuente, al contrario que los Vasos, de carácter oficial, estatal, en el que se recogían diferentes rutas para el tránsito, principalmente, de las tropas militares.

Hace años que José Manuel Roldán reparó en que a cada mansión apostada junto a las calzadas romanas con la preposición *Ad* + acusativo –como es el caso de *Ad Portum*– “*se le bautizaba según el objeto más sobresaliente que existiera en las cercanías y que pudiera servir como punto de referencia*”.⁴⁸ Cuestión ésta que recientemente ha precisado Jesús Rodríguez Morales afirmando que la expresión *Ad* + acusativo “*no se refiere a ningún objeto cercano a ellas, sino que es el nombre propio o comercial del lugar o establecimiento de carretera, de la posada o venta*”.⁴⁹ En cualquier caso, las dos interpretaciones son válidas para nuestra mansión: el local se llamaría *Ad Portum* y estaba cercano pero apartado del bullicioso puerto que Balbo el Menor estableció a fines del siglo I a.C. a orilla del Guadalete; un paraje a propósito para acoger a carreteros, transeúntes y viajeros en un entorno natural aislado e inhóspito, como lo fue en los últimos dos mil años hasta que en 1959 se dieron los primeros pasos para la urbanización del Coto de Valdelagrana.

Pero *Ad Portum* no sería sólo un establecimiento hostelero. Junto a él debió de existir un muelle fluvial y una oficina aduanera (*statio*) donde se cobrarían los impuestos (*portoria*) sobre la circulación de las mercancías. La existencia de este *Ad Portum* se conoce por constar el nombre *at Portum* pintado (*tituli picti*) en cuatro ánforas olearias de mediados del siglo II d.C. exhumadas en el Monte Testaccio, en Roma.⁵⁰ Los cuatro *tituli picti* se localizaron y publicaron a fines del XIX por Dressel, pero en el inmenso basurero que es el *Monte de los Tiestos* la marca *at Portum* pintada en ánforas, marcando el registro fiscal de esta oficina aduanera, debe reposar en buen número bajo millones de

⁴⁵ Al respecto, no nos resistimos a reproducir el texto de una curiosa inscripción (CIL, IX, 2689; Terenziani, 2008; la traducción la tomamos de Rodríguez Morales, 2011: 65) en la que se recoge una escena, no importa dónde, en una *mansio* romana: “*Lucio Calidio Erótico, lo mandó hacer para sí mismo y para Fania Volupta cuando estaba vivo: -Ventero, echemos cuentas. -Tienes: un as por un sextario de vino, un as por el pan y dos ases por el guiso. -De acuerdo. -Ocho ases por la chica. -También de acuerdo. -Dos ases por el heno de la mula. -¡Esta mula me va a arruinar!*”

⁴⁶ Recientemente las salinas han dejado de producir y están abandonadas.

⁴⁷ *Casa de Velázquez*, 1987: 104.

⁴⁸ 1966: 118.

⁴⁹ 2011: 64.

⁵⁰ Monte artificial de 40 metros de altura constituido íntegramente por restos de ánforas procedentes, en su mayor parte, de la Bética.

fragmentos de ánforas, principalmente aceiteras, y no sólo de mediados del siglo II d.C. en que están fechadas las cuatro, años 149 y 179 d.C.⁵¹ En una (nº3976) se ha conservado el nombre del transportista (*naviculator*) que registró en *ad Portum* un cargamento de ánforas de vino: *P. Olitius Faustus*, galo de Narbona.

Genaro Chic postuló que *Ad Portum* sería “una estación aduanera con entidad propia, que recibiría tal nombre, posiblemente, por encontrarse en un punto de la *Vía Augusta* a partir del cual se daba la desviación o ramal viario que llevaba ad portum Gaditanum”.⁵² Matizando esta conjetura, a nuestro juicio y en hipótesis que dejamos abierta a otras interpretaciones, *Ad Portum* sería el enclave donde se ubicaría una Aduana que controlaría y fiscalizaría la salida al mar por el río Guadalete–San Pedro de la producción agrícola de las tierras próximas al curso bajo y medio del río, en época romana navegable, al menos, hasta la Junta de los Ríos,⁵³ cerca de Arcos de la Frontera, donde el Majaceite aportaba su caudal para unirse ambos ríos en un solo curso y desembocar en la bahía en una ensenada frontera a Puerto Real.⁵⁴

Hace unos años se localizaron restos del naufragio de uno de aquellos barcos que bajaban el curso del San Pedro–Guadalete cargados de ánforas. El pecio, de época Julio–Claudia (14–68 d.C.), se detectó próximo a su actual desembocadura, entre el caño de la Cortadura y la Barriada del Río San Pedro.⁵⁵

No puede entenderse que la producción agrícola de las tierras próximas a los cursos bajo y medio del valle del Guadalete escapasen al control del Estado romano desde su administración de *Gades*, debiendo ser cobradas las tarifas de los *portoria* por agentes estatales o por arrendadores de régimen recaudador. De no ser así, habría ocurrido lo que en el San Pedro ocurrió en la Edad Moderna. Durante décadas, las autoridades portuenses se afanaron en cerrar el curso del San Pedro –que se verificaría en 1722– para darle salida al mar por la *madre vieja* del Guadalete, por su actual desembocadura. Una de las razones aducidas era el fraude que los barcos del comercio de Jerez cometían al darle salida a los productos, principalmente vino, por el curso del San Pedro y no por la boca del Guadalete, eludiendo así la Aduana Real y los tributos que el señorío de Medinaceli imponía a los barcos que pasaban por El Puerto. En 1698 los munícipes portuenses se quejaban ante el Supremo Consejo de Castilla alegando que “*solo pueden aspirar a la navegación por él [el San Pedro] los que intenten cometer fraudes en perjuicio de la Real Hacienda por lo dilatado que es y despoblado, sin el Regimiento de guardia y custodia que por la Real Aduana y demás rentas se pone en este río*”.⁵⁶ Otros tiempos, pero la misma circunstancia.

La mansión *Ad Portum* sería una infraestructura hostelera necesaria para el descanso, alimentación y hospedaje de los comerciantes fluviales y de los trajinantes que con sus carros esperaban las mercancías para su transporte a *Gades*, al *Portus Gaditanus*, así como al área industrial de Puerto Real.

⁵¹ CIL, XV: 3976 y 4206 del 149 d.C.; 4371 y 4384 del 179 d.C. Chic, 1983: 118-119.

⁵² 1983: 112.

⁵³ Chic: 1979-80.

⁵⁴ Alonso *et al.*, 2009a: 19 y 21.

⁵⁵ Aguilera *et al.*, s.l.

⁵⁶ AHMPSM: *Papeles Antiguos*, leg. 75, nº10.

Ahora nos apartaremos del trazado de la Vía Augusta que veníamos siguiendo para reconocer, en lo que la arqueología conoce al presente, los asentamientos que se establecieron junto al curso del Guadalete–San Pedro en los periodos republicanos y altoimperiales. Estos núcleos rurales y alfareros surtieron a las embarcaciones comerciales fluviales de los productos agrícolas de las tierras del valle del Guadalete de cara a su exportación; a nuestro juicio, al menos desde fines del siglo I a.C., controlada en la Aduana de *Ad Portum*.

Mesas de Bolaños

Parte de la producción que se fiscalizaría en *Ad Portum* sería facturada en algunos asentamientos situados en el margen izquierdo de las marismas del Guadalete, en los cerros que se levantan frente al Castillo de Doña Blanca y El Portal, en el entorno de las Mesas de Bolaños, término de Jerez (Figura 8). Zona ésta del curso bajo del Guadalete sobre la que César Pemán supo enfocar bien su modelo de ocupación en época romana: “...*accesible entonces a los navíos de la época, era, como demuestran los hallazgos arqueológicos de sus dos riberas hasta la altura de Jerez, asiento de una porción de establecimientos de embarque de los ricos productos de la región.*”⁵⁷

En este punto un alto, porque es en Bolaños donde Fernando Ramboud⁵⁸ y luego Jesús Montero⁵⁹ ubicaron el solar del *Portus Gaditanus*, y como es asunto que toca de lleno a esta monografía, debemos hacer algunas consideraciones al respecto. Y fijar, desde los fundamentos que la arqueología ha ofrecido hasta el presente, la verdadera naturaleza de la ocupación romana en este privilegiado paraje lindero a las marismas del Guadalete.

Fue la de Rambaud una hipótesis de localización que desde entonces –no sabemos muy bien por qué– tuvo por una parte de la comunidad arqueológica cierto predicamento, pero la propia arqueología ha demostrado que era una hipótesis errónea. En Bolaños –se puede afirmar categóricamente– no estuvo el *Portus Gaditanus*. Rambaud basó su investigación en una premisa: la presunción –y es extraño por su condición de geólogo– de que no era posible el paso de la Vía Augusta por las marismas entre Puerto Real y El Puerto, pues “*los arenales y conchuelas de la actual flecha de Valdelagrana estarían en época romana en formación muy inicial como bajos fondos y sólo en la Edad Media se constituirían isletas arenosas conectadas en baja mar*”.⁶⁰ Primer error. El segundo fue examinar una serie de imágenes aéreas (de 1956 la más reveladora)⁶¹ y ver en ellas, sin más, un extenso entramado de estructuras hipodámicas soterradas (en una extensión de 1.400 x 1.200 m) que supuestamente corresponderían al trazado portuario y urbano del *Portus* fundado por Balbo el Menor.

⁵⁷ 1948: 262. Tb. en 1959: 171.

⁵⁸ 1996: 24-35; 1997: 75-87.

⁵⁹ 2002: 35-66. No incidiremos en la hipótesis de Jesús Montero. La mayor parte del artículo lo dedica a intentar demostrar –interpretando a Ptolomeo– la localización del *Puerto de Menesteo* en Bolaños y creyendo que el Puerto Gaditano –siguiendo a Rambaud– sería su continuación histórica. Ambas localizaciones son erróneas.

⁶⁰ Rambaud, 1996: 28.

⁶¹ Vuelo nacional de 1956, rollo 329, fotografías 33690-91.



Figura 8. Yacimientos arqueológicos junto al curso del Guadalete: 1– Gades (Cádiz). 2– Portus Gaditanus (El Puerto de Santa María). 3– Hasta Regia (Mesas de Asta). 4– Doña Blanca. 5– Bolaños– Barjas. 6– El Tesorillo. 7– Mosaico de Baco. 8– Cartuja. 9– El Boticario. 10– Las Aguilillas. 11– Cejos del Inglés. 12– Rancho de Perea. 13– San Isidro del Guadalete. 14– Vegas del Torno. 15– El Cementerio. 16– Alcolea. 17– Lacca (Casinas). 18– Arci (Arcos de la Frontera). 19– Asido (Medina Sidonia).

En 1999 y 2005 se realizaron sendas campañas de excavaciones con sondeos en Bolaños,⁶² respectivamente, al oeste del cortijo de Barjas, donde se intervino en una superficie de 28 hectáreas (66 zanjas abiertas por máquinas), y en la propia finca Bolaños en 42 has (40 sondeos mecánicos con retroexcavadora).⁶³ No conocemos yacimiento en la provincia de Cádiz donde la arqueología preventiva haya actuado tan intensivamente en un espacio tan amplio –68 hectáreas– como en Mesas de Bolaños. Las conclusiones de los excavadores son rotundas. José M^a Rodrigo (1999): “*El examen de los sedimentos pertenecientes a la cubierta de suelo actual revela, desde el punto de vista arqueológico, la inexistencia de niveles con materiales arqueológicos en deposición primaria. [...] En*

⁶² Rodrigo, 1999: 56-67. Benítez Mota *et al.*, 2005: 315-321.

⁶³ Las intervenciones se practicaron con motivo de la construcción y ampliación de una planta de reciclaje y compostaje de residuos.

ningún caso se han encontrado restos de construcciones, ni las huellas de sus cimentaciones, en el ámbito de la parcela. [...] las evidencias como lugar de asentamiento no han respondido a las expectativas ofrecidas por los indicios en superficie (restos de fallos de hornos, fragmentos de opus signinum, numerosas tegulae y ladrillo.” Lo más destacado de la intervención son fragmentos de ánforas con cronología entre los siglos II a.C. al III d.C., destacando una asa de Dressel 20 –olearia– con el epígrafe estampillado CER. Prospecciones superficiales realizadas por el Museo Arqueológico de Jerez antes de la intervención en esta misma área detectaron “un alfar de ánforas de época altoimperial y restos de un posible asentamiento de los siglos III–I a.C., con cerámicas de Kouass, ánforas prerromanas tardías, Mañá C2b, grecoitalica tardía, Dressel 1, etc.”⁶⁴ Por su parte, Rita Benítez (2005) concluyó que los hallazgos cerámicos superficiales hallados en el sector sur de la finca Bolaños –fragmentos de ánforas para salazones Mañá C2 y vinarias Dressel 1, de los ss. II–I a.C.–, hablarían de la existencia, “sin descubrimientos de estructuras o niveles en posición primaria”, de una “ocupación rural relacionada con villas y/o alfares”.⁶⁵

De lo antedicho se puede colegir que a comienzos del siglo II a. C., poco después de la incorporación de *Gadir* a la órbita romana el año 206, por el entorno del cortijo de **Barjas** se estableció, acaso por colonos indígenas púnicos (lo apuntan las cerámicas prospectadas por el museo jerezano), una villa rural, al tiempo que en la ladera oeste, la que mira al Guadalete, se instaló una industria para la producción de ánforas destinadas al envase de vino (Dressel 1) y salazón de pescado (Mañá C2). Probablemente se abandonaron –como otros asentamientos semejantes en la bahía gaditana– a fines del siglo I a.C. Al pie de Barjas se situaría un muelle para el embarque y transporte de las ánforas hacia *Gades* y/o el *Puerto Gaditano*, tal vez en los últimos años previos al paso y pago por la oficina de *Ad Portum*. Aquí ubicó César Pemán el *Portus Gaditanus* en 1940, siguiendo a Victorio Molina (1904), pero se retractó en beneficio de El Puerto de Santa María a los pocos años.⁶⁶

En el siglo I d.C., siguiendo las nuevas pautas económicas marcadas por Augusto encaminadas a la adquisición y explotación de las tierras aledañas a *Gades* por su élite económica, el entorno de Mesas de Bolaños se convertiría en un *fundus*, una explotación agrícola de notables dimensiones. En la segunda mitad del siglo éstas eran las tierras del *pagus* (pago) *fundus Cornelianus* –conocido por marcas anfóricas olearias del Testaccio,⁶⁷ propias –tal vez– de un destacado y acaudalado personaje de *Gades*, emparentado con los Balbo, *L. Cornelius Pusio Annius Mesalla*, quien fuera designado cónsul sufecto en Roma en 90

⁶⁴ González Rodríguez y Ruiz Mata, 1999: 135.

⁶⁵ Por demás, en Barjas se exhumaron cerámicas almohades –ss. XII–XIII– y se excavaron 7 pozos medievales de 31 detectados. Al respecto, Madoz (1845–50: 59) apuntó de Bolaños: “Se desconoce su nombre antiguo pero se presume que en la época de la invasión árabe era población.”; mientras que B. Gutiérrez (1757) recogió un enfrentamiento bélico librado en la loma de Bolaños en 1484: “...en la entrada que hizo el Rey Albohacén por los campos de Arcos, Medina y Xerez con todo su poder de caballos y peones, saliendo [los jerezanos] a ellos y matándole más de 2.000 moros y quitándole los despojos que llevaba de cautivos. Esta fue la batalla de la mesa de Bolaño que dicen las memorias de la ciudad.” (T. II, lib. III, p. 171; lib. IV, pp. 204–205.)

⁶⁶ 1948: 261; 1954: 41.

⁶⁷ Pemán, 1959: 172.

d.C. y, probablemente, *pontifex* o *flamen* (sacerdote) hacia los años 101–102.⁶⁸ En **El Tesorillo**, al pie de las laderas de Bolaños que caen al norte, se halló un retrato suyo de mármol depositado de antiguo en el Museo Provincial de Cádiz y fechable en la segunda mitad del s. I.⁶⁹ El material cerámico asociado a él eran ánforas Dressel 10 y Beltrán IIa y IIb, para salsas y salazón de pescado.⁷⁰ Aquí se descubrió a principios del XX, al abrirse una zanja para la conducción de aguas, un horno de ánforas de vino y aceite, según Victorio Molina, quien lo dio a conocer en 1904.⁷¹ Por entonces se halló la inscripción de un esclavo de *L. Cornelius Pusio*⁷² y la lápida de un liberto griego, *Theogenes*, dedicada a *M. Cornelius Pusio*,⁷³ probablemente hermano del cónsul y ocupado directamente de la explotación de la finca. Seguramente ambos epígrafes se exhumaron donde Romero de Torres situó en 1934 una necrópolis romana con abundantes enterramientos, en **Las Canteras**, al sureste de Bolaños. Del entorno del cortijo de **Roa la Bota**, al oeste de Barjas, procede un león iberorromano tardío, de claro simbolismo funerario apotropaico. Y de lugar inmediato, **Las Quinientas**, un carnero con la misma data y significado.

Tradicionalmente se ha venido identificando algunas marcas de ánforas olearias del Testaccio de mediados del siglo II d.C. con dos topónimos del entorno de Bolaños. Materia discutible, pero constando así en la historiografía, nos haremos eco de ello. Así, *Frigidum* y *Frigidense* en la dehesa de **Frías**, junto al cortijo de Bolaños.⁷⁴ Y *Barcufia* y *Barcufiense Lucidi* en la dehesa de Barjas.⁷⁵

Retomando los artículos de Fernando Rambaud, dos nuevas precisiones. Convenimos con él en una cuestión: la existencia de un camino en época romana –pero no la Vía Augusta– que por detrás de la actual ciudad de Puerto Real bordeaba el margen izquierdo de las marismas del Guadalete, camino, como tantos otros que pueblan las tierras del entorno de la bahía de Cádiz que probablemente ya existiera desde mucho tiempo atrás. Y mucho tiempo después. Era el mismo tránsito que durante la Edad Media enlazaba Jerez –cruzando el Guadalete por el vado de Cartuja o por la Barca de Florindas (cerca de El Portal)– con la costa portorrealense. La campiña de El Puerto –que conocemos bien después de más de tres décadas de pisarla– está surcada por algunos caminos –los yacimientos de forma jalonada lo indican– que han de remontarse, a la Edad del Bronce.

Acerca de las fotos aéreas de 1956 empleadas por Rambaud, permita el lector una disquisición. En el verano de 1983 apareció por el Museo Municipal de El Puerto el recordado y admirable Michel Ponsich, enfrascado entonces en la elaboración de su libro *Aceite de oliva y salazones de pescado* (1988). Nos enseñó, creyendo que Mesas de Bolaños era término portuense, las fotografías. Con él estuvimos dos días en el lugar. Con-

⁶⁸ Étienne, 1965: 59.

⁶⁹ Chic, 2004: 37. Según González Rodríguez y Ruiz Mata (1999: 135) se halló cerca del olivar de Río Viejo, 2 km al norte de El Tesorillo, datándolo en época republicana.

⁷⁰ García Vargas, 1998: 134 y ss.

⁷¹ Molina, 1904: 48-49.

⁷² *Ann. Epigr.* 1902, n°101. Romero de Torres, 1934: 206. Pemán, 1959: 172.

⁷³ García y Bellido, 1971: 201-203.

⁷⁴ Hübner, 1899: 407, 492. Gómez Moreno, 1912. Pemán, 1954: 50. Hipotizó Hübner que podrían hacer mención a un *balneum frigidum*, balneario particular de agua fría.

⁷⁵ Hübner, 1899: 497. Pemán, 1959: 169-173.

vencido, nos vino a decir que las estructuras perceptibles en el vuelo aéreo –que ciertamente tienen la apariencia de una extensa población soterrada, como así lo citamos en nuestro artículo de 1989 (p. 38, nota 5)– debían corresponder a un campamento romano. Hipótesis que, descartado Bolaños como una zona urbana, no nos atrevemos a descartar. Las huellas de un campamento, por los materiales empleados, principalmente madera, no son detectables si no se tiene la convicción de que se está sobre un campamento. De haber sido así, ¿qué campamento? Acaso en el que los militares se asentaron en los momentos previos a la expulsión de *Gadir* del general cartaginés Magón con su diezmado ejército, en 206 a.C., conociéndose que el ejército romano se apostó en la tierra firme frontera a *Gadir* mientras se negociaba la entrega de la ciudad;⁷⁶ o tal vez Bolaños fue la plataforma para sofocar el movimiento independentista indígena contra el poder de Roma que tuvo en la cercana *Asta* uno de sus principales bastiones, hasta que en 187 a.C. fue tomada; o quizás durante la guerra civil entre Pompeyo y César, cuando éste derrotó a los hastenses, en 45 a.C. Tal como hizo Fernando Rambaud, puestos a conjeturar, conste la convicción que Ponsich tuvo, a la vista de las imágenes de 1956, sobre las tierras de Bolaños; cuya voz, por cierto, nombra a las bolas de piedra empleadas como proyectiles, probablemente huellas del episodio bélico bajomedieval anotado.

En la Sierra de San Cristóbal

Frente a las Mesas de Bolaños, al otro margen de las marismas del Guadalete se extiende la Sierra de San Cristóbal, por otro nombre de Buenavista. Al contrario de lo que ocurrió desde la Edad del Cobre hasta el periodo turdetano, no fue un enclave especialmente ocupado en época romana, –Doña Blanca fue abandonada unos años antes del arribo romano a *Gades*– aunque sí se conocen algunos asentamientos rurales en sus inmediaciones que a continuación reseñamos.

Al pie del Castillo de Doña Blanca, junto al manantial de La Piedad, en el lugar nombrado **Las Leonas** existió un alfar y una villa (o acaso un edificio público vinculado al manantial), cuyos vestigios (muros, *opus signinum*), ya desaparecidos, aún eran visibles a comienzos de la última década de los 80. Probablemente fue un inmueble de carácter suntuario, porque de su entorno procede un *oscillum* conservado en el Museo Municipal portuense. Es una pieza decorativa facturada en mármol de las que solían estar colgadas en los intercolumnios o suspendidos en los peristilos y jardines de villas lujosas o edificios públicos: en una de las caras se aprecia parte del rostro de un posible sátiro representado con máscara teatral y en la otra un conejo corriendo. Puede datarse hacia el último cuarto del siglo I d.C. (Figura 9) Por aquí se descubrió en 1728, al comenzar las obras de la conducción de aguas de La Piedad a El Puerto, un enterramiento cubierto con tégulas –“*un sepulcro formado de planchas de barro cocido*”, al decir de quien nos transmitió el hallazgo, Ruiz de Cortázar–. Como ajuar tenía algunas monedas de plata “*que se deshacían entre las manos*”.⁷⁷

En **La Dehesa**, en lugar inmediato y al norte de Las Leonas, existió una necrópolis, en la que en 1982 el Museo Municipal excavó dos enterramientos: uno era la in-

⁷⁶ Chic, 1988: 26.

⁷⁷ 1764: 131.

cineración de un joven depositado en un *dolium*, y el otro la inhumación de un individuo adulto cubierto con lajas de piedra, tégulas e ímbrices, sin contener ambos ajuar funerario alguno. Formarían parte de una necrópolis con una cronología tardorromana, siglos III–IV d.C., por lo que no parece que hubiese vinculación entre la villa y la zona de enterramientos. No obstante, el nombre de Las Leonas con el que es conocido de antiguo el entorno de la villa y alfar es probable que haga referencia al hallazgo de esculturas de leonas en el lugar, de claro simbolismo funerario y apotropaico, como el que indicamos que se halló al otro borde de las marismas, en el cortijo de Roa la Bota. La necrópolis es conocida desde el siglo XVIII. En 1756, cuando se construía el arrecife entre Jerez y El Puerto –la carretera de El Portal– se descubrieron, a unos 700 m al norte de Doña Blanca, cinco inhumaciones formadas con piedras calcarenitas de la Sierra y presentando, a modo de humildes ajuares, algunas vasijas (una de ellas repleta de caracoles) y una moneda. Por la descripción que nos dejó un testigo de los hallazgos, el historiador jerezano Bartolomé Gutiérrez,⁷⁸ cronológicamente serían coetáneos a las tumbas excavadas en 1982. Otras serían excavadas en 1991, en el entorno de las exhumadas en el s. XVIII, en término de Jerez.⁷⁹

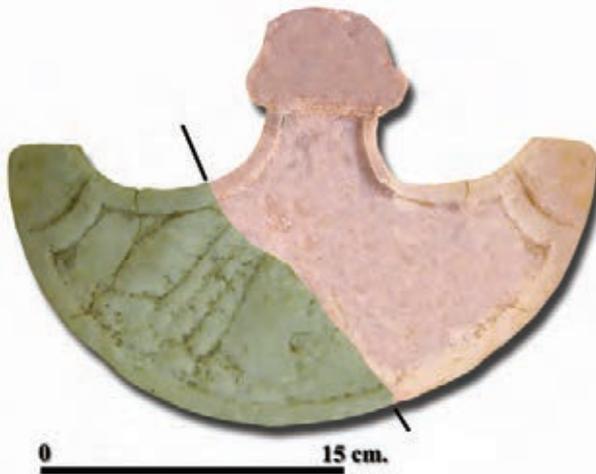


Figura 9. Oscillum de mármol hallado en las inmediaciones del Castillo de Doña Blanca, datado a fines del siglo I d.C. Museo Municipal de El Puerto de Santa María.

Más al sur de la Sierra, con motivo de la construcción de la variante entre Jerez y Puerto Real, se detectó un yacimiento romano a cota de 95 m, **Buenvista** (Figura 75 n° 39), que sería parcialmente excavado bajo la dirección de Esperanza Mata. Los

resultados los publicó en coautoría con Lázaro Lagóstena.⁸⁰ La zona, en el entorno de la cantera de la Cueva del Civil, era conocida de tiempo atrás por las prospecciones del Museo, localizándose entonces abundante material anfórico de los siglos I a.C.–I d.C. que indicaban la presencia de un alfar.⁸¹ Parcialmente destruido por las canteras colindantes, los excavadores valoraron el yacimiento como un asentamiento rural ocupado en dos fases: entre los siglos II y I a.C., de la que se localizaron pocos restos materiales, y de las últimas décadas del I a.C. a fines del I d.C. A esta fase corresponden una serie de muros a ras del suelo natural –habitaciones o área industrial– y dos pozos (n°s 13 y 14) que probablemente fueron aljibes y al final de la ocupación se emplearon como ver-

⁷⁸ 1787 (ed. 1989): t. I, lib. I, pp. 98-101; t. II, lib. IV, pp. 311-312.

⁷⁹ Barrionuevo *et al.*, 1993.

⁸⁰ Mata Almonte y Lagóstena Barrios, 1997: 11-45.

⁸¹ Lagóstena, 1996.

tederos. Entre los muros y los pozos se halló “una zanja de 18 mts. de longitud, parte de un sistema de canalización que convergía transversalmente con otra zanja, con una tubería de cerámica que vertía hacia el pozo n°13 [...] pero además recibía otra canalización por el lateral oeste. A su vez se unía por su parte superior con el pozo n°14, aprovechando la caída natural de la pendiente hacia el noroeste. Ambos pozos a su vez se unían por la base a través de una perforación que aparecía cerrada por cuatro tégulas dispuestas verticalmente.” (pp. 14–15)

Asociadas a las estructuras de hábitat o industria se localizó una interesante serie cerámica: cuencos, bol y páteras de ‘barniz negro’ Campaniense A (segunda mitad del s. II a.C.); plato y copa de ‘barniz rojo Julio–Claudio’ (primera mitad s. I d.C.); una variada serie de platos y copas (Figura 83) de sigillatas itálicas (la mayoría depositadas en el pozo 14), seguramente procedentes de los talleres itálicos de Arezzo (siglo I d.C.); numerosas cerámicas comunes de cocina, mesa y almacenaje; y ánforas, que permiten conocer las actividades económicas que tuvo el alfar. Se localizaron ánforas de producción local destinadas al envasado de salazones y salsas de pescado (Beltrán I y Mañá C1 y C2), fechables entre el s. I a.C. y el primer cuarto del I d.C. Sobre un fragmento de la forma Beltrán Ic se halló una marca estampada con la grafía SVA que Esperanza Mata y Lázaro Lagóstena vincularon con otra hallada en el alfar de La China, en la costa portuense, con los caracteres SILCVVA o SECVVA, que se correspondería con un alfarero local de nombre *Secundus Valerius*. Se excavaron también ánforas vinarias de los tipos Dressel 1A (importada, procedente de la costa del mar Tirreno), Dressel 1C (producción local) y Pascual 1 (probablemente local): en su conjunto, de los ss. I a.C.–I d.C. Y se exhumaron ánforas olearias Dressel 20, de las primeras décadas del I d.C., cuya producción se limitaría al consumo de quienes habitaron el asentamiento. Finalmente, en el interior del pozo 14 se hallaron tres monedas: dos semis de *Gades* en bronce (de mediados del II a.C. y I a.C.) y un denario forrado (plata y cobre), acuñado a fines del II a.C. o principios del siguiente.⁸²

Sobre la actividad del yacimiento, Mata y Lagóstena apuntaron: “La presencia de un taller cerámico productor de ánforas en este fundus entra de lleno en el modelo de explotación económica de estas tierras, con el objetivo prioritario de producir artículos alimenticios especulativos cuyo fin era insertarlos en los circuitos comerciales mediterráneos y de abastecimiento del estado romano.” (p. 26)

Así pues, el asentamiento encontraría su paralelo más cercano y coetáneo a su fase primera en el alfar localizado en la ladera de Barjas, ambos dedicados a la fabricación de ánforas para el envase de vino (Dressel 1) y salazón de pescado y derivados (Mañá C2). Tras una reactivación económica en época augustea que continuó durante el siglo I d.C., al finalizar el siglo se abandonó, tal vez por hallarse más apartado y entrar en competencia con los alfares establecidos más próximos y mejor comunicados al *Portus Gaditanus*. Al igual que se presupone en Barjas, debió contar con un embarcadero, junto al curso de la *madre vieja* del Guadalete.

⁸² Las monedas fueron identificadas y descritas por Francisco Blanco. Los semis presentan en el anverso a Hércules con piel de león y clava y la leyenda libio-fenicia B(A)LT (A)GDR; al reverso un atún. El denario, cabezas de Castor y Polux y al reverso jinetes a caballo con la leyenda CENS ?

En la ladera sureste de la Sierra se detectó el yacimiento de **San Ignacio** (Figura 75 nº 41), lindero a la cañada del Verdugo, donde se localizaron siete tambores de columnas en piedra ostionera de los que habitualmente se disponían en las cámaras de cocción de los hornos alfareros, así como vestigios de muros y pavimentos de *opus*. El material cerámico prospectado, clasificado por Lagóstena,⁸³ son sigillatas hispánicas y ánforas salazoneras Mañá C2, Beltrán Ic y IIb, que fecharían el asentamiento entre los siglos I y II d.C.

Otros yacimientos fueron prospectados por el Museo Municipal en distintos puntos de la Sierra que fueron habitados en época romana: **Las Beatillas, pinar de Coig, Cerro Verde** (Figura 10), **camino del Hato de la Carne...**, pequeños núcleos rurales cuya funcionalidad se desconoce. La explotación de las canteras *a cielo abierto* desde mediados del siglo XVIII conllevó, con toda seguridad, la pérdida de otros núcleos habitados. En los años 80 aún tuvimos la ocasión de contemplar en el punto más alto de la Sierra, en el perfil de la cantera de áridos, pilones de agua con cerámicas de época republicana a ellos asociados.

Desde la más remota antigüedad, de la Sierra de San Cristóbal el hombre utilizó dos recursos, imprescindibles para todos los hábitats de cualquier época: piedra y agua. Con la calcarenita de San Cristóbal están construidos los recios muros de sillería del *Portus Gaditanus* que se hallan en el entorno del Castillo de San Marcos. Durante siglos (o milenios) los manantiales de La Piedad suministraron el líquido elemento a El Puerto y Cádiz hasta tiempos muy recientes, y así debió ser en época romana, especialmente

para el abastecimiento de las flotas comerciales fondeadas en el *Portus Gaditanus*. Sobre ello incidiremos en otras páginas. Ahora remontaremos el Guadalete para localizar en sus orillas otros asentamientos romanos, vinculados con la bahía de Cádiz a través de la oficina fiscal *Ad Portum*.



Figura 10. Moneda de bronce de Filipo I (244–249) procedente del yacimiento de Cerro Verde (nº 38 en Figura 75). Museo Municipal de El Puerto de Santa María.

Río arriba (Figura 8)

Mediado el siglo XX, cuando se hacían obras para canalizar el regadío en la marisma inmediata al Castillo de Doña Blanca, se descubrieron restos, al parecer, de un barco romano cargado de ánforas que la maquinaria empleada se encargó de destruir.⁸⁴ De ser así, sería una de las barcas que comerciaban río arriba con los productos de las fértiles tierras del valle del Guadalete. Debieron estar los cerros inmediatos a las

⁸³ 1996: 61-62.

orillas del río –el *Lacca* romano– bien poblados de villas y alfares, principalmente dedicados al comercio del vino y a la fabricación de ánforas de salazones. Algunos de estos enclaves están localizados, dando fe de ellos la historiografía y la arqueología.

En las inmediaciones del **punto de Cartuja** existieron dos *villae* de carácter suntuoso, una a cada margen del río y conocidas ambas por antiguos escritos. A 350 m río abajo del puente (Figura 8 nº 7) y a 100 de su ribera izquierda se descubrió en 1789 “*un pavimento Mosaico de muy buena mano, de cuatro varas [3’3 m] en cuadro que en el centro representa a Baco Triunfante [...] que estaba en un edificio, que al parecer era destinado a baños*”.⁸⁵ El viajero Antonio Ponz (1792) tuvo ocasión de contemplarlo junto a otros vestigios constructivos y epigráficos que los buscadores de tesoros se encargaron de rapiñar.⁸⁶ La otra villa se hallaba en las inmediaciones de la **Cartuja** de Jerez, de donde procedía un torso en mármol –de tamaño mayor que el natural– de Neptuno, encontrado en 1882.⁸⁷ Era habitual que la imagen del dios Neptuno estuviera vinculada a la actividad comercial marítima, como se le representa, con su tridente, presidiendo la actividad del puerto romano de Ostia –tan vinculado a *Gades*– en un relieve en mármol de comienzos del s. III conservado en el Museo Torlonia, en Roma. A esta villa inmediata al Guadalete estaría asociado un alfar que se conoce existió en el solar de la propia Cartuja.⁸⁸

El Museo de Jerez detectó dos alfares en el reborde oriental de la depresión aluvial de los Llanos de Caulina que al centro atraviesa el arroyo Salado de Caulina: **Las Aguilillas** (Estella del Marqués) y **El Boticario**, ambos del siglo I d.C. y destinados a fabricar ánforas vinarias.⁸⁹

En **Cejos del Inglés** es probable que existiera otro alfar. Fue desmantelado al explotarse como cantera de áridos, conociéndose que se exhumaron varias ánforas completas. Genaro Chic vio una de ellas, tipo Dressel–Beltrán 18–II, de vino.⁹⁰

En **Rancho de Perea**, en San Isidro del Guadalete, en 1978 se excavó⁹¹ un horno anfórico que había sido detectado por César Pemán décadas atrás.⁹² Presentaba una cámara de combustión de planta circular y columna central para soportar la parrilla del horno, correspondiendo su estructura al tipo de horno más generalizado en la provincia de Cádiz (como los portuenses de Jardín de Cano y El Palomar). Las ánforas, tipo Beltrán Ib, estaban destinadas al envasado de salsas de pescado (encontrándose la misma forma en El Palomar y en Casa de Vicuña, ambos yacimientos apostados junto al Camino de los Romanos, y en la ciudad, en la plaza de Peral). En Rancho de Perea se encontraron las marcas anfóricas TAVR (*i*) o T. AVR (*eli*), C y Q. La industria estuvo activa entre mediados del s. I d.C. al II.

⁸⁴ Chic, 1983: 106.

⁸⁵ Virués de Segovia (ms. 1796), 1889: 18.

⁸⁶ Ed. 1974: 631.

⁸⁷ Gómez Moreno, 1912: fig. 10.

⁸⁸ González Rodríguez y Ruiz Mata, 1999: 158.

⁸⁹ González Rodríguez y Ruiz Mata, 1999: 166-167.

⁹⁰ 1979-80: 264.

⁹¹ Chic *et al.*, 1980: 43-49.

⁹² 1959: 169.

También en San Isidro, en las **Vegas del Torno**, el Museo de Jerez localizó la habitación de un edificio termal que formaría parte de una villa de lujo, con dos bañeras para agua fría de planta circular y absidal, pavimentos de mármol y tres escalones de acceso. Según su excavadora, el relleno de las estructuras parece indicar que el lugar fue abandonado tras una crecida del río.⁹³ En las inmediaciones, en **El Cementerio**, en 1996 fuertes temporales dejaron al descubierto varios hornos anfóricos y una pieza casi completa Dressel 11, para el envasado de salazones.⁹⁴ El lugar había sido prospectado en 1978 por Genaro Chic,⁹⁵ encontrando fallos de hornos, ánforas de variada tipología y sigillata del II d.C., y posteriormente P. Sáez situó en el lugar Loma del Torno restos de un lagar y *dolia*.⁹⁶ Aguas arriba, ya en término de Arcos, habría otra villa en el cerro de **Alcolea**, junto al cortijo de Albardén, de la que no tenemos más referencia que la de su existencia.⁹⁷

Una somera recapitulación de estos yacimientos situados en la margen izquierda de las marismas del Guadalete y en el curso bajo y medio del Guadalete apuntan –con todas las reservas dado lo exiguo e incompleto de la información– a la existencia de cinco villas (Tesorillo, Puente de Cartuja, La Cartuja, San Isidro y Alcolea, la 1ª, 3ª y 4ª con alfares asociados) y, en suma, ocho alfares dedicados a la producción de ánforas. A destacar, la aparente ausencia –salvo el material anotado por V. Molina en El Tesorillo y fragmentos de Dressel 20 de los sondeos de 1999 en Barjas– de envases para el transporte de aceite, indicios que parecen apuntar a la especialización de esta zona fluvial en la fabricación de ánforas vinarias y de salazones de pescado y sus derivados. Lo cual, de ser así, no sería extraño, porque el control de la producción del aceite de la región del Guadalete –principalmente procedente de la sierra baja de Cádiz– dependía de una población que existió próxima a Arcos, en el despoblado de Casinas, desde donde sería transportada, Guadalete abajo, hasta la bahía de Cádiz para su consumo y la exportación a los principales puertos romanos.

Lacca

Se ubica Casinas en un cerro inmediato a donde el Guadalete se une al Majaceite en la Junta de los Ríos, uniéndose ambos desde este lugar en un solo río, ya navegado en época romana. Genaro Chic publicó un interesante compendio de lo que la historiografía y la arqueología conocían desde la Edad Moderna de este espléndido yacimiento, al que remitimos al lector.⁹⁸

En Casinas estuvo la población de *Lacca*, el nombre romano, a su vez, del Guadalete, el *Wadilakka* árabe, como se encargó de demostrar C. Sánchez Albornoz.⁹⁹ No se menciona el nombre de *Lacca* en las fuentes romanas –como tantas otras poblaciones de la Bética–, pero sí se ha registrado en ánforas del Testaccio, en número de 15, todas

⁹³ González Rodríguez y Ruiz Mata, 1999: 159.

⁹⁴ González Rodríguez y Ruiz Mata, 1999: 166-167.

⁹⁵ 1979-80: 264.

⁹⁶ 1987: 55.

⁹⁷ De las Cuevas, 1979: 27.

⁹⁸ 1979-80: 255-276.

⁹⁹ 1944: 12-38.

olearias y fechadas entre el 149 y el 154 d.C.¹⁰⁰ En *Lacca*, al igual que en *Ad Portum*, se estableció una oficina fiscal que fue el centro de recepción de la explotación aceitera de las campiñas y sierras bajas del entorno de Arcos (la *Arci* romana), tal como continuó siendo tradicional en el curso de la historia hasta fechas bien recientes.¹⁰¹ El propio nombre del *Majaceite* lo indica. Una vez fiscalizada, la producción se embarcaba para ser transportada por el Guadalete.¹⁰² La vinculación de la aduana de *Lacca* con la de *Ad Portum* la desconocemos, aunque la lógica nos inclina a pensar que los barcos, que necesariamente tenían que pasar junto a *Ad Portum*, tras una inspección visual pasarían por ella sin un segundo control fiscal.¹⁰³ Sobre el origen de *Lacca*, al-Himyari, autor ceutí que escribió en el siglo XIV pero utilizando fuentes del XI, nos legó el dato –y hay que tenerlo en consideración por la fiabilidad constatada de sus escritos– que *Lakka* fue fundada en tiempos de Augusto,¹⁰⁴ hecho que vendría a indicar la vinculación de la explotación de las tierras del curso medio y bajo del Guadalete con el desarrollo económico que experimentará la bahía de Cádiz durante el Principado de Augusto.

¹⁰⁰ CIL, XV: 3717-19; 3721; 3731; 3789; 3925-27; 3977-78; 3988; 4030; 4221; 4175.

¹⁰¹ Los olivares del distrito de Arcos (*Arkus*) eran considerados, por su fertilidad y extensión, los terceros más importantes de Al-Andalus. En 1977 existían en la sierra de Cádiz 13.422 has. de olivar, destacando las tierras de Olvera, Algodonales, Setenil, Puerto Serrano y El Gastor. El mismo año, 337 has. de viñedos. J. M. Suárez Japón: *El hábitat rural en la Sierra de Cádiz. Un ensayo de geografía del poblamiento*. Diputación de Cádiz, 1982, pp. 122 y ss.

¹⁰² Chic, 2001: 287-289. Dice el autor que *Ad Portum* controlaría el aceite extraído del territorio cercano a la costa atlántica. No lo creemos así. De ello se ocuparía la aduana del *Portus Gaditanus*, receptora del aceite de las tierras olivereras de las campiñas portuense, jerezana y parte del bajo Guadalquivir. Según los indicios arqueológicos apuntados, es el vino el principal producto que se embarcaba desde los muelles apostados junto al curso del Guadalete.

¹⁰³ La vinculación del poblamiento de Casinas con las marismas del Guadalete volvió a hacerse presente al paso del tiempo, cuando *Qalsena* (Casinas) se convirtió en la capital de la cora de Sidonia en sustitución de la capitalidad que ostentó *Sidueña*, situada, como ha demostrado M. A. Borrego en un esclarecedor estudio (2009: 9-34), en el entorno del Castillo de Doña Blanca.

¹⁰⁴ Chic, 1979-80: 258.

1.2. EVOLUCIÓN DEL ESTUARIO DEL GUADALETE Y LA FLECHA DE VALDELAGRANA – COTO DE LA ISLETA

En consideración a que en algunas ocasiones se ha negado explícitamente (Corzo, Rambaud) que por las marismas entre Puerto Real y El Puerto de Santa María se construyese una calzada en época romana, por ser entonces suelos inundados y en formación, tenemos que rebatir esta afirmación con argumentos geológicos y arqueológicos. Por ello, antes de continuar fijando el trazado por donde discurrió la Vía Augusta –determinante para ubicar con certeza el solar del *Portus Gaditanus*–, haremos otro alto en el camino para reseñar la historia geológica del entorno del Coto de la Isleta, donde las prospecciones arqueológicas realizadas han constatado la presencia de una calzada romana y un asentamiento estacional del Bronce Pleno.

Antes de formarse La Isleta y Valdelagrana, su espacio lo ocupaba por entero el agua, el que antiguamente limitó el estuario del río Guadalete –hoy marismas–, que no fue sino la primigenia bahía de Cádiz, más amplia y profunda que la actual. Al comienzo de la era cuaternaria (1.600.000 años) el Guadalete excavó su estuario desde su desembocadura, situada más arriba de la pedanía jerezana de El Portal. Juan Gavala calculó que durante las crecidas el río arrastraría un caudal de 30.000 a 40.000 metros cúbicos por segundo, estimando que la ensenada excavada tendría, bajo los depósitos fangosos que hoy configuran su marisma, un calado de 15 a 20 metros.¹⁰⁵

La progresiva colmatación del estuario del Guadalete hasta su transformación en marismas (1.120 hectáreas) fue un proceso devenido al lento transcurrir del tiempo. Una vez que el régimen de lluvias torrenciales del Cuaternario comenzó a atenuar, el caudal del río fue paulatinamente disminuyendo y provocando en la desembocadura que los limos que de aguas arriba arrastraba durante sus crecidas fueran depositándose en la ensenada que antiguamente había abierto, iniciándose así el largo proceso, acrecentado durante periodos de grandes avenidas, que continuaría hasta épocas plenamente históricas. La intensa deforestación a la que fue sometida la campiña y sierra gaditanas a partir del siglo XV incrementaría notablemente la colmatación. El proceso, en palabras del geólogo portuense, se produjo así: *“a medida que la gran ensenada del estuario se fuera cegando y perdiendo fondo, el Guadalete se abriría paso trabajosamente en el seno de sus propios aluviones, y modificaría su curso después de cada acumulación importante de limos. El brazo o emisario principal, el que conducía al mar la parte más importante del caudal de las avenidas, debió ser durante mucho tiempo el llamado Río de San Pedro, no cortado como hoy se halla en el bajo de Matagorda, sino prolongado hasta el mar por el Caño Sancti Petri, que no es más que un trozo aislado del antiguo cauce del Guadalete.[...] Fenómenos de captación posteriores de época relativamente moderna dieron por resultado la desviación del Río de San Pedro en el bajo de Matagorda, el encauzamiento de la corriente principal del Guadalete por el brazo que desemboca en El Puerto de Santa María y el relleno del cauce de San Pedro en las marismas de la Tapa, con lo que quedó convertido, como el Sancti Petri, en un brazo de mar.”*¹⁰⁶

¹⁰⁵ Gavala, 1973: 27-28.

¹⁰⁶ Gavala, 1973: 29-30. Del origen del brazo que desemboca en El Puerto, discrepamos. De ello tratamos en el epígrafe 2.3.

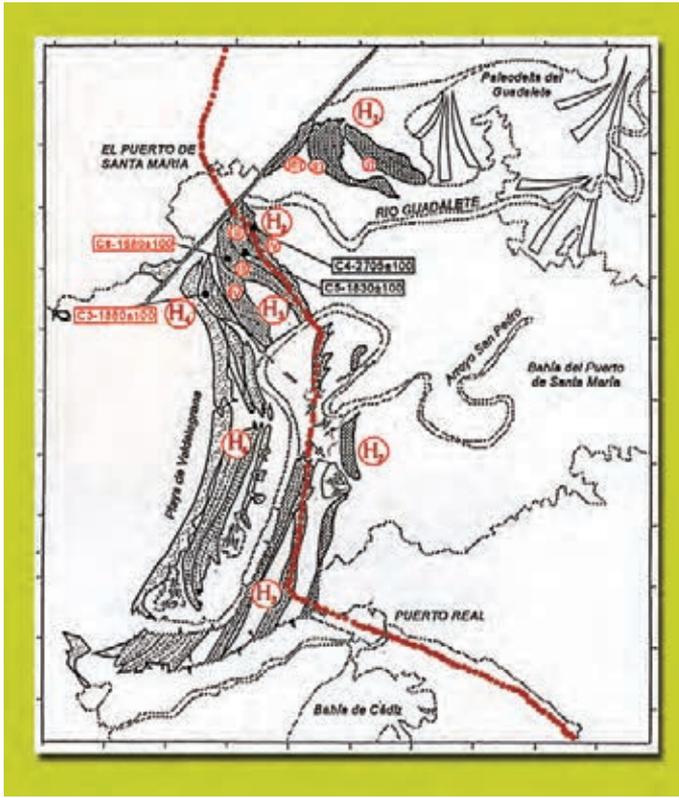


Figura 11. Recorrido de la Vía por las flechas litorales. Tomado de Lario 1996. Geomorfología y evolución de la flecha litoral del Coto de la Isleta-Valdelagrana.

Sondeos geológicos realizados en los últimos años en las marismas del Guadalete han permitido precisar la evolución de la antigua bahía de Cádiz.¹⁰⁷ Según la lectura geológica del más representativo de los sondeos, el denominado PSM-104,¹⁰⁸ se deduce que los depósitos fluviales de gravas y arenas del Pleistoceno superior (de 30.000 a 25.000 años BP) continuaron depositándose hasta el comienzo de la transgresión postglacial, hace 14.000 años. Por entonces se produjo una considerable subida del nivel del mar que se mantendría hasta hace 9.600 años, cuando se inició una deceleración en el nivel, seguido del aumento máximo en la extensión del estuario abierto, cronológicamente fijado hace 6.800–6.500 años. Entonces la evolución derivó a una llanura mareal, encontrándose el nivel del mar a –12 m de la actual superficie de las marismas. Posteriormente, durante un corto periodo (de 6.000 a 5.800 años BP), hubo una leve bajada del nivel del mar provocada por el depósito de arenas fluviales y agua dulce. El proceso continuó con la evolución del estuario a delta y una nueva subida del nivel del mar, proceso que perduró hasta hace 4.500–4.200 años, cuando comenzaron a surgir flechas

¹⁰⁷ Los sondeos fueron realizados por GEOCISA (a profundidad máxima de 40 m) previamente a la construcción de la autovía de circunvalación entre Jerez y Puerto Real. Lario, 1996: 171-190.

¹⁰⁸ *Loc. cit.* en nota anterior; Dabrio *et al.*: 19-22; Dabrio *et al.*, 1995: 45-50.

litorales, formadas y alimentadas con las arenas del estuario y del mar, que conllevaron el progresivo bloqueo y colmatación del estuario y la formación de las marismas del Guadalete. La flecha litoral más activa que determinó este cambio paisajístico fue la de Valdelagrana–Coto de la Isleta.¹⁰⁹

Prospecciones arqueológicas realizadas en 1995 en el Coto de la Isleta por quienes esto escribimos y José Antonio Ruiz (entre la vía del ferrocarril y el linde de la finca de Unión Salinera), pusieron al descubierto materiales cerámicos característicos del horizonte cultural de la Edad del Bronce Pleno, fechables hacia el 1800–1600 antes de nuestra era, por lo tanto, 600 o 700 años después de que emergieran del antiguo estuario las primeras tierras del Coto de la Isleta (Figuras 11 y 12). Recientes sondeos geológicos realizados en este lugar¹¹⁰ exhumaron muestras a 2'4 m de profundidad, y entre ellas un fragmento cerámico de la Edad del Bronce, con fecha calibrada de 2150 a 2198 antes de nuestra era, ampliando así la cronología del yacimiento a los comienzos de la Edad del Bronce. Se confirma así por la geología lo que las prospecciones arqueológicas habían anunciado.

Se asienta el yacimiento sobre el suelo más antiguo de La Isleta, la primera barra que comenzó a cegar el estuario del Guadalete, hacia el 2500–2200 a.n.e. (unidad de progradación H₂ de la Figura 11). Los restos de cultura material detectados en las prospecciones son fragmentos cerámicos facturados a mano que corresponden a bordes de cuencos de diversa morfología y de vasos carenados (Figura 13, nº4), así como cerca de un centenar de galbos (amorfos), algunos pertenecientes a vasos de cuello acampanado. Los paralelos más cercanos al conjunto cerámico se encuentran en el Hipogeo 1 del Castillo de Doña Blanca, datado entre los siglos XVII y XV a.n.e.,¹¹¹ y en El Estanquillo (San Fernando), fechado hacia el 1800 a.n.e.¹¹² Es previsible que aquellos primeros pobladores de La Isleta, por la falta de condiciones de su suelo en un entorno no apto para ser habitado, no se establecieron en ella de forma permanente, sino estacionalmente, para aprovechar el recurso que debía ofrecer el lugar: el marisqueo. El asentamiento se formaría a modo de los ‘núcleos de avanzadilla’ que en el mismo periodo, hasta el comienzo del I milenio a.n.e., se han detectado en la margen izquierda de las marismas del Guadalquivir.¹¹³ Los más recientes estudios geológicos realizados en el entorno de La Isleta han ratificado plenamente la antigüedad de la barra, afirmándose: *“En la época romana, el sistema de barras ‘Valdelagrana’, entre El Puerto de Santa María y Puerto Real, habría alcanzado la situación de un sistema de barras casi cerrado. La barra había estrangulado el contacto entre el océano abierto y la bahía del Guadalete, y las cantidades de agua que llegaban a esa bahía debido a las oscilaciones mareales diarias se hacían cada vez más escasas. De esta manera también el volumen de la bahía iba en disminución y las aguas se volvían paulatinamente más tranquilas.”*¹¹⁴

¹⁰⁹ Gracia *et al.*, 2000: 71-74. Rodríguez Polo *et al.*, 2008: 339-342.

¹¹⁰ Arteaga *et al.*, 2008: 34 y 39; perforación FER 224.

¹¹¹ Ruiz Mata y Pérez, 1995: 114-115.

¹¹² Ramos Muñoz, 1993.

¹¹³ Caro Bellido, 1982: pp. 85 y ss.

¹¹⁴ Arteaga *et al.*, 2008: 39.

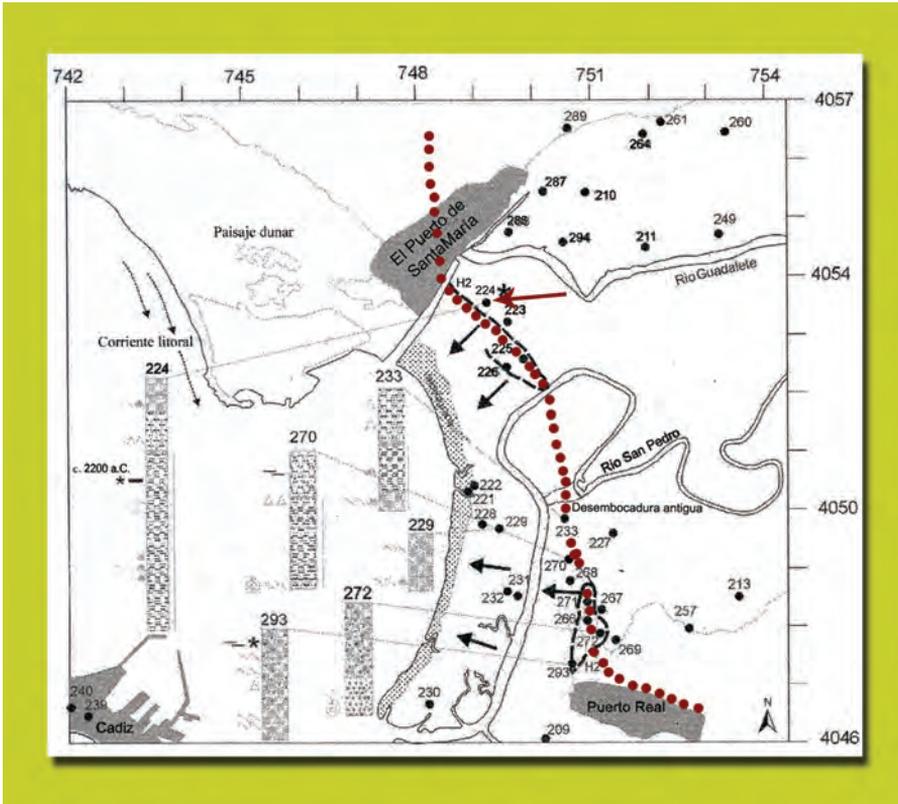


Figura 12. Plano tomado de Arteaga *et al* (2008), donde situamos el recorrido propuesto de la Vía Augusta. La calzada transcurre sobre los cordones de dunas más antiguos de la flecha de Valdelagrana–Coto de la Isleta. Las líneas discontinuas más oscuras representan los vestigios de la primera barra, hacia 2000 a. C. Marcado con una flecha señalamos la perforación 224, donde se hallaron cerámicas del Bronce con una datación calibrada de 2200 a.C.

La malacofauna del estuario del Guadalquivir se ha podido conocer desde las excavaciones de Doña Blanca por el estudio de un conjunto de 14.940 restos identificados (procedentes del Pozo 30, campaña de 1986), cronológicamente fechado en los siglos VII y VI a.C.¹¹⁵ Las especies detectadas en este basurero bien pueden indicar los moluscos (al menos buena parte de ellos) que poblaban el estuario un milenio antes, los que recolectaría la comunidad que se asentó en La Isleta durante el Bronce.

Así pues, según los estudios geológicos arriba apuntados, la flecha litoral del Coto de la Isleta–Valdelagrana comenzó a aflorar hace unos 4.500–4.200 años, formándose a partir de entonces y hasta hace unos 2.700–2.500 años, una estrecha franja entre El Puerto y las cercanías del curso del San Pedro, decreciente cuanto más próxima a éste (Figura 11, unidad de progradación H₂),¹¹⁶ siendo probable que esta incipiente flecha li-

¹¹⁵ Moreno Nuño, 1994: 143-182.

¹¹⁶ Gómez *et al.*, 1997: 165-167.

toral que comenzó a cerrar el antiguo estuario continuara, acaso intermitentemente, hacia la estrecha barra arenosa del Holoceno lindera al terreno firme de Puerto Real, de unos 2 Km. de longitud y formada entre 6500 BP y 4000 BP.¹¹⁷ En cualquier caso, los vestigios constructivos localizados en la marisma de las Aletas hablan del control antrópico de este espacio en época romana.

Sabido es que la navegabilidad en el antiguo estuario del Guadalete seguía siendo posible en la primera mitad del siglo VIII a. C., cuando colonos fenicios establecieron una población al pie de la Sierra de San Cristóbal, próxima a la primigenia desembocadura del Guadalete: el yacimiento arqueológico del Castillo de Doña Blanca. El entorno urbano en el que atracaban los barcos, su puerto, ubicado en una ensenada del flanco oriental del yacimiento, a resguardo del viento de levante, ha sido parcialmente excavado por el doctor Ruiz Mata, siendo posible, por la topografía del terreno, que existiese otro al costado de poniente. Que los barcos se adentraban hasta Doña Blanca es un hecho incuestionable, pero, hoy por hoy, nos es desconocido el estado que presentaba el estuario, en qué momento se encontraba su colmatación al momento del arribo de los fenicios en la primera mitad del siglo VIII a. C. Es probable que entonces su aspecto ya se pareciera más a un lago –como el *lacus Ligustinus* que en época romana se abría en toda la extensión del antiguo estuario del Guadalquivir–, con un calado aún suficiente para ser navegado, aunque los aluviones del río, próximos a aflorar a la superficie, o ya aflorando, aconsejaran que los barcos siguieran el curso o cursos del Guadalete. Se estima que al momento del abandono de Doña Blanca en los últimos años del siglo III a.C. la colmatación del estuario debía de encontrarse muy avanzada, al tiempo que la flecha litoral de La Isleta–Valdelagrana se encontraba plenamente consolidada.

El brazo secundario del Guadalete era *la madre vieja* que transcurría junto a Doña Blanca, que continuaba en paralelo al pie de la Sierra de San Cristóbal y en todo el margen derecho de la marisma del Guadalete hasta las inmediaciones de El Puerto, hacia el Palmar de la Victoria, donde su curso se flexionaba para transcurrir a espaldas del Coto de la Isleta por diversos caños abiertos en terrenos de la marisma y unirse al emisario principal –el hoy brazo de mar del San Pedro– hasta desembocar en la bahía por las inmediaciones de Puerto Real, más al sur de donde hoy lo hace por Matagorda (Figura 23 y 35). Hace dos mil años, en época romana, el emisario principal del Guadalete–San Pedro fluiría en curso recto desde el puente de Cartuja atravesando el antiguo estuario del Guadalete, ya ocupado parcialmente por terrenos marismenios. Posteriormente, la acumulación de aluviones provocaría que su cauce fuera modificándose para abrirse paso por sucesivos meandros.

De las profundas transformaciones que por la mano del hombre sufrieron ambos cursos durante la Edad Moderna escribimos en el Apéndice 1. Aquí sólo apuntaremos que fue en 1721 cuando antrópicamente se abrió el actual canal del río cercano a la desembocadura (el curso recto de 4 km a ambos lados del puente de la variante de Puerto Real) y se cegó la conexión con la bahía del cauce principal del Guadalete, el hoy brazo de mar del San Pedro (Figuras 14, y 89).

De lo antedicho se infiere que en época romana fue factible que una calzada cruzase el Coto de la Isleta. Y de hecho, así fue.

¹¹⁷ Arteaga et al., 2008: 36-37 y 39.

1.3. LA RUTA POSIBLE: LA VÍA EN EL COTO DE LA ISLETA

Tras la *mansio Ad Portum*, que ubicamos, según las distancias marcadas por las fuentes itinerarias, en el centro de trabajo de las salinas de San Carlos–San Jaime, y cruzando el San Pedro por un puente de barcas, la Vía Augusta continuaba su curso por los terrenos del Coto de la Isleta hasta el cauce del Guadalete, donde se encontraría, según el Itinerario de Antonino, la estación *Portu Gaditanu*, el puerto de *Gades* que a partir de fines del siglo I a.C. comercializaría a gran escala la exportación agrícola de la región situada entre el Guadalete y el curso bajo del Guadalquivir, surtiendo a los principales puertos del *Mare Nostrum*. Un pulmón económico creado por la vieja ciudad semita, del mismo modo que algunos siglos antes con la ecuación Gadir–Doña Blanca.



Figura 13. 1– Fotografía aérea (Google Earth) con el recorrido de la Vía Augusta entre Gades y Portus Gaditanus, marcándose el tramo localizado en el Coto de la Isleta portuense. 2– El tramo del Coto de la Isleta (Ortofoto municipal de El Puerto 2003), entre la barra arenosa y las salinas. 3– Detalles de la estructura viaria. 4– Localización de cerámicas de la Edad del Bronce (arriba) y romanas halladas en el tramo del Coto.

La calzada de la Vía Augusta en buena parte se conserva cruzando de punta a punta el Coto de la Isleta, existiendo tramos por los que se puede andar sobre la planta de la calzada. Contemplado el lugar desde el aire (Figura 13, nº 2), se percibe su trazado

desde el acceso de la finca del Club Guadalete (Tiro al Plato) hasta las inmediaciones de la vía del tren, junto a las salinas, en una distancia de 1.600 metros. Una joya histórica y arqueológica aún por desvelar. Se encuentra a flor del terreno, como bien saben los vecinos que habitan junto a la calzada, en su mayor parte evitando las casas la calzada.¹¹⁸



Figura 14. Plano de 1750 (Archivo Histórico Municipal de El Puerto). Con puntos marcamos el recorrido de la Vía Augusta; con flechas, el tramo descubierto en el Coto de la Isleta. Es el último plano histórico que recoge su milenario trazado, pues el tsunami de 1755 lo cubrió y el viejo camino quedó en el olvido.

Todos conocen, como conocieron los primeros colonos que aquí se establecieron en 1943, la existencia en el lugar de un *camino viejo*. Este debe ser la construcción que menciona un documento de marzo de 1484 junto a las salinas, una escritura notariada por el escribano portuense Fernando de Carmona en la que leemos: “*Otorga Bartolomé de la Parra e Juan de la Parra, estantes en esta villa, de dar una punta a un bivero de Fernando Manuel que es en sus salinas nuevas, allende el rio, el qual bivero se entienda*

¹¹⁸ Cuando escribimos, otoño de 2011, el Ayuntamiento gestiona el desalojo de las parcelas, propias del municipio.

*con dos pedazos de bivero que está junto con el ençima del Toruño*¹¹⁹ [...] e que trasladen tierra detras del **muro viejo**". De este muro dice Abellán que "bien pudiera tratarse de restos de la calzada al otro lado del Guadalete, que salvada por el puente continuaría hacia la villa."¹²⁰ Es el camino que parcialmente se traza en el plano de 1750 de la Figura 14 (marcado con flechas), apartado de la pista transitada habitualmente por donde hoy discurre la carretera, que no se arrecifó hasta el último tercio del siglo XVIII.

En los perfiles que limitan el Coto de la Isleta y las salinas de La Tapa, junto a un caño de alimentación de esta industria (abierto hace unos cuarenta años), son parcialmente visibles algunas estructuras constructivas –16'60 m de longitud– de factura antigua (Figuras 15 a 21). Se trataría, por el análisis de los elementos cerámicos y constructivos detectados, de una calzada levantada en época romana (fines siglo I a.C.–comienzos I d.C.) que cruza de extremo a extremo el estrecho istmo de La Isleta, parcialmente lindando con el límite oeste de la unidad H₂ (Figura 11). El trayecto por el que discurre este camino habla de que hace 2.000 años el espacio que entonces ocupaba la flecha litoral de La Isleta–Valdelagrana no debía ser muy distinta a la existente 1.600–1800 años antes, en el tiempo del referido asentamiento del Bronce Pleno, y, en todo caso, la calzada se asentó en el terreno más antiguo y consolidado. Desde entonces, las arenas aportadas por el mar abierto y los vientos fueron acrecentando el suelo de La Isleta, a la vez que un elemento antrópico como la calzada actuaría de pantalla a los aportes sedimentarios marinos y estuarinos.

A la vez que se localizó el yacimiento del Bronce Pleno, se prospectó el tramo que media entre la vía del tren y el río San Pedro en paralelo al camino de acceso a las salinas y al del Tiro de Pichón.¹²¹ Para ubicar los hallazgos localizados, se dividió el espacio prospectado en cuatro tramos (Figura 13, 4). En el primero, entre la vía del tren y la portada de las salinas, se constató en el perfil, a 40 cms de profundidad, la presencia de un relleno de muro visible en 2 metros (Figura 20), y asociado a él tres fragmentos cerámicos de época romana: dos bordes de ánforas (tipo Dressel 7/8 y Beltrán I) y uno de cerámica común (sección del perfil y cerámicas en Figura 13, 4).

El segundo tramo, limitado entre la portada y la vaqueriza existente a mediación del camino del Tiro de Pichón, es el sector con mayores restos arquitectónicos visibles, conservando uno de los muros exteriores localizados más de 1 metro de altura, sobre el que se superpone una plataforma a modo de calzada (Figuras 15 y 16). Por esta zona se encontraron también sillares sueltos, desprendidos del perfil, y losas del pavimento de la calzada. Las cerámicas más representativas son un borde de cerámica campaniense correspondiente a un cuenco de barniz negro, procedente del noreste de Italia y fechable a comienzos del siglo II a. C. (Figura 13, 4); dos bordes de ánforas, similares a las del tramo 1 y datables hacia los primeros años del siglo I d.C., y un borde de olla común. Las cerámicas, probablemente, se emplearon en alguna reforma de la calzada (más adelante, en el Camino de los Romanos, realizada en el año 57 d. C.).

¹¹⁹ Como 'toruños' son conocidas en la región las tierras que a modo de pequeños islotes se adentran en las salinas y marismas. Son los 'abanicos de derrame' de la geología, formados en distintas épocas a resultas de la acción de tsunamis.

¹²⁰ Abellán, 2006: 22-23.

¹²¹ Ruiz Gil y López Amador, 2004: 691-694.



Figura 15.– Paramento Este de la calzada. El agua del caño de las salinas ha desprendido la tierra, dejando al descubierto la estructura. En el recuadro, su situación; enfrente, un toruño.



Figura 16.– Detalle de la estructura anterior, formada con bloques de piedra ostonera. El pavimento de la calzada lo cubre un estrato probablemente originado tras el tsunami de 1755. Arriba, su localización.

Los perfiles del tercer tramo, entre la vaqueriza y el Tiro al Plato, son los peores conservados, pero puede aún observarse casi al nivel del terreno un largo tramo de elementos constructivos. En esta zona se localizó un borde de ánfora semejante a las anteriores y con cronología en la primera mitad del siglo I d.C.

En el último tramo, entre el Tiro al Plato y el río San Pedro, al estar ocupado por edificaciones y pinares, sólo son visibles sillares en el corte del río (que han de relacionarse con la estructura contemplada por Ruiz de Cortázar a mediados del XVIII,

las aletas y arcos de un puente de barcas). Aquí se documentaron dos bordes de ánforas semejantes a las demás y otro de cerámica común.



Figura 17.– Muro lateral (oeste) del tramo del Coto de la Isleta, con anchura de 80 cm. y conservando al exterior una capa de enlucido. En el recuadro, su situación.

El material anfórico, contemplado globalmente, permite fechar el conjunto entre la segunda mitad del siglo I a.C. y la primera mitad del I d.C., si bien algunas de sus características (lo homogéneo de sus perfiles y la ausencia de secciones complejas, la no presencia de las formas II de Beltrán y el predominio de los tipos más tempranos de la familia Dressel 7/11) permiten precisar su datación en la segunda mitad del siglo I a.C. Esta cronología concuerda con el tiempo de Augusto (27 a.C.–14 d.C.), cuando se reguló el trazado de la Vía Augusta en el ámbito gaditano.

Sobre el análisis y función de los restos constructivos prospectados, López, Ruiz y Lagóstena dejaron escritas estas conclusiones: “La estructura prospectada se interpreta como el fundamento de una vía romana. Esta calzada permite diferenciar varios elementos constructivos, algunos habituales en este tipo de obras y otros menos frecuentes.

La característica más destacada es que se trata de una calzada alzada. La estructura detectada hubo de elevarse sobre el sustrato natural; para ello se construyeron sendos muros de unos 80 cms. de anchura, en cuya factura se emplearon sillares labrados de diferentes dimensiones, aunque generalmente de tendencia rectangular regular. En uno de los paramentos que hemos podido estudiar (Tramo 2), se observa la presencia de un enlucido estucado que afecta a la cara exterior (Oeste) (Figura 17), estando lógicamente ausente en la cara interior del mismo.

Aunque la separación existente entre los muros que delimitan lateralmente la calzada no ha podido ser medida por no detectarse ningún tramo donde se observasen ambos paramentos juntos, sí hemos podido medir la longitud transversal del relleno en un lugar, arrojando unas dimensiones de 9 metros, incluidos los muros laterales (Figura 18).

Entre estos márgenes se realizó un relleno cuya estratigrafía permite diferenciar claramente varias zonas (Figura 20): un primer estrato de arena de playa, de al menos

30 cms. de potencia, arqueológicamente estéril; un segundo estrato, superpuesto al anterior, caracterizado por la presencia de material grosero, restos de granulometría media de rocas calizas, areniscas y conchas que parecen proceder de residuos de talla de canteras antiguas cercanas (Figura 21, 2). En este estrato se detecta la presencia de restos cerámicos romanos, aunque no en número elevado, predominando entre ellos los fragmentos de ánforas cuyo estudio nos permite hacer una propuesta cronológica para la construcción (Figura 21, 1); un tercer estrato, *sumum dorsum*, hubo de finalizar la obra, pero no se ha conservado (salvo que permanezcan bajo las dunas), pues la vía ha sido desmontada probablemente para reemplazar sus elementos constructivos.



Figura 18.– La anchura del tramo junto a las salinas con un dibujo ideal de la sección de la calzada. A la izquierda (este) están los rellenos de sedimentos que forman la marisma del Guadalete; a la derecha (oeste) quedan las formaciones de dunas aportadas por el mar que forman el Manto Eólico Litoral, donde se ubica el pinar (desde 1634) y monte bajo del Coto de la Isleta. Arriba, su ubicación.

En algunos tramos del recorrido estudiado se conservan restos de pavimentos de *opus signinum*; estos pavimentos carecen de continuidad y de homogeneidad y los interpretamos más que como *summa crusta* aplicada a la totalidad de la construcción, como reparaciones diacrónicas de una vía que debía sufrir particularmente las especiales condiciones medioambientales de la ruta cubierta.

El trazado reconocido se convierte en un elemento importante para conocer, no sólo la organización y articulación viaria de la bahía gaditana en época romana, sino la propia estructura territorial, política y fiscal de la cual tenemos constancia literaria, epigráfica y, en gran medida, arqueológica.”¹²²

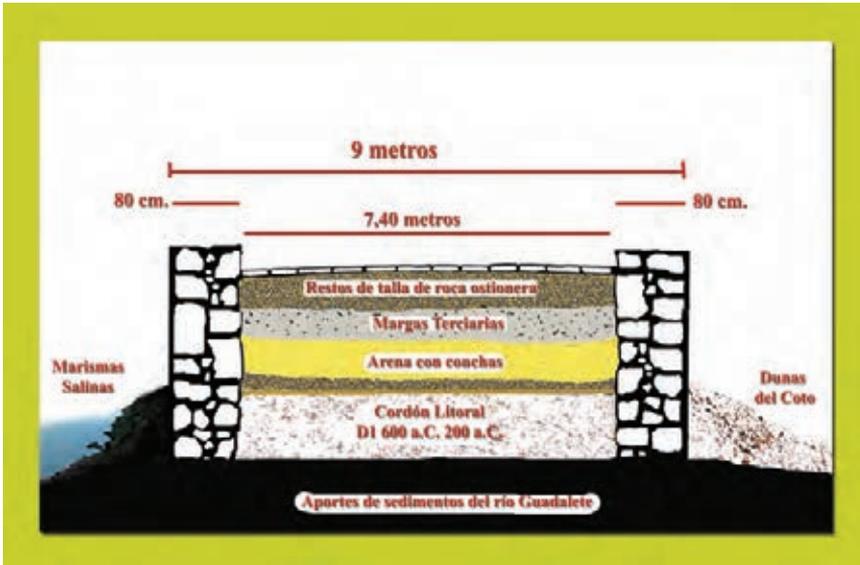


Figura 19.– Reconstrucción ideal de la sección de la calzada descubierta.

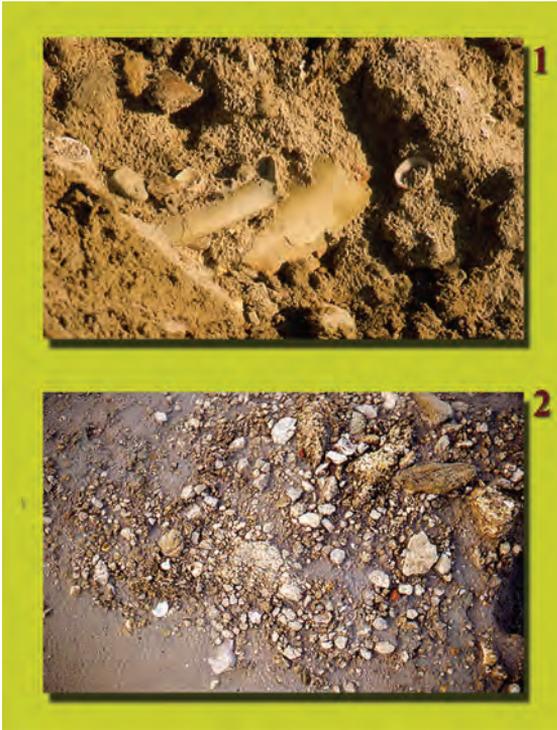
En junio de 2011 el paramento oeste de la calzada del Tramo 2 fue dañado al realizarse obras de canalización al borde del camino de acceso a la salina. El espacio donde se encuentra está ocupado por un tunar y algunos árboles de mediano porte y arbustos de ambiente marismeño (Figura 15), cubierta vegetal que no parece haber dañado en exceso a la estructura viaria. La tierra que cubre la calzada, de escasa potencia, parece que ha servido de pantalla de protección de la estructura, aunque se desconoce el estado de conservación del pavimento de la obra, del que hemos localizado algunas losas desprendidas.



Figura 20.– Detalle del relleno de la calzada, apreciándose parte del muro lateral Este y fragmentos de piedra ostionera. En el recuadro, su situación.

¹²² López Amador y Ruiz Gil, 2003: 78-80. El texto, compuesto por Lázaro Lagóstena.

Frente a la calzada visible, al oeste, en el lado de la salina y la marisma existen dos *toruños* (ver nota 119), que geológicamente son abanicos de derrame formados, muy probablemente, a consecuencia del tsunami de 1755. Son huellas de los sedimentos depositados por el maremoto al retroceder su resaca, actuando la calzada como pantalla de contención. Del mismo modo, otros cinco abanicos de derrame se distribuyen en el Coto de la Isleta inmediatos a la calzada (Figura 13, 2). Sería tras el tsunami cuando el camino quedó cubierto e inutilizable y, con el tiempo, olvidado. Así, el plano de 1750 (Figura 14), formado cinco años antes del maremoto, es el último que recoge el trazado del milenarario camino, del que se conoce que desde fines de la Edad Media, aunque interrumpidamente, fue utilizado como vía pecuaria por los ganaderos que desde El Puerto traían sus cabezas a pastar al Coto.¹²³



La continuación de la calzada en dirección al Guadalete también la hemos testimoniado ocupando buena parte de los terrenos de Unión Salinera, y al exterior, junto a la vía del tren (Figura 21, 1). En este sector, aparentemente sus vestigios sólo se conservan en la base de la estructura, pero su continuada alineación con los restos del Coto de la Isleta es evidente.

Figura 21.– 1– Fragmentos de ánforas romanas (probablemente reutilizadas en una reforma) en la calzada, inmediata a la vía del tren. 2– Detalle del relleno de la calzada con restos de talla de piedra ostionera.

De lo antedicho concluimos que la ingeniería militar romana hizo posible, realmente en un entorno no propicio, el tránsito de la Vía Augusta por la flecha

litoral del Coto de la Isleta. Fue aquella una verdadera *obra de romanos*, en la que se verificó el desarrollo técnico de la época, explicitado en estas palabras de R. Chevallier (1972): “*Las grandes vías [...] ilustran claramente la política romana: eficacia, rapidez de las comunicaciones con el Centro de Poder, con recorridos rectilíneos y sin echarse atrás ante los grandes trabajos de ingeniería civil (cavadas, diques, túneles)*”. Se construyó el camino por el único lugar posible y existente, la estrecha flecha litoral que comenzó a consolidarse hace 4.500–4.200 años. Sobre este suelo lo alzaron, actuando de pantalla, al este, a los aportes del estuario y marismas del Guadalete, y quedando al oeste terrenos ya consolidados y parcialmente inundables por el mar, al modo de un istmo.

¹²³ Que nos conste, la primera concesión con este fin fue otorgada a los ganaderos por el duque de Medinaceli en 1474. Pérez Fernández: *El Coto de la Isleta y Valdelagrana.*; en prensa, cap. 7.3.

Según se observa a pie del terreno y en las imágenes aéreas, su trazado se dirige al Guadalete, a pocos metros de la plaza de la Herrería aguas adentro, donde la historiografía y las fuentes documentales repetidamente mencionan la presencia de pilares dispuestos de orilla a orilla sobre el lecho del río (Figura 28).

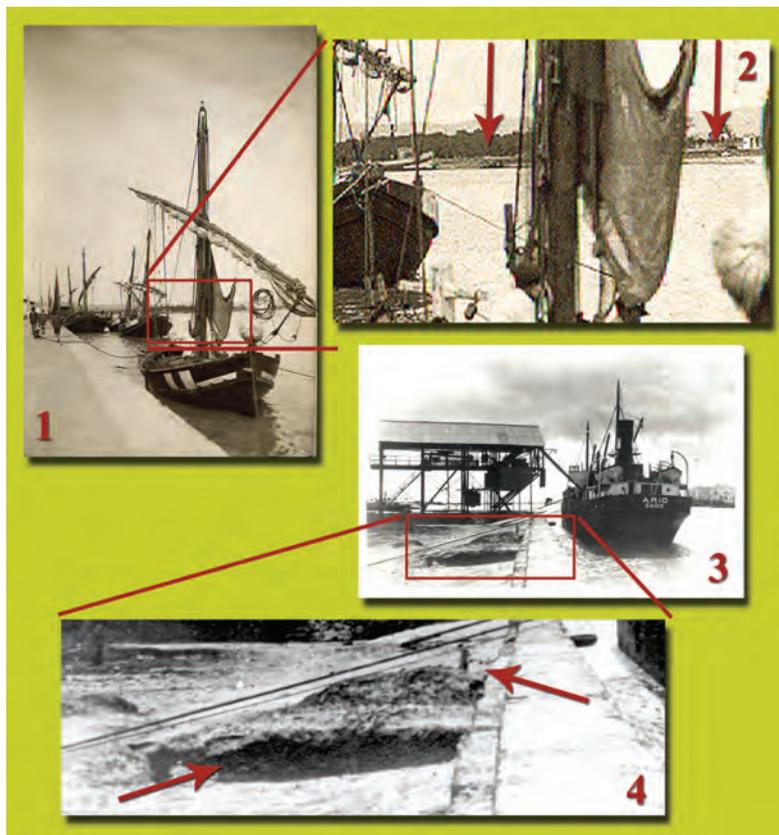


Figura 22.— Margen izquierdo del Guadalete a principios del siglo XX. Posibles vestigios de la calzada-puente romano junto al río. 1- Faluchos en el muelle. 2- Ampliación del recuadro de la foto anterior, apreciándose el recorrido de un muro precedente del Coto de la Isleta que fue cubierto (no desmontado) al construirse el muelle en los años 50. 3- Barco cargando sal junto al transbordador de las salinas (construido en 1929). 4- Recuadro ampliado de la foto anterior, observándose el mismo muro. La persona da idea de sus dimensiones. Fotografías, gentileza del Centro Municipal del Patrimonio Histórico.

En su margen izquierdo, en 1861 el Ayuntamiento ofreció a la ‘Empresa del Ferrocarril de Cádiz a Sevilla’ emplear “*sólidos y fuertes cimientos*” que existían “*a orillas del Guadalete y próximo al puente de San Alejandro*” para la construcción del puente del ferrocarril.¹²⁴ Pero no se aprovecharon, porque finalmente el puente se construyó de hierro.¹²⁵ Seguramente eran los mismos restos que aún se conservaban –y acaso aún estén bajo el actual pavimento– cuando se tomó la vieja fotografía que reproducimos en la Fi-

¹²⁴ AHMPSM: leg. 326-Caminos: 1861 nº3.

¹²⁵ Caro Cancela, 1990: 70-85.

gura 22. La imagen nos recuerda el *muro viejo* inmediato a las salinas que menciona el referido documento de 1484, a nuestro juicio, un trecho de la Vía Augusta en su tránsito de *Gades* que de punta a punta cruza el Coto de la Isleta e inmediato ya al puente de piedra que daba paso al *Portus Gaditanus*.

Esperemos que se den las condiciones para que algún día los restos conservados vean la luz y puedan convertirse, en un entorno sensiblemente mejorado, en un lugar de disfrute donde se abracen el paisaje y la Historia.



Figura 23.– Arriba, fotografía aérea de parte de la Bahía (Google Earth), donde hemos señalado el río Guadalete y la isla de Cádiz. Abajo, fotointerpretación de cómo podría haber sido la misma zona en época romana: con una sola desembocadura en el hoy río San Pedro, el recorrido de la Vía Augusta (puntos) y la actual desembocadura del Guadalete, creada por Balbo el Menor (líneas).

1. 4. EL PUENTE DEL GUADALETE. QUIENES VIERON SUS RUINAS

Personajes que marcaron el curso de la Historia de España como Alfonso X, Cristóbal Colón, don Juan de Austria, Miguel de Cervantes o Felipe V, durante sus estancias en El Puerto de Santa María contemplaron en las aguas del Guadalete los vestigios de un puente romano, cuyas piedras fueron testigos del paso de todas las generaciones que pisaron y habitaron su solar desde su fundación hasta comienzos del siglo XX.

Su contemplación debió de ser tan llamativa, tan presente a la vista, que dio nombre a la población que en el siglo X se había establecido a orilla de la desembocadura del Guadalete, la alquería andalusí de Al-Qanatir; en castellano, Los Puentes. Acaso con el plural se aludiría también al puente de barcas que en época romana cruzaba el curso del San Pedro, cuyas aletas y arcadas de ambas orillas aún se mantendrían en pie.

Consta, por testimonio del geógrafo árabe al-Idrisi¹²⁶ –que visitó la región gaditana hacia el 1115–, la existencia entonces de un camino terrestre que, procedente de Sevilla, enlazaba Jerez con Cádiz a través de Al-Qanatir, lo que parece indicar la presencia de un puente sobre el Guadalete –el *wadi Lakka* árabe– y tal vez uno de barcas, o una barca de pasaje, en el San Pedro.¹²⁷ En la segunda mitad del siglo XII, otro autor árabe, al-Zuhri, menciona el puente del Guadalete en estos términos: “*Al Sur de Sevilla se encuentra Cádiz a orillas del Océano. Al este de Cádiz se halla el gran río, llamado Guadalete [Lakka], cuya agua se utiliza para beber y para lavar. Según cuentan los cristianos en sus crónicas, había sobre él un puente de treinta arcos. Dicho río desemboca en el Océano a través de una boca llamada Sancti Petri [Sant Batar].*” Y más adelante, reitera con algún matiz: “*E a la parte de merediñ de Sevilla es la çibdad de Cádiz e es ribera de la mar Mayor. E delante della es un grand río que llaman Guadalgar. E de allí beven e lavan. E ençima dél está una grand puente que ay en ella treynta arcos.*”¹²⁸ Treinta arcos...

La información de al-Zuhri requiere algunas anotaciones. Desconocemos la fuente –las crónicas cristianas aludidas– de las que bebió el tratadista árabe. Si el puente estaba en pie o no durante la segunda mitad del siglo XII es algo que no se puede dilucidar a partir de ambos textos, pareciendo contradictorios: ‘*había un puente*’ y ‘*ay una grand puente*’. Y hay que destacar el dato de que el puente estaba sustentado por treinta arcos.¹²⁹ El topónimo Al-Qanatir o Los Puentes perduró hasta que Alfonso X conquistó y repobló la aldea a partir de 1264, mudándolo por el de Santa María del Puerto.¹³⁰ Por

¹²⁶ Conde, 1799.

¹²⁷ Al-Idrisi recoge también la ruta marítima entre Algeciras y Sevilla, ubicando Al-Qanatir a 12 millas del *estrecho* de San Pedro y a 8 de Rota (Abellán, 2005: 33).

¹²⁸ Al-Zuhri: *Kitab al-Yu 'rafiya*. Trad. D. Bramon: *El mundo en el siglo XII. El tratado de al-Zuhri*. Barcelona, 1991, pp. 157 y 249. Cit. en Abellán, 2005: 50 y 53.

¹²⁹ Un autor anónimo de la segunda mitad del s. XIV o del XV recoge la misma información, probablemente tomando como fuente a al-Zuhri: “*Se halla [Cádiz] a orillas del Guadalquivir y al este corre el río llamado Guadalete, del que beben sus habitantes y sobre el cual se alza en esa zona un gran puente de treinta arcos.*” Molina, L. (ed. y trad.): *Dikr bilad al-Andalus. Una descripción anónima de al-Andalus*. Madrid, 1983, vol. II, p. 71. Cit. en Abellán, 2005: 57.

¹³⁰ El nombre árabe se vertió al castellano durante el siglo XIII con otras voces: Alcanatir, Alcanate, Alcanatín, Alcanatif.

entonces es muy probable que el puente se encontrara completo y en uso, según se infiere de su mención como punto de referencia topográfico cuando en 1268 se procedió a repartir entre los repobladores cristianos la tierra calva (sin vegetación) inmediata a la población y al curso del Guadalete: “*de parte de Xerez fasta la puente*”; “*de parte de Xerez, e encomiença en la puente*” (3ª y 4ª tablas de la primera partición).¹³¹ Lo explícito de la doble mención al ‘puente’ parece indicar que entonces se mantenía en pie. A partir del último tercio del siglo XV algunos documentos sólo mencionan de la obra –ya caída o derribada– sus ‘pilares’, por lo que estimamos que en el documento alfonsí de 1268, de no encontrarse erguido el puente, se habría empleado expresamente también la voz ‘pilares’; la parte, no el todo.

Pero cuándo se vino abajo es cuestión que se desconoce, no existiendo fuente documental alguna que lo atestigüe. Conocida la solidez con la que los ingenieros romanos construían las infraestructuras públicas, cabe suponer que su desplome debió de producirse, bien a causa de algún terremoto cuya memoria se ha perdido en el tiempo, por sucesivas avenidas del río que minaron su estabilidad hasta hacerlo caer, o en el marco de algún ataque bélico. Sin que tengamos certeza de ello, creemos que esta última pudo ser la causa que provocó que el puente fuera destruido, pocos años después de la conquista y repoblación alfonsí, en 1277 o 1285, durante la coyuntura histórica que exponemos a continuación.

En mayo de 1275 contingentes mariníes procedentes del Norte de África desembarcaron en Algeciras y durante una década, en sucesivas razzias y algaras, asolaron la región gaditano–xericiense, y más arriba, en el Guadalquivir. Santa María del Puerto fue atacada en dos ocasiones. La primera –según refiere el cronista marroquí del siglo XIV Ibn Abi Zar– en septiembre de 1277, cuando un hijo del sultán mariní Abu Yaqub, al mando de 3.000 soldados, “*ganó los castillos de Rota, Sanlúcar, Galiana y Al-Qanatir*”. El segundo ataque se verificó en mayo de 1285. Al respecto, el mismo Ibn Abi Zar señala que el día 3, el emir mariní Abu Yusuf “*envió también a sus dos visires [...] a explorar los castillos de Al-Qanatir y de Rota, cabalgaron con unos cincuenta caballos, rodearon sus muros por todas partes [la muralla almohade de la población] y se apercebieron de la debilidad de los cristianos que la ocupaban.*” Y el día 28, “*cabalgó el emir con todas sus tropas, avanzaron ante él la infantería y los arqueros y se encaminaron hacia la fortaleza [el Castillo de San Marcos]; atacáronla los musulmanes hasta asaltar el arrabal, que incendiaron, matando a los hombres, cautivando a las mujeres y niños y saqueando todo lo que en él encontraron, llevándose vacas, ovejas y acémilas.*” El 21 de octubre de este año castellanos y mariníes acordaron firmar la paz.¹³²

Si el puente romano no se cayó por causa natural, no encontramos en la historia de El Puerto otro momento más propicio para que la estructura fuese derribada, bien por los cristianos naturales de la villa, como intento desesperado de atajar un acceso a las fuerzas benimerines, o por éstos, también con el fin de cerrar una puerta de entrada a las tropas de Sancho IV.

¹³¹ *Repartimiento de El Puerto de Santa María*. Ed. Manuel González Jiménez. Univ. Sevilla – Ayto. El Puerto – Cátedra Alfonso X el Sabio, 2002, pp. 93-94. Así lo estima tb. el ed. en p. cxvi, nota 50.

¹³² Ibn Abi Zar (s. XIV): *Rawd al-Qirtas*, trad. y ed. de A. Huici Miranda, Valencia, 1964. Giles *et al.*, 1995: 20-21.

No obstante de esta hipótesis que dejamos planteada, la caída o derribo del puente pudo darse bajo otra circunstancia desconocida y en otro momento. Eso sí, nunca posterior al año 1484. De entonces se conoce un documento –un protocolo notarial firmado por Fernando de Carmona– en el que leemos: “*Este dicho dia [12 de junio] yo Fernando de Carmona, escribano público desta dicha villa, a pedimento de Alonso Sánchez de la Cuerda, vezino della, fue a la ribera desta villa, çerca de los pilares que están en el ryo della [...]*”.¹³³ Elocuente testimonio (cuya continuación nos es ajena a la materia que tratamos). Así pues, en 1484, del puente sólo permanecían en el río sus pilares, en número indeterminado. Este hecho lo corroboramos en otros documentos fechados una década después. En 1494, el alcaide portuense Charles de Valera mandó construir en la margen izquierda del río, apostado junto a un caño e inmediato a las ruinas del puente, un molino harinero hidráulico (Figura 24), habilitando para el pasaje de los molineros y los útiles de molienda una barca, que también fue utilizada, previo pago, por cualquier persona ajena al molino; circunstancia que conllevó un áspero litigio con el Corregidor de Jerez, que vio menoscabados sus intereses en razón a que, por antiguos y renovados privilegios Reales, la vecina localidad tenía el monopolio del pasaje del río en su embarcadero de El Portal.¹³⁴ Pero aquí sólo interesa destacar que la presencia de una barca de pasaje en el río a fines del siglo XV indica la inexistencia de puente alguno.

Desde entonces, son diversos los testimonios historiográficos que entre el siglo XVI y el primer tercio del XX repetidamente se hacen eco de la existencia en el río de los pilares que sustentaron la calzada del puente romano, que como tal fueron datadas las ruinas por todos los autores que las contemplaron.¹³⁵ De ellos haremos memoria en las próximas páginas.

El documento más elocuente es gráfico: el conocido dibujo de la villa portuense que en 1567 realizó desde la margen izquierda del río el pintor flamenco Anton van den Wyngaerde, dedicado entonces, por mandato de Felipe II, a registrar las vistas de las villas y ciudades más importantes del reino.¹³⁶ (Figura 24) En él se contemplan siete pilas derruidas sobre el río, y en su margen derecho la cabeza del puente y arranque de la vía de acceso. Al pie del dibujo, en la leyenda explicativa que nombra los edificios más destacados de la villa, anotó: *Las Ruynes de puente Antique que salya por Porto Real*. Para realizar la vista, Wyngaerde se situó enfrente de los pilares, encaramado a un montón de sal de la inmediata salina, tal como se retrató en el dibujo.

¹³³ Abellán, 2006: 104. Ya recogimos en página precedente otra manda notarial de Fernando de Carmona en la que se menciona vestigios de la calzada romana en las inmediaciones del río, próximos a las salinas.

¹³⁴ Sobre este episodio escribió, dándolo a conocer, B. Gutiérrez (1757): reed. 1989, t. II, libro 3º, pp. 315-16, 328, 330-31. Lo siguieron H. Sancho y R. Barris (1926): reed. 1992, pp. 131-132. Nosotros –con J. A. Ruiz– apuntamos el litigio (1992: 38). Y últimamente, Abellán, 2011: 9-23.

¹³⁵ Las primeras compilaciones historiográficas sobre las ruinas del puente, en Ruiz Gil y López Amador (1990: 44-46) y Pérez Fernández (1996 y 2001: 108-111).

¹³⁶ Kagan, 1986. El dibujo se conserva en la Biblioteca Nacional de Viena, junto a otras cinco vistas: una preliminar desde la misma perspectiva del río, tres bocetos desde el camino de Sanlúcar (cerro de La Belleza) y otro acabado desde el mismo lugar. Un análisis de los dibujos, en Caballero Sánchez, 2008: 109-147.

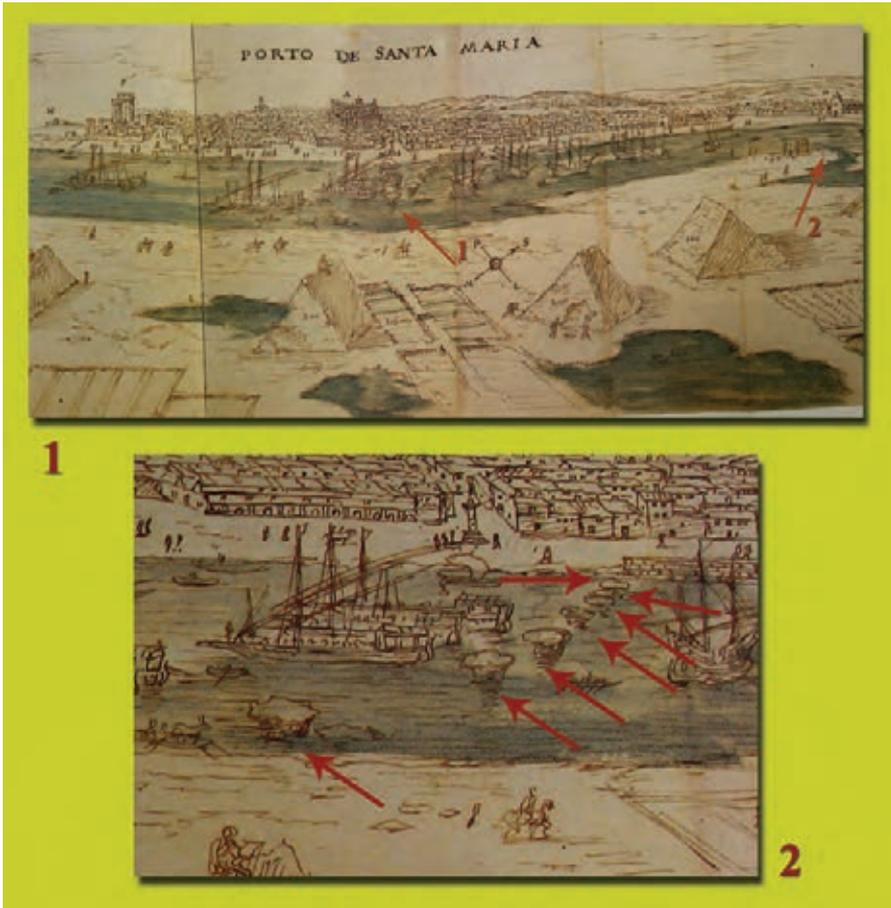


Figura 24. Detalles del dibujo de Wingaerde (1567). 1. En él se aprecian sobre el lecho del Guadalquivir siete pilas del puente romano (1), y a ellas amarradas las galeras. En la ribera izquierda, a la derecha, el molino de Charles de Valera (1494) junto al ‘caño de la Alcantarilla’ (2), testigo del antiguo arroyo de la Zangarriana. 2. Detalle de los pilares del puente, marcados con flechas. En la orilla de la ciudad, la rampa de acceso al puente. Biblioteca Nacional de Viena, en copia de la Editorial El Viso (1986).

El puente, en tanto que fue erigido al tiempo que la Vía Augusta, debe corresponder a tiempos augusteos, a los últimos años del siglo I a.C. Fue, por tanto, coetáneo a los puentes de Mérida y Córdoba. Compartiría con ellos las técnicas empleadas por los ingenieros de la época en los ríos con riberas de poca altura: todos de sillería con marcado almohadillado; calzada horizontal o muy poco alomada; pilas chatas y robustas; vanos numerosos, con los arranques de los arcos –siempre de medio punto– próximos al nivel de las aguas medias; con tajamares semicilíndricos en las pilas para canalizar y distribuir entre los vanos las aguas abajo, y tal vez con aliviaderos de desagüe sobre las pilas para que durante las riadas y avenidas el puente no actuara de dique. Según hipótesis que plantearemos, el puente pudo construirse en seco, cimentándose en las arenas del Manto Eólico Litoral, antes de que Balbo el Menor abriera la actual boca del Guadalquivir (epígrafe 2.3.).

A la vista de la precisa “fotografía” de Wyngaerde, las ruinas del puente se ubicaban muy próximas, río adentro, al surgidero de la galeras Reales (entre las plazas de las Galeras y de la Herrería), lugar que desde 1540 –aunque con repetidos antecedentes desde fines del siglo XIII– era la base de aprovisionamiento y el invernadero de la Armada Real. Las tres galeras que se ven surtas junto a los estribos del puente eran de la flota del príncipe Juan Andrea Doria, con la que el pintor holandés coincidió durante su estancia en El Puerto en 1567. La escuadra del célebre marino, formada por 38 galeras, entró en la ría el 26 de junio seguida de navíos de corsarios moros apresados en el Estrecho y 600 cautivos cristianos, entre ellos, 70 vecinos de El Puerto.¹³⁷ En la vista preliminar que Wyngaerde tomó desde la misma perspectiva (reproducida en Caballero Sánchez, 2008: 125), las tres galeras aparecen amarradas a las pilas, como ciertamente era costumbre y continuó siéndolo durante más de dos siglos.¹³⁸

No obstante de que el pintor plasmó fielmente cómo era la villa desde *la otra banda* del río, cubriendo todo el horizonte que se mostraba a su vista –desde Cádiz a la Sierra de San Cristóbal–, hay que señalar que la perspectiva del primer plano es visualmente engañosa en tanto que los pilares del puente y el molino de Charles de Valera realmente se encontraban muy próximos entre sí, no tan distantes como aparece y parece en el dibujo. E inmediato a ambas construcciones se encontraba un caño del Guadalete, que existió hasta que la orilla se canalizó con murallas de piedra a comienzos del siglo XX. Antiguamente moría en las salinas tras cruzar una alcantarilla en el arrecife de Puerto Real, cortándose su cauce a mediados del XIX, al construirse la vía del tren. Hace dos mil años, este caño era el cauce del arroyo de la Zangarriana. El portuense Francisco Ciria dejó escrito en 1934¹³⁹ que él llegó a conocer, en el lugar indicado, las ruinas del molino, “*que el Río ha rebasado en su marcha hacia Oriente, allí estuvo el puente romano, del que en mi niñez [nació en 1887] aun se veían las arcadas de la orilla occidental*” (la de la ciudad). La ubicación exacta de los pilares del río respecto al actual callejero se encuentra en la cartografía urbana del siglo XVIII, principalmente (Figura 25). Por estos planos, y por otros documentos que indicaremos, se conoce que el puente se ubicaba a unos metros río arriba del acceso a la plaza de la Herrería y al arroyo de la Zangarriana (al que nos referiremos en el epígrafe 2.3.), a la altura de donde hoy está el bar *Nuevo Echate pa' yá*. De hecho, por información oral sabemos que al remodelarse el bar en los años 80, se descubrieron bajo el suelo grandes sillares.

Que tengamos constancia, la fuente escrita más antigua que menciona los pilares se conserva en el Archivo Ducal de Medinaceli, en la que se especifican los primeros trabajos de dragado del Guadalete a su paso por la villa. Por este documento, fechado el 11 de febrero de 1525, don Juan de la Cerda, duque de Medinaceli y señor del Puerto de Santa María, ordenó al jurado Francisco Hernández Palomino y a Ruy López Calafat que procuraran su limpieza desde la embocadura, ya cegada por una barra de arena, hasta los ‘pilares’, y desde aquí hasta que el río se adentraba en término de Jerez a Juan del Pozo.¹⁴⁰

¹³⁷ AHMPSM: Act. Cap. 1567, cab. 26-VI, f. 53v. Sancho de Sopranis, 1943: 211-212 y 243-244.

¹³⁸ En la leyenda de la vista preliminar escribió: *Fundamentos de puente antiguo para ir a Porto Real*.

¹³⁹ *¡Tartessos!*, mecanografiado, 1^{er} vol., p. 10.

¹⁴⁰ Archivo Ducal de Medinaceli (Sevilla): Caja 262, nº31.



Figura 25.– Plano de El Puerto de Santa María en 1728 (Servicio Geográfico del Ejército, nº 939, en copia del AHMPMSM). Con flechas, 1, señalamos en el río tres pilares del puente que aún se veían, como reza en la leyenda que lo acompaña: **R: Pilas de la puente antigua.** Frente a ellas, con el 2, en el margen izquierdo, el ‘caño de la Alcantarilla’ (antiguo arroyo de la Zangarriana).

A fines del siglo XVI, en 1598, el escribano público e historiador Agustín de Horozco, en su *Historia de la ciudad de Cádiz* decía que por entonces eran visibles los “asientos y pilares de un puente sobre aquel río, que por ser allí muy hondable y la tierra de la playa marisma de poca resistencia, debió de ser puente de grande costa e industria, y aunque ahora era de grande necesidad, no ha habido estómago para reedificarlo, y nadie se acuerda haber visto entero ninguno de los arcos que tenía ni oído decir cuánto tiempo ha que faltan.[...] En el paraje deste puente puede nadar navío de quinientas toneladas. Surgen allí las galeras de España que residen en este puerto muchos años ha y están con tanta quietud y seguridad cual lo pueden estar en ningún otro puerto de Europa por ser muy mansa la corriente del río aunque son grandes las crecientes y avenidas del río por hacerle la tierra mucho abrigo, anclándose con menos amarras o cables que en otros puertos o con un cabo que dan por la popa a los cimientos de aquel antiguo puente que salen del agua tanto cuanto la altura de la popa de la galera.”¹⁴¹

Al paso de 36 años, en 1634, otro notable escritor, el utrerano Rodrigo Caro, incidía en lo mismo apuntando que “...todavía se descubren los fundamentos de un gran puente que aquí había antiguamente, cuyos pilares hoy sirven de amarrar las galeras de España”.¹⁴² Ciertamente, las galeras Reales seguían aprovechando los estribos del puente, tal como lo plasmaron Wyngaerde y Horozco. Así fue hasta 1668, cuando, a causa del cegamiento de la embocadura del río, las galeras fueron trasladadas al puerto de Cartagena.

¹⁴¹ Ed. 1845: 276.

¹⁴² Ed. 1932: 130.

El 28 de diciembre de 1662 ocurrió en el río un incidente provocado por una de las grandes avenidas del río mencionadas por Horozco, que bien parece un presagio de lo que iba a ocurrir al paso de seis años. Lo contó en 1764 Anselmo J. Ruiz de Cortázar, que supo del episodio leyendo un manuscrito del presbítero Sebastián de Arze y Ortiz: “*Hubo en este río una avenida que rompiendo los cables a la Escuadra de Galeras, las arrastró las fuerzas de la corriente desde los pilares hasta el corral de las almejas y entrada de la barra donde las encalló; caso raro no repetido ni antes ni después.*”¹⁴³

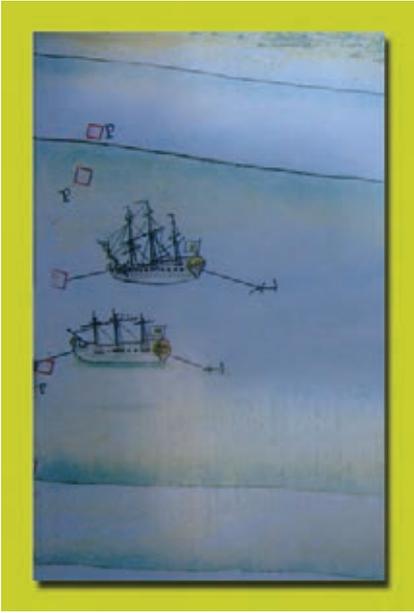


Figura 26.– Detalle de un plano de El Puerto de Santa María en 1755 con la figuración de dos navíos anclados en el río y amarrados a los pilares del puente romano. Archivo General Militar, Segovia, legajo 95, 2º sección, 3ª división.

Una vez que las galeras se trasladaron a Cartagena, las pilas del puente continuaron utilizándose por los barcos surtos en el río. Así lo mencionó el literato y viajero inglés John Breval tras visitar El Puerto en fecha indeterminada entre los años 1708–1716: “...en la emboucheure [embocadura] del Guadalete, donde hay restos de un puente romano, en el que ellos amarran sus barcos.”¹⁴⁴ Así se refleja en un plano de 1755, que reproducimos en la Figura 26, en el que se representan los *barcos de la Aduana*, que cumplían la función de controlar la entrada y salida de las mercancías en la ciudad, y que habitualmente solían estar amarrados a los pilares.

Pero será a mediados del siglo XVIII cuando se escriba la más precisa descripción de los vestigios del puente, de la mano y los ojos del curioso historiador portuense Anselmo José Ruiz de Cortázar, que en 1764 nos legó este espléndido testimonio: “...el Puente sobre el río Guadalete, frente del mismo Puerto, cuyas ruinas no han demolido enteramente el transcurso de tantos siglos. Sustentábase sobre trece arcos de piedra tosca que cargaban sobre robustos pilares, de los que hoy sólo se ven en tierra y en baja mar se descubren siete, y los demás, consideradas las distancias, están ocultos en la profundidad del río, limo de la orilla y casi inmediatos al principio del Puente: la anchura de cada arco era tan capaz que podía pasar por medio una grande galera, de que bien se puede colegir su longitud y latitud (a lo que indican los pilares que existen) era proporcionado al todo de su fábrica, y capaz de transitarse por él con todo género de bagajes. [...] De las ruinas de los pilares que con alguna declinación hacia el Sur cortan el río, se infiere que ha torcido algo su curso en la inmediación de este Puerto, y que en tiempos antiguos era madre o parte del río lo que hoy está poblado en la ribera, desde la Capilla de las Galeras hasta Guía, y que el Castillo de San Marcos estaba a sus ori-

¹⁴³ Op. cit.: 284. El corral de las Almejas se encontraba -aún hoy se ve su traza- junto a la batería de La Laja (bar El Castillito), en La Puntilla.

¹⁴⁴ Canto, 2004.

llas”.¹⁴⁵ La Capilla era un pequeño oratorio que se levantó en 1657 en la plaza de las Galeras, a orilla del río, con el fin de que los galeotes de las galeras que en ellas cumplían sus penas oyesen misa desde las embarcaciones. Fue derribada en 1778. Antes de la capilla, en el mismo lugar se ubicaba la *picota* o *rollo de justicia* de la ciudad (ver Figura 24).¹⁴⁶ La ermita de Nuestra Señora de Guía se situaba, desde fines del siglo XV o principios del siguiente, en las inmediaciones de la embocadura del río.

Trece años después del testimonio de Cortázar, en 1777, cuando se daban los primeros pasos para construir el primer puente de San Alejandro, el de barcas, que se culminó dos años después (como el del San Pedro), se barajó la posibilidad de levantarlo aprovechando los pilares del puente romano (que como tal eran reconocidas sus ruinas por el técnico encargado del proyecto). Pero se desestimó en razón a que los pilares que se encontraban razonablemente bien conservados –sólo en superficie, no bajo el agua– se emplazaban demasiado distantes entre sí para unirlos con tramos de madera: entre 30, 43 y 48 varas (26, 37 y 41 metros). Además, siendo preciso clavar estacas entre los pilares, la operación resultaba difícilmente viable al encontrarse el fondo del río, de orilla a orilla, colmatado de piedras.¹⁴⁷

Del último tercio del siglo XVIII contamos con otro espléndido y revelador documento gráfico: un cuadro de Mariano Ramón Sánchez, realizado hacia 1781–1785 por encargo de Carlos III –como el caso de Felipe II y Wyngaerde–, por el que el pintor –que también era un notable miniaturista– se dedicó a plasmar las imágenes de los puertos más importantes de la Corona. Observen su reproducción en la Figura 27. Los detalles urbanos que presenta el óleo, fieles a la imagen de la ciudad de la época, de por sí hablan que la estampa que ofrece el óleo es una “fotografía”, incluidos los vestigios del puente en la orilla de la ciudad. La situación de las ruinas coincide plenamente con el lugar que la arqueología –la dirección de la calzada romana en el Coto de la Isleta– y las fuentes documentales dicen que se encontraba el puente romano que daba paso a la Vía Augusta. La calzada del puente era la propia Vía Augusta a la altura del Puerto Gaditano, camino de *Gades* o, tierra adentro, hacia *Hasta Regia*.

Durante el siglo XIX y comienzos del XX, los autores locales que escribieron sobre la historia de la ciudad continuaron haciéndose eco de los pilares que en su tiempo se conservaban, paulatinamente en menor número:

– En 1812, el gaditano conde de Maule, Nicolás de la Cruz y Bahamonde, tras referirse al puente de barcas de San Alejandro, escuetamente anotó: “*Un poco más abaxo de este puente se observan fragmentos de otro antiguo.*”¹⁴⁸ La distancia entre ambos puentes era de unos 270 metros.

¹⁴⁵ Op. cit.: 138-139.

¹⁴⁶ La identificación de esta estructura como una *picota* la ha dado a conocer M. A. Caballero en op. cit. 2008, p. 120: “*es el hito que indica la jurisdicción bajo la que se encuentra una ciudad y donde tenían lugar el escarmiento público a los malhechores*”.

¹⁴⁷ AHMPSM: Escribanía de Cabildo, legajo 7, tomo 1777-1781, ff. 44-50. Sánchez González, 1985: 159-180.

¹⁴⁸ *Viage de España, Francia, e Italia*. Tomo XII. Cádiz, 1812, p. 523. Ed. fac. en Revista de Historia de El Puerto nº43, 2009, p. 183. Estudio introductorio, notas y plano de J. Maldonado Rosso y M. A. Caballero Sánchez.



Figura 27.—Óleo sobre lienzo (70 x 95 cm.) de Mariano Ramón Sánchez: ‘Vista de El Puerto de Santa Maria’, hacia 1781–1785. Abajo a la izquierda, donde está el grupo de personas se ve un pilar formado por grandes sillares (que arriba ampliamos y en rojo la unión de los bloques), que interpretamos como los restos de un pilar del puente romano, bajo este, se une con el Guadalete la cárcava del Arroyo de Zangarriana . Fotografía, Museo del Prado. El cuadro está depositado en el Museo Naval de Madrid.

– En 1841, Pedro José de Castró mencionó las “bases o cimientos de un puente al parecer de tres ojos cuya línea mira del Oeste–noroeste al Este–sureste, y por él se deduce que el cauce del río se dirigiese del Norte–nordeste al Sur–sudoeste”. Y años después, en 1868: “el puente de piedra, obra de mucho mérito en su tiempo cuyos pilares aún se conservan en el casco de la población del Puerto a flor de tierra y en el río Guadalete, donde se amarraban hace dos siglos los navíos.”¹⁴⁹

– En 1858, José García del Palacio: “Hasta principios del presente siglo se han conservado aquí vestigios de grandes obras antiguas; aun queda una muestra de ellas en dos grandes bases y cabezas de un puente de arcos de piedra, una junto al paseo del Vergel; y la otra en la orilla opuesta. No queda duda son del tiempo de los romanos.”¹⁵⁰ Al respecto, recuerden las imágenes de las Figuras 27 y 22, 4.

¹⁴⁹ Padrón de heredamientos o sea reparto de casas y tierras de esta ciudad entre sus primeros moradores a la expulsión de los moriscos de ella. El Puerto, 1841.

Resumen histórico de la antigua ciudad de Sidonia. El Puerto, 1868, p. 15.

¹⁵⁰ Memoria que la Comisión activa presenta a la Junta de Canalización del Guadalete, al darle cuenta de sus últimos trabajos. Cádiz, 1858, p. 20.

– En 1879, el archivero del Ayuntamiento José Luis Tejada García se limitó a apuntar que los vestigios eran de un puente romano.¹⁵¹

– En 1880, Joaquín Medinilla y Bela: “y en el río se observan trozos de columnas o estribos del puente, que se cree de esta época [romana], enfrente de la casa de los sres. de Valdeavellano.”¹⁵² Éstos eran Javier y Manuel García Valdeavellano, regidores del ayuntamiento y almacenistas de vinos, que residían en la Ribera, nº47;¹⁵³ el inmueble donde hoy está el bar *Nuevo Echate pa' yá*.

– Francisco Ciria Vergara, rememorando su niñez hacia los años 1880–90: “aquí fue el otro castillo llamado ‘de ferro’ [el molino de Charles de Valera] que el Río ha rebasado en su marcha hacia Oriente, allí estuvo el puente romano, del que en mi niñez aun se veían las arcadas de la orilla occidental”.¹⁵⁴

– En 1903, Juan Cárdenas Burgueto: “...cuyas últimas reliquias han quedado sepultadas al hacerse las nuevas obras del Parque Calderón, y aún creemos que se conservan en el centro de nuestro río vestigios de un pilar del magnífico Puente Romano que atravesaba el Guadalete.”¹⁵⁵

Por demás, a estos datos que nos legaron los historiógrafos portuenses hay que añadir que en septiembre de 1896, Antonio Millán, en previsión de los daños que pudieran sufrir los vapores de pasajeros de su propiedad que hacían la travesía entre El Puerto y Cádiz, solicitó al Ayuntamiento, sin resultado, que se volara un pilar existente en el río.¹⁵⁶ Y por fin, se conoce que en julio de 1929, el Ingeniero Director del Puerto del Guadalete, Ignacio Merello Llasera (tío de Rafael Alberti), ante la Comisión Administrativa del Puerto, “habló del plan que tenía en estudio para, con el trabajo del buzo, volar las estribaciones del puente romano, que corta la canal del río de una a otra margen.”¹⁵⁷ Voladura de la que no tenemos constancia que se efectuara.

Recogidos los testimonios que a goteo se sucedieron desde el siglo XII hasta el primer tercio del XX sobre la existencia de un puente y sus ruinas en el Guadalete a la altura del casco histórico de El Puerto, hay que recapitular y remarcar algunas cuestiones. El puente se vino abajo o se derribó en fecha indeterminada entre los años 1268 (cuando parece encontrarse completo, en citas del *Libro del repartimiento*) y 1484 (según la manda notarial referida *supra*). Es de suponer que la *pedra tosca* –según Cortázar– con la que se levantaron los pilares, y el resto de la construcción, procedería de la próxima Sierra de San Cristóbal, cuyas canteras de calcarenitas –arenisca– fueron explotadas sin interrupción desde la más remota antigüedad.¹⁵⁸

¹⁵¹ *Apuntes sobre la historia, geografía, topografía, antigüedades, administración, comercio, artes, estadística, etc., del Puerto de Santa María*. El Puerto, 1879.

¹⁵² *Baños de agua de mar del Puerto de Santa María*. El Puerto, 1880.

¹⁵³ Rosetty, J., 1883: 489.

¹⁵⁴ *¡Tartessos!*, 1934, mecanografiado, 1^{er} vol., p. 10. Añadió, sin decir en qué fuente se basó, que “el viejo puente romano fue destruido en la huida de los almohades”, p. 202.

¹⁵⁵ “Reseña histórica y descriptiva de la M.N. y M.L. ciudad y Gran Puerto de Santa María”; inserta en la *Guía Oficial del Puerto de Santa María* de 1903, p. 17.

¹⁵⁶ AHMPSM: leg. 325-Canalización, 1896 nº1.

¹⁵⁷ *Revista Portuense*, 31-VII-1929.

¹⁵⁸ López Amador, Pérez Fernández y Ruiz Gil, 1991: 36-46; López Amador y Ruiz Gil, 2007a: 115-127.

A mediados del siglo XVI, derruida la calzada, del puente quedaban algunos pilares y en la orilla de la ciudad, según el dibujo de Wyngaerde, el arranque de la calzada y cabeza del puente, vestigios –los que muestra el cuadro de Mariano R. Sánchez– que perduraron hasta 1895, cuando se creó el Parque Calderón. Ruiz de Cortázar llegó a contemplar en 1764 siete pilares “*en tierra y en baja mar*” –el mismo número que los dibujados por Wyngaerde–, estimando que el puente estuvo formado por otros seis que se encontraban ocultos bajo el agua y el cieno de las orillas. Apreciación ésta del historiador portuense digna de tenerse en cuenta, conociéndose que la canal del río en la antigüedad y hasta fechas históricamente recientes era más ancho y caudaloso que en la actualidad. No fue hasta el último tercio del siglo XIX, entre 1873 y 1884, cuando el curso en su margen derecho se canalizó con murallas entre la plaza de la Herrería y el puente de San Alejandro.¹⁵⁹ Hasta entonces, el entorno de esta zona era el paisaje propio de un barrio mariner apostado junto a un río; las líneas de bajamar y pleamar, arena, fango y barcos, muchos barcos. Y, “*a flor de tierra*”, según el testimonio de 1841 de Pedro J. de Castro, algún pilar soterrado del puente, que perduró, según dejó escrito Juan Cárdenas, hasta que en 1895 se habilitó el Parque Calderón: un sitio hasta entonces, según un documento de la época, “*intransitable e inmundado*”.

Antes de ganarse el terreno al mar, muy próximo al puente, frente a Javier de Burgos, las aguas del río durante las crecidas golpeaban las fachadas de las viviendas situadas en primera línea. Así, en 1622, los franciscanos descalzos del convento de San Antonio de Padua, ubicado hacía dos años en la esquina de la calle Sardinería (Javier de Burgos), decidieron trasladarlo de lugar, entre otras razones, “*por tener de la una parte el río de Guadalete que llega hasta las paredes de la dicha casa cuando crece el agua*”.¹⁶⁰

Aquí, en las inmediaciones de la cabeza del puente, se encontraba la Cruz de la Sardinería, un humilladero de los que se levantaban en las entradas de las poblaciones como lugar de devoción, que fue aderezada en 1649.¹⁶¹ Y frente a Javier de Burgos existía en el siglo XVIII un embarcadero conocido como *muellecillo de Reynoso* (Pedro Cristóbal Reynoso Mendoza, poderoso cosechero y cargador a Indias que enfrente levantó su solariega casa en 1701), reemplazado en 1853 por otro (13 m de largo, de madera) que fue financiado y utilizado en exclusividad por Juan González Peredo, propietario de los vapores de pasajeros entre El Puerto y Cádiz llamados *Hércules* y *Relámpago*, teniendo los almacenes y fragua de su empresa en la inmediata calle Puerto Escondido.¹⁶² (Hay topónimos que hablan por sí.)

¹⁵⁹ Pérez Fernández, 2001: 49-55.

¹⁶⁰ Texto tomado de la declaración de un testigo, don Fernando Dávila Vique, para justificar el traslado del convento a la calle Larga, hoy solar de la plaza Peral. Las otras razones fueron la falta de espacio y las molestias que ocasionaba una herrería frontera. AHMPSM: leg. 137- Actas de la Junta Revolucionaria de 1868, sin foliar. Giles *et al.*, 1997: 20-21.

¹⁶¹ AHMPSM: Act. Cap. 1649, cab. 14-X, f. 317v. También se reparó entonces la Cruz de la playa de Guía, junto a la ermita de su nombre.

¹⁶² AHMPSM: Act. Cap. 1853, cabs. 16-XII, f. 134 y 30-XII, f. 157.



Figura 28.– Ortofotomapa municipal 2003, sobre la que situamos la orientación del puente a partir del tramo de la calzada descubierta en el Coto de la Isleta. Marcado con puntos, el recorrido urbano por la calle Recta, plaza Peral, calle Santa Clara y su enlace con el Camino de los Romanos.

Hasta aquí lo que hemos podido rastrear en el pasado sobre el puente que en época romana, a fines del siglo I a.C., se levantó en la desembocadura del Guadalete, en tiempos de Augusto y Balbo el Menor. Pero antes de proseguir, tenemos que hacernos eco de una hipótesis de Fernando Rambaud según la cual –en su intento por demostrar la imposibilidad del paso de la Vía Augusta entre Puerto Real y El Puerto– las pilas del puente no serían tales, sino un malecón o muelle con forma de arcos de época romana, citando como paralelo al que hasta el siglo XVIII existió en el puerto de Puteoli (cerca de Nápoles, vinculadísimo con *Gades* y el *Portus*) formado por “*quinze pilares en inicio de arco*”, conocido como Puente de Calígula. Por no quitar punto ni coma, literalmente escribe Rambaud: “*lugar [El Puerto de Santa María] en el que hasta el siglo XVII [sic] se conservaban los restos de un malecón o muelle con forma de arcos, de ahí el antiguo*

*nombre árabe de ‘Al Qanatir’ con que se conocía el lugar. Los pilares de arcos todavía eran visibles en el siglo XVI, según puede apreciarse en el cuadro de la vista de Antón van den Wyngaerde de 1567, a los cuales se amarraban las galeras reales.”*¹⁶³ La traducción que de la voz Al Qanatir como “los Arcos” no es correcta. De haber sido así, la alquería se habría llamado Al–Aqwas (Los Arcos). Por demás, creemos que la información que hemos aportado de la existencia de la calzada romana y del puente es lo suficientemente explícita para no entrar en mayores consideraciones sobre hipótesis erróneas.

Así pues, concluimos remarcando que el puente, lógicamente, no era una infraestructura aislada, que formaba parte de una red viaria –la Vía Augusta– que se prolongaba a uno y otro lado del río (Figura 28): por su margen izquierdo, hasta *Gades*; por el derecho, en un primer tramo, hasta la colonia de *Hasta Regia*, al borde de un estero de las marismas del Guadalquivir, 11 km al norte de Jerez. Y junto al puente existió, en el entorno del Castillo de San Marcos, un puerto comercial: el *Portus Gaditanus*, establecido, al igual que el puente y la vía, a fines de la segunda mitad del siglo I antes de nuestra era. Su fundador fue el gaditano Lucio Cornelio Balbo, el Menor.

¹⁶³ 1996: 27-28.¹⁶⁴ *Geographia*, III, 5, 3.

2. EL PUERTO GADITANO REPUBLICANO E IMPERIAL (SIGLOS I a.C.– II d. C.)

2. 1. FUENTES LITERARIAS E HISTORIOGRAFÍA

Parcas e imprecisas. Así son las fuentes greco–latinas que se hacen eco –débil eco– de la existencia del *Portus Gaditanus*, entendido éste como el puerto que Balbo el Menor estableció a fines del siglo I a.C. en la tierra firme frontera a *Gades*. Su ubicación en algún lugar de la bahía de Cádiz es tan incierta, que de antiguo y hasta nuestros días ha dado pie a que diversos autores postularan distintas hipótesis sobre su emplazamiento: en Puerto Real, El Portal, El Puerto de Santa María, Rota y Bolaños.

Veamos qué dicen las fuentes. El primer autor que lo cita es **Estrabón**, hacia el año 7 a.C. Refiriéndose a *Gades*, dice: *...sus habitantes son los que envían una flota más numerosa y de mayores barcos tanto al Mar Nuestro como al Exterior, a pesar de no habitar una gran isla, de no ocupar mucho de la costa de enfrente y de no haberse apoderado de otras islas, sino que la mayoría viven en el mar, siendo pocos los que se quedan en casa o pasan su tiempo en Roma. [...] Al principio habitaban una ciudad muy pequeña; pero Balbo Gaditano, el que logró el triunfo, les construyó otra que llaman Nueva, y a la ciudad constituida por ambas, Gemela, que a pesar de no tener más de veinte estadios de perímetro no padece estrechez. Porque son pocos los que residen en ella, debido a que todos pasan la mayor parte del tiempo en el mar y a que otros viven también en la costa de enfrente, y sobre todo, por sus ventajas naturales, en la islita vecina, de la que, contentos con el lugar, han hecho como una ‘ciudad enfrentada’ de Gemela. Pero, en comparación, vive poca gente en ésta y en el puerto que Balbo les edificó en la costa continental.*¹⁶⁴ Sólo una mención explícita al puerto creado a iniciativa de Balbo y dos que se sobreentiende que han de referirse a la costa de Puerto Real –especialmente ocupados sus habitantes en la producción de ánforas– y a la desembocadura del Guadalete, el Puerto Gaditano.

En otro pasaje de su *Geographia*, acerca de la vinculación que mantenían los gaditanos con los hastenses –es de suponer que a través de la Vía Augusta–, escribe el griego: *“Entre los célticos la ciudad más famosa es Conistorgis, pero en los esteros lo es Asta, donde se reúnen frecuentemente los gaditanos, pues dista del puerto de la isla no mucho más de cien estadios”*.¹⁶⁵ En nuestro cómputo, 127 estadios.¹⁶⁶

El segundo autor es Pomponio **Mela**, natural de *Tingentera*, población costera próxima a *Gades*, quien hacia el año 43 d.C. ubica al *Portus Gaditanus* en el marco de la bahía de Cádiz: *“En el primero de los golfos hay un puerto, llamado Gaditano, y el bosque sagrado, que llaman del Acebuche”*; *“in proximo sinu Portus est, quem Gaditanum, et lucus, quem Oleastrum adpellant”*.¹⁶⁷ Aquí tenemos un segundo topónimo que habría que situar próximo al *Portus*: el *bosque sagrado (lucus) del Acebuche*. En la to-

¹⁶⁴ *Geographica*, III, 5, 3.

¹⁶⁵ III, 2, 2.

¹⁶⁶ Estadio griego = 185 metros = 625 pies romanos. Sobre el significado y encuadre cronológico de esta cita nos referimos en el capítulo 4.

¹⁶⁷ *Chorographia*, III, 4.

pografía de la zona no puede ser sino la Sierra de San Cristóbal, que ciertamente fue un espacio sacro ininterrumpido desde fines de la Edad del Cobre hasta época turdetana (y continuó siéndolo durante el Medioevo y la Edad Moderna). El hipogeo 1 (entre ss. XVII–XV a.n.e.) y el túmulo 1 (s.VIII a.C.) excavados por el profesor Ruiz Mata en la necrópolis de Doña Blanca lo muestran.¹⁶⁸ Y también el ciervo que el Museo Municipal exhumó en Las Beatillas, enterrado durante la Edad del Cobre con un evidente –aunque desconocido– ritual religioso.¹⁶⁹ La existencia de oleastro o acebuche en la Sierra de San Cristóbal en la antigüedad está plenamente atestiguada.¹⁷⁰

El tercer y último autor que menciona el enclave portuario es **Plinio el Viejo**, itálico que estuvo en Hispania entre el 68 y el 72 d.C., que se limitó a fijar su emplazamiento en “*la costa Curense de encurvado seno, frente a la cual está Gades*”; “*litus Curense inflexo sinu, cuius ex adverso Gades*”.¹⁷¹

Y nada más. Esto es todo lo que las fuentes clásicas hablan del *Portus Gaditanus*. Una imprecisa localización y una fecha *ante quem* para su fundación: ya existía cuando escribía Estrabón hacia el 7 a.C. Y continuaba existiendo en el último tercio del siglo VII, aunque bajo parámetros culturales y socioeconómicos distintos a los que motivaron su fundación. Así se conoce por la arqueología y por la mención de la ciudad (*civitas*) de **Portum** –Puerto– en el Anónimo de Rávena, una cosmografía o mapa de rutas de hacia el 670 d.C. que la sitúa –sin marcar distancias– entre *Caditana* (Cádiz) y *Asta*; de igual modo que su antecedente del Itinerario Antonino, que es la otra fuente que menciona el *Portu Gaditanu*, a fines del siglo III.

Esta exigua información que nos legaron estos tres autores clásicos conllevó que durante siglos, hasta nuestros días, quienes se acercaron a encarar su localización se limitaran a ubicarlo en base a suposiciones, intuiciones, chovinismos..., sin base arqueológica –material– alguna.

Son numerosos los escritores e historiadores que ubicaron el *Portus Gaditanus* en El Puerto de Santa María. Y también el *Puerto de Menesteo*, de cuya existencia en el entorno de la bahía gaditana –próximo a otro lugar nombrado *Oráculo de Menesteo*– se hacen eco los griegos Estrabón,¹⁷² Filostrato¹⁷³ (83 d.C.) y Ptolomeo¹⁷⁴ (mediados s. II d.C.), éste fijando determinadas coordenadas geográficas para su localización.¹⁷⁵

Según el mito recogido por Homero, Menesteo, rey de Atenas, participó en la Guerra de Troya (h. 1200 a.C.) bajo el mando del rey de Micenas, Agamenón, tras la

¹⁶⁸ Ruiz Mata y Pérez, 1995: 113-122.

¹⁶⁹ Ruiz Gil *et al.*, 1990: 12-38.

¹⁷⁰ López de Roma, 1994: 34-35.

¹⁷¹ *Naturalis Historia*, III, 7. En el bosque de los tartesios que habitaban los *curetes* es donde Justino (XLIV, 4) ubica el mito de Gárgoris y Habis.

¹⁷² *Geographia*, III, 1, 9.

¹⁷³ *Vida de Apolonio* 5, 4.

¹⁷⁴ *Geographiké*, III, 4, 5.

¹⁷⁵ Las longitudes ptolemaicas son erróneas (500 estadios la longitud de un grado en el ecuador en vez de los 604 reales). Las correcciones que puedan hacerse a sus mediciones difícilmente son fiables. Jesús Montero (2002: 35-66) ubica el *Puerto de Menesteo* en Bolaños, frente al Castillo de Doña Blanca. En Doña Blanca lo situó A. Schulten: “Forschungen in Spanien 1941”, *Archäologischer Anzeiger* 58, 1943, pp. 19-62.

cual, según leyenda transmitida muy posteriormente, en época helenística–romana, cruzando el Estrecho de Gibraltar arribó a las *Gadeira* y en la desembocadura de un río fundó un puerto al que se le conocería por su nombre. Leyenda. No anduvo por estos lares el héroe griego, ni tampoco existió ninguna fundación griega o helenística en el ámbito gaditano. Pero sí intensos contactos comerciales en los siglos V y IV a.C. entre la púnica *Gadir* y, entre otras ciudades–estado griegas, Atenas, donde Menesteo recibía culto a comienzos del siglo V. A nuestro juicio, *Puerto de Menesteo* nombraría entre los comerciantes griegos un puerto, un mercado y un espacio –la bahía de Cádiz– de donde importaban grandes cantidades de salazones de pescado, en buena parte elaborados en factorías establecidas en el litoral portuense, entre La Puntilla y el arroyo Salado de Rota, productoras y exportadoras del preciado producto entre los siglos V y III a.C., de las que se han detectado arqueológicamente 26 industrias.¹⁷⁶ En cualquier caso, si los nautas griegos conocieron como *Puerto de Menesteo* a una población sita en el entorno de la bahía gaditana, ese enclave, por supuesto que fenicio, no pudo ser otro que el establecido desde comienzos del siglo VIII en el Castillo de Doña Blanca. Es el único yacimiento de la bahía –la bahía protohistórica– con una copiosa presencia, desde mediados del siglo V, de cerámicas griegas (corintias, masaliotas...), y en los tiempos en que se avivó el mito de Menesteo y destacando sobre otras procedencias, áticas.¹⁷⁷

Decíamos que fueron numerosos los autores que quisieron ver en el *Puerto de Menesteo* el origen de la ciudad de El Puerto, creencia que podría tener verosimilitud de identificarse el puerto fenicio de Doña Blanca con el topónimo griego, porque se tiene por más que probable que tras el abandono de Doña Blanca hacia el año 209 a.C., su población, o parte de ella, se asentaría en el entorno de El Puerto de Santa María, en la costa por donde se pone el sol.

En la ciudad o en su término, su identificación con el de Menesteo la propiciaron y divulgaron el cronista de los Reyes Católicos Antonio de Nebrija (1444–1532) en su *Diccionario Latino–hispanico...* y el cronista de Carlos V Florián de Ocampo, que en su *Crónica General de España* (1541, lib. 2, cap. 8) escribió: “*Vino también a propia sazón a España otro Capitán griego nombrado Menesteo, natural de la ciudad de Atenas, y paró sobre la ribera del mar Océano fuera del Estrecho con sus compañeros, frontero de Cádiz en aquel seno donde coge la mar el río Guadalete cerca del cual hizo una villa, que por su causa fue nombrada después Puerto de Menesteo, junto a la parte, o según otros dicen en la misma, donde ahora hallamos el Puerto de Santa María.*” A partir de entonces siguieron la estela y la autoridad de ambos autores, no añadiendo más a lo apuntado y entre otros, Pedro de Medina (1543), Pedro Antonio Beuter (1546), Juan Vaseo (1510–1561), Pedro Salazar de Mendoza (1549–1629), Agustín de Horozco (1598), Pablo Merula (1558–1607), Ludovico Núñez (1607), Martín de Roa (1617), Esteban de Garibay (1628), Juan de Mariana (ed. 1635), Esteban Rallón (h. 1660), Juan Blaeu (1672), el marqués de Mondéjar (1687) y fray Gerónimo de la Concepción (1690).¹⁷⁸ Durante los siglos XVIII al XX continuaron haciéndose eco de la leyenda fundacional

¹⁷⁶ Ruiz Gil, Ruiz Mata y López Amador, 1999.

¹⁷⁷ Ruiz Mata, 1985: 67-75.

¹⁷⁸ Ruiz de Cortázar, 1764: 36-38. López Amador y Ruiz Gil, 2003: 27-29.

de El Puerto por el héroe griego una extensa lista de autores, pero la obviaremos por no aportar novedad alguna y limitarse a recoger la tradición apuntada por los autores referidos.

Sí hay que señalar la identificación del *Puerto de Menesteo* con el *Puerto Gaditano* que al paso de un siglo de las obras de Nebrija y Ocampo establecieron otros autores, marcando la continuidad histórica de ambos periodos –griego y romano– en el solar portuense. Esta corriente unificadora la postuló Rodrigo Caro en 1634, en su *Antigüedades y Principado...*, siguiendo al lebrijano cronistas e historiadores como José Antonio González de Salas (1644), Pedro de San Cecilio (1669), Luis Moreri (1643–1680, ed. 1753), Bartolomé Gutiérrez (1757), Ruiz de Cortázar (1764) o Adolfo de Castro (1858), entre otros muchos que antes y después unieron ambos topónimos portuarios al de Santa María.¹⁷⁹

El panorama de la identificación del *Portus Gaditanus* en El Puerto tomará otro cariz a partir de la década de los cuarenta del XX, principalmente con los artículos que por entonces publicó –en una loable tarea del investigador gaditano– César Pemán.¹⁸⁰ Lo ubicó primero en el entorno de El Portal y la Dehesa de Barjas, pero, tras conocer la existencia del Camino de los Romanos cruzando la campiña entre El Puerto y *Hasta Regia*, rectificó (1948) y lo reubicó en El Puerto. El valenciano José Chocomeli ya lo había hecho en 1940 en su *En busca de Tartessos*. El aporte de Pemán lo ratificó Antonio Prieto en 1971 ubicando en El Puerto el paso de la Vía Augusta y, por tanto, del Puerto Gaditano. Pierre Sillières amplió esta teoría en sendos artículos de 1976 y 1977, por vez primera localizando yacimientos romanos en el curso del Camino de los Romanos. Tras crearse en 1982, el Museo Municipal de El Puerto prospectó intensivamente el término (1982–1987), resultando la localización de numerosos yacimientos romanos rurales, a la vez que algunas intervenciones arqueológicas de urgencia practicadas de cuando en cuando en el casco histórico fueron dando consistencia a la tesis de la ubicación del *Portus Gaditanus* a orilla del Guadalete. En 1983, como referimos en la Introducción, Genaro Chic publicó el primer artículo monográfico dedicado a encuadrar en su contexto histórico al *Portus*. El que fundó un gaditano a fines del siglo I a.C. Como lo fue su tío paterno, todo un personaje.

2. 2. BALBO EL MENOR, EL FUNDADOR

Perteneían a una vetusta familia fenicia radicada de antiguo en *Gadir*, enriquecida con el comercio marítimo. La fortuna –la material y la que de cuando en cuando se aparece a algunos afortunados– los catapultó a convivir con las más altas instancias del Estado romano, formando parte del exclusivo núcleo íntimo de los dos gobernantes más destacados e influyentes del tiempo que les tocó vivir: César y Augusto. Amaron a su patria chica, en la que invirtieron parte del inmenso caudal que atesoraron, renovaron el hábitat de la vieja ciudad púnica, adecuaron su estructura económica a los nuevos tiempos y definitivamente la insertaron en el orbe romano. Compartieron ambiciones y una innata inteligencia propia de los avezados comerciantes que fueron; y también compartieron el nombre: Lucio Cornelio Balbo, ya en su tiempo distinguidos con los apelativos de *el Mayor* y *el Menor* para nombrar a tío y sobrino. De los dos trazaremos unos apuntes

¹⁷⁹ Ruiz de Cortázar, 1764: 20-21. López Amador y Ruiz Gil, 2003: 27-29.

¹⁸⁰ 1940, ed. 1954; 1948; 1959.

biográficos que componemos –entreverados con otras fuentes documentales e historiográficas– a partir del estudio que de ambos personajes realizó el profesor gaditano Juan F. Rodríguez Neila.¹⁸¹

El mayor de los Balbo nació hacia el año 95 antes de nuestra era. Para las fuentes históricas¹⁸² su figura surge el año 78, cuando se alistó para participar en la guerra sertoriana (82–72) en el bando gubernamental de Sila, con el que los negocios y el poder político que su familia tenía en la ciudad estaban asegurados. La fidelidad de *Gades* a la causa republicana se plasmó el mismo año 78 con la renovación del tratado del 206 por el que la vieja ciudad púnica se incorporó al mundo romano. El contrastado valor del gaditano en los campos de batallas navales y terrestres y su capacidad económica para fletar barcos cargados de víveres con los que surtió a las tropas gubernamentales, le granjeó la consideración de sus superiores, sucesivamente, Metelo, Memmio y Pompeyo. Éste, tras la derrota del rebelde Sertorio el año 72, concedió, en agradecimiento a la ayuda prestada durante la guerra, la ciudadanía romana de pleno derecho a toda la familia Balbo. Privilegio que conllevó la inmediata entrada de Lucio Cornelio en el orden ecuestre como *equus* (caballero).

Tras la guerra, el joven Balbo –24 años– volvió a *Gades* para ocuparse de los negocios familiares una vez que su padre falleció al poco de concluir el conflicto armado. Sobre este tiempo en que se asentó en su ciudad natal, Rodríguez Neila apuntó: “*Los intereses financieros y comerciales de la familia eran múltiples, heredados probablemente de varias generaciones anteriores, y el prestigio, mayor aún, si nos atenemos a las elocuentes pruebas de afecto que Gades dio hacia la ilustre familia. Los Balbos, a pesar de que no faltaban otros equites y gentes acomodadas con muchas riquezas, debieron de gozar por encima de todos de una situación de preeminencia, gobernando como magnates en su patria chica, manejando las elecciones para los cargos municipales o reservándose a veces ellos mismos estos cargos*”.¹⁸³

Pero su estrella política aún estaba por llegar. Todo comenzó el año 68, cuando a Cádiz llegó quien en el futuro estaría llamado a las mayores empresas, Julio César, que acababa de ser designado *questor* de la *Hispania Ulterior*. En razón a su cargo, a *Gades* vino para celebrar audiencias y administrar justicia, y aquí entabló amistad con Balbo el Mayor,¹⁸⁴ que andado el tiempo se convertiría en uno de sus colaboradores más próximos. Fue durante aquella estancia gaditana de César cuando en el templo de Hércules transcurrió la famosa escena que nos transmitió Suetonio. Ya saben, ante la estatua de Alejandro Magno se lamentó de la levedad de su vida cuando a su edad –32 años– el macedonio había conquistado un imperio. Llegado a la cima del poder, nunca olvidó César aquel momento, ni la interpretación que los augures le dieron al incestuoso sueño que tuvo la noche anterior: “*aquella madre que había sido sometida a él, no era otra que la tierra, nuestra madre común*.”¹⁸⁵

¹⁸¹ *Confidentes de César. Los Balbos de Cádiz*. Madrid, ed. Silex, 1992. Antes publicó *Los Balbos de Cádiz. Dos españoles en la Roma de César y Augusto*. Sevilla, 1973.

¹⁸² Cicerón: *Pro Balbo*, V.

¹⁸³ 1992: 51.

¹⁸⁴ Cicerón: *Pro Balbo*, LXIII.

¹⁸⁵ *Divus Julius. De vita duodecim caesarum*. Libro I, VII.

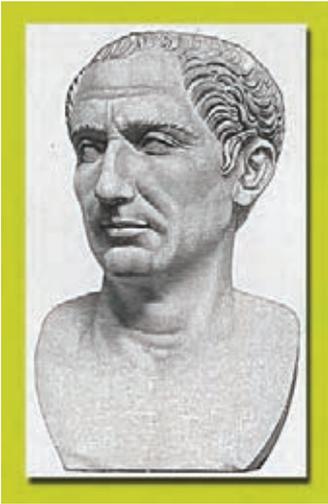


Figura 29. Julio César (100 – 44 a.C.). Ilustración de *History of the World* de H.F. Helmolt, ed. ‘New York Dodd Mead and Company’, 1902.

Siendo gobernador de la provincia *Ulterior*, César regresó al templo del islote de Sancti Petri al paso de unos años, en el 61, donde pidió la protección divina antes de emprender una campaña contra Lusitania, cabeza de un reducto rebelde que sometía a continuos pillajes a la Bética. Frente a la costa lusa sufrió un duro revés, por lo que pidió a Balbo que le enviara una flota de socorro formada por ochenta o noventa navíos mercantes gaditanos.¹⁸⁶ Determinante fue la ayuda del gaditano para sofocar la rebelión, por lo que César lo nombró, en agradecimiento a los servicios prestados, *praefectus fabrum*, su ‘ayudante de campo’. Desde entonces, la amistad y fidelidad entre ambos quedó sellada para siempre. Y *Gades* salió muy beneficiada de tan estrecha relación. Aquel año 61, con el beneplácito del gaditano, César promulgó algunas leyes dirigidas a la plena integración de *Gades* al estilo de vida romano y prohibió algunas costumbres bárbaras de tradición púnica que aún seguían en vigor, como la inmolación de niños a los dioses o quemar vivos a algunos condenados a muerte. Lo apuntó Cicerón unos años después: “*Paso por alto cuantas distinciones otorgó a este pueblo Gayo César, cuando estuvo en Hispania como pretor, las controversias que aplacó, los derechos que, con licencia de ellos, estableció, que abolió cierta barbarie tradicional de las costumbres y normas de los gaditanos y que consagró los más altos afanes y beneficios a esta ciudad a ruegos de éste [Balbo]. Yo paso en silencio un número de favores que el trabajo de Balbo y su devoción le hacen obtener cada día sin esfuerzo o, al menos, más fácilmente.*”¹⁸⁷

César lo invitó a irse con él a Roma y, ahora sí, Balbo el Mayor comenzó en la capital una larga etapa política consagrada a su valedor, entonces ya decidido, como le presagiaron en el gaditano templo de Hércules, a alcanzar la más alta cota del poder. Corría el año 60 cuando el gaditano marchó a Roma. Al siguiente César alcanzó su anhelado consulado, y al poco emprendió la conquista de las Galias (58–51), contando de nuevo a su lado con Balbo como *praefectus fabrum*, aunque de continuo regresaba a Roma para interesarse por los asuntos de su protector y de las tramas políticas de sus adversarios (tras la muerte de Craso en el 53, el Senado y Pompeyo).

El enfrentamiento entre César y Pompeyo resultó inevitable. *Iacta alea est*. De nuevo *Hispania* iba a ser escenario de una cruenta guerra civil (49–44) que enfrentó a los dos generales y dos maneras de afrontar el futuro de Roma. Para Balbo la contienda fue una encrucijada personal: Pompeyo le había concedido a él y su familia la ciudadanía romana, y Teófanos de Mitilene, uno de los principales consejeros del Magno, era su padre adoptivo. Un difícil equilibrio que aun con sus dotes diplomáticas difícilmente

¹⁸⁶ Ferreiro, 1987: 363-372.

¹⁸⁷ *Pro Balbo*, XLIII. Año 56 a.C.

pudo sortear. *Gades*, como era previsible, se alió con el bando cesariano. Y sufrió las consecuencias cuando el legado de Pompeyo en la *Ulterior*, Varrón, la mandó tomar y pretendió, sin conseguirlo, hacerse fuerte en la plaza.¹⁸⁸ Sin el apoyo de los gaditanos, la guarnición pompeyana fue expulsada de la ciudad. Al poco recibió de nuevo la visita de César. Agradecido por su conducta y fidelidad, amén de devolver al templo de Hércules el tesoro y los exvotos que habían confiscado los pompeyanos, César concedió a los gaditanos –refrendada por el Senado en el mismo año 49– la ciudadanía romana de pleno derecho. Con ello se dio un paso decisivo para la integración de *Gades* en la órbita romana y el comienzo de un tiempo de prosperidad.

At Balbus aedificat. La nueva Gades

De resultas del *pleno iure* concedido a los gaditanos y mientras proseguía la guerra civil, Balbo el Mayor se ocupó, sin abandonar Roma, de promover la ampliación urbana de la ciudad púnica que lo vio nacer. La expansión del hábitat en un espacio tan limitado y constreñido como el de *Gades* era necesaria, tanto como la de marcar las señas de identidad de una urbe, no ya romanizada, sino plenamente romana y destinada a desempeñar un relevante papel en el comercio mediterráneo.

Mantuvo Balbo una estrecha amistad con Cicerón, el influyente orador y político con quien, no obstante, mantuvo continuas desavenencias por sus opuestos partidismos a favor de César y Pompeyo. Más allá de inevitables discrepancias, prueba del respeto que se profesaron fue la defensa que Cicerón realizó de Balbo en el proceso que el año 56 se entabló contra él bajo la acusación –presentada por un gaditano– de usurpar la ciudadanía romana (la que Pompeyo le otorgó); de la que salió indemne. Su defensa se recogió en el alegato *Pro Balbo*, que pasa por ser la mejor fuente para conocer las andanzas de Balbo en los círculos de poder de Roma, y también algunas de las cartas que el filósofo cruzó con las personalidades más relevantes de la época. En una de ellas, dirigida al común amigo y hombre de negocios Pomponio Ático, fechada en abril del 46 y tras contarle algunos otros pormenores, escuetamente escribió la conocida sentencia que encabeza este epígrafe: *Y Balbo construye*.¹⁸⁹ Concuerdan los historiadores en que la actividad edilicia de Balbo la desplegó en su ciudad natal, de la que nunca –por afecto y por los intereses económicos y políticos de su familia– se había desvinculado, ejerciendo de hecho, desde hacía años, de *patrono* de la ciudad.

Así pues, las obras de ampliación de *Gades* estaban en curso el año 46, al tiempo que continuaba la guerra entre cesarianos y pompeyanos, en la región gaditana sofocada al año siguiente –cuando los cesarianos tomaron la ciudad de *Hasta*–, y en todo el territorio hispano en el verano del 44, recién asesinado César. Este año regresó a Cádiz Balbo el Menor, siendo cuestor del propretor de la *Ulterior* Asinio Polión, y en su ciudad ocupó entonces el cargo de *quattuorvir*, la máxima magistratura local. Aquí está el continuador de la ampliación de *Gades* que inició su tío y el fundador del *Portus Gaditanus*. Y de inmediato comenzó a hacer de las suyas. En el 43 se prorrogó ilegalmente el cuatorvirato, amañando las elecciones a su antojo para situar en los cargos locales a gente de su confianza, ‘metió la mano’ en los fondos públicos y, descubierto, en mayo huyó al amparo

¹⁸⁸ César: *Bellum civile*, 2, 18-21

¹⁸⁹ *Ad Atticus*, 12, 2, 2.

de un antiguo aliado de César, el rey Bogud de Mauritania occidental. Sobre estos teje-manajes del gaditano, Polión dio cuenta a Cicerón en una carta: “*El cuestor Balbo, con una gran suma de moneda, una gran cantidad de oro y mayor todavía de plata, sacada de los fondos públicos, salió de Gades sin pagar siquiera el estipendio a los soldados y, retenido tres días en Calpe por la tempestad, pasóse al reino de Bogud, bien repleto de dinero. No sé si volverá a Gades o irá a Roma, pues es un miserable que cambia de ideas según lo último que oye.*”¹⁹⁰ Volvió a Gades. Y continuó la ampliación de la ciudad. Lo contó Estrabón: “*En el principio habitaban una ciudad muy pequeña, hasta que el gaditano Balbo, el que logró el triunfo, les edificó una segunda ciudad, que llaman Nueva, conociéndose el conjunto de ambas como Didyme [Gemela]. Esta ciudad [la Nueva] tiene un perímetro de sólo 20 estadios [3.700 m], que es lo suficientemente grande para no sentirse agobiada de espacio.*”¹⁹¹ Se levantó en el espacio que hoy ocupan los barrios de El Pópulo y Santa María, entre Puerta de Tierra y el canal Bahía–Caleta, ya en época romana unido con la isla de la vieja ciudad, la que fue habitada por los fenicios. Mucho se ha escrito sobre el urbanismo romano de Cádiz de antes y después de los Balbo. Nada tenemos que aportar al respecto, ni es el argumento de esta monografía.

De los vestigios de la ciudad Nueva destaca sobremanera el espléndido teatro localizado en 1980 en El Pópulo (Figura 30). Acaso fue la primera construcción en la que se embarcó Balbo el Mayor, siendo inaugurado a los tres años, en el 43, cuando el Menor reservó sus primeras catorce gradas a los caballeros gaditanos,¹⁹² los 500 *equites* que refiere Estrabón.¹⁹³ Se permitió el capricho de estrenar en el teatro una *praetexta*, una presuntuosa tragedia autobiográfica de desconocido título y que circuló por Roma, acerca de la relación que el año 49 mantuvo con el cónsul L. Cornelio Léntulo, al comienzo de la guerra civil. Fue entonces cuando puso tierra por medio al reino de Bogud, con los bolsillos repletos, de lo que se quejaba su superior Asinio Polión y acaso un anónimo grafitero, que en una piedra, hallada durante las intervenciones arqueológicas realizadas en el teatro en 2009, escribió con puntero y mazo, de forma críptica: *LATRO ... BE: BALBO LADRÓN.*

Durante cuánto tiempo se prolongaron las obras de ampliación de la ciudad es cuestión que se desconoce. Acaso quince, veinte años... La mayor parte de los fondos económicos empleados debieron de salir del tesoro público gaditano y de algunas de las familias pudientes de la ciudad, desconociéndose si hubo aportaciones de la por entonces menguada hacienda estatal. Se construiría por entonces el anfiteatro que la historiografía de la Edad Moderna ubica en la *huerta del hoyo* (vide nota 2), junto a Puerta de Tierra, y tal vez el circo que algunos autores emplazaron junto a La Caleta.¹⁹⁴ *Panis et circenses.* Símbolos de una urbe plenamente romana.

¹⁹⁰ Cicerón: *ad Fam.*, X, 32, 1.

¹⁹¹ *Geographia*, III, 5, 3.

¹⁹² Cicerón: *ad Fam.*, X, 32, 1, donde Asinio Polión le escribió al orador: “*Durante los juegos que celebró [Balbo] en Gades, a un cómico llamado Herennio Galo, el último día de las fiestas, le regaló el anillo de oro de los caballeros y lo hizo sentar en las catorce gradas, pues todas estas filas había reservado al orden ecuestre*”. Con lo del anillo imitó a César cuando en el 46 tuvo el mismo gesto con Laberio, un afamado mimo.

¹⁹³ *Geographia*, III, 5, 3.

¹⁹⁴ Ramírez Delgado, 1982: 116-121.



Figura 30. Teatro romano de Cádiz, barrio de El Pópulo, antes de su última rehabilitación.

Por la generalidad de los historiadores que de ello han tratado, ha sido habitual vincular la actividad edilicia de los Balbo en *Gades* con la fundación, al mismo tiempo, del *Portus Gaditanus*, “*el puerto que Balbo les edificó en la costa continental*”, al decir de Estrabón.¹⁹⁵ No precisa el geógrafo griego ninguna data para ambas obras, pudiéndose afirmar sólamente, en término *post quem*, que estaban concluidas hacia el año 7 a.C., cuando Estrabón terminó de escribir su *Geographia*. A nuestro juicio, no creemos que el *Portus* se estableciera a la vez que se ampliaba –probablemente desde el 46– la Nueva *Gades*: dos colosales actuaciones arquitectónicas y de ingeniería realizadas de una tacada, aun prolongada en el tiempo, conllevaría una desmedida carga de trabajo difícil de asumir.

Estimamos que las obras del nuevo puerto se ejecutaron posteriormente, bajo otra coyuntura histórica marcada a partir de dos hechos que convergieron el año 19 a.C.: cuando *Gades* recibió de Augusto el estatuto de ‘municipio’ y Balbo el Menor, tras su victoriosa campaña en África, entró triunfante en Roma, con su correspondiente botín. En este marco histórico, bajo la política económica dictada por Augusto para que los comerciantes y las clases pudientes adquiriesen tierras y las explotaran de cara a su tráfico comercial, sería cuando el Menor de los Balbo fundó el Puerto Gaditano. Había cumplido 53 años y se había fajado en mil batallas políticas y militares.

¹⁹⁵ *Geographia*, III, 5, 3.

Luces y sombras de un triunfador

Lucio Cornelio Balbo, el Menor, nació en *Gades* hacia el año 72 a.C. Hijo de Publio Balbo, comerciante de filiación púnica que debió pasar toda su vida ocupado en los negocios familiares, mientras que su único hermano, Balbo el Mayor, hizo carrera en Roma junto a las más altas instancias del Estado. Debió ver en su sobrino a un joven de buenas luces, pues pronto lo acogió a su lado para enseñarle los secretos y artimañas del poder.

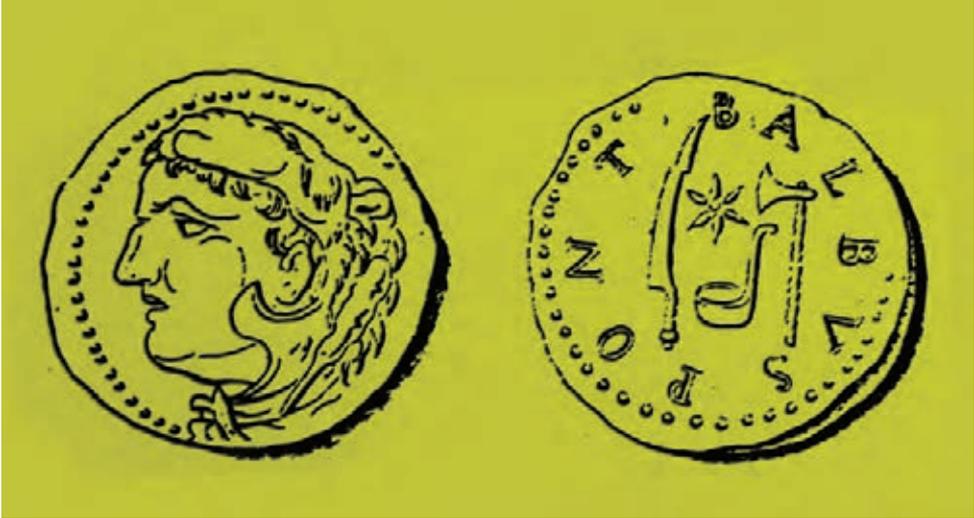


Figura 31. Moneda conmemorativa gaditana, h. 19–13 a.C. Al anverso, Hércules Gaditano con la clava y piel de león. Al reverso, con la leyenda PONT BALBVS, los atributos del pontificado de Balbo el Menor: vaso de libación (*simpulum*), hacha (*sacena*) y cuchillo (*secespita*); entre ellos, un astro. Tomado de Ponce Cordones, 1980.

Recién llegado a la capital fue protegido por Pompeyo, pero pronto pasó a engrosar el grupo de colaboradores de César. Entró en la escena política el año 49, en los meses previos a la guerra civil entre cesarianos y pompeyanos, cuando los agentes diplomáticos de ambos bandos intentaron la reconciliación y evitar el estallido del conflicto armado. César encomendó entonces al joven Balbo –probablemente a sugerencia del Mayor– que tentara el paso a su bando –la traición– de un viejo amigo de su tío, el influyente cónsul y general pompeyano Léntulo Crus. Fue su primera prueba de fuego, de la que Rodríguez Neila apuntó: “*Balbo el Menor, por la celeridad y aplomo con que llevó esta gestión, pese a su juventud, hacía patente ya un carácter para los asuntos políticos algo distinto al de su tío, hombre más sedentario, aunque infatigable, dado a los negocios y buen consejero. El sobrino era otro temperamento, más fogoso, excitable, inquieto, con dotes de verdadero mando militar –como luego demostraría–, más que vocación de intrigante y mediador, cosas ambas que también supo hacer a su tiempo.*”¹⁹⁶ La misión encomendada a Balbo, por inviable, fracasó. Pero demostró su arrojo y temeridad. De aquella experiencia que vivió por el territorio de Capua y en Grecia tras los pasos del cónsul Léntulo, el gaditano escribió –arriba lo apuntamos– una *praetexta* en la que contó su ‘aventura’, que estrenó el año 43 en el teatro que construyó y que acababa de inaugurarse en *Gades*.



Figura 32. Estatua que en 1855 el Ayuntamiento de Cádiz erigió a la memoria de Lucio Cornelio Balbo el Menor, hoy ubicada junto a Puerta de Tierra.

Sobre la arrolladora personalidad del joven Balbo incidía Rodríguez Neila: *“Su decisión y valentía se harían proverbiales, pero latía en él un alma distinta a la de su tutor. Éste [su tío] lo tuvo en una gran estimación y soñó con que siguiera sus pasos, pero vibraba en su interior, más que el consejero, el hombre de acción, con tremendo sentido práctico, enormemente inquieto, a veces precipitado e irascible, amigo del riesgo y la aventura, por lo que encontró un mejor cauce de expresión, con el tiempo, en las empresas militares.”*¹⁹⁷

Comenzada la guerra civil, estuvo con César en Grecia en la decisiva y célebre batalla de Farsalia, en agosto del 48, y a su lado continuó en la campaña de Egipto (donde

murió Pompeyo), participando en la ‘batalla del Nilo’ y en la toma de Alejandría (marzo del 47), y luego en la conquista de Siria, tras la cual el Oriente bajo el dominio pompeyano pasó a manos de César. Después de la victoriosa campaña de África (abril del 46), donde se habían refugiado los últimos generales del desmantelado ejército enemigo, las últimas operaciones militares se centraron en *Hispania*, donde prosiguió (y concluyó el año 44) la guerra, ahora al frente del bando contrario Gneo Pompeyo, hijo del Magno. También participó Balbo en la contienda en suelo hispano, en el 45, cuando el territorio gaditano quedó definitivamente en manos de César tras la decisiva batalla de Munda (18–3–45) y la rendición de *Hasta*, el último reducto pompeyano inmediato a *Gades*. Estando César en *Gades*, el 12 de abril recibió la cabeza de Gneo Pompeyo. Balbo, tras marchar en agosto a Roma, al año siguiente, siendo cuestor del propretor de la *Hispania Ulterior* Asinio Polión, volvería a su ciudad natal para ocupar el cargo de *quattuorvir*, de cuya labor –con sus luces y sombras– ya dimos cuenta. Tras su huida a Mauritania y el regreso a *Gades*, las fuentes históricas silencian sus actividades durante dos décadas. Luego, con 50 años cumplidos, renació para alcanzar la cima en su azarosa vida.

¹⁹⁶ 1992: 163.

¹⁹⁷ 1992: 153

La gloria le llegó a Balbo a partir del año 21, cuando el Senado le otorgó el título de procónsul de la provincia de África (creada el 27) y lo destinaron a dirigir una ardua campaña contra los *garamantes* (antepasados de los actuales *tuaregs*), unidos en belicosas tribus nómadas que dominaban y se hicieron fuertes en los desoladores desiertos líbicos, un entorno nada propicio para las tropas romanas, alejadas de sus bases. Aun así, al año siguiente, tras continuadas operaciones militares –que fueron detalladas por Plinio el Viejo–,¹⁹⁸ Balbo culminó con éxito la campaña, siendo aclamado *imperator* por sus soldados. De regreso a Roma, y al modo acostumbrado, en una cuádriga, aclamado por el pueblo y exhibiendo el botín confiscado, el 27 de marzo del año 19 a.C. se celebró la ceremonia de su triunfo. Le cupo ser el primer general no romano de origen que entró triunfante en Roma, y el último senador no miembro de la familia imperial que lo consiguió.

Para conmemorarlo, el mismo año 19 Balbo comenzó la construcción, sufragado con el botín saqueado, de un teatro en Roma, el tercero de los estables levantados en la capital tras el de Pompeyo (año 52) y el de Marcelo que inició César y culminó Augusto (h. 13–11). Concluido el año 13, era el más pequeño de los tres, pero no menos suntuoso, del que Plinio¹⁹⁹ destacaba cuatro impresionantes columnas de ónice dispuestas en la escena, tras la cual el gaditano también construyó la conocida como Cripta de Balbo, un lujoso espacio criptoporticado que probablemente se concibió como lugar de asueto para los espectadores del teatro.

Decíamos que en el año 19 antes de Cristo se produjeron algunos acontecimientos muy señalados: Concluyó la guerra contra cántabros y astures, quedando *Hispania* plenamente pacificada e integrada en el orbe romano. La gloria alcanzada en el culmen de su vida por Balbo el Menor en Roma. Y *Gades* recibió de Augusto, por mediación de Agripa, el estatuto de municipio romano, nominándose ahora la ciudad *Urbs Iulia Gaditana* y sus ciudadanos, ‘augustanos’.²⁰⁰ A partir de entonces *Gades–Gadir* dejó de acuñar monedas con grafía púnica, entrando de pleno en el mercado monetario romano.²⁰¹ Definitivamente, los tiempos habían cambiado.

La ‘paz de Augusto’ propiciaría la fundación del *Portus Gaditanus* por iniciativa de Balbo el Menor, siguiendo las pautas marcadas por la nueva sociedad que el sucesor de César, con el sacro título de *Augustus*, impuso desde el comienzo de su Principado en 27 a.C. Sería ahora, una vez que la ampliación de *Gades* promovida por los Balbo está concluida, formando con la vieja ciudad la que Estrabón llamaba *Gemela* o *Didyme*, cuando el entorno de la bahía de Cádiz se vertebrará espacialmente con la construcción de la calzada de la Vía Augusta, en su primer tramo enlazando *Gades* con el puerto que habilitó Balbo a orilla de la nueva desembocadura del Guadalete (seguramente sobre un camino preexistente).

También sería entonces cuando se construyó el paso de la Vía por el puente de piedra sobre el caño de Sancti Petri (puente Suazo; estación *Ad Pontem*), por el que se dispuso la conducción de agua que probablemente Balbo el Menor mandó construir –

¹⁹⁸ *Naturalis Historia*, V, 36-38. Virgilio aludió a la expedición contra los *garamantes* en la *Eneida* (VI, 794).

¹⁹⁹ *Naturalis Historia*, XXXVI, 60.

²⁰⁰ Plinio: *Naturalis Historia*, IV, 36.

²⁰¹ Alfaro Asins: 1988.

otra colosal obra— para el suministro de agua a *Gades*. Medios económicos no le debieron faltar. Su fortuna personal la incrementaría heredando la de su tío, que permaneció soltero y que tras ocupar un consulado el año 40, desapareció de la vida pública, falleciendo en

fecha incierta (aún vivía en el 37). De su sobrino no consta en las fuentes históricas noticia alguna posterior al año 13 a.C., cuando se concluyó el teatro que mandó levantar en Roma para conmemorar su triunfo en África.²⁰² Entre estos años, 18–17–16–15... antes de Cristo —en nuestra hipótesis— fue cuando Balbo el Menor fundaría el *Portus Gaditanus*.

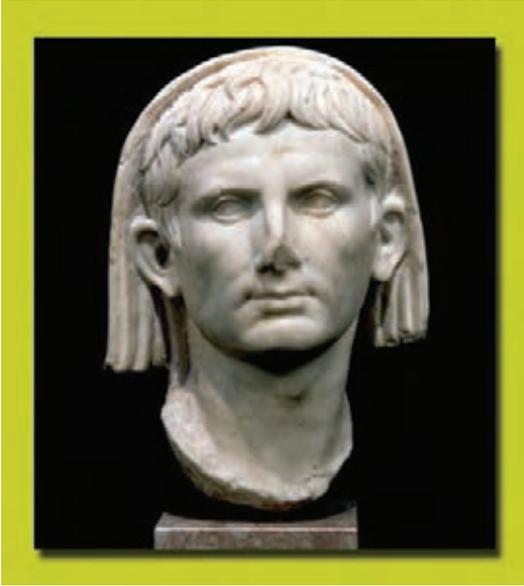


Figura 33. Retrato de Augusto velado, en mármol de Carrara. Fotografía, Museo Nacional de Arte Romano, Mérida. Ministerio de Cultura.

Probablemente el gaditano ya había recibido el título de *pontifex*, aunque no se conoce con certeza cuándo.²⁰³ Guadán cree que el año 20, cuando el gaditano li-

braba batallas en plena campaña contra los *garamantes*;²⁰⁴ seguramente, a partir del 30 de junio, cuando concluyó su proconsulado. Navascués opina que el año 19, tras su entrada triunfal en Roma.²⁰⁵ Y Grant entre el 19 y el 16.²⁰⁶ En cualquiera de los casos, el pontificado le sería otorgado en torno a los años en que creó el *Portus*. De este quehacer de Balbo existen una serie de medallones conmemorativos de su sacerdocio, pero se desconoce su data y si fueron acuñados a iniciativa del propio Balbo o, una vez fallecido, en su honor. Guadán, que estudió y clasificó las piezas conservadas, cree que por sus características formales y metrología fueron emitidas entre los años 8 a.C. y 4 d.C., y que serían póstumas.²⁰⁷ De ser así, sería ésta la única referencia cronológica con la que contamos para encuadrar el fallecimiento de Balbo. En su condición de sacerdote se conoce que escribió una *Exegeticon*, una colección de exégesis en, al menos, 18 libros. No se han conservado, pero por una cita de Macrobio²⁰⁸ se infiere que trató con lujo de detalles el culto a Hércules, que tan cercano, como dios tutelar de *Gades*, le era. De hecho, en las referidas acuñaciones conmemorativas del pontificado de Balbo aparece siempre al anverso el Hércules Gaditano con la piel de león y la clava (Figura 31).

²⁰² Dión Casio: LIV, 25, 2.

²⁰³ Rodríguez Neila, 1992: 313-318.

²⁰⁴ 1961: 75.

²⁰⁵ 1952: 33 y ss.

²⁰⁶ 1969: 172.

²⁰⁷ 1961: 75.

²⁰⁸ *Saturnalia*, III, 6, 16.

Además del pontificado, por los años que fundó el *Portus Gaditanus* Balbo recibió otra distinción: ser nombrado, con plena seguridad después del año 19, patrono de la colonia *Norba Caesarina*, la actual Cáceres.²⁰⁹ Como tal reza en una lápida que se halló en 1930 al derribarse un lienzo de la muralla árabe:

/L/ CORNELIO
BALBO IMP (eratori)
C (olonia) NORB (ensis) CAESA (rina)
PATRONO

Se tiene por más probable que *Norba* fue fundada en los años 35–34 a.C. por el procónsul Gayo Norbano Flaco, cuando ocupó el cargo de gobernador de *Hispania* durante ese bienio. El motivo del patronazgo de Balbo debió radicar en su vínculo familiar con Norbano y en muestra de agradecimiento por alguna gestión que debió realizar el gaditano en beneficio de la colonia lusitana.²¹⁰ Ambos eran consuegros. La única hija del gaditano (no se conoce que tuviera descendiente varón), Cornelia, casó con un hijo de Norbano, Cayo, que fue designado cónsul el año 24 a.C. Siendo que Balbo el Menor no llegó a alcanzar la alta magistratura del consulado, sí la recibieron también sus dos nietos, *los Norbanos*, C. Norbanus Flaccus (15 d.C.) y L. Norbanus Balbus (19 d.C.). Acaso pasó Balbo el Menor los últimos años de su ajetreada vida retirado en Roma, o en la *Norba* de su patronazgo, o tal vez en *Gades*, la vieja ciudad fenicia que lo vio nacer, a la que, como su tío paterno, siempre tuvo presente y, con sus luces y sombras, ambos convirtieron en una de las ciudades portuarias más importantes del Imperio romano. Y para que así fuera fue primordial que en la tierra firme frontera a la vieja ciudad semita el Menor de los Balbo fundara un puerto fluvial con unas características, a nuestro juicio, excepcionales.

²⁰⁹ Rodríguez Neila, 1992: 280-283.

²¹⁰ Según García y Bellido (1959), con motivo de la declaración de *Norba* como colonia, que a su juicio lo sería al tiempo de fundarse hacia el año 24 a.C. Cit. en Rodríguez Neila, 1992: 283.

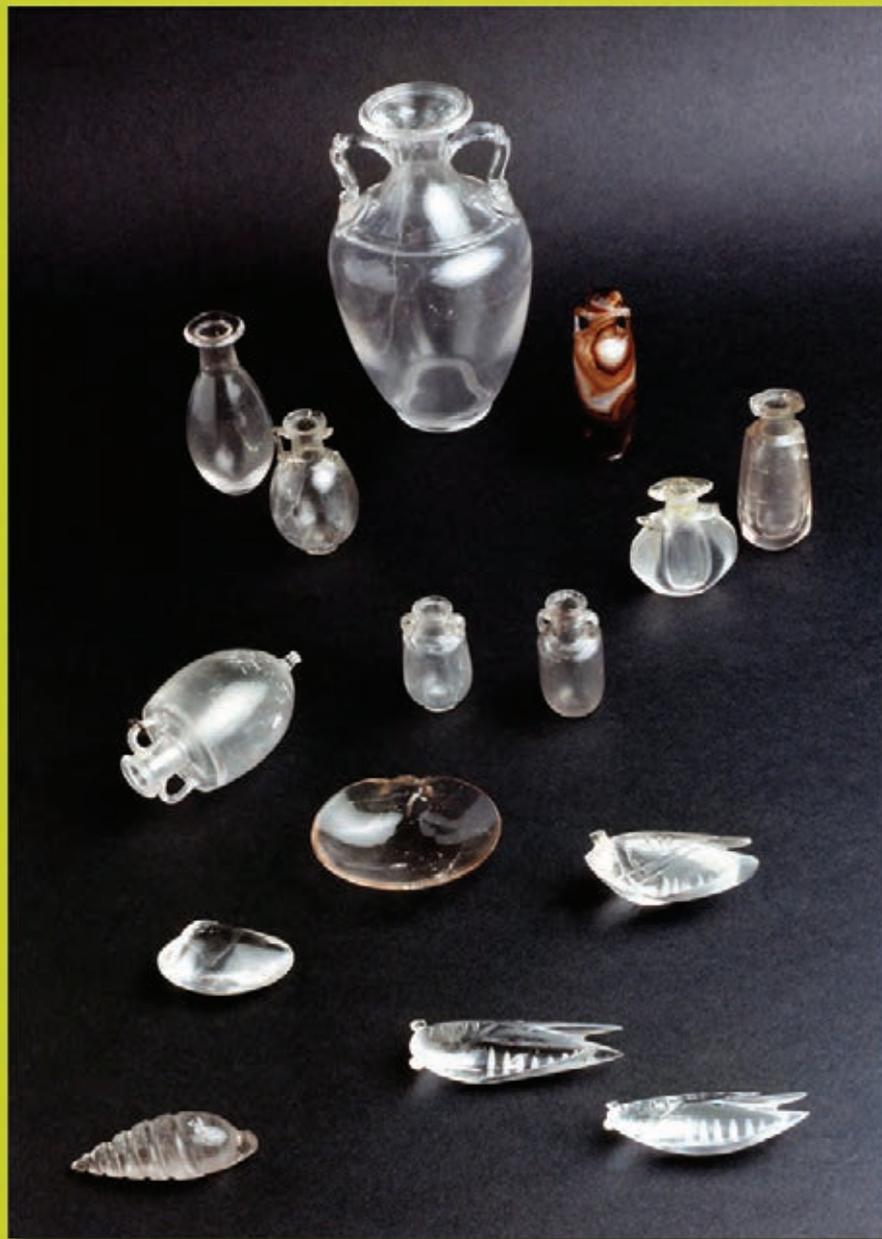


Figura 34. Ajuar funerario de la necrópolis de Cádiz procedente de la tumba de una niña de la alta sociedad gaditana, fechado en el siglo I d.C. Se trata de una colección única en el mundo de tarros y figuras de animales, tallados en cristal de roca.

Fotografía del Museo de Cádiz.

2.3. UN PUERTO ARTIFICIAL: LA APERTURA POR BALBO DE LA EMBOCADURA DEL GUADALETE

Sitúese en la desembocadura del Guadalete. Por ejemplo, frente a la plaza de las Galearas, en el muelle del Vapor. El curso del río que ve a izquierda y derecha no lo creó la naturaleza, sino la iniciativa de un hombre, Lucio Cornelio Balbo, el Menor, que a fines del siglo I antes de Cristo mandó abrir en su espacio, a pico y pala, una ría artificial para establecer las infraestructuras del *Portus Gaditanus*. Esta es la hipótesis, ratificada con recientes estudios paleogeológicos, que vamos a plantear en las próximas páginas.

Hace dos mil años la bahía de Cádiz –la antigua bahía de Cádiz que se extendía hasta más arriba del Castillo de Doña Blanca– presentaba un aspecto bien distinto al de hoy. En el epígrafe 1.2. apuntábamos que hace 4.500–4.200 años ya estaba formada una flecha litoral en el Coto de la Isleta, donde se estableció –probablemente de forma estacional– un asentamiento de la Edad del Bronce (1800–1600 a.C.). Esto está científicamente demostrado. Como lo está la antigüedad del Manto Eólico Litoral que cubre la costa entre Sanlúcar –en verdad, desde Huelva– y la ciudad de El Puerto. Los vientos fortales de poniente, en un lento y continuo proceso fueron colmatando el estuario del Guadalete creando la barra arenosa del Coto de la Isleta y, con el tiempo, la playa de Valdelagrana.

Si usted es portuense o conoció El Puerto hace cuarenta años, recordará los grandes méganos de arena que cubrían todo el litoral. Dunas de 15–20 metros de altura. Al respecto, Ruiz de Cortázar, rememorando los efectos que acarreó el tsunami de 1755, del que fue testigo presencial, escribió: “*El ímpetu de las aguas en pocos minutos se llevó los montes y méganos grandes de arena de los campos de la Ermita del Socorro, que no podían millares de hombres en mucho tiempo desmontar y quitar.*”²¹¹

Desconocemos el estado que hace dos mil años presentarían estas arenas litorales que circundan la bahía de Cádiz entre Sanlúcar y El Puerto (faltan estudios geológicos en profundidad sobre este particular). Lo lógico es que entonces las mareas se adentraran hacia El Puerto más que hoy. De hecho, no hay que retroceder mucho en el tiempo para constatarlo. Hasta hace 40–45 años el agua alcanzaba la altura de la Ronda de la Puntilla, distante 400 metros del actual paseo marítimo. También se conoce que, al otro lado del río, en la playa de Valdelagrana, las mareas altas llegaban a las inmediaciones de la carretera de El Puerto a Puerto Real (la antigua N–IV). Ni siquiera los trabajos de desecación de su marisma ejecutados a fines de los últimos años 50 –para su ocupación urbana y turística– lo impidió. Se conoce que en Valdelagrana, en época romana las mareas debieron tener, aproximadamente, el mismo alcance que antes de 1959, sin alcanzar los terrenos firmes del Coto de la Isleta por donde transcurrió la Vía Augusta. Si marcáramos el mismo empuje de las olas al otro lado del río, impulsadas por el viento de poniente, la playa de La Puntilla llegaría en época romana hacia la altura de la calle Valdés (a 1 km del paseo marítimo); por lo tanto, la playa

²¹¹ Op. cit., 1764: 375.

quedaría a unos 370 m al sur del núcleo del *Portus Gaditanus* en el entorno del Castillo de San Marcos.²¹²

Por su propia naturaleza, las dunas, al avanzar impulsadas por los vientos reinantes, no saltan sobre un espacio no colonizado por las arenas, sino que van colmatando el terreno milímetro a milímetro. Si en su camino encuentran un río, poco a poco lo ciegan, sin prisas. Así hubiera ocurrido con la desembocadura del Guadalete de no haberse tomado medidas con las seculares limpias de su barra y el dragado de su cauce. Y también, fijando las dunas a ambos lados del río. Sobre ello aportamos alguna información en el Apéndice 1. Ahora sólo apuntamos un dato, revelador de la extraordinaria incidencia de los vientos en las arenas del litoral portuense. En 1810, el ingeniero Casado de Torres, en un concienzudo estudio hidrológico del Guadalete, calculó que en 21 años, entre 1789 y 1810, el viento de levante depositó en la boca del río unos 2.575 millones de varas cúbicas de arena, unas 8 varas²¹³ por cada 20 días de duro levante.

De haber existido la actual desembocadura del río antes de formarse la flecha del Coto de la Isleta, con la colmatación del estuario del Guadalete y la creación de la barra–flecha de La Isleta el río se hubiera cegado, por lo que estimamos que el espacio que ocupa la desembocadura del Guadalete formaría parte de la flecha, bañado por las mareas del mar abierto, como en Valdelagrana. Pero el cauce del Guadalete no existiría.

En nuestra hipótesis, tras la formación de la flecha, un curso del Guadalete pasaría a espalda –al este– de las arenas del Coto de la Isleta, en suelo marismeño próximo al paso de la Vía Augusta, buscando el cauce de la hoy ría de San Pedro, que no hay que olvidar que fue, hasta que por la mano del hombre se cegó en 1722 (Apéndice 1), el principal emisario del Guadalete. Nunca hubo dos ríos, sino un solo curso que hacia los jerezanos Llanos de La Ina, más arriba del puente de Cartuja, se dividía en dos brazos: a la derecha del antiguo estuario, el que durante la Edad Moderna en El Puerto llamaban *madre vieja* del Guadalete o *caño de La Piedad*, y en Jerez *Guadajabaque*, fluyendo a los pies de la Sierra de San Cristóbal; y por el centro, en curso recto, el Salado o San Pedro, que desembocaría a la bahía, en su último tramo con el aporte de la *madre vieja*, en una ensenada inmediata a Puerto Real (Figura 35).

(Un paréntesis)

En este punto permita el lector una interpolación. Cuando teníamos escrito el texto que acaba de leer, con el fin de conocer si nuestra hipótesis –llámenla intuición o sentido común– podía ser viable desde la ciencia geológica, nos pusimos en contacto con Francisco Javier Gracia Prieto y Carlos Alonso Villalobos,²¹³ quienes, conjuntamente y en colaboración con otros geólogos y arqueólogos, desde la década de los 90 vienen desarrollando diversos proyectos encaminados a estudiar la evolución geomorfológica

²¹² En este paisaje dunar se fundó hacia 1570, en la Punta de Malandar, la ermita de Nuestra Señora del Socorro (*vide* nota anterior), posterior de San Antón, en la que existió una hermandad de barqueros. Otra de marineros se estableció algo más río adentro (donde está la bodega Gutiérrez Colosía), en la ermita de Nuestra Señora de Guía, levantada a comienzos del XVI.

²¹³ Investigadores, respectivamente, del Departamento de Ciencias de la Tierra, Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz, y del Centro de Arqueología Subacuática (CAS) del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, radicado en Cádiz.

de la bahía de Cádiz y su interrelación con su poblamiento en el curso de la Historia. Cuál fue nuestra sorpresa –y también la de ellos– cuando comprobamos que, por distintos caminos, habíamos llegado a la misma conclusión: que la actual desembocadura del Guadalete no es el resultado de una evolución natural, sino una obra antrópica, artificial.

De ello trata Carlos Alonso en la tesis doctoral que ultima al tiempo que escribimos estas líneas, dirigida por F. Javier Gracia. Ambos, de momento, en base a sus estudios paleoambientales realizados con un equipo multidisciplinar, sólo han apuntado en algunas publicaciones –en representaciones de planos– la inexistencia de la actual boca del Guadalete hacia el año 100 a.C., fijándola junto a Puerto Real, y que sí existía ya en el siglo III d.C.²¹⁴ (Figura 35) Sobre este marco geohistórico han dejado escrito: “Si hasta el presente la historiografía gaditana venía admitiendo la idea de una bahía muy abierta y fácilmente navegable en época antigua, los trabajos geoarqueológicos que hemos desarrollado en este entorno apuntan que su colmatación se inició varios miles de años atrás, como consecuencia de las oscilaciones del nivel del mar; los procesos dinámicos derivados del oleaje, las corrientes y mareas, etc; la actividad sismo-tectónica costera y litoral; y la antropización del medio. [...]”

La existencia en Barrio Jarana (Puerto Real) de un cordón litoral dinámicamente activo entre el 900 y el 500 a.C., indica que en ese momento este sector de la Bahía interna se encontraba escasamente colmatado (Gracia et alii 1999). Posiblemente una flecha de Valdelagrana entonces largamente desarrollada situaba la desembocadura del río Guadalete junto a Puerto Real. La posterior rotura de ésta y el desplazamiento de la desembocadura hacia el norte, favorecería, junto a la incidencia del resto de los factores señalados, la transformación de este paisaje con dos momentos críticos de colmatación

situados respectivamente en los siglos V–III a.C. y XIV–XVII d.C. La total coincidencia entre las curvas climáticas y la eustática planteada por el Prof. J. Lario para la zona (Lario 1996, p. 221) así lo confirman.”²¹⁵

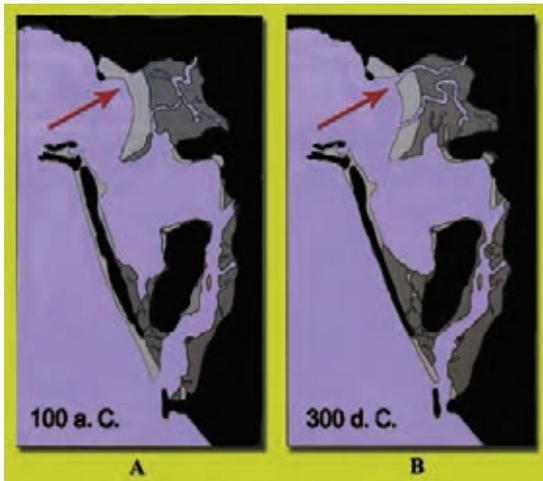


Figura 35. Evolución paleogeográfica de la bahía de Cádiz hacia el cambio de Era, tomada de Alonso, Gracia y Benavente (2009). Marcado con una flecha la desembocadura del río Guadalete

Por nuestra parte, comprobado no ya la posibilidad de nuestra hipótesis, sino que científicamente es demostrable, por deducciones históricas hipotizamos que la apertura de la actual boca del Guadalete se realizó poco después del año 19 a.C. a iniciativa de Balbo el Menor. Actualmente los cuatro preparamos un trabajo conjunto que, acaso, al tiempo de leer estas líneas, ya haya visto la luz.

²¹⁴ Gracia y Alonso, 2009: 29; Alonso y Gracia, 2009: 21.

²¹⁵ Alonso y Gracia, 2004: 178.

Más que una leyenda

A continuación vamos a presentar un documento –a nuestro juicio– excepcional, una joya histórica que durante siglos ha dormido el *sueño de los justos*. Es conocido, por publicado, pero creemos que su contenido –mal interpretado– no se ha enmarcado correctamente ni espacial ni cronológicamente. Pese a su brevedad, por su trascendencia debería ser considerado uno de los tres o cuatro documentos más destacados de la Historia de El Puerto de Santa María, a la altura del Libro del Repartimiento (1268), la Carta-Puebla (1281), que es el documento fundacional de la ciudad que hoy habitamos, o el decreto de 1729 por el que El Puerto se incorporó a la Corona. El documento referido es de mediados del siglo XII, y viene a ser, entreverado por la leyenda, otra ‘carta fundacional’: la del *Portus Gaditanus*. El texto se vertió al castellano por vez primera en el siglo XIV. Fue “resucitado” por Martínez Montávez en 1974 y últimamente por Abellán,²¹⁶ que emplea la traducción de Bramon, que es la que también nosotros seguiremos.

Su autor es Muh ammad b. Abi Bakr **al-Zuhri**, a quien se tiene por natural de Almería y por fallecido entre los años 1154–1161. La obra donde se recoge el texto, *Kitab al-Ya ‘rafiyya, Libro de Geografía*. Sobre ella y su autor, Rachel Arié escribió: “*Muchos de los datos contenidos en la obra fueron recogidos por el propio al-Zuhri, ya fuera de visu o de boca de algunos informadores. El autor visitó personalmente diversas regiones de al-Andalus y contempló la estatua de la cumbre del faro de Cádiz*²¹⁷ [...] *M. Hadj Sadoq, quien ha editado el Kitab al-Ya ‘rafiyya [Damasco, 1968], ha señalado con razón que en la obra del andaluz el interés por suministrar información geográfica prevalece sobre el deseo de entretener al lector. [...] La atracción por lo irreal y lo maravilloso ocupa un lugar destacado, sobre todo la parte que trata de Egipto, Siria, la India y China. En cuanto al Occidente musulmán, la obra constituye una fuente de datos no solo sobre la concepción que tenía un andaluz del siglo XII acerca de la geografía y del mundo, sino también sobre la vida económica, social, política e incluso cultural de la península Ibérica en su época.*”²¹⁸

Conociéndose que cuando al-Zuhri visitó Cádiz el faro ya había sido derribado –en 1145–, su presencia es posterior: entre 1146–54/61. Ya mencionamos al autor en páginas precedentes, al referirse al puente del Guadalete. Lo recordamos: “*Al este de Cádiz se halla el gran río, llamado Guadalete [wadi Lakka], cuya agua se utiliza para beber y para lavar. Según cuentan los cristianos en sus crónicas, había sobre él un puente de treinta arcos. Dicho río desemboca en el Océano a través de una boca llamada Sancti Petri [en el original, Sant Batar]*”. Sant Batar... Volveremos a este nombre.

También apuntamos que el andalusí recogió, a modo de leyenda, la existencia de la conducción de agua que desde la sierra de Cádiz –desde El Tempul–, en un recorrido de más de 60 km, suministró de agua a Cádiz, a la *Gades* romana, colosal obra –constatada arqueológicamente– que habitualmente, y en ello convenimos con muchos autores de ayer y hoy, se le atribuye a Balbo el Menor, el fundador del *Portus Gaditanus*. Decía el geógrafo: “*El rey de Cádiz era un godo llamado Sanb. tarin [en ed. de Martínez Montávez,*

²¹⁶ 2005: 54-55.

²¹⁷ Ya anotamos que el faro se encontraba en Torregorda (Ordóñez, 1993). Su descripción por al-Zuhri, en Abellán, 2005: 51-54.

²¹⁸ 1982: 382.

Sanbitirín] que fue el que trajo el agua desde la serranía de Ronda hasta Cádiz. La hizo pasar por Sancti Petri, por esta montaña y por los arcos del acueducto hasta el alcázar gaditano, hasta las famosas cisternas cubiertas.”²¹⁹

El faro de Cádiz existió, incluida la gran estatua que lo coronaba. La fantástica obra hidráulica del acueducto, el mayor de los construidos en *Hispania*, también. Y del mismo modo creemos cierta –aunque entendemos que esté abierta a otras interpretaciones– otra historia que nos legó al–Zuhri en el texto que estamos introduciendo, en el que refiere, envuelto en un halo de leyenda, otra obra, escrita en dos versiones. En verdad, comparada a la majestuosa construcción del acueducto, una obra ejecutada con mucho menor esfuerzo y coste; si nos permiten el uso del habla gaditana, casi un *chapú*. Dice el texto:

“Volvamos ahora a hablar de Cádiz y de cómo fue arrasada: en ella estaba la ‘casa de los Atunes’, a la orilla de la gran cisterna, con una puerta por la que entraba un brazo de río. Tenía un encantamiento que atraía a los atunes durante el mes de mayo. Pero la mujer del rey Sant Batar [San Pedro] dijo a su marido: “Si abrieras una puerta en la base de este monte, le entrarían al río, desde el mar, dos brazos; nuestro río sería aún mayor y se meterían en él los peces y atunes del mar”. Él le respondió: “No lo haré porque no quiero que nuestro país quede separado”. Ella entonces lo abandonó durante unos días hasta que le dio permiso para hacerlo. Ella mandó entonces a técnicos y operarios que abrieran la entrada por donde ahora entran los barcos y los cárabos entre Rota y Cádiz; pero cuando entraron las aguas y se juntaron con el río llamado Guadalete, crecieron hasta casi cubrir el puente, desbordándose por la ciudad de Cádiz y sumergiéndola. Por esto quedó una isla pequeña. En este río, llamado Guadalete, tuvo lugar el encuentro entre los musulmanes de Tariq y las tropas de Rodrigo (Ludriq), rey de los cristianos.”

Escribió al–Zuhri en el mismo libro otra versión de la leyenda, más farragosa en su exposición (o traducción). Justo antes de ella, escribe: *“E desta çibdad [Cádiz] era Rey un ome de los alicotes, e otros disen de los alcosares, llamado Sobratim. E este rey traxo el agua del monte de Taraçena a la çibdad de Cádiz a una pila muy grande que estaba en el alcáçar.”* Al–Zuhri, sin saberlo, está nombrando a Balbo el Menor, de ser éste, como la mayor parte de los historiadores creen, el promotor del acueducto de El Tempul a *Gades*. En cualquier caso, probablemente también sin conocerlo, está datando la obra a fines del siglo I a.C., cuando se construiría la obra hidráulica. Y también el Puerto Gaditano. Ese “rey Sobratim” –de oscuro y cambiante nombre– es quien protagoniza, junto a su esposa, esta segunda versión de la leyenda:

“E diremos agora de qué manera se yermó la çibdad de Cádiz. En ella había una casa que la llamaban de los atunes e era a la orilla del dicho río [Guadalete]. E tenía una grand puerta que entrava por ella un pedaço del río. E la muger del dicho Rey [Sobratim] dixo a su marido: Si podiésemos faser una puerta en el çimiento deste monte entrarnos yva una ramo de la mar. E faserse yva este nuestro río mucho mayor. E entrarán de los atunes muchos más de los que entran. E el Rey dixo que no lo quería faser, que sería ocasión para que se sumiese la çibdad. E ella tornóle a quejar sobre ello fasta

²¹⁹ Abellán, 2005: 51.

que le dio licencia para ello. E ella fiso venir maestros muchos e fiso cavar en el monte una grand cava por donde entrase el agua. E cresció tanto el agua fasta que la puente se cubrió toda de agua. E rebassó el agua toda la çibdad de Cádiz fasta que se cubrió toda la çibdad de agua. E no fincó ende salvo una ysleta pequeña que está toda çercada de la mar enderredor. E es agora toda la çibdad de Cádiz toda fecha mar [...] E llámanla la mar de Cádiz. E la puente desbaratóse toda e fincaron algunos pilares en la mar. E sobre este río es otra çibdad llamada Xadona. E agora está yerma.”

Aparentemente, la leyenda narrada transcurre en Cádiz, pero sólo como telón de fondo. La obra se realiza en la costa de enfrente. En nuestra lectura, el texto refiere los trabajos que se realizaron previos a la fundación del *Portus Gaditanus*, para lo cual tuvo que abrirse un canal o ría donde establecer el puerto. En otras palabras, que la actual desembocadura del Guadalete, el tramo recto que pasa frontero a la ciudad, es un curso fluvial artificial, excavado en la flecha litoral del Coto de la Isleta (ya existente hace 4.800 años) y abierto a fines del siglo I a.C. Tan sorprendente hipótesis requiere que desglosemos y analicemos ambos textos de la leyenda que al-Zuhri recogería de la tradición oral en Cádiz. Cada lector, por supuesto, juzgue luego lo que considere.

En nuestra lectura, al-Zuhri recoge en ambas versiones del texto dos leyendas distintas, haciéndolas pasar por una; las funde y las confunde. Encabeza el pasaje haciéndose eco de cuando Cádiz, en un tiempo impreciso, fue *arrasado* por las aguas y se despobló, se *yermó*.

Al final, tras exponer la causa que provocó la inundación –la subida del nivel de las aguas de dos bocas del Guadalete– incide en que la ciudad quedó *sumergida*, permaneciendo en superficie una *isla pequeña*. Aquí está el origen historiográfico del mito del ‘Cádiz hundido’ que, tras al-Zuhri, rescató el cronista de Felipe II Ambrosio de Morales en 1575 y siguieron algunos historiadores gaditanos como Pedro de Abreu en 1596 o Suárez de Salazar en 1610.²²⁰ Hasta nuestros días ha llegado el mito (junto al de la fundación de *Gadir* en 1100 a.C.), pero se aleja de nuestra materia postular sobre qué hay de cierto y de erróneo en ello.

El resto del breve relato de al-Zuhri cuenta otra historia, una leyenda referida a la ejecución de una obra hidráulica en la tierra frontera a *Gades*. Dice que en Cádiz “*estaba la ‘casa de los Atunes’, a la orilla de la gran cisterna, con una puerta por la que entraba un brazo de río.*” Y en la otra versión: “*había una casa que la llamaban de los atunes e era a la orilla del dicho río [Guadalete]. E tenía una grand puerta que entraba por ella un pedaço del río.*” La mención a la ‘casa de los Atunes’ (*dar al-Tunn*) es confusa y complicado discernir con certeza a qué se refiere. En cualquier caso, ubica el topónimo a orilla del Guadalete y, en la otra versión, a *orilla de la gran cisterna*. Hoy por hoy, se desconoce la existencia de factorías de salazones en El Puerto de Santa María de época romana. Sí existieron, en un total de 26 pequeños núcleos detectados, en época prerromana –siglos V al III a.C.–, distribuidos a lo largo de la costa portuense, hasta el Salado de Rota. Las factorías habían desaparecido a la llegada de los romanos a *Gades* en 206 a.C., radical cambio económico que es probable que pueda ponerse en relación a los efectos devastadores que causaría en la costa el tsunami que se conoce se produjo

²²⁰ Ramírez Delgado, 1982: 142-143.

hacia el año 209 a.C.,²²¹ que probablemente también motivó el definitivo abandono de la población del Castillo de Doña Blanca (y tal vez el nacimiento del mito del ‘Cádiz hundido’). Tras la caída del Imperio romano, la producción de salazones de pescado se retomó con cierta pujanza entre los siglos IV al VI d.C. en el solar de El Puerto, según demuestran las excavaciones arqueológicas, tema que trataremos en otro capítulo. De cualquier manera, digamos que al-Zuhri nombraría con la ‘casa de los Atunes’ ubicada junto al Guadalete el frente de la costa norte frontera a Cádiz, de larga tradición en la pesca y elaboración de la salazón del pescado; hasta 1957, cuando desapareció la última almadraba, la de Arroyo Hondo, en Rota.



Figura 36. Esquema del entorno del ‘Canal de Balbo’: 1– Probable espacio que ocuparía el *Portus Gaditanus*, similar al trazado del recinto amurallado de los ss. XII–XIII.

2– Arroyo de la Zangarriana a uno y otro lado del río. 3– Vía Augusta.

4– Pilares del puente romano.

Se emplazaba la ‘casa de los Atunes’, decía el geógrafo andalusí, “*a la orilla de la gran cisterna, con una puerta por la que entraba un brazo de río.*” En nuestra interpretación este río era el Guadalete romano en su antigua desembocadura por las inmediaciones de Las Aletas de Puerto Real. Y la ‘gran cisterna’, el agua acumulada en lagunas, tal vez con intervención antrópica, y circulando entre la marisma por numerosos caños que existieron en el entorno de la desembocadura del río, en la flecha litoral del Coto de la Isleta–Valdelagrana y las marismas, formando un paisaje deltaico, al modo que lo representó Pedro Texeira en 1634²²² y nosotros reconstruimos en la Figura 23.

Y continuaba al-Zuhri diciendo que “*la mujer del rey Sant Batar (= San Pedro, el nombre con el que se conoció al principal emisario del Guadalete) dijo a su marido: “Si abrieras una puerta en la base de este monte, le entrarían al río, desde el mar, dos*

²²¹ Rodríguez Vidal *et al.*, 2011: 201-212.

²²² *El Atlas del Rey Planeta. La descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos.* El espacio indicado puede verse parcialmente en la portada del libro de Abellán 2006.

brazos; nuestro río sería aún mayor y se meterían en él los peces y atunes del mar.” Ese segundo brazo es el que creemos que es hoy la desembocadura del Guadalete. El monte, bien el cerro de La Belleza (cota de 42 m) a cuyo pie se asienta El Puerto (*vide infra*), o la Sierra de San Cristóbal. El amplio campo visual abarca ambos enclaves (como lo reflejó Wyngaerde desde el río). De referirse a San Cristóbal, hemos de recordar que Mela, hacia el 43 d.C., al situar el *Portus Gaditanus* en la bahía de Cádiz, lo hace ubicándolo en relación al “bosque sagrado, que llaman del Acebuche”, que no puede ser sino San Cristóbal, de anterior nombre, de Buenavista. Aún hoy, si nos situamos en Cádiz, el punto de referencia hacia El Puerto y la boca del Guadalete es la Sierra, que queda, en lontananza, inmediatamente detrás. Es la misma referencia, al pie de la Sierra, que toma al-Zuhri al concluir una de las versiones: “*E sobre este río es otra çibdad llamada Xadona [Sidonia = Sidueña = Castillo de Doña Blanca]. E agora está yerma.*” Como Cádiz en la primera parte de la leyenda.

El rey San Pedro le respondió a su esposa: “*No lo haré porque no quiero que nuestro país quede separado.*” En otras palabras: Si se abriese esa segunda boca del río, ¿cómo cruzar a la otra orilla? (donde se levanta El Puerto de Santa María). Respondemos: construyendo un puente en seco, bajo las arenas del Manto Eólico Litoral.

Se enojó la mujer. Pero al paso de unos días el rey *San Pedro* le dio permiso para que la obra se realizara. (Sin comentarios.)

Tras lo cual, “*Ella mandó entonces a técnicos y operarios que abrieran la entrada por donde ahora entran los barcos y los cárabos²²³ entre Rota y Cádiz*”. En la otra versión: “*fiso venir maestros muchos e fiso cavar en el monte una grand cava [hoy]*”. Aquí está, en nuestra hipótesis, la apertura de la actual desembocadura del Guadalete, excavada –arduo trabajo para esclavos y militares– en las arenas (MEL) de la flecha litoral del Coto de la Isleta–Valdelagrana, obra que se realizaría a fines del siglo I a.C. a iniciativa de Balbo el Menor con el fin de habilitar un puerto dedicado a la exportación a los principales puertos del Mediterráneo de los productos de las tierras fronteras a Gades: el *Portus Gaditanus*.

Y concluye al-Zuhri: “*pero cuando entraron las aguas y se juntaron con el río llamado Guadalete crecieron hasta casi cubrir el puente*”. Ya están abiertas y comunicadas las dos bocas del río, pasando la de la actual desembocadura a espalda de la barra de La Isleta, abriéndose en la marisma por caños unidos entre sí (Figura 23). Y el puente, construido, con la inusual ventaja que pudo levantarse en seco antes de abrirse el ‘Canal de Balbo’. Es el puente del paso de la Vía Augusta sobre el que escribimos en el epígrafe 1.4.; el puente sobre el que al-Zuhri, en otro pasaje de su libro decía que “*según cuentan los cristianos en sus crónicas, había sobre él [el wadi Lakka = Guadalete = Sant Batar = San Pedro] un puente de treinta arcos.*” Un puente singular y extraordinario, pues –salvo error u omisión– no conocemos la existencia de ningún puente de piedra –de cualquier época– construido en la misma desembocadura de un río. Este doble hecho de levantarse en seco y su ubicación le confiere al portuense unas características inéditas y sin par en la ingeniería de los puentes. Dejemos aquí la reseña del oscuro y espléndido texto de al-Zuhri. Esta es nuestra lectura e interpretación, que, por supuesto, dejamos abierta a cualquier otra que el lector plantee.

²²³ Cáрабо: pequeña embarcación de vela y remo que emplean los musulmanes.

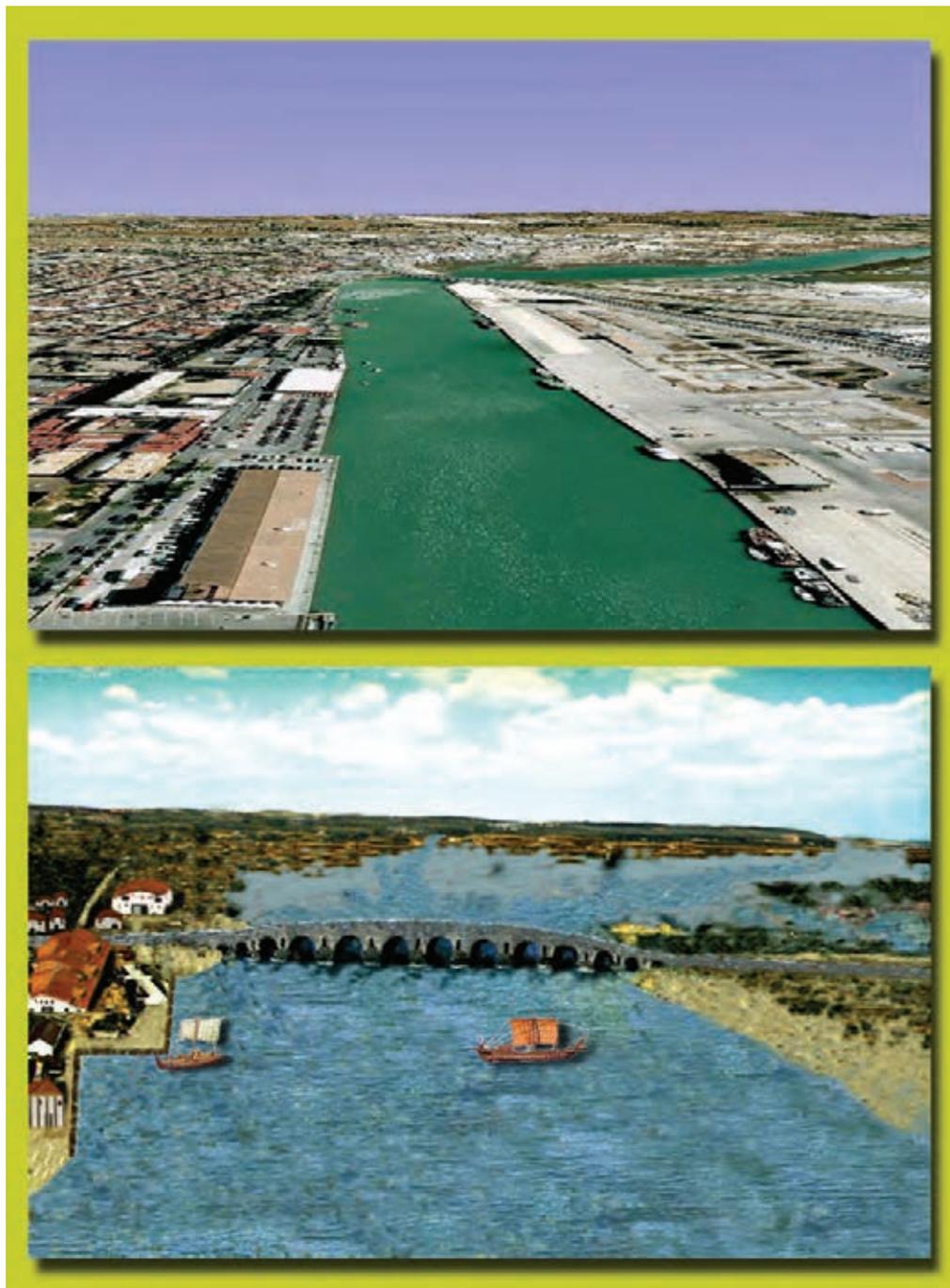


Figura 37. Arriba una fotografía aérea de la desembocadura del río Guadalete, en la actualidad (Google). Abajo una fotointerpretación, con la reconstrucción ideal de Portus Gaditanus. El puente y la Vía Augusta atraviesan el río, detrás agua corre serpenteando zonas de marismas, con canales navegables que conducen al río principal, que desembocaba junto a Puerto Real. Al fondo, la Sierra San Cristóbal y Doña Blanca.

Intervenciones antrópicas fluviales en época romana

Es sabido que pocas barreras naturales o artificiales se convertían en infranqueables para la ingeniería militar romana. Múltiples ejemplos hay de ello.²²⁴ Plinio escribió que “*los cursos de los ríos se han torcido o se han enderezado*”.²²⁵ Tomemos el caso del Rin entre fines del siglo I a.C. y la primera mitad del I d.C. El trazado de su desembocadura se cambió (*fossa Corbulonis*); se abrió un canal en su curso inferior para comunicarlo con el lago Flevo a través del Ijssel (*fossa Drusiana*); se levantaron en su curso numerosos diques de contención, y se proyectó unirlo al Ródano entre los valles del Saona al Mosela. En el Tíber se construyeron presas para alimentar su curso en épocas de sequía. En el Támesis y el Tyne se modelaron sus puertos. Y en Hispania ocurrió otro tanto. Sobre el Guadalquivir, Filostrato decía que “...*el río está canalizado por todas las ciudades*”. Al respecto, Genaro Chic escribió: “*A lo largo del Guadalquivir la arqueología nos ha dejado muestras evidentes de la fortificación de las riberas, bien para proteger el enclave de una alfarería, bien para fijar directamente el cauce del río, evitando peligrosas desviaciones y, sobre todo, el desmoronamiento de las altas orillas sobre las que se situaban las poblaciones en un lógico intento de ponerse a salvo de las inundaciones sin tener que apartarse del río. Así podemos observar la fabulosa obra ciclópea de El Higuerón (Peñaflor), que protegía a la ciudad de Celti de una corriente del río que incidía directamente en la cóncava orilla elevada sobre la que se aposentaba; y lo mismo podemos decir sobre los muros, normalmente escalonados en su disposición con vistas a una mayor solidez, que protegían a las ciudades de Naeva (Cantillana) o Ilipa (Alcalá del Río). Salvo en el caso de las ciudades, no siempre habrían sido de mampostería estas obras, sino con estacas, cestones y fajinas.*” Y hay que recordar que en el entorno inmediato de las marismas bajas del Guadalquivir, ya en época prerromana –turdetana o tartésica–, las poblaciones asentadas junto a ellas abrían en los esteros canales artificiales, como a fines del siglo I a.C. recogía Estrabón: “*La serie de canales que han sido abiertos por doquier ayudan al tráfico y a las relaciones, tanto entre ellos mismos como con los forasteros. Del mismo modo también en la pleamar se utilizan los brazos confluentes [de los esteros] cuando los istmos que los separan se hacen navegables al quedar anegados. Las naos pasan entonces de los ríos a los esteros y viceversa.*”²²⁶ Así pues, cambiar los cursos naturales de las vías fluviales en busca de una mejor comunicación de los territorios fue una labor habitual durante la Antigüedad. Y también en épocas posteriores. Y en el Guadalete, porque el cauce que ha llegado a nuestros días más arriba de la desembocadura que sostenemos que abrió Balbo, también es artificial. Se modeló durante la Edad Moderna. Sobre ello investigamos en el Archivo Municipal portuense y en la historiografía. Los resultados, que demuestran la profunda transformación del curso bajo del Guadalete en sucesivas intervenciones antrópicas a lo largo de todo el término municipal portuense, los plasmamos en el Apéndice 1. Tras su

²²⁴ Tomamos algunos de Chic, 1993: 28-39.

²²⁵ *Naturalis Historia*, III, 16, 6: *torsere se fluminum aut correxere flexus*.

²²⁶ *Geographia*, III, 2, 5. Definía los esteros (III, 1, 9) como “*escotaduras litorales que el agua del mar llena en la pleamar, y por las que se puede navegar remontando la corriente como por los ríos hasta el interior de las tierras y las ciudades de sus orillas. [...] Así fueron levantadas Asta, Nabrisa...*”.

lectura, el lector convendrá con nosotros en que la apertura del ‘Canal de Balbo’ que se verificó hace dos mil años en las arenas del Manto Eólico Litoral, en comparación – entre otras obras realizadas en los siglos XVII y XVIII– con la excavación en 1721–22 de un nuevo cauce a lo largo de casi 4 kilómetros en terrenos marismños –la *calle larga* que llaman algunos documentos de la época– fue una obra posible de realizar por la todopoderosa ingeniería militar romana. Seguro que los recursos humanos, materiales y técnicos no faltaron.



Figura 38. Cepo de ancla romana (plomo) hallado en las inmediaciones de la desembocadura del Guadalete. Museo Municipal de El Puerto de Santa María.

Los manantiales de agua dulce

Imprescindible el agua. Para quienes habitaron el *Portus Gaditanus* y para el suministro de los barcos comerciales que cubrían las rutas de los principales puertos del Mediterráneo. ¿De dónde tomaban el agua, dónde estaban sus fuentes? De tan vital cuestión nos ocupamos ahora.

Se asienta El Puerto de Santa María, aunque a simple vista no se aprecie por lo abigarrado del conjunto urbano, al pie de la ladera de un cerro, el cerro de la Belleza, con cota máxima de 42 metros algo más arriba de donde comienza la carretera de Sanlúcar y que se extiende frente a todo el casco histórico. La altitud respecto a la desembocadura del Guadalete se observa en los dibujos que desde La Belleza plasmó en 1567 Anton Van den Wyngaerde,²²⁷ hoy apreciable en las pendientes de las calles del Barrio Alto: San Francisco, San Juan, Ganado, Santa Clara...

Existe en La Belleza un manantial de aguas dulces, subterráneas, que nace en El Caracol, donde aún hoy se observa bajo el terreno superficial un curso fluvial con abundante vegetación de porte en sus orillas. Bajo el suelo, parece tomar dirección hacia la calle Ganado en su confluencia con Zarza (Hospitalito). Recordará el lector portuense que en 1993, en Ganado nº21, al excavar el terreno para cimentar el que hoy es el Centro de Salud ‘Federico Rubio’, de inmediato brotó a la superficie un inmenso caudal de agua que costó *Dios y ayuda* sellar. Este era el cauce procedente del cerro de La Belleza a la altura de El Caracol que las fuentes escritas bajomedievales y de la Edad Moderna llamaban *arroyo de la Zangarriana*,²²⁸ siendo así que el origen del trazado de la calle

²²⁷ Caballero Sanchez, 2008: 130-134.

²²⁸ Zangarriana: tristeza, melancolía, borrachera en acepción andaluza y también la sangre que fluye en la matanza de animales. Por este significado nos inclinamos. En la calle Ganado estuvo el Matadero (el anterior al que se levantó en 1697, hoy sede del Imucona), y acaso aluda el término a la limpieza de la sangría que se haría en la Zangarriana. Así se llamaba la calle Ganado a comienzos del siglo XVI: Pérez Fernández *et al.* 1994: 43.

Ganado –probablemente desde Zarza– no es urbano, sino fluvial. Su mención se entrevé en el reparto alfonsí de las casas y solares de Santa María del Puerto (1268): “*Comiença otra tabla de fuera del valladar e de la cárcava, del majuelo de Pero Ganzana fasta el cabo de las paredes*”.²²⁹ Es preciso el documento alfonsí, porque una cárcava más que un arroyo debió ser el aspecto que presentaría la Zangarriana en tiempos de fuertes lluvias, un torrente de agua bajando hasta el Guadalete. Pasaba la cárcava al lado del recinto amurallado –el *valladar* y el *cabo* (extremo) de *las paredes* de la partición citada– que la villa porteña tenía en el siglo XIII, levantado en época almohade (ss. XII–XIII). En la contigua calle Ricardo Alcón –la antigua calle del Muro– el Museo Municipal excavó un tramo de la muralla.²³⁰ Esta vía fluvial determinó el trazado urbano –su límite norte– de las villas andalusí y cristiana, y con toda seguridad igual ocurrió en época romana (Figura 36): Un obstáculo natural que actuaría de frontera al núcleo central –al sur de la cárcava– del *Portus Gaditanus*. Se vislumbra en el cuadro de la Figura 27 desaguando en el río, junto al puente de la Vía Augusta. Observen en su cauce una barca.

Cuando El Puerto comenzó a expandirse por el Barrio Alto durante los siglos XVI–XVII, el arroyo o cárcava se cegó, canalizándose sus aguas subterráneas en la plaza de la Herrería a través del llamado *caño de la Villa*, ya convertido en un sumidero de aguas residuales. Se conoce que el caño y sus *puentezuelas* –pequeños puentes para cruzarlo formados con maderas y ladrillos– se restauraron en 1643 y 1649.²³¹ Tareas que fueron precisas retomar en 1691, cuando se reformó ‘*la puente*’, empleándose cuatro *estantes* –tablones de madera– con un peso de 109 libras (50 kilos) y 18 clavos de a palmo y 6 de a tercia.²³² En 1735 se acordó “*cegar la madre antigua del caño dando pendiente por cima para que las aguas superficialmente corran hasta el río*”.²³³ A los tres días de este acuerdo comenzó a llover, y pasó lo que anotó José Miguel Bernal en 1736: “*Este año ha sido tan copioso de aguas que desde San Andrés [6–XI] del año antecedente hasta abril no ha cesado de llover con grande abundancia, y ha sido tan copiosa la lluvia que en esta ciudad por la ribera, desde la calle de la Chanca hasta las monjas del Espíritu Santo y Pozos Dulces, han reventado muchos manantiales de agua, que corrían hasta el río, cosa bien particular y que los más antiguos no la han visto ni oído decir a sus pasados*.”²³⁴ En 1743, ante la incapacidad del *caño de la Villa* para absorber el agua, con la consiguiente falta de salubridad en el entorno de la plaza de la Herrería, se reconstruyó.²³⁵ Aún hoy se ve en el cantil del muelle el desagüe del viejo Caño de la Villa, que *in illo tempore* fue el arroyo de la Zangarriana y que al otro lado del río, en su

²²⁹ González Jiménez, 2002: 113 y cxxv.

²³⁰ Giles *et al.*, 1995: 11-51.

²³¹ AHMPSM: Leg. 1649, *Papeles Antiguos*, leg. 47- Obras. Act. Cap. 1649, cab. 14-X, f. 317v.

²³² AHMPSM: Leg. 1649, *Papeles Antiguos*, leg. 48- Obras: ‘*Libranzas muy antiguas de gastos de obras en varios años*’.

²³³ AHMPSM: Act. Cap. 1735, cab. 3-XI, ff. 243v.-245. Act. Cap. 1736, cab. 17-V, f. 108v. Pérez Fernández, 2001: 137-138.

²³⁴ Iglesias Rodríguez, J. J.: *Memorias de un mercader a Indias. Imágenes de España y América en el siglo XVIII*. Biblioteca de Temas Portuenses nº20. Ayto. de El Puerto, 2004, p. 183.

²³⁵ Cárdenas Burgueto, 1903: 31-32.

margen izquierdo, es nombrado en la documentación del s. XIX como *caño de la Alcantarilla*, cuya cola moría en las salinas y al que ya nos referimos al escribir del puente (epígrafe 1.4.)

En este punto haremos una observación que estimamos de suma importancia. La identificación entre el arroyo de la Zangarriana = caño de la Villa = caño de la Alcantarilla es incuestionable. Se trata de un solo curso fluvial que se detecta, frente por frente, a uno y otro lado del Guadalete a la altura de las inmediaciones de la plaza de la Herrería (Figuras 25 y 36). A nuestro juicio, cuando Balbo el Menor abrió la actual boca del río, el arroyo procedente de El Caracol quedó cortado, convirtiéndose desde entonces en su orilla izquierda en un caño sujeto al flujo de las mareas, aislado de las aguas dulces del manantial; en cierto modo, fosilizado. ¿De qué manera, si no, podía fluir el arroyo a ambos lados del río? Este fue el caño de marea que a fines del siglo XV el alcaide Charles de Valera empleó para activar el molino que construyó (Figura 24).

Así pues, las infraestructuras principales del *Portus Gaditanus* –las ubicadas en el entorno del Castillo de San Marcos– quedarían aisladas al norte por el curso del arroyo o cárcava de la Zangarriana, actuando de límite, frontera y muralla natural para el control de quienes accediesen por el puente y la calzada de la Vía Augusta a las instalaciones portuarias (unos 350 m) a través del espacio por donde hoy discurren las calles Ribera del Río y Jesús de los Milagros, ésta lindera al trazado este de la muralla almohade.²³⁶ Obviamente, su agua sería consumida y empleada con distintos fines en el *Portus Gaditanus*, pero el principal abastecimiento de las flotas a él fondeadas seguramente procedería de los manantiales de la Sierra de San Cristóbal.

La base geológica de la Sierra la constituyen calizas terciarias (calcarenitas) que poseen un alto grado de permeabilidad y permiten las filtraciones de agua, facilitando la existencia de corrientes subterráneas: los célebres manantiales de La Piedad que durante milenios proveyeron del líquido elemento a los asentamientos y poblaciones que se levantaron en su entorno. Siempre fue así. Lo fue en 1260, cuando Alfonso X preparó desde El Puerto, aún no fundado, la incursión a la plaza norteafricana de Salé, y a partir de 1264, ya fundado, cuando las galeras Reales remontaban la *madre vieja* del Guadalete para hacer las aguadas en Sidueña, al pie del Castillo de Doña Blanca, junto a las huertas del Valle de la Piedad. La toma de las aguas por las galeras se generalizó a partir de 1540, cuando El Puerto se convirtió, hasta 1668, en su base e invernadero. En 1588 se terminó de construir la primera cañería que canalizó sus aguas hasta El Puerto, que sería reemplazada a partir de 1632 por otra que a su vez fue sustituida por *la obra de la fuente*, que se concluyó en 1735 cuando el agua llegó a la Fuente de las Galeras y a los domicilios de algunos privilegiados vecinos.²³⁷ Hasta fines del siglo XIX llegaban desde Cádiz los barcos para hacer las aguadas en La Piedad y venderlas en el muelle gaditano²³⁸. En 1870 se estableció en Cádiz una empresa– *La Cruz*, propia de José F. de Prado– dedicada al abastecimiento del agua de los manantiales de La Piedad– y también los de Fuenterra-

²³⁶ J. Medinilla escribió en 1880: “*todavía se conservan restos de estas murallas en la calle Jesús de los Milagros casa sin número junto al uno [esquina a plaza de la Herrería], y en la del Correo, antes Muro, en la casa donde están los graneros del sr. Camacho*”. Ciertamente, aquí se ha detectado otro lienzo de la muralla, calle abajo de donde se excavó el tramo referido. Giles *et al.*, 1995: 22.

bía–, a donde diariamente llegaban buques a cargar las aguadas (las ruinas de ambos embarcaderos subsisten) para el consumo de los gaditanos, que las adquirirían en los bajos de la muralla de la Puerta del Mar, respectivamente, a 17 y 15 reales la pipa de agua.²³⁹ Del mismo modo debió ocurrir en época romana, porque es impensable que tanpreciado y cercano bien no fuese empleado para cubrir las necesidades de un enclave comercial de la entidad del *Portus Gaditanus*. No obstante, sobre este particular quedan investigaciones por realizar y, sospechamos, algunas sorpresas que deparar.

El lector puede plantearse una pregunta sobre las aguas de Sidueña, que también nos formulamos nosotros. ¿Por qué no se construyó la conducción de aguas que suministró a *Gades* desde la Sierra de San Cristóbal, en vez de la sierra de Las Cabras, notoriamente más lejana que el manantial portuense?: Por la falta de altura y, por consiguiente, de presión. No están los manantiales de La Piedad arriba de San Cristóbal (con cota máxima a 124 m), sino a sus pies, junto al Castillo de Doña Blanca, prácticamente al mismo nivel que las marismas del Guadalete. Esta circunstancia, la falta de presión, dio lugar a que las referidas conducciones de agua construidas en la Edad Moderna en todo tiempo tuvieran el sempiterno problema de la falta de caudal, siendo habitual que a la ciudad sólo llegase un hilo de agua. Ésto lo sabían los ingenieros romanos, y desecharon la posibilidad de construir un acueducto desde La Piedad. Los barcos, a través de la *madre vieja* del Guadalete se encargarían de cargar las aguadas precisas para los mercantes surtos en el ‘Canal de Balbo’.

La Cantera del Palmar

Vamos a presentarles otro texto, otra pieza del puzzle. Es un breve fragmento de un folleto editado en Jerez en 1648.²⁴⁰ Tratamos de él ampliamente en el Apéndice 1, pero ahora vamos a entresacar de su contenido una relación donde se nombran los bajos que por entonces tenía la *madre vieja* del Guadalete entre El Portal y El Puerto y que tanto, hasta hacerla imposible, dificultaban la navegación: *El Granadillo, Puerto Franco, La Isleta, Sidueña o La Cantera Vieja, El Carrizal, La Esparraguera, La Cantera del Palmar, Las Salinas y el del Puerto*. (Las localizaciones, en la Figura 88.) El séptimo es el que ahora nos interesa, del que dice el documento: “*El séptimo bajo es la cantera del palmar, es bajo de piedra viva en partes, y en partes de montones de piedras, y dura por tradición la memoria que estas piedras las juntaron los antiguos Romanos y Turdetanos, para hacer arrecife aquel paraje*”. Es tan explícita y contundente la mención a la antigüedad de las piedras, que damos por bueno su encuadre cronológico: estamos ante una *obra de romanos* en el curso de la *madre vieja* del Guadalete, donde a mediados del siglo XVII existía un bajo (que es la colmatación y elevación del fondo de un río –o del mar– que impide o dificulta la navegación). Pero su origen y función es otro asunto difícil de solventar, por lo que nos limitaremos a apuntar algunas cuestiones.

²³⁷ Caballero Sánchez, 2006: 11-45; González Beltrán, 1989.

²³⁸ Pedro J. de Castro: *Breves noticias sobre los manantiales de aguas potables del Valle de Sidonia, término de la ciudad del Puerto de Santa María*. Cádiz, Impr. de la Revista Médica, 1860.

²³⁹ Rosetty, 1873: 184-185 y p. 53 de Anuncios

²⁴⁰ *Discurso demostrable en desengaño de las causas que dieron motivo a abrir la comunicación de el Salado al río Guadalete* (folleto folio menor, 7 hojas).

– El lugar referido es plenamente reconocible en la toponimia y la cartografía antigua (Figura 88 nº3). El Palmar de la Victoria (del convento de la Victoria) se sitúa a la salida de El Puerto por la carretera de Jerez (frente a un conocido centro comercial), espacio hoy ocupado por el polígono industrial El Palmar. Desde el siglo XIII, tras la conquista alfonsí, fueron terrenos baldíos de los *Propios* de la ciudad, y en las zonas inmediatas a los meandros del Guadalete, de fértiles huertas durante el Medioevo y la Edad Moderna, alimentadas por dos caños del río que se adentraban al oeste tierra adentro.²⁴¹ Aquí se levantó en el s. XVI una fuente que sería reparada o reconstruida a mediados del XVII, perteneciente a la conducción de aguas que desde La Piedad suministraba a El Puerto.²⁴²

– La mención del lugar como *cantera* no hace referencia a una cantera natural de extracción de piedra, porque en El Palmar nunca hubo piedra natural que extraer, sino que alude a un espacio donde el hombre acumuló muchas piedras para un determinado fin. Es el mismo caso que el cuarto bajo citado, Sidueña o *Cantera Vieja*, que nombra a los cimientos de piedras de las ciudades que conforman el yacimiento arqueológico del Castillo de Doña Blanca, cantera antrópica que otros documentos también llaman, ubicándola en relación a las canteras–cuevas de la Sierra de San Cristóbal, *la cantera de abajo*.

– La estructura se formó con *piedra viva* –mezclada con tierra o aluviones– y con acúmulos de piedras superpuestas sin trabazón. Y dice el texto que la obra se hizo *para hacer arrecife aquel paraje*. Aquí ha de entenderse *arrecife* como sinónimo de *bajo* marino o fluvial, es decir, la disposición artificial de un entramado de piedras que cubre el nivel de las aguas.

– El propósito de la obra lo desconocemos, pero cabe pensar, al menos, en tres finalidades. Pudiera ser un dique de contención –los *aggeres* romanos– ante las avenidas del río. Pero de ser así, ¿para qué en este lugar?, distante del núcleo central del *Portus Gaditanus*. Acaso existía en las inmediaciones alguna villa, industria o camino (el que conducía a Sidueña–Doña Blanca ya existiría), o tal vez la tradición de las huertas del Palmar viene de muy antiguo. Otra posibilidad que observamos es que se tratara de una obra de canalización vinculada directamente a la formación artificial del curso del Guadalete por Balbo el Menor. De ser así, dos posibilidades estimamos: Si, como creemos, en época romana la *madre vieja* del Guadalete pasaba a espaldas del Coto de la Isleta, por terrenos de marisma y caños, durante las crecidas y las avenidas el ímpetu de las aguas debió de ser considerable, por lo que tal vez fuera precisa una pantalla artificial que disminuyese la fuerza del caudal. O quizás la estructura fuese una cortadura del río que desviara el curso natural hasta unirse a la desembocadura abierta por Balbo o a la natural del San Pedro. La tercera finalidad que planteamos –y es la que intuimos como la cierta– es que la estructura pétreo correspondiera a un dique dispuesto desde tierra firme hasta el curso del río para servir de embarcadero. De ser así, sería un muelle anterior al habilitado por Balbo, utilizado en los comienzos de la romanización –comienzos del siglo II a fines del I a.C.– por los asentamientos rurales y alfares próximos para el embarque de la producción agrícola. Invita a esta hipótesis su ubicación en una ensenada natural a la espalda

²⁴¹ Para solazarse y cazar pájaros, a las *huertas del Palmar* acudió varias jornadas Felipe V y la familia Real en el verano de 1729, recién incorporada la ciudad a la Corona.

²⁴² Caballero Sánchez, 2006: 24-25.

de la barra del Coto de la Isleta, entorno que hace dos mil años debía estar surcado, junto al curso de la *madre vieja* del Guadalete, por caños mareales abiertos en las marismas, como los que existen hoy anejos al curso del San Pedro (Figura 23). En las inmediaciones del convento de la Victoria se exhumaron numerosas ánforas republicanas, algunas depositadas en el Museo Municipal.

Sobre la probable existencia en el Palmar de la Victoria de una obra romana contamos con otro interesante testimonio que nos legó Antonio Alcalá Galiano (1789–1865), el viejo liberal romántico gaditano que en su *Recuerdos de un anciano* (1864)²⁴³ dejó escrito: “*Palmar llaman en Andalucía a ciertos terrenos incultos que allí abundan, y deben su nombre a estar llenos de palmas enanas que no sé cómo deben llamarse, pues aunque soy en extremo aficionado a árboles, plantas y flores, ni sé de ello lo que sabe no ya un botánico, sino acaso el jardinero u hortelano más tosco y rudo. Este Palmar del Puerto, teatro de la hazaña de O’Donnell y Saarsfield, tiene cierta fama. Cuando en los pueblos de la Andalucía baja, vecinos a la costa, se habla de una persona de mucha edad, y quiere ponderarse su vejez, es común decir de ella que tiene más años que el Palmar del Puerto.*”

Leído este viejo refrán portuense –que estuvo en uso hasta los últimos años 60 o 70 y aún se recuerda–, cabe preguntarse sobre su origen, que entendemos puede tener dos significados. El más explícito, que haga referencia a la antigüedad del terreno como parte de los *Propios* de la ciudad desde el siglo XIII. Pero extraña que esta circunstancia, aplicable a otros espacios del término, diese nacimiento al refrán. ¿Porqué no más antiguo que las *playas del Puerto*, o que el *Egido del Puerto*, o que el Castillo de San Marcos...? Marcar como rasgo de vetustez la antigüedad de un espacio geográfico en concreto parece un argumento poco consistente. Su origen debe ser otro, aunque en tiempos de Alcalá Galiano probablemente ya se hubiese olvidado y la *cantera del Palmar* desaparecido. Más lógico nos parece relacionar la comparación del refrán con una obra artificial humana de origen remoto o incierto. Y de ser así, habría que vincularla al referido texto del siglo XVII: “...y dura por tradición la memoria que estas piedras las juntaron los antiguos Romanos y Turdetanos, para hacer arrecife aquel paraje”. En cualquier caso, siendo posibles ambas explicaciones, las dejamos abiertas.

²⁴³ Nota 5 del capítulo IX.

2.4. SU FUNCIÓN, ADUANA Y PUERTO EXPORTADOR

La función que iba a desempeñar el *Portus Gaditanus* –como una prolongación de *Gades*, que es lo que realmente fue– sería la de canalizar por vía marítima los excedentes agrícolas de la región próxima de cara a su exportación a los principales puertos del Mediterráneo: *Ostia* (el puerto de Roma), *Puteoli*, *Narbona*, *Arles*, *Tarraco*, *Cartago*, *Alejandría*, *Efeso*... Pero principalmente, por el volumen exportado, a los dos primeros. Valiendo la parte por el todo, lo apuntaba Estrabón: “...la excelencia de las exportaciones de Turdetania se manifiesta en el gran número y el gran tamaño de las naves; los mayores navíos de carga que arriban a Puteoli y a Ostia, puerto de Roma, proceden de aquí y su número es casi igual al que viene de África [...] De Turdetania se exporta trigo, mucho vino y aceite; éste, además no sólo en cantidad, sino de calidad insuperables. Expórtase también cera, miel, pez, mucha cochinilla y minio”.²⁴⁴ Las fértiles tierras turdetanas producían lo suficiente para abastecer tanto las necesidades propias como las exteriores: “...los frutos sobrantes se venden con facilidad a los numerosos barcos de comercio”.²⁴⁵ Y respecto a los habitantes de *Gades*, el geógrafo griego decía que “son los que envían una flota más numerosa y de mayores barcos tanto al Mare Nostrum como al Exterior”.²⁴⁶ Básicamente, aunque no en exclusividad, desde el *Portus Gaditanus* se embarcarían los productos cultivados en las campiñas que se extienden entre los ríos Guadalquivir y Guadalete –la *Isla Cartare* de Avieno–, productora entonces, principalmente, de vino y aceite, y en la costa, la secular elaboración de la salazón del pescado y sus salsas y derivados. A comienzos del Principado de Augusto, la inveterada vocación marinera y comercial de los gaditanos –“en su mayoría se pasan en la mar la mayor parte del tiempo”, refiere Estrabón–²⁴⁷ tuvo que irse acomodando a las nuevas pautas económicas que apostaban por prestar mayor dedicación a la adquisición y explotación de tierras por la aristocracia mercantil. La canalización de los productos se realizaba a través de la Vía Augusta, que fue la principal arteria en la vertebración del comercio de la región, además de otros caminos –arrecifados o no– que completarían la red viaria del hinterland de *Gades*. De los alfares y villas que existieron en las tierras portuenses escribimos en el capítulo 5.

Por su condición de puerto fluvial, en *Portus Gaditanus* se estableció una de las ocho oficinas aduaneras (*stationes*) constatadas que se ubicaron en la Bética, donde se cobraban los impuestos estatales sobre la circulación de las mercancías; en un principio una tasa del 2,5% del valor transportado, y posteriormente, por un privilegio concedido a *Hispania*, el 2%. La *statio Portus* aparece repetidamente en la documentación epigráfica del Testaccio.²⁴⁸

²⁴⁴ *Geographia*, III, 2, 6.

²⁴⁵ *Geographia*, III, 2, 4.

²⁴⁶ *Geographia*, III, 5, 3.

²⁴⁷ *Geographia*, III, 5, 3.

²⁴⁸ Tradicionalmente se ha identificado con *Portus Gaditanus* estos *tituli picti* anfóricos del *Corpus Inscriptionum Latinorum* (CIL), XV: *Portense* (3826); *at Portu(m)* (3976, 4206, 4371); y en estampillas: *Portu* (2647, 2870, 2939, 2940, 2990, 3004, 3133, 3172) y *Porto Populi* (3094).

El término que emplea Estrabón para definir el puerto (*epíneion*) hace referencia, según Rougé, a “*un puerto que depende económicamente de otra ciudad, o que, además de sus actividades económicas propias, es el puerto comercial de otra ciudad*”.²⁴⁹ Vendría a ser el mismo caso que el puerto de Ostia respecto a Roma o El Pireo a Atenas.

Sobre el puerto de la isla de *Gades*, nada nos han transmitido las fuentes clásicas, salvo el dato apuntado por Estrabón²⁵⁰ de que contaba con un rompeolas (*khoma*) de protección en su entrada; escollera sobre la que Genaro Chic anotó que debía de tener más de 4’5 m de altura, pues Posidonio, cuando visitó *Gades* hacia el año 90 a.C. para estudiar las mareas, hasta esa altura contempló la subida del mar.²⁵¹ Sí se conoce que se situaba donde hoy, en la plaza de San Juan de Dios, internándose por el canal ‘bahía-caleta’ hasta, al menos, la plaza de la Cruz Verde. Al otro lado del canal que en época fenicia dividía *Gadir* en dos islas, la boca de la Caleta en época romana ya estaba colmatada en el barrio de La Viña.²⁵²

Acerca de la función del puerto de *Gades* y de los embarcaderos de la tierra firme, Rodríguez Neila escribió: “*La diversificación de las actividades comerciales entre el puerto de Gades y los embarcaderos situados en el interior de la bahía es, hasta cierto punto, una consecuencia lógica de la configuración geográfica de la zona por aquellas fechas. Probablemente, el puerto gaditano [se refiere al de la isla de Gades] se centró sobre todo en las importaciones (esclavos, productos de lujo, fieras), y en la recepción de la pesca traída por los barcos que faenaban en los bancos de la costa occidental africana. Por el contrario, los embarcaderos del litoral de la bahía serían el cauce natural de la salida del aceite y vino elaborados en la campiña adyacente, o transportado desde el interior del valle del Guadalquivir, así como del garum de las fábricas de salazones cercanas. No tenía sentido trasladar estos productos a la misma Gades, y cargarlos allí, pudiéndolo hacer directamente en la propia bahía.*”²⁵³ No contó el *Portus* con una población extensa y numerosa, sólo la necesaria dedicada a la administración de la Aduana, al control de las mercancías y productos que aquí llegaban, a zonas de almacenajes, a las faenas de embarque y a las infraestructuras y servicios básicos para la vida del personal encargado de engranar la maquinaria portuaria. Lo decía Estrabón al poco de fundarse, refiriendo de *Gades* que “*sus habitantes son los que envían una flota más numerosa y de mayores barcos tanto al Mar Nuestro como al Exterior; a pesar de no habitar una gran isla, de no ocupar mucho de la costa de enfrente [...] otros viven también en la costa de enfrente [...] vive poca gente en ésta [Didyme] y en el puerto que Balbo les edificó en la costa continental.*”²⁵⁴ El *Portus Gaditanus* no era una ciudad, sino, como su propio nombre expresa, el nuevo *puerto de Gades*, creado *ex novo* a fines del siglo I a.C. por obra de Balbo el Menor.

Un puerto de la importancia que la Historia Universal le otorga al gaditano en el ámbito del Mediterráneo, tan relevante, tras el de *Ostia*, como los puertos de *Puteoli*

²⁴⁹ 1966: 109.

²⁵⁰ *Geographia*, III, 5, 9.

²⁵¹ Chic, 2004: 22.

²⁵² Arteaga *et al.*, 2001: 380.

²⁵³ 1980: 150, nota 9.

²⁵⁴ *Geographia*, III, 5, 3.

o *Alejandro* y más que los hispanos de *Carthago Nova*, *Tarraco* y *Emporió*n, implicaba, sin duda, una maquinaria administrativa y de ingeniería portuaria considerables; pero también es cierto que esta realidad que fue no está en consonancia con lo que la arqueología hasta el presente ha ofrecido. Esta aparente disociación entre la historia y la ausencia de vestigios materiales del entorno portuario está motivada, a nuestro juicio, por tres factores: 1.– Las escasas y espacialmente muy limitadas intervenciones arqueológicas en la ribera del Guadalete y la no publicación de las memorias de las seis excavaciones realizadas en el entorno del Castillo de San Marcos, que ofrecieron, hasta donde podemos saber, vestigios constructivos y objetos de cultura material que sólo pueden corresponder a un núcleo portuario de gran relieve, que se desarrolló entre los siglos I a.C. al VI d.C. (epígrafe 2.6.). 2.– Las excavaciones practicadas en los terrenos inmediatos al Guadalete toparon con la dificultad –insalvable al presente– del agua que brota del manto freático del río y que inunda los cortes excavados e impide alcanzar los niveles tardorrepublicanos y altoimperiales.²⁵⁵ Trabajo propio para arqueólogos que a la vez sean buceadores. Que no ha sido el caso. Y 3.– Durante los dos mil años de ocupación ininterrumpida de la ribera del Guadalete y hasta tiempos bien recientes, las poblaciones que se sucedieron en el solar que ocupa El Puerto de Santa María se volcaron en el tráfico marítimo del río, desapareciendo al paso de los siglos los vestigios precedentes, como ha ocurrido en la mayor parte de los puertos romanos con características similares al Gaditano. La ciudad se levantó una y otra vez sobre los hábitats anteriores, arrasándolos.

No obstante de estos factores que imposibilitan conocer las infraestructuras con las que contó el *Portus Gaditanus*, no se ha borrado la principal huella de su existencia: el propio curso de la desembocadura del río que abrió y habilitó Balbo el Menor, que marcó el origen de la ciudad que hoy habitamos. A él debe su existencia.

Un puerto exportador de la entidad del *Portus*, pese a que arqueológicamente no se haya podido constatar, debió cumplir los requisitos propios de los puertos que tenían un movimiento comercial parejo al que se le presupone al *Gaditanus*.²⁵⁶ Contaría la zona portuaria con diques en su embocadura, un faro, balizas, controles de acceso marítimos y terrestres, la Aduana, almacenes, astilleros, un sistema de aguada, un núcleo industrial de alfares dedicados a la elaboración de ánforas y otros envases, con seguridad un templo, y separadas de la zona portuaria, las viviendas –de distinto rango–, un mercado y variados artesanos ofreciendo sus labores para el sustento de los trabajadores y sus familias. Este espacio de avituallamiento probablemente se situaría, al igual que desde la Edad Media y hasta hoy, por el entorno de la calle Ganado y adyacentes. En conjunto, el espacio que ocuparía el *Portus* no sería muy distinto al posterior núcleo almohade amurallado (siglos XII–XIII), limitado al norte por el arroyo o cárcava de la Zangarriana (Figura 36).

Siendo el *Gaditanus* uno de los principales puertos que abastecían a Roma desde el puerto de *Ostia* –mayoritariamente salazones, vino y aceite–, su organización administrativa e infraestructuras estarían preparadas para asumir una carga de tráfico tan considerable como la que suponía suministrar a la capital del Imperio algunos de los recursos básicos para la vida cotidiana. En ello, la Vía Augusta fue un eslabón básico para articular

²⁵⁵ Ruiz Gil *et al.*, 1999.

²⁵⁶ De la Peña Olivas, 2007.

		Hallazgos urbanos de época romana								
		a.C.		d.C.						
Siglos		II	I	I	II	III	IV	V	VI	VII
1	Castillo San Marcos y Excavación									
2	Catedral tras muralla									
3	Palacio Valdivieso									
4	Calle Sol									
5	Plaza del Castillo									
6	Juan de la Cosa									
7	Calle Alquildores									
8	Calle Santo Domingo 12									
9	Calle Santo Domingo 9									
10	Plaza de Peral									
11	Calle Ganado 21									
12	Calle Ganado 31									
13	Calle Luna, Teatro Principal									
14	Ayuntamiento Viejo									
15	Calle Santa María-San Bartolomé									
16	Calle Nevería 10-12									
17	Calle Javier de Burgos									
18	Calle Lujá 13-Recta 3									
19	Calle Lujá 2									
20	Ermita Santa Clara									
21	Convento Espíritu Santo									
22	Jardín de Cano									
23	Calle Postigo									
24	Calle Durango 50									
25	El Pilar									
26	El Pinar									
27	Las Palmas									
28	El Cerrillo									
29	Angolita Alta									
30	El Caracol									
31	El Palomar									
32	Miliario 1744 (Vía Augusta)									
33	Convento la Victoria									
34	Pilares del Puente									
35	Salina 1 (Vía Augusta)									
36	Salina 2 (Vía Augusta)									
37	Salina 3 (Vía Augusta)									
38	Salina Bronce									
39	Puerta 19									

Figura 39. Tabla con las intervenciones arqueológicas urbanas realizadas en El Puerto de Santa María, siglos II antes de Cristo al VII después de Cristo: nueve siglos de ocupación ininterrumpida del casco histórico de la ciudad.

la recepción de los productos exportados, como en *Ostia* lo fue la *Vía Ostensis* para canalizar a Roma los productos importados. Además, la *Augusta* sería la principal vía de comunicación terrestre que surtía a la urbe gaditana.

La máxima autoridad portuaria la ostentaría un *curator* o *aedil*, magistrados encargados de las obras públicas asociados en *Gades* a los *quattuorviri aedilicia potestate*,²⁵⁷ cargo que el propio Balbo el Menor desempeñó en su ciudad natal en los años 44–43 a.C. A un *quattuorvir*–*L. Valerius Fecula*–, que probablemente fue la primera autoridad del *Portus Gaditanus* en años imprecisos del s. I d.C. y cuya lápida sepulcral fue hallada en El Puerto, en lugar inmediato al río, nos referiremos en el próximo epígrafe.

²⁵⁷ Rodríguez Neila, 1980: 65-66, 70-71.

A las órdenes de la primera autoridad se encontraría un procurador y un ingeniero portuario, y en la Aduana, un equipo formado por *tabularii*, que controlaban la entrada de los productos, secretarios, pesadores, contables, tenedores de libros y registros... Y con el personal administrativo, un considerable número de obreros y esclavos dedicados a las labores portuarias: estibadores, porteadores, gruistas, barqueros, calafateadores... Y ojo avizor, preparando y controlando los fletes en los barcos mercantes, los *negotiatores* y *mercatores* como representantes de los *navicularii* o armadores.

Después de la época dorada que para *Gades* fueron los siglos altoimperiales, cuando el comercio exportador marítimo languideció hasta su práctica extinción, el *Portus Gaditanus* tomó progresivamente su propio rumbo, desvinculándose de la ciudad que lo creó para convertirse, entre los siglos IV al VI d.C. y con parámetros económicos distintos, en el núcleo urbano más poblado de la bahía. De ello escribiremos en el próximo capítulo. Decíamos que los vestigios exhumados, aunque no publicados, en el entorno del Castillo de San Marcos indican la presencia en este lugar, en todo tiempo marcado de un carácter sacro, de importantes estructuras edilicias vinculadas a las infraestructuras del *Portus Gaditanus* y, probablemente, a un templo. Se levanta el Castillo sobre un suave cerro dunar ya existente en época romana –formaba parte del manto eólico litoral– y a cuyos pies, en una ensenada no natural sino abierta *ex profeso*, debieron de situarse algunas de las instalaciones portuarias que estableció Balbo. Ensenada artificial que existió hasta que en 1776 se habilitó en su espacio la plaza de la Pescadería y un embarcadero de madera sobre puntales. Al igual que en época romana, este enclave fue desde la Edad Media el centro de la vida comercial y pesquera en los tiempos en que la economía y la sociedad portuenses giraban en torno al tráfico de barcos en el río; lugar de continuo bullicio y tránsito de pescadores, comerciantes y mercaderías, donde se percibía el pulso de la ciudad comercial que fue El Puerto desde época romana y hasta tiempos recientes.²⁵⁸

La orilla derecha del Guadalete que abrió Balbo no se situaba a la altura actual, sino más al interior, al menos hasta el borde de las casas de la Bajamar. De hecho, las fachadas posteriores de las casas de los cargadores a Indias –siglos XVII y XVIII– que se emplazaban en esta primera línea del río, daban al linde de la orilla, donde cada uno contaba con su propio muelle para el embarque de sus cosechas de la campiña portuense: principalmente, vino y aceite; nada nuevo bajo el sol. Eran las casas–palacio del marqués de la Cañada (el muelle, de 1736), del conde de Cumbrehermosa (1738), Juan Vanderpoel (1778) o Gaspar Aguado (1784).²⁵⁹

La estrecha y secular vinculación de El Puerto con el mar siempre se realizó desde la orilla de la ciudad, al menos desde la fundación de Santa María del Puerto en el s. XIII. Desconocemos si el margen izquierdo del río –*la otra banda*, como tradicionalmente fue llamada por los portuenses– fue ocupado en época romana, y de serlo, el uso que le dieron. Sólo nos consta que desde el medioevo la ribera izquierda siempre estuvo orillada, con algunas barcas fondeadas en el fango, y poco más. No fue hasta comienzos del XX cuando su cauce comenzó a canalizarse con murallas de piedra, en un

²⁵⁸ Algunos apuntes históricos sobre la plaza de la Pescadería, en Pérez Fernández, 2001:161-167.

²⁵⁹ AHMPMSM: Act. Cap. 1736, cab. 15-III, f. 43v. Act. Cap. 1738, cab. 8-V, ff. 107v-108. Act. Cap. 1778, cab. 29-VIII, f. 337. Act. Cap. 1784, cab. 27-X, ff. 156v-157.

principio 200 m lineales desde el puente de San Alejandro río abajo, hasta que en 1951 se amplió con otros 340 m. Hasta entonces, como muestran las fotografías de la época (Figura 22), el cauce del río en su desembocadura era más amplio, al menos el doble que hoy presenta.²⁶⁰ Acaso con una anchura suficiente para que sus aguas se cruzasen por el puente de los treinta arcos que a mediados del siglo XII, siguiendo fuentes que desconocemos, refirió al–Zuhri.

L. Valerio Fecula

Al fondo de la boca del Guadalete que abrió Balbo, en torno al espacio donde se ubica la iglesia–convento del Espíritu Santo (Figura 40 nº21), a mediados del siglo XVIII se produjo el hallazgo de una doble inscripción funeraria, según nos legó una década después con estas palabras Ruiz de Cortázar: “*En el año de 1754 se descubrió una piedra de mármol que se halló inmediata al convento del Espíritu Santo y se halla en las Casas del marqués de la Cañada, Don Guillermo Tirry*”.²⁶¹ Contenía estos epígrafes, tal vez de hijo y madre:

D[IIS]. M[ANIBVS]. S[ACRUM].
L. VALERIUS FECULA
III. VIR. AN[ORVM]. LXXX
S[IT]. T[IBI]. T[ERRA]. L[EVIS].

—
D. M. S.
ACILIA ANTUCA
AN. CII
K.S.H[IC].S[ITA].C[ARA].S.T.T.L.

que traducidos rezan:

CONSAGRADO A LOS DIOSES MANES
L. VALERIUS FECULA
III VIR DE 80 AÑOS
SÉATE LA TIERRA LEVE

—
CONSAGRADO A LOS DIOSES MANES
ACILIA ANTUCA
DE 102 AÑOS

AQUÍ YACE QUERIDA DE LOS SUYOS. SÉATE LA TIERRA LEVE

Aparte lo curioso de la sorprendente longevidad de *Acilia Antuca*, es de gran interés la primera inscripción, porque se conoce que *Lucio Valerius Fecula* desempeñó en *Gades*—como años antes (44–43 a.C.) lo hiciera el fundador del *Portus Gaditanus*, Lucio Cornelio Balbo— el destacado cargo de *quattuorvir*, función pública que, según Rodríguez Neila, llevaba aparejado en la persona de *Fecula* “*una muy probable función edilicia*”.²⁶² Por ello, parece probable que bajo el nombre de este destacado miembro de la *gens* Va-

²⁶⁰ Pérez Fernández, E.: *El Coto de la Isleta...* Inédito, cap. 4.

²⁶¹ Op. cit., 1764: 129.

²⁶² Rodríguez Neila, 1980: 70-71 y 127. Estos *quattuorviri aedilicia* vienen a ser lo mismo y a ocupar las mismas funciones que los *curator*.

leria –una de las familias más destacadas del orden ecuestre gaditano– se encuentre uno de los directos sucesores de Balbo el Menor en la organización y control –constructivo y económico– del *Portus Gaditanus*. De la fórmula que encabeza la inscripción (D.M.S.) se infiere que falleció con posterioridad a la época augustea, después del 14 d.C.²⁶³

Sobre el hallazgo de la piedra funeraria en las inmediaciones del convento del Espíritu Santo no parece caber duda –conocido el rigor de Ruiz de Cortázar–, al igual que fuera depositada en casa del marqués de la Cañada, como una pieza más de la espléndida colección arqueológica que llegó a atesorar Guillermo Tyrry en su residencia de la calle Aurora.²⁶⁴ Tras su muerte en 1779, la colección se disgregó, en parte en Cádiz y Jerez, desconociéndose la suerte que corrió la inscripción de este gaditano que quiso ser enterrado, junto a alguien querido, a orilla del Guadalete, acaso donde desarrolló su labor rigiendo el puerto que no mucho tiempo antes creó el Menor de los Balbo.



Figura 40. Fotografía aérea del área urbana de El Puerto de Santa María (ortofoto municipal 1977). Sobre ella ubicamos las intervenciones arqueológicas con hallazgos de restos romanos.

²⁶³ La inscripción de *L. V. Fecula* se recogió en *Ann. Epigr.*, 1920, nº79; y en González, 1982: nº361. Erróneamente ubica su procedencia en Cádiz.

²⁶⁴ Buhigas Cabrera y Pérez Fernández, 1993: 205-221. Antonio Ponz, durante la visita que giró al gabinete arqueológico del marqués registró los textos de otras tres lápidas, cuya procedencia se desconoce: Ponz, 1794: 61. Rezaban así: VALERIUS / FELIX / AN. LX. H. S. / E.S.T.T.L.; IVCUNDA / CARA. SVIS / H. S. E.; C. IVLIUS / SILO / AN LXXXVII / C.S.H.S.E.S.T.T.L.

2.5. ANTES DE BALBO. ASENTAMIENTOS REPUBLICANOS EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA (SIGLOS II-I A. C.)

Fue a partir de la fundación del *Portus Gaditanus* a fines del siglo I a.C. cuando la presencia romana en el solar que ocupa El Puerto de Santa María se iba a consolidar y expandir en el espacio y en el tiempo, sin solución de continuidad –aunque con distintos grados de ocupación– hasta comienzos del siglo VII. Antes, durante la República, en el periodo que media entre el paso de *Gadir* a la órbita de Roma en 206 a.C. y la fundación de Balbo durante el Principado de Augusto, hacia el año 19 a.C., no parece que fuera un terreno especialmente significado en su hábitat, según el conocimiento arqueológico que se tiene hasta el presente. Pero este parecer es *per se* relativo, porque el conocimiento arqueológico de la ciudad está supeditado exclusivamente –como en toda Andalucía– a las intervenciones legales por vía de urgencia como labor previa a las construcciones urbanísticas de nueva planta. Y marcados así los tiempos, los resultados que se pueden obtener de las excavaciones, habitualmente sondeos y catas de pequeñas dimensiones, resultan parciales e inconexos, siendo limitado el conocimiento que la arqueología espacial urbana puede ofrecer sobre la evolución de las comunidades antiguas. Es como clavar al tuntún agujas en un pajar.

Dicho lo cual, diremos que de los 32 puntos del casco histórico y su entorno más inmediato en los que se han hallado vestigios romanos –en excavaciones y prospecciones superficiales (Figura 40)–, en 10 de ellos se han localizado materiales culturales anteriores a la fundación de Balbo (Figura 39). Las primeras picas de Roma en la costa portuense.

Los materiales más antiguos se hallaron en la calle **Durango nº50** al realizarse en 1987 excavaciones de urgencia a cargo del Museo Municipal (Figura 40 nº 24). Bajo los niveles superiores, arrasados por la maquinaria, se halló un foso colmatado de cerámicas, aislado, sin estar vinculado a ninguna otra estructura. El depósito, similar a un silo en forma de U, se abrió en la marga terciaria del terreno, pudiéndose descartar que fuera un vertedero doméstico al estar ausentes, como es habitual en las escombreras, huesos, espinas, restos malacológicos u otros residuos orgánicos. El foso sólo contenía un conjunto cerámico fragmentado de excelente factura, de dispar procedencia y homogénea cronología (Figura 42). Parte del material fue estudiado por Ana M^a Niveau.²⁶⁵ En las ánforas clasificó formas púnicas de producción gadirita, púnicas importadas del Mediterráneo central, ebusitanas (ibicencas) y de la isla de Rodas, destacando entre éstas un fragmento de asa con el sello del comerciante, datado a principios del s. II a.C. (Fig. 42 nº4); y con ellas, ánforas itálicas.²⁶⁶ De las últimas producciones gaditanas de barniz rojo tipo Kouass (Fig. 42 nº3) Niveau registró platos de pescado, platos de borde cóncavo, cuencos, copas y boles, todos fechados en la primera mitad del siglo II a.C., cronología que se extiende a todo el conjunto exhumado, del que también formaban parte ejemplares de campaniense A, numerosos unguentarios, cerámica ibérica pintada –entre

²⁶⁵ 2003: 216.

²⁶⁶ Ruiz Gil y López Amador, 2000: 33. El Museo Municipal analizó las pastas de 172 fragmentos anfóricos y otras de cerámicas de cocina y de mesa: López Amador y Ruiz Gil, 2003: 53.

ella algunos *kalathoi*– y púnica de cocina, ollas y cazuelas (Fig. 42 n^{os} 5, 6 y 7). También se halló una moneda de la ceca de *Gadir*.²⁶⁷

Se situaba el foso en la ladera suroeste del cerro de la Belleza, a 22 m de altura y a 500 m de la antigua línea de costa (hacia la calle Valdés), dominando por completo la bahía de Cádiz. El núcleo del asentamiento, no localizado, podría situarse más arriba del cerro, por el entorno de la calle Torcuato Benjumeda. La presencia en este pequeño núcleo cerrado de abundantes y variadas cerámicas importadas de Italia, del Mediterráneo central y de Grecia sugieren que el asentamiento pudo ser uno de los primeros focos receptores (y acaso distribuidor) de las más antiguas cerámicas importadas e introducidas por Roma en la bahía de Cádiz. Los *kalathoi* y demás cerámicas ibéricas, pintadas con motivos geométricos más propios del Alto Guadalquivir que del ámbito gaditano turdetano, probablemente también fueron introducidas por el circuito comercial romano. La presencia de estas cerámicas importadas junto a otras púnico–gaditanas puede indicar la explotación de este enclave por colonos itálicos asociados a comerciantes gaditanos en las décadas iniciales de la presencia romana en la bahía. Probablemente el foso era un

vertedero de un taller alfarero, cultural y cronológicamente vinculado a los excavados en los últimos años en San Fernando,²⁶⁸ especialmente con los hornos del complejo industrial de Torre Alta exhumados en la avenida Al Andalus, abandonados, como el depósito de Durango, en torno al 150 a.C.²⁶⁹

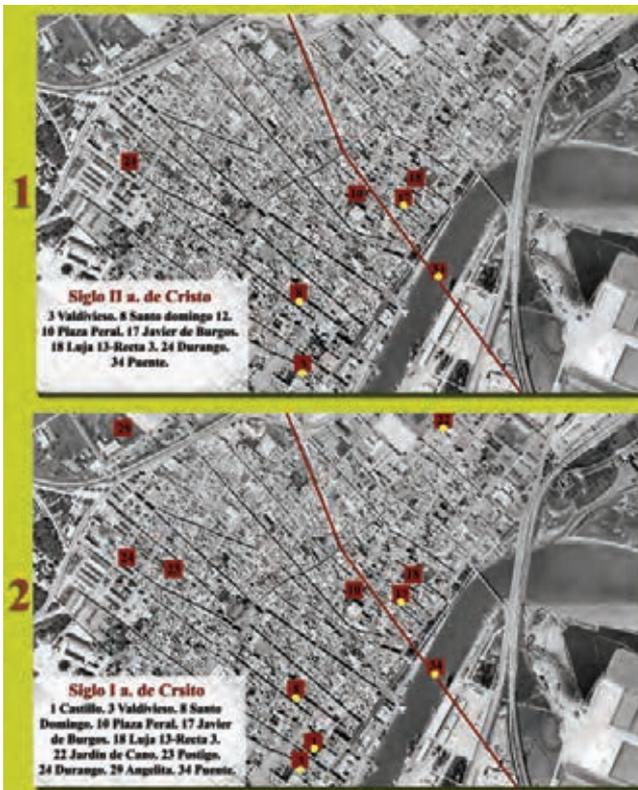


Figura 41. Ortofoto municipal 1977: 1– Hallazgos del siglo II antes de Cristo. 2– Hallazgos del siglo I antes de Cristo. La línea sigue el trazado de la Vía Augusta.

En las dunas que se extienden por la costa –el espacio que ocuparon las factorías de salazones prerromanas– se establecieron en época romana diversos alfares, detectados en

prospecciones superficiales por el Museo Municipal. Los más antiguos comenzaron su actividad hacia el último tercio del s. II a.C., ejemplificados en dos yacimientos cuyos

²⁶⁷ Alfaro Asins, 1988.

²⁶⁸ Bernal, 2008: 271-272.

²⁶⁹ Arteaga *et al.*, 2001: 128-136; Sáez Romero, 2004: 699-712.

materiales fueron estudiados por Lázaro Lagóstena.²⁷⁰ El denominado **Hijuela del Tío Prieto n°1** (Figura 53 n° 10) se encuentra a 1 km del acceso de este camino –con seguridad ya trazado en época romana– y a 40 m de altura, dominando, como en Durango, toda la bahía. De su existencia dan fe numerosos restos de *opus signinum*, adobes, tégu-las, ímbrices, desechos de ánforas y fallos de cocción. Según los materiales prospectados, el taller se dedicó a la producción de ánforas para el envasado de salazones y derivados (formas Mañá C2 y Beltrán I a y Ib). Dejó de producir en fecha imprecisa del s. I d.C.

El otro alfar está en **Los Sauces** (Figura 53 n° 17), al margen derecho del km 4 de la carretera entre El Puerto y Rota, a 800 m de la costa. Aquí se localizó la escombrera, fallos de cocción, cenizas, varios *pondus* (pesas de telar) y las mismas formas anfóricas que en la Hijuela (salvo la Beltrán Ib), por lo que nos hallamos ante otro alfar salazonero heredero de los que suministraban en época prerromana a las factorías. Se abandonó a comienzos del I d.C.

También del siglo II a.C. es un conjunto cerámico exhumado en las excavaciones que el Museo realizó en 1994 en pleno centro urbano, en la **plaza de Peral** (Figura 41 n° 10). El material, escaso y localizado junto a Javier de Burgos, es algo posterior al de Durango, más evolucionado, formado por cerámicas de Kouass, campanienses B y C (posteriores al 150 a.C.), ánforas de salazón de pescado Beltrán I y II y una moneda de *Gades*.²⁷¹ Este hallazgo puede marcar, hoy por hoy, el punto más antiguo de la presencia romano–republicana en el casco histórico, el comienzo de la ocupación primigenia sobre la que Balbo el Menor fundará a fines del s. I a.C., con una base poblacional y económica ya establecidas en el II, el *Portus Gaditanus*.

En lugar muy próximo, en un pequeño solar de la calle **Javier de Burgos n°12** (Figura 41 n° 17), en 1992 el Museo detectó la presencia de restos de muros y una escombrera con una potencia de 1 m (a 80 cm de la superficie) correspondientes a un alfar dedicado a la producción de ánforas,²⁷² cuyo material fue estudiado por Lázaro Lagóstena.²⁷³ Aquí se facturaron envases tardopúnicos para salazones de pescado (formas Mañá C2 –muy abundante– y Beltrán III) y de vino (Dressel 1, variantes B y C, tb. abundantes). La data para la actividad del alfar la fijó en los siglos II y I a.C. Posteriormente, Enrique García Vargas hizo una revisión del material, estimando que la cronología –por la presencia de ánforas ‘ovoides gaditanas’ y Dressel 12– podía prolongarse hasta mediados del I d.C.²⁷⁴ Esta industria alfarera se ubicó en lugar próximo (a 75 m) del espacio por donde a fines del s. I a.C. se iba a construir el puente y el paso de la Vía Augusta, por lo que creemos que fue la presencia del camino preexistente a la construcción de la calzada la razón que motivó el emplazamiento del alfar en este lugar, apostado junto al camino comercial que conducía tanto a *Gades* como a *Hasta Regia*. Sería éste el mismo origen de los materiales de la plaza de Peral esquina a Javier de Burgos. En nuestra hipótesis, ya saben, la actual boca del Guadalete aún no estaba abierta al construirse el alfar, siendo el arroyo de la Zangarriana el curso de agua dulce que existía inmediato a él.

²⁷⁰ 1994: 13-14, 17 y 36-37; 1996: 35-36 y 41-42.

²⁷¹ Giles *et al.*, 1997: 53 y 88-89.

²⁷² Ruiz Gil *et al.*, 1999: 17.

²⁷³ 1994: 12-13, 28-29 y 31; 1996: 32-34.

²⁷⁴ 1998: 162-164.

En lugar cercano a los dos yacimientos antes citados (plaza de Peral y Javier de Burgos), en la confluencia de las calles **Luja y Recta** (Figura 41 nº 18), Jorge Ramírez y Antonio Villalpando realizaron con carácter preventivo unos sondeos en los que se excavaron algunos fragmentos de ánforas Mañá C2 y Dressel 7/11, que cultural y cronológicamente vincularon con el alfar de Javier de Burgos.²⁷⁵



Figura 42. 1– Planta de la factoría Puerto 19. Fotografía gentileza del director de la excavación, José María Gutiérrez López. 2– Anzuelos de Puerto 19, con detalle de las patillas en sierra y preparación de las agallas. Materiales de la calle Durango, 50: 3– Cerámica de imitación griega tipo kouass . 4– Borde y parte de asa de una ánfora rodia que conserva parte del sello. 5 y 6– Distintas cerámicas y ungüentarios. 7– Fíbula (imperdible).

Coetáneo al de Javier de Burgos era otro alfar –ss. II a fines del I a.C.– que se detectó en **Jardín de Cano**, calles La Rosa–Santísima Trinidad (Figura 41 nº 22), excavado en 2006 por Esther López Rosendo. Esta industria tiene la peculiaridad de ser conocida porque sus restos anfóricos fueron reutilizados en la construcción de los corredores y cámaras de combustión de un alfar de mayores dimensiones que lo reemplazó en el mismo lugar desde fines del I a.C. a mediados del I d.C. (al que nos referire-

²⁷⁵ Ramírez León y Villalpando Moreno, 2006: 661 y 669.

mos en el epígrafe 2.7.).²⁷⁶ Las cerámicas que no fueron aprovechadas en el altoimperial fueron vertidas a una fosa aneja, que en su origen fue el corredor de un horno que no se concluyó. Del alfar tardorrepublicano también se localizó en lugar inmediato el fondo de una pileta para la decantación de arcilla y la cimentación (64 cm de ancho y 40 cm de altura) de una tapia delimitadora de una parcela, seguramente del mismo alfar. Conservaba una longitud de 14'30 m, teniendo en uno de los extremos el arranque en ángulo recto de su prolongación Norte–Sur. Se trata de un muro de *opus testaceum*, íntegramente formado con fragmentos de ánforas, cerámicas campanienses y distintos restos constructivos. Aquí se hallaron cuatro monedas de *Gadir* con caracteres neopúnicos.

En suma, del alfar tardorrepublicano López Rosendó²⁷⁷ identificó formas anfóricas tardopúnicas preaugusteas Mañá C2b, muy abundantes (de salazón), Mañá–Pascual A4 (salazón), locales a imitación de las Dressel 1C (de vino), tipo *Lomba do Canho 67/Sala 1* (acaso para contener cereales) y Haltern 70 (de aceite). Con ellas, ánforas vinarias Lamboglia 2 importadas de la itálica Brindisi y Mañá D, púnicas. También, cerámicas tipo Kouass tardías, Campaniense B, numerosa cerámica común (ollas, cazuelas, lebrillos, morteros), pesas de red y conchas de moluscos; material vinculado con las salsas de pescado.

El conjunto cerámico permite datar el abandono del alfar tardorrepublicano pocos años antes de la fundación del *Portus Gaditanus*, constatándose ya una amplia y variada producción cerámica contenedora tanto de salsas de pescado como del rendimiento agrícola de las campiñas del entorno: vino, aceite y seguramente cereales. Su ubicación inmediata a la Vía Augusta –aún no construida– apunta a la presencia de un camino –no arrecifado– ya existente en los primeros momentos de la romanización que comunicaría la bahía a través de la campiña portuense y jerezana con *Hasta Regia*. El embarque de los productos, siendo que la desembocadura del Guadalete aún no estaba abierta, se realizaría desde el muelle que creemos existió en el Palmar de la Victoria, como referimos en el epígrafe 2.3. El alfar altoimperial que vino a sustituirlo se especializó, exclusivamente, en la facturación de ánforas para el envasado de salazones y salsas de pescado (Dressel 7/11 y Dressel 9).

En el entorno del cerro dunar sobre el que se levanta el Castillo de San Marcos se configuró durante el siglo II a.C. otro núcleo de hábitat e industrial. A fines del siglo siguiente, este sería el espacio donde se establecieron las principales infraestructuras del *Portus Gaditanus*. Vestigios del hábitat de la fase antigua se descubrieron en 1986 a espalda del Castillo, en el patio del **Palacio de Valdivieso** (Figura 41 n° 3), donde el Museo practicó un pequeño sondeo en su patio principal (Figura 45). Sobre él, no habiéndose publicado los resultados de la excavación, sólo podemos decir, por información oral de su director, Francisco Giles, que se hallaron restos de muros de una zona de hábitat y, a él asociados, abundantes materiales cerámicos de vajillas de lujo y algunas monedas. No se pudo alcanzar la base del suelo natural al brotar en los niveles del s. II a.C. el nivel freático, como ocurrió en los demás sondeos practicados en el entorno de San Marcos (circunstancia a la que nos referiremos en el capítulo siguiente).

²⁷⁶ López Rosendo, 2008.

²⁷⁷ 2008: 48, 53-55 y 58.

Una zona industrial asociada a este núcleo poblacional se detectó en 1994 en la calle **Santo Domingo nº12** (Figura 41 nº 8), donde el Museo realizó un sondeo de 3 x 5 m. Bajo un nivel de arenas de duna se descubrieron restos de la estructura de un muro, *opus signinum* y un pavimento (Figura 63 nºs 1 y 2), cuyas características formales son propias de las piletas de las factorías de salazones, aunque no puede descartarse, al hallarse la construcción muy destruida, que pueda relacionarse con alguna obra de tipo hidráulico. De ser una pileta de salazón, que es lo más probable, nos hallaríamos ante la más postrera de las descubiertas en el litoral portuense –26 factorías se detectaron–, fundadas en el siglo VI–V y abandonadas en los años finales del III o en los primeros del II a.C. En la base de la construcción se hallaron cerámicas tardías de Kouass y ánforas de salazones (Mañá C2) y de vino (Dressel 1), el material anfórico más abundante que produjo el alfar localizado en la calle Javier de Burgos. Las cerámicas fechan el yacimiento entre mediados de los siglos II y I a.C. Bajo este nivel afloró el nivel freático, lo que obligó a paralizar la excavación sin conocerse si la estratigrafía romano–republicana continuaba en niveles de ocupación más antiguos.²⁷⁸ La calle donde se ubica el yacimiento, antes de fundarse el convento de Santo Domingo a mediados del siglo XVII, llevó, curiosamente, el nombre de calle de la Pileta.²⁷⁹

Enfrente del solar, en **Santo Domingo nº9** (Figura 41 nº 8), Francisco Giles y Esperanza Mata realizaron en 1998 otra excavación, en la que se exhumaron fragmentos de ánforas Mañá C2b.²⁸⁰ En época tardorromana se habilitó en torno a este espacio una necrópolis, de la que escribiremos más adelante.

Al día de hoy, estos son los diez enclaves arqueológicos conocidos que fueron establecidos antes de que Balbo fundara el *Portus Gaditanus*. Salvo el probable alfar de Durango y tal vez la factoría de Santo Domingo, los demás existían a fines del s. I a.C., por lo que Balbo no estableció el nuevo puerto de *Gades* sobre un erial, sino en terreno ya abonado por la economía romana desde hacía casi dos siglos. Este primer germen poblacional e industrial se distribuiría –en el conocimiento que se tiene hoy– en tres áreas:

1ª.– Junto al Camino de los Romanos, que se adentraba en la campiña portuense y jerezana en dirección a *Hasta*. Los alfares de Javier de Burgos y Jardín de Cano combinan la producción de ánforas de productos marinos y de la campiña, salazones de pescado y vino en el primero más aceite y tal vez cereales en el segundo, mientras que los materiales de plaza de Peral y Luja–Recta sólo se vinculan a la salazón.

2ª.– Una zona poblacional –Valdivieso– e industrial –Santo Domingo– en derredor del cerro sobre el que se asienta el Castillo de San Marcos, donde se ubicaría el núcleo central del *Portus Gaditanus*.

3ª.– Y alfares salazoneros en las dunas próximas a la costa. Junto a los mencionados –Hijuela del Tío Prieto nº1 y Los Sauces–, es probable que a ellos puedan sumarse otros detectados en prospecciones superficiales. Inmediatos a la Hijuela del Tío Prieto, muy próximos entre sí, se encuentran los alfares de **El Pinar**, **Las Palmas** y **El Cerrillo**; y junto al Camino de los Romanos, **El Caracol** y **La Angelita** (Figura 53). Los restos an-

²⁷⁸ Ruiz Gil *et al.*, 1999: 16.

²⁷⁹ Ruiz de Cortázar, 1764: 430.

²⁸⁰ Mata Almonte, 1999: 16 y 26 (lám. 2.3 = publicada como tinaja medieval, fue identificada correctamente por López Rosendo, 2008: 45, nota 35); Giles Pacheco y Mata Almonte, 2001: 62, lám. 2.3.

fóricos hallados, no abundantes, apuntan al s. I a.C. en su datación más antigua, pero no podemos precisar si se establecieron antes o después de la fundación de Balbo. Probablemente, después, en el tiempo de la eclosión económica que para la bahía de *Gades* conllevó la creación del nuevo puerto, el que en su origen se fundó donde Alfonso X, cerca de mil trescientos años después, mandó construir una iglesia–fortaleza.

2.6. EN EL CASTILLO DE SAN MARCOS. LA TRADICIÓN DE UN LUGAR SAGRADO

En las piedras del Castillo de San Marcos, las que conforman su estructura y las que se hallan soterradas bajo ella, se encuentran las raíces históricas de El Puerto de Santa María, el núcleo central de su población, el lugar elegido en el que nació y desde el que se desarrolló. Se tiene por tradición afirmar que su fundador fue Alfonso X el Sabio, y es cierto que la ciudad que hoy habitamos es directamente heredera de su poblamiento a partir de 1264, tras la conquista de la alquería andalusí de Al–Qanatir. Pero también es cierto que los orígenes de la ciudad son más antiguos, que hubo un primer fundador –Balbo el Menor– que la creó a fines del siglo I antes de Cristo a partir de un pequeño hábitat industrial disperso. Y esto es una cuestión que apenas se ha tenido en consideración en la historiografía contemporánea y coetánea, por lo que se ha cercenado la verdadera realidad histórica del solar en el que se asienta El Puerto de Santa María, dándose una visión parcial e incompleta de un ciclo histórico que habría que contemplar en su integridad. La época romana y la Antigüedad Tardía –que conforman un todo– se prolongó durante cerca de 650 años; la hispanomusulmana en torno a 600–650, y la cristiana, hasta el presente, durante 750 años. Demasiado tiempo acumulado en el primer periodo como para solaparlo y no tenerlo presente. No fue casual que el enclave principal de las tres culturas girase en torno al espacio donde se levanta el Castillo de San Marcos. Aquí se aúnan, a la vista, enterrados y ocultos, los vestigios materiales más significados de los tres periodos.

Se emplaza el Castillo sobre un suave cerro de dunas, uno más de los que conformaban el manto eólico de la costa portuense. Su altitud se percibe con claridad en las escalinatas de la inmediata plaza de Colón, y también en la Bajada del Castillo y en la calle Jesús de los Milagros esquina a Palacio. A juzgar por las intervenciones arqueológicas realizadas en las últimas décadas, este fue el lugar designado por Balbo el Menor para instalar las principales infraestructuras del *Portus Gaditanus*, a cuyos pies se abría una ensenada que, como la propia ría del Guadalete, sería abierta por la mano del hombre. Ya percibió su situación a mediados del XVIII Ruiz de Cortázar: “*De las ruinas de los pilares [del puente romano] que con alguna declinación hacia el Sur cortan el río, se infiere que ha torcido algo su curso en la inmediación de este Puerto, y que en tiempos antiguos era madre o parte del río lo que hoy está poblado en la ribera, desde la Capilla de las Galeras hasta Guía, y que el Castillo de San Marcos estaba a sus orillas*”.²⁸¹

²⁸¹ Op. cit., 1764: 139.



Figura 43. Vestigios romanos en el Castillo de San Marcos: 1– Ubicación de las columnas en la mezquita–santuario. 2– Detalle de columna adosada a un pilar. 3– Excavación de recios muros en el patio exterior del Castillo. 4– Agujas y plaquita de hueso. 5– Muro romano en la plaza del Castillo en el que se observa una deliberada extracción de sillares vinculada a las Cantigas de Alfonso X (gentileza de Juan Abellán Pérez). 6– La cerca exterior del Castillo frente a la calle Cañas.

Fue en 1985 cuando por primera vez se realizaron excavaciones arqueológicas en su entorno, en la plaza del Castillo, a cargo de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía y la dirección de Juan Abellán. Entonces se descubrieron –y quedaron sellados al reformarse entonces la plaza– los cimientos de un muro de sillares de un recio edificio romano, sin duda, de carácter público (Figuras 43 nº5 y 44). Estos y otros vestigios arquitectónicos soterrados en derredor del Castillo son los mismos que se descubrieron a mediados del siglo XIII en el marco histórico que a continuación apuntamos.

Tras la conquista de la alquería andalusí de Al–Qanatir en 1264, Alfonso X mandó levantar una iglesia fortificada (desde el s. XVII llamado Castillo de San Marcos) sobre una mezquita de la aldea. Y refiere una de las *Cantigas de Santa María* alfonsí (la

358) que las obras del templo sufrieron una demora a causa de un temporal que impedía la traída de piedras por mar. La falta de material se solventó ante el hallazgo de piedras ya trabajadas junto a la construcción en obra, soterradas, hecho que motivó al rey Sabio a considerarlo un milagro de la Virgen. La referida cantiga, parcialmente y traducida, dice así:

Allí trabajaban unos quinientos / hombres cada día / y trasladaban muchas piedras / para hacer los cimientos; / pero durante un tiempo / el mar fue azotado por grandes vientos, / de tal modo que no podían / mover ni la menor piedra // ni con barcos, ni con ingenios, / ni con medios mecánicos / ni con habilidad alguna./

Entonces, un hombre de su cuadrilla, / dijo al maestro Ali: / .-“Os mostraré un canto de gran tamaño / que de tener muchos como él, / la labor podría ser recrecida // muy pronto”; E inmediatamente se lo enseñó / y lo sacaron del fondo / de la tierra; y después / que lo vieron cuadrado que no redondo [sillares ya labrados], / cavaron más / y encontraron otros tales / en gran abundancia, / de tal modo que la construcción / empezó pronto a verse de lejos./

Después que el mestre Ali / vio esto, a pesar que era moro, / entendió que muy bien guardadas / había tenido la Virgen / aquellas piedras, / que eran tan preciadas como el oro / para edificar rápido, / mucho más que las pequeñas. //

Entonces, cuando todos supieron / que habían sido halladas de este modo / aquellos cantos bajo la tierra, / grandes y bien cuadrados, / de manera que –como es sabido– / la labor había sido hecha rápida / y los muros igualados / y las torres acabadas // dieron por todo ello “loores” / a la Virgen gloriosa, / que quiso hacer para sí / una iglesia noble y muy hermosa / y fuerte, en la que se acogiese / la gente, que atemorizada vivía / porque hasta entonces / no había tenido lugar donde defenderse.²⁸²

Extraordinaria correlación la del documento alfonsí con el hallazgo arqueológico en la plaza del Castillo, porque el muro excavado presentaba una evidente y deliberada extracción de sillares que debe vincularse directamente al episodio narrado en la cantiga, envuelto con un halo religioso. Este hecho se constataría en otros sondeos realizados en el entorno de la iglesia-fortaleza.

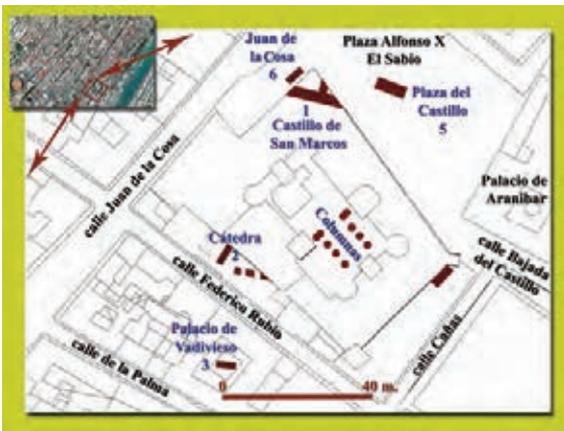


Figura 44. Plano municipal del entorno del Castillo San Marcos. En el recuadro de la fotografía aérea marcamos el espacio que ocupa el plano, donde situamos los hallazgos constructivos de época romana exhumados en las actuaciones arqueológicas.

²⁸² Montoya Martínez, 1999: 239. La cantiga se encabeza así: *Cómo Santa María del Puerto mostró por su poder un lugar donde se encontraban muchos cantos labrados, que aprovecharon para su iglesia.* El texto original galaico-portugués, en pp. 149-151.

En la década de los ochenta y noventa el Museo Municipal realizó pequeñas catas arqueológicas en cinco puntos alrededor del Castillo, exhumándose otros potentes muros romanos, construidos, como el de la plaza, con piedras y sillares de arenisca procedente de la Sierra de San Cristóbal: en el solar de la Casa de los Millones (la antigua Alhóndiga), hoy plaza Juan de la Cosa; junto a la puerta principal de acceso al Castillo; en el patio central del Palacio de Valdivieso (sede de Urbanismo); en la muralla oeste, donde se habilitó la sede de la ‘Cátedra Alfonso X El Sabio’; y en la calle Cañas, en trabajos previos a formarse el actual parterre anejo a la muralla (figura 44).



Figura 45. Palacio de Valdivieso: 1 y 2– Muros romanos superpuestos, con sillares en la base. El nivel freático impidió continuar la excavación (fotografías Museo Municipal). 3– Moneda de Gades con la figuración de dos atunes y una cara, probablemente un Hércules leontocéfalo.

Pero lamentablemente, las seis intervenciones arqueológicas tienen un nexo común: ninguna publicación ha visto la luz sobre la cultura material y las dataciones de tan singular e importantísimo

enclave histórico. Sólo la información oral del director de las excavaciones municipales, Francisco Giles, apuntada en algunas publicaciones, y la intervención en algunas de las excavaciones de uno de nosotros (J. J. L. A.) como técnico del Museo, nos permitirá ofrecer al lector alguna información somera. De las estructuras excavadas, hoy sólo son visibles las de la Cátedra alfonsí, integradas en el conjunto de forma certera. Las descubiertas junto al acceso al Castillo se conservan tapadas en superficie con una plancha metálica abatible. En verdad, los vestigios del *Portus Gaditanus* soterrados en el entorno del Castillo no han tenido la fortuna que merecerían unas ruinas tan destacadas en la historia de El Puerto. Y la naturaleza tampoco puso de su parte, porque en todos los sondeos brotó las aguas del nivel freático del río, impidiendo conocer la potencia de los restos arquitectónicos y los niveles más antiguos de las estratigrafías. Este afloramiento del nivel freático, parece estar causado por la creación del Canal de Balbo, actual desembocadura del Guadalete.



Figura 46. Construcciones romanas excavadas en el solar de la sede de la Catedral de Alfonso X El Sabio: 1– Muralla perimetral del Castillo de San Marcos; bajo ella y cubierta con cristales, donde se conservan las ruinas. 2– Muro con dirección Norte–Sur. 3 y 4– Detalles de la construcción. 5– Restos de una doble puerta levantada con *opus quadratum Africanum*; detrás, la muralla andalusí. 6– Vista lateral de dos pilares de las puertas. 7– Detalle de una de las entradas y el cimiento de la muralla medieval.

En el solar de la Casa de los Millones, bajo una capa de duna arqueológicamente estéril se descubrió un muro de sillares atravesando la cata (3 x 3 m) que tuvo que dejarse de excavar a 3'50 m de profundidad, cuando afloró el nivel freático. Asociado al muro se halló una acumulación de piedras ostioneras amorfas, téglulas (tejas), *opus signinum*, cal, estucos pintados a dos colores y *terra sigillata* de época Julio–Claudia, cerámica que permite fechar la construcción entre los años 14–68 d.C. También se exhumaron abundantes caparazones y púas de erizos, espinas de pescado y restos malacológicos, huellas de un área doméstica.²⁸³

En otra pequeña cata junto a la puerta de acceso al Castillo se desenterraron dos muros perpendiculares, de excelente factura el mayor, que conservaba, hasta que surgió el nivel freático, dos metros de altura (Figura 43 nº 3).

A espalda del Castillo, en el patio del Palacio de Valdivieso, se hallaron otros muros y sillares sueltos que fueron anegados por el venero de agua (Figura 45 n^{os} 1 y 2); por los fragmentos aparecidos se conoce que en su origen estaban estucados con colores lisos y motivos florales. Los materiales cerámicos, revueltos, cubren los siglos II a.C. al V d.C., destacando entre los altoimperiales –de una impecable calidad– vasos de *paredes finas* y de vidrio, *sigillatas*, lucernas y monedas de la ceca de *Gades* (Figura 45 n^o3).²⁸⁴



Figura 47. Detalle del sondeo en la Catedral de Alfonso X El Sabio, con la doble puerta de un edificio de época romana. Diferenciamos en colores los dos periodos presentes, romano y andalusí, y la duna sobre la que se asientan las construcciones.

Un espacio algo mayor pudo excavar en el solar de la Catedral alfonsí, donde se exhumaron construcciones de gran porte junto a la muralla medieval (Figuras 44 n^o 2 y 46 n^o1). En la zona noroeste se hallaron dos muros de dos fases constructivas distintas: uno, del que sólo se aprecia su tramo final, se prolonga bajo la muralla (Figura 46 n^{os} 2 y 4); el segundo, de menor entidad, se añadió posteriormente como ampliación del primero y continuando su trazado (Fig. 46 n^{os} 2 y 3). En la parte sureste del sondeo se encontraron muros alzados que marcaban la existencia de una doble puerta (Fig. 46 n^{os} 5 – 7); parte de los muros se encontraron destruidos por fosas medievales –recuerden la referida cantiga alfonsí– y otra parte embutidos bajo la muralla del Castillo. En la Figura 47 marcamos las estructuras romanas y las de la mezquita andalusí.

Finalmente, tras derribarse las naves que tapaban el lienzo de muralla –que sería restaurado– de la calle Cañas, se realizó un sondeo al pie de la muralla junto a la torre que linda con la Bajada del Castillo, con el fin de comprobar sus cimientos en el espacio que iba a ocupar un parterre (Figuras 43 n^o6 y 44 n^o 7). Descansando bajo la muralla y

²⁸³ Ruiz Gil *et al.*, 1999: 12-13.

²⁸⁴ López Amador y Ruiz Gil, 1992: 75-76.

la torre se descubrió una estructura escalonada fabricada con sillares de clara factura romana. Para limitarla se abrió una zanja cruzando Cañas, extendiéndose en gran parte de su ancho arena limpia de duna que se perdía bajo la fachada posterior de El Resbaladero. Se desconoce la función de los escalones o escalinata, pero, en cualquier caso, se ubican al límite del cerro e inmediatos a la ensenada del río donde debieron estar algunas de las instalaciones portuarias.



Figura 48. Composición en la que hemos aislado de su enclave las diez columnas romanas reutilizadas en la construcción de la mezquita del Castillo de San Marcos. El dibujo de la planta de la mezquita sitúa la ubicación de cada una.

Estas fueron las seis actuaciones arqueológicas efectuadas en el entorno del Castillo de San Marcos. A falta de los resultados de las excavaciones, poco o nada puede y debe añadirse, salvo que la presencia de los vestigios arquitectónicos apuntados hablan por sí de la entidad e importancia de este enclave histórico, vestigios que probablemente se correspondan con edificios públicos cuyo origen y funciones no podemos precisar, pero que estarían vinculados a las infraestructuras del *Portus Gaditanus*. También son destacables las potentes estratigrafías excavadas, a pesar de que en ningún caso pudo alcanzarse el suelo natural, seguramente ocupado éste, en base a algunos materiales culturales exhumados –como referimos en el anterior epígrafe– en algún momento impreciso del siglo II a.C.

Los vestigios más llamativos de los edificios excavados se encuentran en el propio Castillo: los diez fustes de columnas romanas, sin basas ni capiteles, que permanecen alzados en la nave central de la antigua mezquita, al menos, desde el siglo X. Tres son de jaspe rojo; cinco de mármol gris estriados: los ocho de 50 cm de grosor y 2'10 m de

altura; uno de mármol gris de 70 cm de grosor y 1'70 m de altura; y otro formado por dos tambores de gran tamaño, de mármol gris y de arenisca, de 70 cm de grosor²⁸⁵ (Figuras 43 n^{os} 1–2, 48 y 49). Los diez fustes están embutidos en el suelo, por lo que se desconoce la altura real conservada.



Figura 49. 1. Nave central del Castillo de San Marcos a comienzos del s. XX. Al fondo el mihrab. El aspecto que ofrece la imagen es bien distinto al que hoy presenta tras la desafortunada actuación de los años 40. 2. Detalle de las columnas adosadas a los pilares. Fotografías gentileza de Luis Suárez Ávila.

Decíamos que *al menos*, las columnas estarían alzadas tal como han llegado a nuestros días desde mediados del siglo X, cuando se estima que se habilitó la mezquita de Al-Qanatir, durante el califato de Córdoba.²⁸⁶ Pero tal vez ya estaban ahí desde tiempos preislámicos. Existen elementos constructivos en el conjunto del Castillo que no encajan con las cronologías y estilos establecidos en los pocos estudios que se han ocupado de sus orígenes y evolución. Ello se debe a la profunda transformación –que no restauración– que tras la guerra civil emprendieron en el inmueble Luis Menéndez Pidal e Hipólito Sancho, encargado éste de diseñar y trazar, bajo la dirección técnica del primero, el aspecto del monumento tal como ha llegado a nuestros días. Fue don Hipólito un incansable y espléndido historiador –ahí está, con algunas sombras, su ingente obra de cerca de 450 títulos publicados–, pero su actuación en el Castillo de San Marcos, ajena a su magisterio, fue desastrosa. Las obras emprendidas en el inmueble, culminadas en 1942, enmascaran la verdadera naturaleza y la herencia arqueológica e histórica del Castillo de San Marcos. Basta contemplar imágenes antiguas del monumento antes de la intervención (Figura 49) y cotejarlas con el aspecto actual (Figura 43 n^o 1) para poder

²⁸⁵ El tambor de arenisca debe corresponder a una restitución reciente, efectuada durante las reformas de Hipólito Sancho.

²⁸⁶ A. Jiménez: “El Castillo de San Marcos”, en *Nuestros orígenes históricos como El Puerto de Santa María*, El Puerto, 1988, pp. 48-49.

afirmar que poco tiene que ver el Castillo que fue con el que hoy es; pero no es esta la ocasión –ni nosotros estamos cualificados para ello– de analizar pormenorizadamente los diferentes elementos constructivos que conformaron el conjunto antes y después de la desafortunada intervención.

No obstante, algunos indicios pueden apuntar a que antes de establecerse la mezquita en el siglo X, en su solar pudo haber existido un edificio posterior a la época altoimperial romana; tal vez una iglesia paleocristiana, bizantina, visigoda o la sucesión de ellas.



Figura 50. Las reestructuraciones realizadas en el Castillo de San Marcos han ido solapando diferentes épocas, amoldándose al paso de culturas, religiones, guerras, modas y exaltaciones patrióticas. El Castillo aún espera una verdadera restauración que permita conocer sus estructuras originales ocultas. 1– Sillar encontrado en el relleno de una de las torres que pertenece al cancel de una iglesia visigoda. 2 y 3– Decoración de los capiteles del ábside del santuario alfonsí, que parecen representar manojos de pescados (para algunos investigadores son capiteles ‘de garras’).

Tras la caída del Imperio Romano en el siglo III, el *Portus Gaditanus* conoció un renacimiento económico entre el IV y el VI, convirtiéndose entonces el viejo puerto fundado por Balbo en la población más importante de la bahía de Cádiz, según atestiguan las excavaciones practicadas en el casco histórico y en todo el entorno de la bahía. Hay que suponer que un núcleo de su entidad –*civitas Portum* (ciudad de El Puerto) lo nombra hacia el año 670 el Anónimo de Rávena– contaría con un recinto religioso, y sospechamos que el espacio elegido para ello sería el mismo donde se fundó el Puerto Gaditano, siguiendo las pautas que en todo tiempo y en todo lugar fue costumbre: marcar como sacro el espacio donde se establece una población, asentando y afirmando las bases de una nueva realidad socioeconómica y religiosa o espiritual sobre los cimientos –literalmente– de las culturas precedentes. De igual modo que Alfonso X levantó la iglesia-fortaleza de Santa María del Puerto sobre la mezquita de Al-Qanatir, es verosímil que los hispanomusulmanes hicieran lo mismo sobre otro edificio religioso existente cuando

aquí se establecieron en el siglo X. A ello puede corresponder un hallazgo que se verificó durante los trabajos de Menéndez Pidal y Sancho al vaciarse el relleno de una bóveda de la torre suroeste de la fortaleza, la que se levanta en los pies de la sacristía del s. XV, frente a la ‘del Homenaje’. Las primeras hiladas de la torre –formadas con sillares semejantes a los romanos exhumados en las excavaciones referidas– muestran una construcción diferente a las superiores, éstas con mampuestos más pequeños de distinta factura, pareciendo las obras de los siglos XIII (bajo la ‘plaza de armas’ o azotea) y XV (sobre ella) en que se ha datado la torre,²⁸⁷ la reconstrucción y recrecido de otra obra más antigua. Mariano López Muñoz²⁸⁸ creía que en su origen fue un faro andalusi de los siglos VIII o IX, teniendo en las impostas del arco de acceso –en verdad, de mediados del X– dos inscripciones árabes cúficas simples, que traducidas rezan: ‘EL PODER PERTENECE A ALLAH’ y ‘EL IMPERIO PARA DIOS’.²⁸⁹ A nuestro parecer, los cimientos de la torre podrían corresponder al alminar de la mezquita, inmediata, como era habitual, al espacio que ocupó el *sahn* o patio de las abluciones.

Se halló la pieza, decíamos, al vaciarse el relleno de una de las bóvedas de la torre, la que se levantó sobre la ‘plaza de armas’ –según Antonio Jiménez, en el s. XV–, de la que Sancho escribió que “*el despiece de cuya cubierta por bóveda baida es de pleno sabor árabe y en cuyos arranques quedan huellas de haber existido cerámicas análogas a las que se encontraron en los ángulos de la absidiola [el mihrab del s. X] del templo*”.²⁹⁰ Se trata de un sillar de roca ostionera con un bajorrelieve que representa una portada con doble arco de herradura con crestería y almenas superpuestas, que formaría parte del cancel²⁹¹ de una iglesia o basílica altomedieval, probablemente visigoda y presumiblemente hallado en el solar del Castillo y reutilizado –en época califal o alfonsí– como material de acarreo en el relleno de la bóveda de la torre.²⁹² (Figura 50 nº1) Sancho lo asoció con los soportes de los altares de las iglesias mozárabes.²⁹³ De haber existido una iglesia cristiana preislámica, probablemente su ábside habría estado al centro del muro de la *qibla* donde los musulmanes ubicaron el *mihrab* y elevado respecto a las naves, como estaba antes de la actuación de Sancho (Figura 49). No se orienta el *mihrab* al Sur, hacia la Meca, como era obligado por el Corán –aunque en Al-Andalus no se siguió al dictado este precepto–, sino marcadamente al sureste, hacia Jerusalén, a donde

²⁸⁷ A. Jiménez, op. cit., p. 51.

²⁸⁸ “La verdad del Castillo de San Marcos”, *Revista Portuense*, febrero-marzo 1935.

²⁸⁹ La primera la transcribe A. Jiménez, op. cit., p. 45. La segunda, H. Sancho: “La torre sur del Monasterio alfonsino de Santa María del Puerto”, *Mauritania* nº160, 1941, pp. 90-91, datándola, erróneamente, en época mudéjar. Una imagen de la puerta de la torre y de la 2ª inscripción, en López Amador, Ruiz Gil y Giles Pacheco, 2011: 85.

²⁹⁰ Sancho, loc. cit. en nota anterior.

²⁹¹ Cancel: conjunto de piezas de madera o piedra usadas para aislar el altar del resto del espacio religioso. El arco de herradura no es una creación islámica; ya aparece como elemento decorativo en estelas romanas y como elemento arquitectónico en las iglesias visigodas.

²⁹² López Amador y Ruiz Gil, 2003: 96-97. López Amador, Ruiz Gil y Giles Pacheco, 2011: 89.

²⁹³ “El Santuario alfonsí de Santa María del Puerto. La absidiola”, *Mauritania* nº157, 1940, p. 421. Tras descubrirse, “*se ha empleado como ábaco en la columna segunda de la izquierda de la nave central*”. Hoy se conserva en la ‘torre del Homenaje’.

era inexcusable que se orientasen los primitivos templos cristianos.²⁹⁴ Si la mezquita se hubiese levantado de planta nueva, no parece que se hubiese marcado una deriva tan acusada en su orientación, a la Meca. Existen en el Castillo otros elementos que nos parecen reutilizados, fuera de contexto, como los toscos capiteles del ábside de la iglesia alfonsí en la ‘torre del Homenaje’, que asemejan ser manojos de pescado, pintados, no propios de los templos cristianos bajomedievales (Figura 50 n^{os} 2 y 3).

Los constructores de la mezquita toparon y tuvieron a la vista las ruinas de los edificios romanos, como se comprueba junto a la doble puerta romana excavada en la sede de la Cátedra de Alfonso X (Figura 47). Puede observarse cómo la edificación andalusí está por debajo del nivel romano, por lo que es posible que parte de la mezquita esté levantada con los restos o sobre las propias construcciones romanas o las iglesias cristianas (bizantina / visigoda). Los especialistas en la materia tendrán que contemplar y estudiar el conjunto del Castillo con otros ojos, intentando reconstruir –y la arqueología también tendría mucho que decir– la larga evolución constructiva del más singular e histórico de los monumentos de El Puerto de Santa María.

²⁹⁴ Raúl Romero Medina dice que la quibla “*se orientó a 155 grados al Sudeste, con 46 grados de error respecto a la obligada orientación a la Meca que prescribe el Corán y que en al-Qanatir serían los 62’63 grados.*” *Estudio histórico-artístico del Castillo de San Marcos de El Puerto de Santa María*, El Puerto, Biblioteca de Temas Portuenses n^o25, 2005, p. 66. Siguiendo a Jiménez Martín, afirma que es un error común de orientación, en distintos grados, de las mezquitas hispanas.

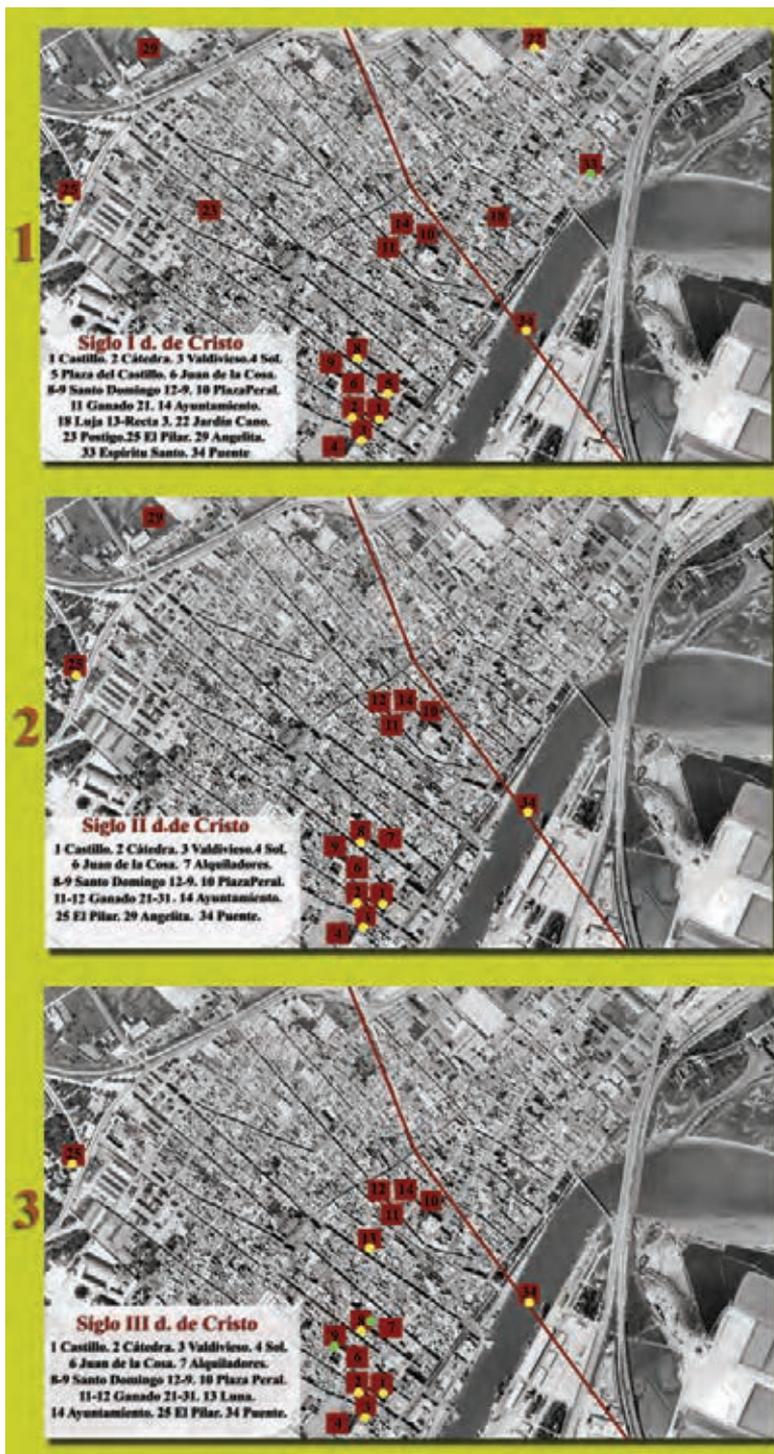


Figura 51. Ortofoto municipal 1977: 1– Hallazgos arqueológicos del siglo I después de Cristo. 2– Siglo II d.C. 3– Siglo III d.C. La línea ocupa el espacio de la Vía Augusta.

2.7. ALFARES SALAZONEROS ALTOIMPERIALES: UN CINTURÓN INDUSTRIAL EN TORNO AL PUERTO GADITANO

Las construcciones soterradas en el entorno del Castillo de San Marcos marcan el espacio donde se concentraron las principales infraestructuras del *Portus Gaditanus*. Las intervenciones arqueológicas realizadas en otros puntos del casco histórico han sido notablemente más parcas en hallazgos de los siglos I y II d.C., el periodo de auge del *portus* establecido por Balbo el Menor y, por ende, de *Gades* y su territorio de influencia. La arqueología preventiva y de urgencia, con todas sus limitaciones, apunta a que el asentamiento no debió contar en época altoimperial con una población numerosa ni extensa, sólo la imprescindible para cubrir las necesidades de un importante centro aduanero y exportador, que no otra cosa fue el Puerto Gaditano. Ya lo afirmaba Estrabón al poco de fundarse, al referir que los gaditanos ‘no ocupaban mucho de la costa de enfrente’ y que ‘vivía poca gente en el puerto que Balbo edificó en la costa continental’.²⁹⁵ No obstante, la escasa presencia de vestigios del *Portus* altoimperial en otros puntos del casco urbano creemos que también debe ponerse en relación a dos circunstancias ajenas a la propia existencia y configuración del asentamiento: El afloramiento del nivel freático, que impidió conocer los niveles estratigráficos más antiguos en algunas de las intervenciones practicadas, principalmente en el margen fluviomarino, donde se ubicaban las infraestructuras portuarias; y la constatación arqueológica en el centro histórico de un extenso núcleo urbano datado entre los siglos IV al VI, cimentado sobre el paleosuelo natural y que, en consecuencia, arrasaría con las estructuras más antiguas, del mismo modo que las renovaciones de las ciudades que se sucedieron en el tiempo también destruyeron o sellaron los vestigios preexistentes. Así se constató, por ejemplo, en la excavación más amplia de las realizadas, en la plaza Peral, donde en distintos puntos de la superficie excavada se exhumaron fragmentos cerámicos postdeposicionales, escasos y con huellas de rodamiento: los más significados, *terra sigillata* sudgálica de la segunda mitad del s. I d.C. y ánforas de salazones Beltrán I y IIB, ss. I–II d.C.²⁹⁶ Posteriormente, la presencia altoimperial se volvió a evidenciar junto a la plaza, en sondeos realizados en el antiguo Ayuntamiento.²⁹⁷ Los hallazgos de materiales de los siglos I al III d.C. se hallan dispersos por todo el casco histórico: en Ganado–21,²⁹⁸ Santo Domingo–9,²⁹⁹ Luja–Recta³⁰⁰ y otros 18 puntos que marcamos en las Figura 51.

En el extrarradio del *Portus* se excavó en 1982 –fue la primera actuación arqueológica del recién creado Museo Municipal– los cimientos de un edificio romano cuyo origen y función no se pudo determinar, exhumándose materiales cerámicos de los siglos I al III d.C. Se ubica en la avenida de Fuenterrabía, en la pinaleta lindera a la ba-

²⁹⁵ *Geographia*, III, 5, 3. El texto original lo reproducimos en el epígrafe 3.1.

²⁹⁶ Giles *et al.*, 1997: 52-53, 88, 102 y 109. Las sigillatas datadas, formas Dragendorff 16, 18/31 y 37-C.

²⁹⁷ Troya Pandero y García Rivera, 2010: 203.

²⁹⁸ Giles *et al.*, 1995: 19.

²⁹⁹ Mata Almonte, 1999: 16.

³⁰⁰ Ramírez León y Villalpando Moreno, 2010: 661.

riada de **El Pilar** y al Colegio Público Cristóbal Colón, muy próximo al yacimiento republicano de Durango (Figura 51).

Especial mención requiere el yacimiento de **Jardín de Cano**, calle La Rosa en confluencia con Santísima Trinidad (Figuras 51–1 n° 22), donde se excavaron las estructuras de un alfar establecido a fines del siglo I a.C. y que cesó su actividad a mediados del I d.C. Hasta el presente es el único enclave romano del casco urbano que en su planta ha podido ser conocido casi íntegro. Así fue por su ubicación periurbana en un lugar exento de construcciones, sólo ocupado a fines del s. XVIII por un jardín propio de Manuel Cano, lo que permitió que la mayor parte de su cimentación, excavada en la marga natural, haya llegado a nuestros días. El yacimiento había sido detectado por el Museo Municipal en la década de los 80, pero no fue hasta 2006, en trabajos previos a la urbanización del solar, cuando fue excavado bajo la dirección de Esther López Rosendo. Al artículo que publicó analizando sus características y cronología remitimos al lector.³⁰¹ Basándonos en él, aquí apuntaremos sus rasgos principales.

El núcleo central del alfar se dispuso en torno a un patio de tendencia cuadrangular (11'5 x 8'5 m), parcialmente soterrado en la marga natural, como el conjunto de la industria. En uno de los frentes mayores se construyeron dos hornos dedicados a la fabricación de ánforas, y en uno de los lados menores otro más pequeño para la cocción de las tapaderas anfóricas y cerámicas comunes de pequeñas dimensiones. La planta del mayor de los hornos, que es el mejor conservado (Figura 52 n°1), presentaba un corredor con boca de 82 cm de luz y 2'40 m de longitud por el que se introducían las piezas en la cámara de combustión (4'16 m de diámetro), circular, como la columna central –formada con galbos de ánforas superpuestos– que sostendría la parrilla de cocción, no conservada, como la cúpula que cubría el horno. En la cámara de combustión se halló un ánfora completa Dressel 9, producto de la última hornada del alfar.³⁰² El segundo de los hornos presentaba *grosso modo* las mismas características, con dimensiones de 2'58 m de corredor, 3'62 m en la cámara y la columna formada con ladrillos triangulares, mientras que el dedicado a la cocción de las tapaderas, menos cuidado en su factura e irregular en sus medidas, tendría en torno a 2 m en el corredor y 1'70 m en la cámara.

Tienen los hornos la particularidad de que en la construcción de su alzado –apenas conservado– exclusivamente se emplearon fragmentos de ánforas apilados y apelmazados, enlucándose los exteriores con argamasa; sistema constructivo que, al decir de Esther López, “*muestran el sentido de economizar en material de construcción*”. Los galbos anfóricos acumulados y no empleados en las paredes de los alfares fueron volcados en una fosa –*testar*– abierta entre los dos hornos mayores, que en su origen fue el corredor de un horno que no llegó a terminarse. La datación de estas ánforas –a las que nos referimos en el epígrafe 2.5.– en los siglos II y I a.C. indican la presencia en este lugar de una industria alfarera preexistente que fue desmantelada en época augustea al construirse el alfar que comentamos, directamente sucesor del tardorrepublicano. A éste debe corresponder el fondo de una pileta de decantación que se detectó en lugar inmediato durante los trabajos arqueológicos, asociándose a esta estructura bordes de ánforas Mañá C2b, y probablemente la tapia de parcelación del alfar, a la que ya aludimos.

³⁰¹ 2008: 39-74.

³⁰² Una fotografía de la pieza al excavar en art. cit. *supra*, p. 74.

El alfar altoimperial se dedicó, principalmente, a fabricar ánforas (Dressel 7/11 arcaicas y en menor número Dressel 9) para el envasado de salsas y salazones de pescado. También, sus tapaderas y cerámicas comunes para el consumo de los productos marinos: morteros, lebrillos, jarros... Y con ellas, la producción en serie de un tipo de copa de ‘barniz rojo Julio–Claudio’ (o ‘sigillata hispánica precoz’); según Esther López, las más antiguas de esta familia cerámica de las detectadas en la bahía de Cádiz, heredera del ‘barniz rojo tipo Kouass’, como el lote exhumado en el depósito de la calle Durango, fechado en la primera mitad del s. II a.C. Ejemplares idénticos a los del Jardín de Cano fueron excavados –lo referimos en su lugar– en la villa rural de Buenavista, en la Sierra de San Cristóbal. Las copas de Cano se hallaron vertidas en una fosa abierta en el patio del alfar. Próximas al patio y los hornos se localizaron y excavaron las cuatro piletas (2 m x 1 m) que empleó el alfar altoimperial para decantar las arcillas con las que se fabricaron las cerámicas (Figura 52 nº2). Adosadas en batería, se dispusieron ligeramente decrecientes en altura para que la arcilla, sucesivamente más depurada y líquida, fluyese de piletas a piletas. Anejo a un extremo del conjunto se halló un canalón en forma de V, cuya función probablemente fuera alimentar de agua al sistema de decantación.

A 60 m del alfar se localizó el barrero donde extraían la arcilla roja que vertían en las piletas, particularmente, dos fosas (de 10’10 x 4’60 m y 3’50 x 3 m) excavadas hasta la marga blanca base, a profundidad máxima de 70 cm. Una vez extraído el material fueron reutilizadas como vertederos del alfar.

Esther López (art. cit., p. 39) valoró así el yacimiento: “*El alfar romano del yacimiento del Jardín de Cano ha resultado no sólo el mejor conocido de los de época augustea en la Bahía de Cádiz sino que además, dada su producción, es un referente arqueológico para entender las transformaciones que se producen en los talleres tardorrepublicanos del entorno de Gades en su definitiva incorporación a la política económica del Imperio Romano.*”

En definitiva, en las excavaciones del Jardín de Cano se exhumaron las estructuras de un alfar establecido a fines del siglo I antes de Cristo, cronología que apunta a que fue creado al tiempo de la fundación del *Portus Gaditanus* y a impulso de los nuevos tiempos marcados por Augusto y fijados en la bahía de *Gades* por Balbo el Menor. Vino a reemplazar en el mismo lugar a otro alfar levantado en el s. II a.C. Renovada infraestructura para un tiempo nuevo pero que no tuvo larga vida, porque al paso de poco más de medio siglo de producción, a mediados del I d.C., la industria se abandonó, al igual que ocurrió con otros alfares establecidos en suelo portuense: Hijuela del Tío Prieto, La China, Buenavista... A partir de entonces, será la costa de Puerto Real el espacio donde se centre la mayor parte de la actividad alfarera en la bahía gaditana, hasta su desaparición, salvo en contadísimos casos –especialmente, Puente Melchor en Puerto Real–, a fines del siglo II o comienzos del III.

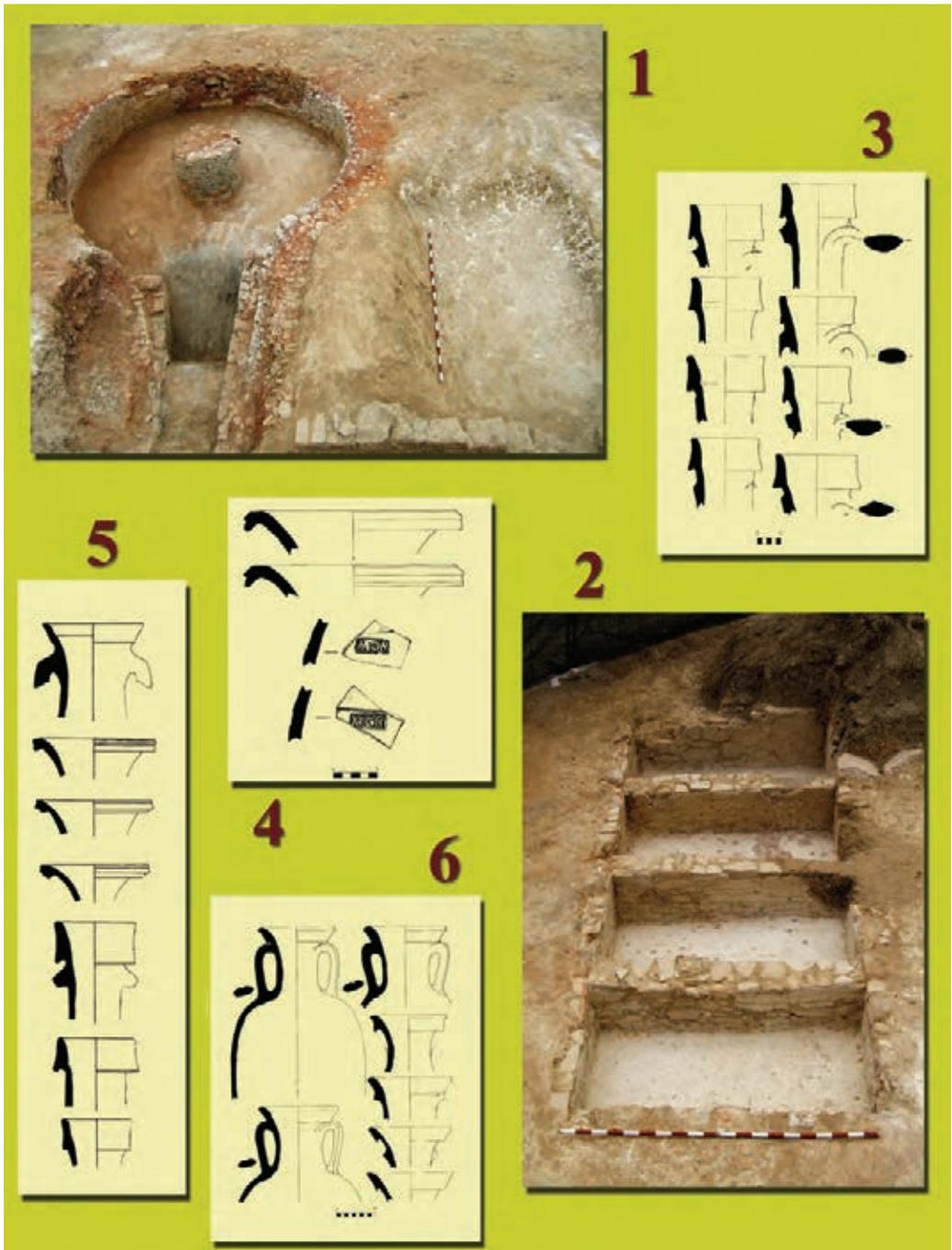


Figura 52. Hornos romanos del Jardín de Cano (fotografías gentileza de Esther López Rosendo, directora de la excavación): 1– Uno de los tres hornos. 2– Piletas de decantación de arcilla. 3 a 6– Dibujos de las formas de algunas de las ánforas exhumadas.

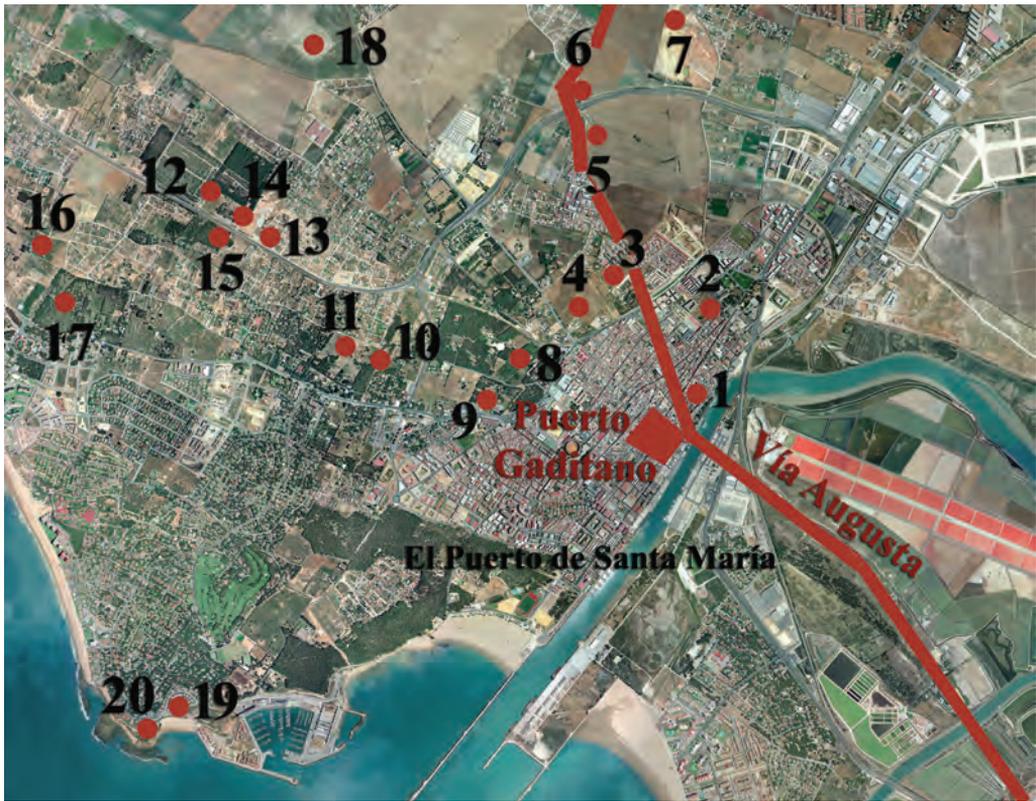
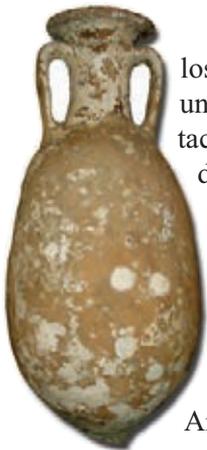


Figura 53. Ortofoto municipal (2001) con los yacimientos del área industrial ubicados en el entorno del Puerto Gaditano: 1– Javier de Burgos. 2– Jardín de Cano. 3– El Caracol. 4– La Angelita. 5– Puerto Nuevo. 6– El Palomar. 7– La Florida. 8– El Pinar. 9– Las Palmas. 10– Hijuela del Tío Prieto. 11– El Cerrillo. 12– Molino Platero nº4. 13– Molino Platero nº1. 14– Molino Platero nº3. 15– Molino Platero nº2. 16– Los Cipreses. 17– Los Sauces. 18– Cerro de las Cabezas. 19– La China. 20– Santa Catalina. Marcamos el trazado de la Vía Augusta.

Los alfares del extrarradio



Con la fundación del *Portus Gaditanus*, su entorno conocerá en los siglos I y II d.C. la explotación de numerosos alfares emplazados en un radio que se extiende por las dunas litorales interiores y otros en contacto con las primeras tierras de la campiña. Exclusivamente, todos se dedicaron a facturar ánforas para contener salsas de pescados y salazones. Esta ocupación en torno al Puerto se constata en tres áreas limítrofes.

Una, a lo largo de la Vía Augusta en su trayecto a *Hasta Regia* (Figura 53 n^{os} 1 a 7). En ambos márgenes de su tramo más próximo al casco urbano, el Museo Municipal detectó –además de los de Javier de Burgos y Jardín de Cano– alfares salazoneros en El Caracol, La Angelita, Puerto Nuevo –los tres establecidos a fines del s. I a.C.– y El

Palomar, del I d.C., éste especialmente destacado al ser excavado por vía de urgencia en 1994, exhumándose, entre otras estructuras, seis hornos. Sobre este yacimiento y la villa probablemente asociada a él, emplazada en La Florida, escribiremos en el capítulo 5, donde trataremos de la destacadísima ocupación comercial del Camino de los Romanos por villas y alfares.



Una segunda área industrial se creó en todo el recorrido de la Hijuela del Tío Prieto. La localización de diez alfares —en prospecciones superficiales— a ambos márgenes de este camino y sus cercanías, induce a tener la certeza de que era una vía de comunicación ya existente a fines del siglo I a.C. También lo consideró así Lázaro Lagóstena cuando se ocupó de estudiar los materiales prospectados.³⁰³ Hoy parte el camino en la avenida de Fuenterrabía, junto a la barriada de El Pilar (donde se excavó la planta de una construcción romana de función desconocida), pero en época romana llegaría a las inmediaciones del *Portus Gaditanus* por el espacio que ocupa la calle San Francisco, que es su prolongación natural, o acaso por Federico Rubio, que desemboca junto al Castillo de San Marcos. Este núcleo industrial lo conforman los alfares localizados en El Pinar, Las Palmas, Hijuela del Tío Prieto nº1, El Cerrillo, cuatro localizaciones junto al Camino del Platero, Los Cipreses y Los Sauces (Figura 53 nºs 8 a 17). Todos se hallan en las dunas interiores sobre cerros elevados a 40–50 m. que dominan la bahía.



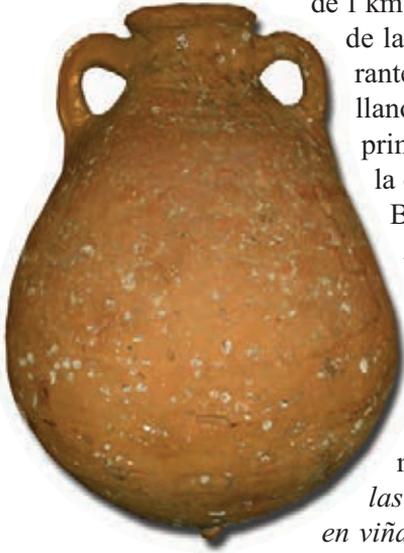
Los más antiguos —ya los nombramos al referir los yacimientos republicanos— son los de la Hijuela del Tío Prieto nº1 y Los Sauces (nºs 10 y 17), ambos establecidos en el s. II a.C. y abandonados en el I d.C.; el segundo, a comienzos. Atestiguan su presencia numerosos restos constructivos y desechos de ánforas y fallos de cocción. Los dos produjeron ánforas salazoneras Mañá C2 y Beltrán I. A fines del I a.C. —probablemente una vez fundado el *Portus Gaditanus*— se levantaron los alfares de El Pinar, Las Palmas, El Cerrillo y Los Cipreses (nºs 8, 9, 11 y 16). Éste se sitúa al final de la Hijuela, a 3 km de su inicio y en el espacio del poblado de Cantarranas (de la transición del Neolítico al Calcolítico). Hacia 1980, mientras se explotaba el lugar como cantera de áridos, se descubrió un depósito de ánforas en número de 25, que fueron trasladadas, al no estar aún constituido el Museo Municipal, al Provincial de Cádiz. Toda las piezas correspondían a la forma salazonera Beltrán IIA, producida entre los años de Augusto y Tiberio (27 a.C.– 37 d.C.) hasta el 150. En prospecciones posteriores se identificaron los tipos Beltrán I en sus variantes ‘a’ (la más antigua, augustea), ‘c’ y ‘d’, junto a campaniense C y sigillatas sudgálicas e hispánicas, que pueden fechar el abandono de la industria a comienzos del s. II d.C.

Los últimos cuatro asentamientos detectados en prospecciones lo fueron en el camino del Molino del Platero (nºs 12 a 15). En tres de ellos se descubrieron los típicos defectos de cocción anfóricos que marcan la presencia de alfares. Uno de ellos fue des-

³⁰³ 1994: 13-20. La valoración de los asentamientos, en pp. 26-34; 1996: 35 y ss.

truido íntegramente al construirse una central eléctrica (nº 12). En el cuarto punto (nº 13), la explotación de las arenas como cantera dejaron al descubierto restos de muros, de pavimentos y –muy a destacar– de piletas de salazones recubiertas del característico *opus signinum*, por lo que nos hallamos ante una factoría salazonera, la única constatada arqueológicamente en el marco geográfico que tratamos. El alfar vinculado a esta industria se encuentra en una duna frontera (nº 14). Las producciones de ánforas prospectadas se corresponden a las formas Dressel 11 y Beltrán Ia y Ib, que fechan la ocupación de los cuatro enclaves en los ss. I–II d.C.

En la misma cronología Lázaro Lagóstena fechó un alfar detectado a poco más de 1 km al norte de los del Molino del Platero, al pie del Cerro de las Cabezas (nº 18), pequeña elevación originada durante el mioceno que se sitúa, en un entorno plenamente llano, próxima a las arenas litorales y en contacto con las primeras tierras negras de la campiña. Los vestigios de la ocupación romana prospectados –ánforas de salazón



Beltrán Ib y Ic, terra sigillata hispánica y sigillata clara A– se disponen al sureste del cerro, mirando al Guadalete, aunque su cima (75 m) es una privilegiada atalaya natural que domina en derredor todo su entorno, la bahía y la campiña. Aquí se descubrieron a mediados del siglo XVIII dos inhumaciones depositadas en ánforas. Lo contó Ruiz de Cortázar³⁰⁴ al modo de la época en estos términos: “*En el Cerro de las Cabezas, sitio distante media legua de este Puerto, en viñas que eran de Don José Alvarez Pimentel, Regidor que fue de esta ciudad, cavando en el año de 1747 se encontraron*

dos vasos grandes de barro enterrados en la figura de una botija, aunque de doble cavida y boca muy estrecha. Rotas con trabajo por ser el barro muy grueso y bien cocido, se hallaron huesos de cuerpos humanos, y no es dudable que estos entierros fuesen romanos, según Plinio, que dice que muchos ordenaban sus sepulcros en vasijas de barro cocido; se dificulta cómo pudieron entrar los huesos por las bocas de estas vasijas que eran muy estrechas, y pudo ser se compusiesen de dos partes y entrados los huesos se uniesen con algún betún y quedasen tan unidas que no se distinguiesen.”

Finalmente, una tercera área industrial alfarera se distribuyó por la costa oeste, a pie de playa, aunque su conocimiento es muy limitado por el avance erosivo del mar en los dos últimos milenios y la intensiva urbanización de su espacio. El único yacimiento en el que se practicaron excavaciones fue en 1986 en La China (nº 19), junto a Puerto Sherry, bajo la dirección de José Antonio Ruiz Gil.³⁰⁵ Como única huella del asentamiento se localizó una escombrera con abundantes materiales, fechados entre los ss. I a.C. y I d.C. Se exhumaron ánforas salazoneras Beltrán Ib (la más abundante, estando también presentes las variantes Ia y Ic) y Beltrán IIa (escasas). Con ellas, ánforas vinarias Dressel 1A, importadas del mar Tirreno a fines del I a.C. Un asa de la forma Beltrán Ic

³⁰⁴ 1764: 130-131.

³⁰⁵ *Memoria de las excavaciones arqueológicas de urgencia en La China (Puerto Sherry)*. Inédito.

tenía una estampilla con la grafía SILCVVA, coincidente con otra –SILCV– que apareció en una ánfora completa hallada en el mar, frente al yacimiento.³⁰⁶ Lázaro Lagóstena y Esperanza Mata³⁰⁷ vincularon la marca con otra excavada –ya lo apuntamos en su lugar– en el yacimiento de Buenavista de la Sierra de San Cristóbal, con la grafía SVA en un galbo amorfo de la misma forma, que a juicio de los investigadores podría corresponder a un alfarero de nombre *Secundus Valerius*, que en La China, añadimos nosotros, tendría su taller. Siendo más numerosos los fragmentos anfóricos, con ellos aparecieron cerámicas comunes: tapaderas de ánforas, ollas, morteros, cuencos, platos, jarras y vasos. Y también algunas pesas de telar, numerosos anzuelos y bloques de arcilla verdosa, de la que haría uso la industria para facturar la cerámica (probablemente procedente de la cantera que de esta arcilla existe en El Manantial).

En la inmediata fortaleza de Santa Catalina (nº 20) fueron detectados en 1974 por Antonio M^a Pascual³⁰⁸ vestigios constructivos que relacionó con una villa y un alfar, del que años después se hallaron abundantes fragmentos de ánforas y fallos de hornos de la salazonera Beltrán IIa.³⁰⁹ Según Ruiz Gil, tres son las zonas arqueológicas presentes en su entorno: “una de necrópolis con enterramientos en incineraciones (a poniente del castillo), otra de habitación con restos de muros estucados y pintados de colores (bajo la propia fortaleza), y finalmente otra de alfar (al este, que enlaza con La China).³¹⁰ Sitúa su cronología en época augustea, coetáneo al alfar de Jardín de Cano.



³⁰⁶ Fue donada al Museo Municipal por don Rafael Esteban Poulet.

³⁰⁷ 1997: 23 y 44.

³⁰⁸ *Estudio Arqueológico del litoral Guadalete-Salado y sus proximidades*. Tesis Doctoral, Univ. Complutense de Madrid, 1975. Inédita. Copia mecanografiada en el Museo Municipal portuense.

³⁰⁹ Ponsich, 1988: 72.

³¹⁰ Ruiz Gil, 2011: 14-15.

3. EL *PORTUM* BAJOIMPERIAL, TARDORROMANO Y BIZANTINO A TRAVÉS DE LA ARQUEOLOGÍA (SIGLOS III–VII D. C.)

El ocaso del siglo III y el resurgir del IV

La crisis económica que en el siglo III d.C. se generalizó en todo el orbe Romano tuvo, lógicamente, su reflejo en *Gades* y su puerto fluvial, especialmente durante la segunda mitad de la centuria, cuando la creciente recesión comercial fue avivada por guerras civiles, epidemias que asolaron el Imperio (251–268) y las invasiones de francos y alamanes (262–268, 276), que asolaron la Bética, la costa mediterránea y, al otro lado del Estrecho, la Mauritania Tingitana, el marco geográfico por donde *Gades* expandió su antigua pujanza. Se desconoce si los bárbaros llegaron, por el Mediterráneo, hasta la bahía de Cádiz. Sí consta que arrasaron la ciudad–factoría de *Baelo* (Bolonia). En cualquier caso, la inseguridad, el temor a las razzias y saqueos colapsaron el tráfico comercial marítimo. Dejó de ser entonces el Gaditano uno de los centros portuarios más importantes del Mediterráneo. Atrás quedó su época dorada, los tiempos de las exportaciones a Ostia–Roma y otros puertos de las salazones, del vino, del aceite..., cesando hacia el año 258 el suministro de los productos béticos a Roma hasta entonces reflejados en el Monte Testaccio. La floreciente economía del *Portus Gaditanus*, hasta entonces integrada en los circuitos comerciales del Imperio, se convirtió en una economía aislada, cerrada, sin más horizonte que el de su propio entorno rural. Los numerosos alfares que poblaron su paisaje desaparecieron, como ocurrió en toda la bahía (salvo el núcleo industrial portorrealdeño de Puente Melchor). Se convertiría entonces su puerto en un embarcadero con escasa carga de exportaciones y utilizado por pescadores que conformaron, junto a trabajadores agrícolas diseminados por la campiña en latifundios, una sociedad y una economía de subsistencia. Pero no existió, como en otros lugares de *Hispania*, una despoblación de su solar.

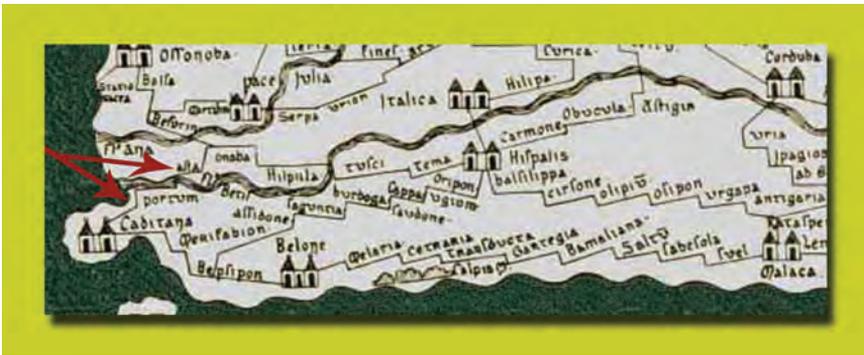


Figura 59. Detalle de la *Tabula Peutingeriana*, un Itinerario del Imperio Romano del siglo IV en copia realizada en el XIII. Con flecha, la ubicación de *Caditana*, *Portum* y *Asta*. Biblioteca Nacional de Austria (Viena).

Las excavaciones apuntan a lo contrario: los enclaves arqueológicos de los siglos I y II d.C. continúan ofreciendo materiales cerámicos de la tercera centuria en los dos focos principales de la población, en torno al Castillo de San Marcos y en el espacio comprendido, al menos, entre las calles Luna y Luja (Figuras 51 n° 3): son los yacimien-

tos del Castillo de San Marcos, Juan de la Cosa, Cátedra Alfonso X El Sabio, Palacio Valdivieso, calle Sol, calle Alquiladores, calle Santo Domingo 9 y 12, calle Luna 42, calle Ganado 21 y 31, Plaza Peral, Ayuntamiento Viejo y Luja 2.



Figura 60. Fotografía aérea del área urbana de El Puerto de Santa María (ortofoto municipal 1977). 1– Hallazgos del siglo IV d.C. 2– Hallazgos del siglo V d.C. La línea representa la Vía Augusta.

Acaso el viejo Puerto de Balbo se convirtió ahora –al igual que *Asido* (Medina Sidonia)³¹¹ en un centro receptor de una parte de la población de la bahía, ocupada, principalmente, en las explotaciones agrarias propias de la oligarquía gaditana. Desde entonces, una vez cortado el cordón umbilical que durante cuatro siglos lo unió a *Gades* como una parte más de su hábitat, *El Puerto* –ya sin el epíteto de *Gaditano*– comenzó su propia historia, conformando una entidad poblacional que conocerá entre el siglo IV y el primer tercio del VII un renacimiento social y económico, pero bajo parámetros comerciales distintos y menores a los de la época altoimperial. Será la *civitas Portum* –la ciudad de *El Puerto*– que nombra el Anónimo de Rávena en el s. VII. A mediados del VI, bajo la órbita del Imperio Bizantino, conoció un notable crecimiento socio-econó-

³¹¹ Padilla, 1990.

mico, convirtiéndose en el núcleo poblacional más importante de la bahía de Cádiz, según el conocimiento que se tiene al presente.



Figura 61. Fotografía aérea del área urbana de El Puerto de Santa María (Ortografía municipal 1977). 1– Hallazgos del siglo VI d.C. 2– Hallazgos del siglo VII d.C. La línea representa la Vía Augusta.

Gades, desde el siglo III, a raíz de las coyunturas apuntadas, entró en una profunda decadencia de la que no se recuperó en toda la Antigüedad Tardía. Es el Cádiz de la conocida sentencia de Avieno (fines s. IV) en su *Ora Marítima*: “*ciudad grande y opulenta en épocas pasadas, ahora pobre, pequeña, abandonada, es un montón de ruinas. Nosotros no vimos nada notable en estos lugares aparte de la fiesta solemne de Hércules.*”³¹² Pervivía entonces, ciertamente, el culto al *Hércules Gaditano* en el templo de Sancti Petri.³¹³ Y también la antiquísima factoría de salazones –fundada a fines del s. I a.C.– exhumada en el solar del Teatro Andalucía, que perduró hasta mediados del V.³¹⁴

³¹² Versos 270-274. Traducción de J. Gavala, 1959: *Geología de la Costa y Bahía de Cádiz y el poema 'Ora Marítima' de Avieno*. Reed. Diputación de Cádiz, 1992, pp. XVIII y LII-LIII.

³¹³ García y Bellido, 1963: 70-153.

³¹⁴ Cobos, Muñoz y Perdígones, 1995-96: 115-132.

Y se han excavado materiales cerámicos de los siglos IV al VI en la Casa del Obispo y de fines del V o comienzos del VI en el teatro romano, más los hallazgos de áreas de necrópolis del III y IV.³¹⁵ Pero poco más. Ni sombra de lo que en siglos pasados fue *Gades*. La rotunda sentencia de Avieno tiene toda la apariencia de que encierra una descripción real que la arqueología tendrá que seguir matizando.

No obstante de la decadencia de *Gades*, bajo el poder del último emperador ilirio, Diocleciano (284–305), sofocadas ya las invasiones bárbaras, se inaugura un nuevo siglo de paz y de renovada prosperidad, pero que nunca alcanzó –reiteramos– el desarrollo de los siglos altoimperiales. Este nuevo despegue económico, que alcanzará su apogeo entre mediados de los siglos V y VI –en la órbita de la única provincia bizantina de *Hispania*– se refleja, a través de las cerámicas, en las intervenciones arqueológicas realizadas en El Puerto (Figuras 39 y 60). La ocupación continúa en los espacios habitados en el siglo III, salvo la ausencia de materiales en los sondeos de la calle Alquiladores y del Ayuntamiento de la plaza Peral, al tiempo que en el entorno de ésta se excavaron dos nuevos puntos con cerámicas del IV: en la calle Santa María esquina a San Bartolomé ³¹⁶ y en Nevería n^{os} 10–12 (inédita). En cualquier caso, más allá de los hallazgos o la falta de ellos, se trata de un espacio, desde el Castillo de San Marcos, río adentro, que marca la presencia de un hábitat desde fines del siglo I a.C. a mediados del VI. De lo que vino después algo diremos más abajo.

Un camposanto

Frente al Castillo de San Marcos se estableció en el siglo IV un cementerio, arqueológicamente detectado en dos solares fronteros de la calle Santo Domingo, n^{os} 12 y 9, donde se realizaron sondeos de urgencia en 1994 y 1998 bajo la dirección, respectivamente, de Francisco Giles (inédita) y Esperanza Mata³¹⁷ (Figura 60 n^{os} 8 y 9). La ubicación de esta necrópolis podría indicar que en el Castillo existiera algún recinto religioso, en tiempos en que el cristianismo, introducido en la Península desde el Norte de África a fines del s. II, ya se había consolidado en la Bética. De cualquier manera –como sostuvimos en otras páginas– es probable que el entorno de San Marcos mantuviera, como reflejo de tiempos pasados, un marcado carácter sacro.

Ya nos referimos al hallazgo en ambos solares de materiales culturales fechados entre mediados de los siglos II y I a.C. (cerámicas tardías de Kouass y ánforas de salazones Mañá C2 y de vino Dressel 1) y los restos –en el n^o 12– de una probable pileta salazonera (Figura 63 n^{os} 1 y 2). En el n^o9, en un nivel de duna y a cota de –3'20 m se descubrieron (en una cuadrícula de 2'50 x 9 m) siete enterramientos, todos con el rito de la inhumación: tres niños, un joven y tres adultos. Dos de los infantes fueron depositados en una urna –con un fragmento de ánfora por tapadera– (Figura 62) y en una ánfora (forma Keay XXV, producto norteafricano del s. III que alcanzó su mayor difusión a fines del s. IV y comienzos del V), en ambos casos trasladados a ellas tras un primer entierro. El tercer niño y un adulto fueron sepultados bajo dos estructuras de tégulas dispuestas a dos aguas en sus lados mayores y verticales en los menores, con orientación

³¹⁵ Bernal, 2008: 297-298.

³¹⁶ Mata Almonte, 1995.

³¹⁷ Mata Almonte, 1999.

este–oeste y norte–sur. En dos fosas simples excavadas en la arena fueron depositados un joven y un adulto, en decúbito supino y orientación norte–sur. El último enterramiento localizado apareció en la arena con los huesos dispersos y junto a ellos tres clavos de hierro que probablemente formaron parte de un ataúd de madera. En ningún caso se descubrieron ajuares asociados a los enterramientos, salvo una moneda –no identificable por su mal estado de conservación– en la tumba del ánfora, que indica que fue gente humilde de escasos recursos económicos la enterrada en este camposanto. Acaso lo más destacable del conjunto funerario fue el hallazgo, junto al niño depositado bajo téglulas, de un betilo, una cabeza humana toscamente tallada en un bloque de arenisca con función apotropaica, protectora ante genios malignos. Este descubrimiento apunta a la conservación en el siglo IV de nuestra era de un ritual prerromano, púnico, probablemente traído del norte de África.³¹⁸



Figura 62. Vasija fechada entre los siglos III–IV d.C., procedente del sondeo de la calle Santo Domingo nº9. En su interior se halló un enterramiento infantil.

Se desconoce la extensión de la necrópolis, pero existe algún indicio que indica que espacial y cronológicamente pudo extenderse, al menos, al noreste, hacia la calle Palacio y el río. En 1764 Ruiz de Cortázar dejó escrito que halló un fragmento de una lápida sepulcral reutilizada en un sumidero de aguas residuales de la antigua Aduana ducal, en la calle Micaela Aramburu esquina a Palacio, pero no podemos precisar si se extrajo del lugar o sus inmediaciones. La grafía de la inscripción no se conservaba completa, ni nosotros hemos sabido completarla. Su formulación es claramente tardía, acaso de los siglos VI o VII. Sobre ella dijo el historiador portuense³¹⁹: “*En las casas Aduanas del duque de Medinaceli en la ribera, vimos una losa de mármol en cuadro que tapaba un sumidero, con cuatro taladros para recibir el agua llovediza, lo que demostraba haberse cortado de otra mayor, en que estaba una entera inscripción sepulcral de alguna ilustre romana, y solamente se podían distinguir algunas letras en la forma que sigue:*

LARISIMA QUID QU
 NESQ QUANDO MORI EL
 AM QUID TE
 EM SEGUETUR

³¹⁸ Paralelos cercanos se hallaron en *Baelo* (Bolonia) –mediados del s. I d.C.– y en la necrópolis de Cádiz, en las antiguas excavaciones de Pelayo Quintero. J. Remesal Rodríguez, 1979: *La necrópolis sureste de Baelo*. Excavaciones Arqueológicas en España nº104, pp. 42-44; P. Quintero, 1934: *Excavaciones en Cádiz*. Memorias de la Junta de Excavaciones y Antigüedades nº134.

³¹⁹ Op. cit: 130.

Nada persuade la ninguna curiosidad y falta de aprecio de estos monumentos sino el haber cortado y deshecho esta piedra y aplicado a un sumidero parte de ella, y lo que es más, que poco después de haberse registrado y espiado cegando un pozo inmediato al sumidero en las mismas casas con otros ripios y materiales, se arrojó a él, como lo supimos de los mismos oficiales que trabajaban en esta obra.”³²⁰

V y VI: los siglos oscuros



Figura 63. 1 y 2– Sondeo de la calle Santo Domingo 12, estructuras de época romana (fotografías Museo Municipal). 3 y 4– Ruinas de viviendas romanas en el solar de la calle Luna 42 (antiguo Teatro Principal); fotografías gentileza de la directora de la excavación, Esperanza Mata Almonte.

En la pasada década de los 80 se constató en torno al Castillo de San Marcos la ocupación ininterrumpida de este espacio desde fines del siglo I a.C. –al establecerse en él las principales infraestructuras del *Portus Gaditanus*–

hasta el VI de nuestra era. Seis siglos de ocupación continuada de un sitio arqueológico del que –por la no publicación de las memorias y estudios de las excavaciones realizadas– apenas podemos vislumbrar la verdadera importancia de tan destacado enclave histórico. Por la información oral y algunos datos publicados por sus excavadores, se infiere la presencia de materiales culturales de los siglos IV y V en la plaza Juan de la Cosa, Palacio de Valdivieso y plaza del Castillo, en ésta prolongados, probablemente, hasta el VI; siglo al que también corresponden cerámicas exhumadas en 1987 en el n°4 de la inmediata calle Alquiladores.

En los primeros años 90 se produjo un importante avance en el conocimiento del poblamiento de El Puerto de Santa María durante la Antigüedad Tardía. Se comprobó entonces que la continuidad del *Portus* entre los siglos V y comienzos del VII –bajo otros parámetros económicos a los altoimperiales– especialmente se extendía a puntos distantes del Castillo de San Marcos. Comenzó a cubrirse el vacío de aquellos ‘siglos oscuros’, hasta entonces, salvo en derredor del Castillo, ignotos. Los primeros datos empezaron a vislumbrarse en la excavación realizada en 1992 entre las calle **Ganado n°21** y **Ricardo Alcón** (solar del Centro de Salud ‘Federico Rubio’), exhumándose un lote

³²⁰ En la calle Misericordia y en sitio próximo a la de Palacio, en el verano de 2011, cuando se controlaba arqueológicamente las obras de peatonalización de ambas calles, se descubrió un fragmento grande, ágrafo, de una lápida de mármol de buena factura. Nos la mostró José Manuel Lojo, arqueólogo encargado del seguimiento de las obras.

cerámico fechable durante el siglo V y comienzos del VI.³²¹ Al año siguiente se confirmaron en **Ganado n°31** (frente a la Plaza de Abastos) con materiales del VI,³²² la misma data de la mayor parte de los excavados en 1994 en la **plaza Peral**,³²³ que forman el conjunto cerámico más abundante y variado de los hallados hasta el presente. En 1997 se detectó el poblamiento, de fines del V a mediados del VI, en la calle **Luna n°42** esquina a San Bartolomé (solar del desaparecido Teatro Principal).³²⁴ En lugar inmediato, en la confluencia de **Santa María** y San Bartolomé, en 1995 se habían hallado materiales de la época,³²⁵ más otros en los sondeos practicados en **Nevería n°s 10–12** (inéditos) y en **Luja n°2**.³²⁶

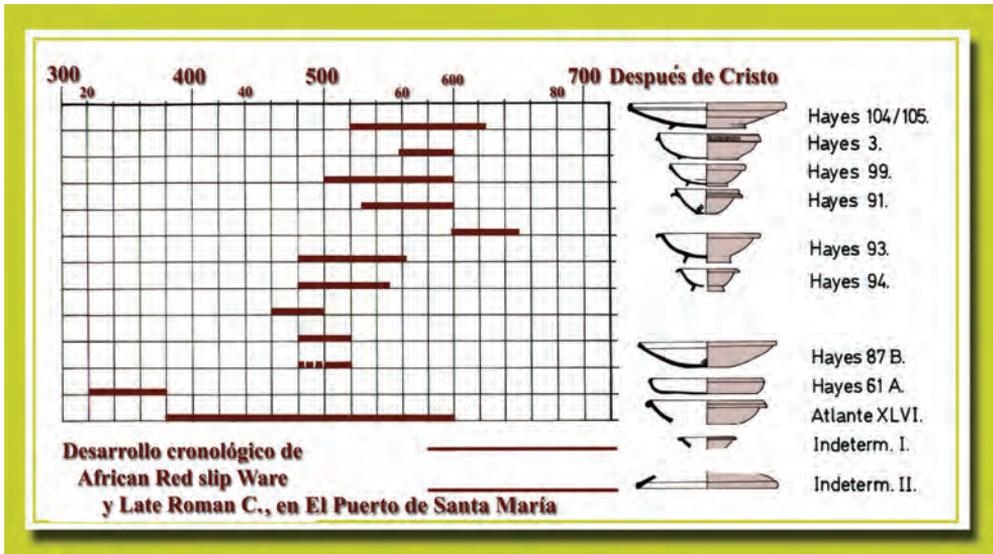


Figura 64. Gráfico del desarrollo cronológico de las cerámicas de los tipos African Red slip Ware y Late Roman C halladas en El Puerto de Santa María, desde el año 320 al 650 d.C.; gentileza de Lázaro Lagóstena Barrios.

Estas actuaciones arqueológicas, contempladas en su conjunto –y una vez descartada, por la dispersión y riqueza de los materiales, la presencia de una villa rural aislada– dieron lugar a que se planteara a qué tipo de asentamiento correspondían los restos excavados. Dos posibilidades cabía plantearse: la existencia de un *vicus* tardorromano, un grupo de viviendas inconexas, sin planeamiento ni desarrollo urbano; o la constatación en los siglos IV a inicios del VII de un *portus* dedicado, no exclusivamente, al tráfico

³²¹ Giles *et al.*, 1995: 18-19, 31-35. Giles *et al.*, 1992: 139-151. Lagóstena *et al.*, 1996: 102-104.

³²² Lagóstena *et al.*, 1996: 99-102.

³²³ Giles *et al.*, 1997: 88-122.

³²⁴ Mata Almonte, 1998: 19-25.

³²⁵ Mata Almonte, 1995.

³²⁶ Mata Almonte, 1995 b. Informe presentado ante la Delegación Provincial de Cultura que la autora tuvo la gentileza de facilitarnos en copia. Se excavó una cuadrícula de 3 x 3 m, localizándose a cota entre -85 y -110 cm fragmentos de cerámicas tardorromanas, tipológicamente no especificadas: *terra sigillata* clara, lucerna, común de cocina (cuencos, jarra y olla) y galbos amorfos de ánforas. A -120 cm afloró el nivel freático.

comercial marítimo, heredero y continuador del antiguo *Portus Gaditanus* que fundara Balbo. Esta segunda hipótesis es la más probable. Así lo estima –y nosotros con él– Lázaro Lagóstena, que es, por su dedicación a ello, el mejor conocedor del poblamiento de El Puerto de Santa María en la Antigüedad Tardía. A él se debe el estudio y publicación de la mayor parte de los materiales excavados y su encuadre cronológico e histórico. De sus trabajos, y de otros publicados por Esperanza Mata (de las excavaciones que dirigió en las calle Luna, Santa María y Luja), nos valemos para ofrecerles a continuación las principales características que reflejan los yacimientos indicados, que espacialmente vienen a ser –y es cuestión que hay que tener presente– una ínfima porción del terreno que sería habitado en los tiempos tardorromanos y bizantino (Figuras 39 y 60–61).

En Ganado 21–Ricardo Alcón se realizó un sondeo de 13 x 10 m y 10 de 2 x 1 m. Se exhumaron materiales culturales desde el siglo IV, aunque la mayor parte corresponden al V y comienzos del VI. En Ganado 31 se actuó en una superficie de 12 m², localizándose cerámicas del VI, más abundantes a mediados. La misma cronología ofrece la excavación de la plaza Peral (440 m²), localizándose el conjunto del material en la denominada Unidad de Excavación 2–4. En Luna n^o42 se excavaron 95 m², presentando una data de fines del V a mediados del VI. En Luja n^o2 se intervino en una superficie de 9 m², no pudiéndose establecer, por lo exiguo del material, su cronología. Del mismo modo ocurrió en los sondeos de la calle Santa María–San Bartolomé (4'60 x 2 m) y en la de Nevería. Las siete excavaciones mostraron el rasgo común de ser zonas de hábitat. En ningún caso se descubrieron estructuras constructivas de gran porte. En Ganado 21 se detectaron dos pequeños muros de piedra ostionera perpendiculares, de mampostería y ladrillos y contiguos y al exterior de la muralla almohade entonces excavada. En Peral se halló un muro en un perfil –que no pudo ser excavado en planta– formado con calizas, calcarenitas, fragmentos de sillares en ostionera y tégulas. Se conoce en la historiografía el descubrimiento en este lugar en 1604 de *cimientos antiguos*, una ara funeraria, un pozo y un mosaico de 3 x 4 varas (2'50 x 3'30 m) que se exhumó en fecha imprecisa del siglo XIX (el convento de San Antonio que existió en la plaza se derribó en 1868).³²⁷ Y en Luna se descubrió un muro de piedras areniscas, un pavimento cuadrangular (1'75 x 1'75 m) formado con ladrillos y algún estuco de revestimiento con pintura roja (Figura 63 n^{os} 3 y 4). De que nos hallamos ante una área doméstica da fe el hallazgo, junto al muro, de muergos y lapas (440 restos) y huesos de cápridos y bóvidos; recursos marinos y fauna que también se localizó en la plaza Peral, junto a óvidos y suidos. El asentamiento de Peral se situaba contiguo a la Vía Augusta y muy próximo a ella el de Luja n^o2. Los de Ganado n^{os} 21 y 31 se emplazaban inmediatos al margen derecho del arroyo de la Zangarriana.

En 1985, M^a Dolores López de la Orden publicó un trabajo sobre la urbanística de damero que conforman las poblaciones de la bahía de Cádiz. (Se desconocía entonces la población tardorromana que hoy se sabe que se extendía entre las calles Luna y Luja; aquel año se realizó la primera excavación en el entorno del Castillo de San Marcos, en

³²⁷ Del primer hallazgo escribió fray Pedro de San Cecilio en sus *Anales de la Orden de la Merced Descalza* (1669), f. 502. Del segundo dio cuenta Joaquín Rodríguez en una conferencia sobre distintos descubrimientos arqueológicos en El Puerto que se publicó en el *Boletín de la Sociedad Geográfica* de 1878, tomos IV y V. Cit. en Pemán, 1948: 260.

la plaza, por lo que apenas se tenía conocimiento del poblamiento romano en El Puerto). La investigadora sospechó que el entramado ortogonal o en damero que tiene la ciudad tuvo su origen en época romana. Esta hipótesis no se puede confirmar al día de hoy; pero tampoco se puede descartar. Sí se tiene la certeza de que el entramado urbano de la alquería andalusí de Al-Qanatir –fundada hacia mediados del siglo X– sí se levantó en base a una planta ortogonal (ocupando menos espacio que el tardorromano). Así se infiere de la muralla almohade –ss. XII–XIII– que se localizó en Ricardo Alcón, que transcurre en paralelo a la calle –la antigua calle del Muro–, o del tramo que pasaba por la calle Jesús de los Milagros. No sería aventurado hipotizar que en el siglo X los hispanomusulmanes aprovecharan la distribución de manzanas y calles acaso aún existentes, las ruinas de la población que se extinguió durante la primera mitad de la séptima centuria. Es probable. Lo exiguo de las contrucciones tardorromanas localizadas no permiten precisar, pero sí es un hecho que el muro de la calle Luna transcurre en paralelo a la inmediata calle San Bartolomé. Queda la cuestión abierta para futuras investigaciones.



Figura 65. Fragmentos de sigillatas paleocristianas procedentes de la excavación realizada en 1994 en la Plaza Peral: 1– Cruz monogramática flanqueada por corderos; pertenece a la parte central de un plato. 2– Cabeza y torso de ave. Ambas son del tipo African Red Slip Ware, de mediados del siglo VI d.C.

La cerámica excavada en las distintas actuaciones –especialmente la fina de mesa– permiten conocer los focos con los que el *Portum* estableció sus contactos marítimo–mercantiles. Significativa es la presencia de la *terra sigillata* difundida en la época: *Lucente*, *Late Roman C* (o *Clara C*) y *African Red Slip Ware* (o *Clara D*). Las *lucentes* proceden de la región gala de la Alta Saboya, canalizadas por el Ródano y comercializadas a través del puerto de Marsella. Creadas a mediados del s. III, desaparecieron a comienzos del V. Están presentes en sus últimos años (en las formas 1/3A y 1/3B) en Ganado 21 y 31 y en Luna 42. Las *Late Roman C* comenzaron a distribuirse al inicio del s. V y perduraron hasta fines del VI. Proviene del Mediterráneo Oriental, de Focea, en las cercanías de Pérgamo. Se exhumaron en los mismos yacimientos: Ganado 21 (formas Hayes 3 D y 3 F), Ganado 31 (Hayes 3 F, 3 H y 7/8), Luna (Hayes 3 F y H) y Peral (Hayes 3 D, 3 E y 3 F; Figura 64). Finalmente, en competencia con éstas, circularon en

gran número por todo el Mediterráneo las *African Red Slip Ware*, originadas en la región tunecina y teniendo su mayor centro exportador en Cartago. Son las cerámicas –mayoritariamente, platos y cuencos– más abundantes y mejor representadas en las excavaciones. En Ganado 21 se hallaron ocho formas, datándose el grueso del material en el primer cuarto del s. V.³²⁸ En Ganado 31, siete formas, mejor representadas durante el VI.³²⁹ En Peral, con un conjunto en número y calidad destacable (el 76% de la cerámica fina de mesa), diez formas, mejor representadas a mediados del VI, aunque cubren todo el siglo.³³⁰ (Figura 64). Y en Luna, doce formas, de fines del V a mediados del VI.³³¹ En ocasiones, las A.R.S.W. presentan estampillados con motivos decorativos iconográficos paleocristianos (Figura 65): figuras humanas, cruces, aves, corderos, un caballo o un cérvido (éste en *Late Roman C*). El interés de estas cerámicas, de clara inspiración cristiana, pueden ampliar nuestro conocimiento sobre el fenómeno religioso y la introducción del cristianismo, y hablan de la importancia del comercio del *Portum* con el Mediterráneo, el Norte de África y Asia Menor, impulso económico que se relaciona con la reactivación emprendida desde Bizancio, que propiciará un periodo de relativa riqueza y prosperidad en el siglo VI.

Son muy escasos los restos anfóricos excavados en estos yacimientos, circunstancia habitual en los espacios domésticos. No obstante, ofrecen una valiosa información. No se ha detectado ningún alfar de los siglos III al VII ni en el casco urbano ni en el término municipal, ocurriendo otro tanto en los demás asentamientos de la bahía (salvo el portorrealeno de Puente Melchor). En la calle Luna se identificaron ánforas Key LXXV, producida entre el s. V a comienzos del VII y que se asocian al envasado de vino procedente del Egeo, tal vez de Quíos. También, Key LXI A, posiblemente contenedoras de aceite de origen norteafricano entre la segunda mitad del V y el VI, cuando tienen su máxima difusión. Y otras dos, Key XIX C (de comienzos del IV a mediados del V) y Key XXIII (III a inicios VI),³³² son envases de salazones de pescado de producción sudhispánica. En Ganado 31 también se identificaron Key XXIII (Almagro 51–C) junto a las salazoneras Beltrán IIb; producto al que parecen apuntar el conjunto de los fragmentos exhumados. En Peral no se identificó forma alguna, pero con seguridad corresponden a formas tardías de origen sudhispánico y norteafricano. Otros galbos no clasificables se hallaron en Ganado 21 y en Luja 2.

Abundantes –especialmente en Peral, con una treintena de formas– son las cerámicas comunes de cocina (morteros, ollas, vasos, cuencos, tapaderas...) y otras facturadas a mano y a torno lento destinadas al fuego. Remitimos a las publicaciones anotadas para conocer en detalle el conjunto. Aquí sólo destacaremos que una parte de las elabo-

³²⁸ Se corresponden con las formas Hayes 59, 67, 73B, 91, 93B (Atlante XLVI), 99, 104/105 y 196. Clasificación de L. Lagóstena en Giles *et al.*, 1995: 31-32. Lagóstena *et al.*, 1996: 102-103.

³²⁹ Hayes 59, 61-a, 91, 93-94, 99, 104 y 107. Lagóstena *et al.*, 1996: 100-101.

³³⁰ Hayes 61A, 87 B, 91, 93, 93 B (Atlante XLVI), 94, 99, 104-105 e Indeterminadas 1 y 2. Lagóstena, en Giles *et al.*, 1997: 91-94. Lagóstena *et al.*, 1996: 105-108.

³³¹ Hayes 50 A/B, 59, 61, 67, 71 A, 78, 91 C, 93 B (Atlante XLVI), 99, 103, 104/105 e Indeterminada 1 de Peral. Mata Almonte, 1998: 20-21.

³³² En Puente Melchor aparecen en contextos de comienzos del III a mediados del IV: García Vargas, 1998: 126. En Cádiz, en la Casa del Obispo, a fines del V o comienzos del VI.

radas con torno o torneta son importaciones norteafricanas, introducidas al tiempo que las sigillatas A.R.S.W.

Finalmente destacaremos el hallazgo en las excavaciones de Ganado 21 de un depósito numismático, estudiado por José Torres y Lázaro Lagóstena.³³³ El lote –29 monedas en bronce y vellón– tiene la peculiaridad de que, siendo exhumadas en un nivel estratigráfico datado en la primera mitad del siglo VI, el conjunto de las monedas, que aparecieron dispersas en un espacio reducido, fueron acuñadas durante la segunda mitad del IV. Esta aparente contradicción es debida a que durante el siglo V, tras la época inflacionista que caracterizó al IV, las cecas galas, principales abastecedoras del mercado hispano, redujeron considerablemente las acuñaciones en bronce de escaso valor adquisitivo, como es el caso. Se incrementaron entonces las acuñaciones orientales (con Constantinopla y Cízico a la cabeza), constatadas en dos casos en Ganado 21, procedentes de Cízico (324–330, la más antigua del conjunto, Figura 66) y Antioquía (364–395).



Figura 66. Moneda de Cízico fechada entre el 324 y 330 d.C. Procede de un depósito numismático bajoimperial exhumado en el sondeo de la calle Ganado nº 21.

Dado el mal estado de conservación de las monedas, sólo se pudieron identificar la mitad. Cinco piezas se fechan entre los años 324 y 348. Otras siete entre el 350 y el 361, bajo el reinado de Constancio II; éstas tienen el motivo de un jinete caído y la leyenda *Fel Temp Reparatio*. Las más recientes (2 piezas) son de los años 364–378, bajo el reinado de los Valentinianos, y 393–395, gobernando Teodosio I. También están representados (en 2 piezas) los emperadores Constantino I y Juliano. Otras dos están dedicadas a la ciudad de Constantinopla (330–347). Las únicas cecas identificadas, junto a las citadas de Antioquía y Cízico, son tres galas de Arlés (353–364) –región de la que proceden las sigillatas lucentes– y una de Roma (352–355).

Acerca de los asentamientos rurales tardorromanos diseminados en latifundios por la campiña portuense escribiremos en el capítulo 5. Son los yacimientos El Barranco y El Conejo, apostados junto al Camino de los Romanos, y Vaina, Casa Rocío y La Atalaya en la campiña noroeste.

³³³ 1996: 11-26.

3.1. EL REFLEJO DEL MARCO GEOHISTÓRICO DEL MEDITERRÁNEO EN LA BAHÍA DE CÁDIZ: VÁNDALOS, BIZANTINOS Y VISIGODOS

En 409, contingentes germánicos –suevos, vándalos y alanos– cruzaron los Pirineos para invadir la Península Ibérica y repartirse el botín de la desestructurada y decadente sociedad hispanorromana. Suevos y vándalos asdingos se asentaron en la Gallaecia, los alanos en la Lusitania y la Cartaginense occidental, y los vándalos silingos en la Bética; el resto del territorio peninsular, la Tarraconense y la Cartaginense oriental, quedaron libres de las hordas bárbaras.

Otro pueblo germánico, los visigodos, aliados en condición de federados al Imperio Romano de Occidente, derrotaron, tras dos años de lucha, a los alanos y vándalos silingos. Fugaz victoria, pues de inmediato los vándalos asdingos abandonaron Galicia y ocuparon la Bética y parte de la Cartaginense. Tras saquear Sevilla en 428, donde murió el rey Gundérico, al año siguiente abandonaron la Península, cruzando el Estrecho unas ochenta mil almas para posesionarse de las provincias latinas africanas, principalmente la Proconsular, donde crearían, bajo el gobierno de Gensérico, un reino vándalo con sedes en Hipona (431) y Cartago (439). Reinó entonces en el Mediterráneo un periodo de temor e inseguridad que se confirmó en sucesivas campañas de saqueo, especialmente incisivas a mediados de siglo: en 455 los vándalos asolaron Roma; en 460 destruyeron, cerca de Cartagena, la flota Imperial. Esta situación conllevó la merma y el cese de las transacciones comerciales marítimas por el *mare nostrum*, ahora bajo el dominio vándalo.

La cuestión norteafricana perduró hasta el año 533, bajo el reinado de Justiniano, cuando un ejército al mando de Belisario aniquiló al reino vándalo de África. Llegó un tiempo de relativa paz y sosiego, abriéndose de nuevo las rutas comerciales que comunicaban los centros portuarios de los Imperios Romanos de Occidente y de Oriente. Este momento de auge comercial es el que se refleja en las excavaciones realizadas en El Puerto de Santa María, especialmente en las de la plaza Peral y Ganado 31 con la exhumación de abundantes materiales cerámicos procedentes del Norte de África, ahora bajo el poder bizantino.

Desde Constantinopla, la capital Oriental, Justiniano (527–565) forjó su gran proyecto –que también sería su gran fracaso– de restaurar la unidad del mundo romano, la *Renovatio Imperii*, dividida tras la caída del Imperio Occidental en 474. La primera acción fue la toma en 533–534 –al tiempo de la derrota vándala– de Ceuta (*Septem*), la puerta de acceso al Estrecho de Gibraltar –el *Estrecho de Gadeira* de las fuentes literarias bizantinas.³³⁴

En 552 el magnate visigodo Atanagildo se sublevó contra el rey Agila, por entonces enfrascado en una lucha contra rebeldes hispanorromanos del sur de la Bética. Con la ayuda de fuerzas militares de Justiniano, Atanagildo derrotó al monarca en Sevilla y se desencadenó una guerra civil que fue aprovechada por los bizantinos para ocupar una amplia franja territorial de la costa meridional. Se creó así la provincia bizantina de Hispania, que perduraría durante 72 años. Sus límites se extendían entre Cartagena y, acaso, algunos enclaves del Algarve portugués –principalmente, *Ossonoba* (Faro)–,³³⁵

³³⁴ Vallejo Girvés, 2004-2005: 115-127.

³³⁵ Júdice Gamito, 1996: 259-268.

pero tradicionalmente se ha considerado como la frontera occidental de la provincia bizantina la desembocadura del Guadalete –que es decir El Puerto de Santa María– y su curso interior.³³⁶ En cualquier caso, se tiene por seguro el control bizantino del golfo de



Cádiz y la importancia estratégica de la boca del Guadalete.³³⁷ Dada la falta de fuentes históricas sobre el particular, será la arqueología la que deberá seguir fijando la verdadera entidad del *Portum* como centro portuario bajo el dominio bizantino.

Figura 67. Pilastra visigoda encontrada en el Castillo de Doña Blanca, depositada en el Museo Arqueológico de Jerez. Fotografía tomada de Esteve Guerrero 1963.

Sí se conoce alguna información sobre la frontera –la *limex de castra*– que limitaba la provincia de Bizancio y el reino visigodo hispano en el entorno de la bahía de Cádiz y el curso del Guadalete. La romana *Asido* (Medina Sidonia) –que visualmente domina la bahía– fue conquistada en 571 por Leovigildo, recién llegado al cetro visigodo, golpe de mano en su política de cercar a la provincia bizantina y someter a las ciudades hispanorromanas del sur. Tarea que le resultó ardua, pues su hijo Hermenegildo, a la sazón gobernador de la Bética, se alió con los rebeldes indígenas –tanto nobles como campesinos–, se independizó de la corte toledana y se autoproclamó rey de la Bética. La consecuencia fue una guerra civil de motivación religiosa: Hermenegildo, que sería asesinado, renegó de la herejía del arrianismo godo y abrazó la fe católica, la imperante en las comunidades hispanorromanas y bizantinas. Durante el enfrentamiento, la rebelde *Asido*, adherida a la causa de Hermenegildo y que recibió el apoyo de los bizantinos de las cercanías, tuvo que ser reconquistada por Leovigildo entre 582–584,³³⁸ al tiempo que fueron tomadas Sevilla y Córdoba. La solución al conflicto religioso y militar se encauzó tras la llegada al trono visigodo de Recaredo (586–601), hijo de Leovigildo, quien, consciente de que sus súbditos apostataban del arrianismo oficial, proclamó la conversión del pueblo godo al catolicismo en 589, en el III Concilio de Toledo. Se convirtió entonces *Asido* en un importante centro político y religioso, sede de uno de los obispados de la Bética que ya tuvo sus antecedentes como núcleo eclesiástico de la comarca del antiguo *conventus gaditanus* en la segunda mitad del siglo V. Su economía se basó en la explotación de latifundios propios de la aristocracia

³³⁶ La mención a la boca del Guadalete como límite del dominio bizantino es habitual en la historiografía. Como muestras al azar mencionamos una historia universal, *Del mundo antiguo al medieval*, de J. Orlandis, Universidad de Navarra, 1981, p. 182; y una obra divulgativa, *Breve Historia de España*, de F. García de Cortázar y J. M. González Vesga, Alianza Editorial, 1994, p. 136.

³³⁷ Lomas, 1995: 112-125.

³³⁸ Vega Geán y García Romero, 1997: 63-64.

terrateniendo hispanorromana de origen gaditano, probablemente asentada desde época altoimperial.³³⁹

Un segundo asentamiento destacado en las inmediaciones de la frontera visigoda y bizantina fue *Saguntia* (Baños de Gizonza, Paterna de Rivera), antigua población romana distante unos 12 km de *Asido* y del Guadalete, cuya vega dominaba.³⁴⁰ No fue conquistada por los visigodos hasta año impreciso de comienzos del siglo VII, reinando Witerico (603–610),³⁴¹ pero tiempo atrás ya estuvo bajo la influencia goda, pues se conoce que *Saguntia* mandó un representante episcopal al III Concilio de Toledo (589). El mapa de rutas del Anónimo de Rávena (317, 8), de hacia el 670, sitúa la *civitas* en el camino que enlazaba *Asido* con *Hispalis*. Debió ser la vieja *Saguntia* un enclave defensivo y, probablemente, como *Asido*, otro núcleo de asentamiento de la oligarquía agraria hispanorromana.³⁴² En sus inmediaciones, en el cortijo del Sotillo Nuevo, se descubrieron fragmentos de un sarcófago paleocristiano.³⁴³

Así pues, el reino visigodo a comienzos del siglo VII había conquistado y controlaba las poblaciones y tierras de la cada vez más estrecha franja de la provincia bizantina, quedando como su último bastión occidental el *Portum* de la desembocadura del Guadalete. Pero por poco tiempo, pues en 624, con la toma de la plaza de Cartagena por tropas del rey Suintila se puso fin a la presencia del Imperio de Bizancio en Hispania. Cuando se hizo efectiva la ruptura en el *Portum* es cuestión que se desconoce. Probablemente la toma por los visigodos se produjo unos años antes, por el mismo tiempo que pasarían a su poder los puertos bizantinos de Málaga y los gaditanos de Baelo (Bolonia) y Carteia.³⁴⁴

El fin de la población bajo el reino visigodo

En las intervenciones arqueológicas practicadas en las últimas décadas en El Puerto de Santa María no se ha contemplado ningún horizontal cultural hispano-visigodo; no existe estratigrafía alguna correspondiente a esta época. Según las excavaciones, desde fines del siglo VI desaparece la población que desde el V, principalmente, habitó un amplio espacio, al menos el que media entre el Castillo de San Marcos y la calle Luja (Figuras 60–61). Hoy por hoy puede afirmarse que El Puerto no tuvo una continuidad en los años –del 624 al 71– en los que el reino visigodo gobernó –por primera vez en la Historia bajo un mismo cetro– toda la Península Ibérica. No obstante, existen algunas huellas de su presencia en algunas piezas arqueológicas –lamentablemente todas fuera de contexto y del control científico de la arqueología–, pero que, aun así, pueden indicar la verdadera naturaleza del *Portum* –como es nombrado hacia el 670 en el Anónimo de Rávena– durante las últimas décadas del reino visigodo. Damos por seguro que un lugar tan privilegiado y estratégico como la desembocadura del Guadalete, puerta de comunicación entre continentes, no pudo ser abandonado de raíz para convertirse en un erial.

³³⁹ Padilla, 1990: 241-258.

³⁴⁰ En 194 a.C. fue tomada al asalto por el cónsul Catón (Tito Livio, *Anales*, 34, 19). También la mencionan Plinio el Viejo (*Naturalis Historia*, III, 15) y Ptolomeo (*Geographia*, II, 4, 10).

³⁴¹ Isidoro, *Hist. Goth.*, 58.

³⁴² Vallejo Girvés, 1993.

³⁴³ Sotomayor, 1977: 399-406.

³⁴⁴ Presedo, 1988: 445-458.

Acaso sí se extinguió la población, la entidad urbana o pre-urbana, dispersándose sus habitantes por distintas áreas rurales, pero las señas de identidad del nuevo poder instaurado tuvieron que estar presentes en tan destacado enclave.

Ya hicimos mención (epígrafe 2.6) al hallazgo en una torre del **Castillo de San Marcos**, durante la transformación del inmueble que realizaron Menéndez Pidal y Sancho a comienzos de los años 40, de un bajorrelieve en piedra ostionera con la figuración de una portada de doble arco de herradura con crestería y almenas superpuestas, pieza que tiene un claro sabor hispano-visigodo y que formaría parte del **cancel** de un recinto religioso (Figura 50 nº1). Esta aislada y descontextualizada pieza, que se conserva en el Castillo, puede señalar la ocupación por la todopoderosa iglesia visigoda del espacio sacro que *de siempre* existió en el entorno del Castillo. Siendo así, el obispado asidonense asentaría sus reales en el mismo enclave en el que Balbo el Menor estableció el núcleo fundacional del *Portus Gaditanus*. Sobre el mismo espacio, a mediados del siglo X, los andalusíes de la alquería de Al-Qanatir levantaron una mezquita, y los cristianos, a mediados del XIII, una iglesia-fortaleza.

De las aguas del **Guadalete**, en las inmediaciones del antiguo puente de San Alejandro, proceden dos objetos de bronce de clara factura visigótica: una **jarra** y un **plato** que debieron formar parte de un **ajuar litúrgico**, acaso arrojados al río a la llegada de la población andalusí. Tuvimos la ocasión de contemplar ambos objetos en la Colección Osborne,³⁴⁵ pero falta que algún especialista en la materia estudie los materiales y confirme o no la filiación cultural que sostenemos.

En el yacimiento arqueológico del **Castillo de Doña Blanca** se encontró en 1936 una **pilastra** visigoda en mármol (1'18 m de altura x 23 cm de ancho) que fue depositada en el Museo Arqueológico de Jerez, donde se conserva (Figura 67).³⁴⁶ Desconocemos el inmueble del que formó parte, pero sus características y decoración son habituales y propias de las edificaciones religiosas. Al pie de una de las caras presenta dos rebajes circulares, seguramente para el encaje de una puerta. La decoración es típicamente visigoda y heredera del mundo paleocristiano: estrías verticales que dividen el fuste en dos mitades y separadas con motivos acordonados, rematando la pieza un ornamento –mal conservado– a modo de capitel.

Estos objetos arqueológicos reseñados (cancel, jarra y plato litúrgicos, pilastra) apuntan a la presencia de recintos religiosos tanto en el solar del Castillo de San Marcos como en el de Doña Blanca, al pie de la Sierra de San Cristóbal, lugar, como es conocido, de antiquísima historia en el que el mundo religioso y espiritual estuvo presente desde la Edad del Cobre, y que continuaría en el tiempo: Al comienzo de la conquista musulmana, *Sidonia* –Doña Blanca– se convirtió, hasta mediados del s. IX, en la capital de la *cora* de su nombre.³⁴⁷

En los últimos años ha sido excavado por Esther López Rosendo un cementerio de los siglos XVI al XIX en el entorno de la **ermita de Santa Clara** (Figura 40 nº20).³⁴⁸

³⁴⁵ Pascual Martín, 1975, quien los consideró, erróneamente, griegos. Ruiz Gil y López Amador, 1990: 44.

³⁴⁶ Esteve Guerrero, 1963: 220.

³⁴⁷ Borrego Soto, 2007: 5-18; id., 2009: 9-34.

³⁴⁸ 2010: 9-75.

Antes, en 2006, hubo una primera intervención arqueológica en el lugar, dirigida por Francisco Giles y a cargo de una escuela–taller, cuyos resultados permanecen inéditos. Junto a otras tumbas con la cronología datada por López Rosendo, bajo los cimientos de la ermita –concluida en el s. XV– se exhumaron restos óseos y una serie de objetos pertenecientes a varios enterramientos que fueron removidos al construirse el edificio; según información oral de su excavador, hispano visigodos, del s. VII. Uno de nosotros (J.J.L.A.), como técnico–restaurador del Museo Municipal extrajo los materiales y los restauró. Por ello damos fe –a falta de la publicación que debía constatarlo– de su hallazgo bajo los propios cimientos de la ermita y al lado de ellos, y de ser materiales diacrónicos al conjunto de los numerosos enterramientos exhumados, datados en la Edad Moderna y Contemporánea. Las piezas, todas de hierro salvo unas placas de plomo, son una **daga** (tipo Simancas), una **punta de lanza**, un **podón** (arma blanca de doble filo), **placas** y un **broche de cinturón** (Figura 68).³⁴⁹ Un ajuar propio de militares hispano–visigodos. Los materiales fueron requeridos para formar parte de una magna exposición celebrada en Toledo en 2007 y fueron incluidos en su catálogo.³⁵⁰



Figura 68. Elementos de hierro exhumados en los sondeos de la ermita de Santa Clara, relacionados con enterramientos de época visigoda, siglo VII d.C. La ermita se encuentra al pie de la Vía Augusta, a la salida de la ciudad: 1– Podón. 2– Hebilla. 3– Punta de lanza. 4– Daga tipo Simancas.

Se emplaza la ermita de Santa Clara junto al paso de la Vía Augusta en su transcurso a *Hasta Regia*, donde comienza el de antiguo nombrado *Camino de los Romanos*. Más adelante de la Vía, junto a la laguna Salada se encuentra el yacimiento arqueológico **El Barranco** (Figura 75 nº19), donde en 1983 las tareas agrícolas sacaron a la luz, junto a restos óseos de una inhumación, dos objetos visigodos: una **jarra** cerámica y una (otra) **daga** de hierro.³⁵¹ Realizó el Museo prospecciones en el lugar, detectándose materiales culturales diacrónicos entre los siglos I al VII, que hablan de la continuada ocupación

³⁴⁹ López Amador, Ruiz Gil y Giles Pacheco, 2011: 12-13.

³⁵⁰ VV. AA., 2007: 411-412.

³⁵¹ Fueron donadas al Museo Municipal por el propietario del terreno, don Alfonso Florido Cañadilla.

durante la Tardoantigüedad de este espacio inmediato a la laguna Salada y a la Vía Augusta, por entonces aún abierta al tránsito. Las dos piezas (Figura 69) fueron estudiadas por Francisco Giles.³⁵² La jarra (13 cm h) presenta una típica forma presente en toda la Península Ibérica, vinculada a la liturgia y ofrenda funeraria del credo visigodo. La daga (42 cm de longitud) fue forjada a martillo, mostrando la empuñadura una plaquita de plata repujada. Un paralelo lo encuentra Giles en una sepultura de Santa María de Melque, en Toledo, pero al hallarse revuelta no pudo ser datada con precisión. Por demás, en las cercanías de la tumba se halló un fragmento de una **pilastra** de mármol decorada con estrías verticales, como la del Castillo de Doña Blanca.

Estos son los únicos vestigios visigodos exhumados en El Puerto y su término. Escasos, pero que apuntan –sólo apuntan– a que tras la desaparición de la provincia bizantina, la autoridad de la Iglesia visigoda y de fuerzas militares se hicieron presentes como bastiones de la desembocadura del Guadalete y su entorno inmediato.³⁵³ También contó entonces la deshabitada Cádiz con un espacio religioso en el monasterio *Nono*, vinculado a Fructuoso de Braga.³⁵⁴

Siendo la explotación latifundista la base de la sociedad y la economía visigodas, extraña la ausencia de vestigios de la época en la campiña portuense. Las prospecciones arqueológicas realizadas en el término indican, al presente, el despoblamiento o la escasa explotación de las tierras en este periodo. Los numerosos asentamientos romanos detectados, que muestran abundantes restos cerámicos tardorrepublicanos y altoimperiales, apenas tuvieron continuidad en el tiempo y el espacio.

Sí la tuvo *Asta Regia*, en donde está constatada la supervivencia de la población en el periodo visigodo, destacando entre los vestigios hallados un pequeño capitel de parteluz, un cimacio y un fragmento de moldura en mármol con inscripción.³⁵⁵ En el siglo VII es mencionada en el Anónimo de Rávena (306, 5) como *civitas* situada a continuación del *Portum*. El contacto y relación entre ambos enclaves a través del Camino de los Romanos parece seguro,³⁵⁶ aunque desconocemos qué vínculo los unió y, particularmente, si hubo una presencia militar y control del Camino, como podrían indicar las armas exhumadas –en tumbas– en la ermita de Santa Clara y en la finca El Barranco.

Finalmente, a comienzos del siglo VIII la débil estructura política e institucional de la sociedad visigoda se iba a derrumbar ante el imparable avance del Islam, ya dueño del Norte de África. Tras un primer tanteo, en 711 cruzaron el Estrecho, enfrentándose

³⁵² 2000: 11-23.

³⁵³ Cerca de nuestra área de estudio, el Museo Arqueológico de Jerez excavó en 1994 dos sepulturas hispanovisigodas, probablemente de comienzos del siglo VII, en Las Pedreras, yacimiento sito entre las pedanías jerezanas de El Portal y La Corta, en un promontorio inmediato al Guadalete y junto a la desembocadura del arroyo de Guadajabaque. Como único ajuar se exhumó un broche de cinturón de bronce, tipo cruciforme, de influencias mediterráneas y bizantinas. González Rodríguez y Ruiz Mata, 1999: 170-172.

³⁵⁴ López Quiroga, 2003: 283-296.

³⁵⁵ Esteve Guerrero, 1941: 386. Id., 1963: 220. González Rodríguez y Ruiz Mata, 1999: 127-128.

³⁵⁶ González Rodríguez y Ruiz Mata, 1999: 137.

a las tropas del rey don Rodrigo a orilla del Guadalete.³⁵⁷ En sus marismas, o acaso en los Llanos de Caulina –donde sostiene la tradición historiográfica jerezana–, se materializó el fin de la monarquía visigoda y el comienzo de un largo ciclo histórico que cambió de raíz el devenir de la Península Ibérica. Hubo un segundo combate en el Guadalete, en 741, ahora entre árabes y beréberes, éstos, que perdieron la contienda, descontentos con el curso de la ocupación. De aquellos primeros años de la conquista musulmana fue testigo el Castillo de Doña Blanca, donde se han exhumado los materiales culturales más antiguos de la provincia, de comienzos del siglo VIII (una moneda tiene esta data).³⁵⁸ Sostiene Miguel Ángel Borrego en un esclarecedor estudio que la vieja ciudad fenicia se convirtió desde el comienzo del asentamiento musulmán en la capital de la cora de su nombre –*Sidonia*–, coincidiendo *grosso modo* su territorio con el *conventus Gaditanus* romano y visigodo más la zona suroeste del *hispalensis*.³⁵⁹ Continuó siendo capital de la cora hasta el 844, cuando incursiones normandas asolaron la comarca gaditana, incluida

Sidonia. Se trasladó entonces a *Qalsana*, río arriba, en la Junta de los Ríos, donde estuvo la *Lacca* romana, que tanta vinculación tuvo, como escribimos en otras páginas, con la bahía de Cádiz por la salida del aceite de la sierra a través del curso del Guadalete–San Pedro.³⁶⁰



Figura 69. Elementos visigodos del yacimiento El Barranco, vinculados a una ofrenda funeraria: Jarra de cerámica; pilastra decorada con estrías en tres de sus caras; daga (42 cm.) forjada a martillo, con plaquita de plata repujada en la empuñadura y hoja de bronce decorada.

La presencia musulmana en El Puerto de Santa María no está constatada hasta mediados del siglo X, durante el Califato, cuando se estableció

la mezquita de la alquería de *Al-Qanatir*, coetánea a la de *Qalsana*, que se fundó en 953. La campiña portuense conocerá una intensiva ocupación en época andalusí, estableciéndose, principalmente en el entorno del arroyo Salado de Rota y la marisma y laguna del Gallo, once aldeas.³⁶¹ A raíz de la conquista de la región gaditano–xericiense por Alfonso X en 1264, la población hispanomusulmana fue expulsada y su solar repoblado, comenzando la historia de la ciudad que ha llegado a nuestros días.

³⁵⁷ Otra localización, fijada por Lévi-Provençal (1950), sitúa la batalla en el río Barbate, junto a la laguna de la Janda, pero las fuentes históricas insisten en que fue el *wadi Lakka* = Guadalete el escenario del encuentro armado, como demostró Sánchez-Albornoz (1944).

³⁵⁸ Mira Rodríguez, 1988. Aguilar Moya, 1999: 208.

³⁵⁹ Borrego Soto, 2007: 5-18. Id., 2009: 9-34.

³⁶⁰ También fue *Lacca* población visigoda, como demuestra un capitel de acanto conservado en el Museo Arqueológico de Jerez: Esteve Guerrero, 1963: 220.

³⁶¹ López Amador, Pérez Fernández y Ruiz Gil, 1988: 34-43. López Amador, Ruiz Gil y Giles Pacheco, 2011: 40 y ss.

4. DEL PUERTO GADITANO A HASTA REGIA: EL CAMINO DE LOS ROMANOS

En el capítulo 1 fijamos el recorrido de la Vía Augusta desde su punto de partida en *Gades* hasta su puerto fluvial, el *Portus Gaditanus* que a fines del siglo I a.C. habilitó Balbo el Menor. Ahora retomaremos su trayecto camino de la siguiente mansión de parada y posta: *Hasta*, la antiquísima población –su origen se remonta al neolítico– levantada al borde de un estero navegable de las marismas del Guadalquivir, donde hoy está la pedanía jerezana de Mesas de Asta, 11 km al noroeste de la carretera Jerez–Trebujena. Según los Vasos de Vicarello y el Itinerario de Antonino se encontraba a la misma distancia de 16 millas (23'6 km) de *Ad Portum* y *Portus Gaditanus*. Siendo que en nuestras mediciones la *mansio* (establecimiento hostelero) y *statio* (oficina fiscal) *Ad Portum* las ubicamos en las salinas de San Carlos–San Jaime linderas al curso del San Pedro, y *Portus Gaditanus* en el casco histórico de El Puerto de Santa María, la distancia de 2 millas (3 km) existentes entre el *Ad Portum* de los Vasos (s. I d.C.) y el *Portus Gaditanus* del Itinerario (III d.C.), a nuestro juicio, sólo puede entenderse si la Vía Augusta tomaba, en ambos siglos, distintas direcciones a su llegada a *Hasta*. En el siglo I, la propia Vía no alcanzaría la ciudad –sí un ramal–, sino que seguiría su trayecto hacia el siguiente lugar de parada y posta –*Ugiam*, Torres de Alocaz– a la altura de la finca Romanitos (3'5 km al sur de *Hasta*),³⁶² evitando el paso por el estero navegable donde se situaba, a sus pies, el puerto–embarcadero de *Hasta*. Al paso de dos siglos, a fines del III, la fisonomía del lugar debía de haber cambiado, llegando la calzada directamente a la ciudad y entonces sí cruzaba el estero, como las investigaciones del Museo Arqueológico de Jerez –aunque sin datar la calzada–, han constatado.³⁶³ La *mansio* hastense se indica en el primer Vaso de Vicarello en acusativo sin preposición –*Hastam*–, lo que nos induce a traer a colación una teoría –de la que ya nos hicimos eco en 1989 en nuestro artículo sobre el *Portus Gaditanus*– de G. Arias: “*El acusativo (que señala dirección) se emplea para indicar que del punto en que se cuentan las millas se separa de la vía que se describe otro camino, probablemente secundario, que lleva a la ciudad mencionada.*”³⁶⁴

El tramo de la Vía Augusta por las campiñas portuenses y jerezanas fue la columna vertebral de la riqueza económica que se canalizó desde el Puerto Gaditano. Por la calzada llegaron y se embarcaron en el Guadalete –en el canal del Guadalete que abrió Balbo– los productos agrícolas de las fértiles tierras albarizas del actual Marco del Jerez y una parte de la producción, principalmente aceitera, del valle del Guadalquivir, con destino a los principales puertos del Mediterráneo.

Acerca de la vinculación de los gaditanos con los hastenses a través de una vía terrestre, refirió Estrabón tomando datos de Posidonio de hacia el 100 a.C., cerca de un siglo antes de fundarse el *Portus*: “*Entre los célticos la ciudad más famosa es Conistorgis, pero en los esteros lo es Asta, donde se reúnen frecuentemente los gaditanos, pues dista del puerto de la isla no mucho más de cien estadios.*”³⁶⁵ En nuestro cómputo, 127

³⁶² De Romanitos procede un fragmento (50 cm h) de una estatua femenina de mármol, conservada en el Museo jerezano. Esteve Guerrero, 1941: 386.

³⁶³ Información oral de la directora del Museo Arqueológico de Jerez, Rosalía González Rodríguez.

³⁶⁴ Revista *El Miliario Extravagante* n°22, París, 1963.

³⁶⁵ *Geographia*, III, 2, 2.

estadios.³⁶⁶ Este texto ha dado pie a dos interpretaciones entre los historiadores. Para algunos, siguiendo la versión latina de la cita, quienes se reunían en *Hasta* eran los ‘turdetanos’; otros, vertiendo el texto del griego original, aunque corrupto, los ‘gaditanos’. Nosotros, en acuerdo con Manuel Ferreiro³⁶⁷ postulamos por esta segunda versión por lo explícito que es Estrabón al vincular espacialmente el *puerto de la isla* de *Gades* con *Hasta*, no con la Turdetania, concepto geográfico y cultural sobradamente más amplio. Otra cuestión debatida es el motivo de las frecuentes visitas de los gaditanos a *Hasta*. Obviando los indudables contactos de transacciones comerciales, los últimos estudios, retomando y encuadrando los planteamientos de la historiografía decimonónica, apuntan a que *Hasta*, de la que Plinio decía que llamaban *Regia*,³⁶⁸ era una antigua sede monárquica prerromana –tartésica y turdetana– donde las comunidades indígenas dependientes de ella se reunían para debatir de los asuntos comunes, políticos, económicos, sociales, religiosos.³⁶⁹ Y la tercera cuestión, subyacente, es la fecha en que escribió Posidonio, hacia el 100 antes de nuestra era, que viene a decir que ya existía un camino –no una calzada– que enlazaba *Gades* con *Hasta*, y viceversa, a través de las marismas del Guadalete y la flecha litoral del Coto de la Isleta, entonces –al menos desde el comienzo de la ocupación romana de *Gadir*– ya antropizada, como dejamos escrito (epígrafe 2.2.).

La vieja ciudad tartésica fue cabeza de uno de los mayores focos independentistas al poder de Roma, hasta que en 187 a.C. el pretor Cayo Atinio la tomó al asalto, aunque le costó la vida al pie de su muralla.³⁷⁰ No obstante, el componente indigenista perduró hasta mediados del siglo I a.C., cuando *Hasta* fue incorporada definitivamente al poder romano tras la guerra civil entre Pompeyo –a quien apoyaban los hastenses– y César –a quienes seguían los gaditanos–, que terminaría ocupando la ciudad en 45 a.C., tras la decisiva batalla de *Munda* (Montilla), y convirtiéndola en *colonia cesariana*. Definitivamente, el proceso de integración se daría con su sucesor Augusto, que organizaría administrativamente la región designando a *Gades* como la capital del convento jurídico gaditano.³⁷¹ En el intervalo de los años 46–43 a.C., cuando los Balbo comenzaron a desarrollar su labor edilicia en *Gades*, y convertida *Hasta* en colonia romana, sería cuando la posterior Vía Augusta en su tramo *Portus–Hasta* se vertebró económicamente, en un camino natural existente *in illo tempore*.

Su apogeo como vía comercial se prolongó hasta fines del siglo II d.C., si bien la travesía por la calzada perduró durante siglos. Continuaba en uso entre Cádiz –*Caditana*–, el Puerto Gaditano –*Portum*– y *Hasta* durante el siglo VII, según recoge el Anónimo de Rávena, mapa de rutas de hacia el año 670. El tránsito por ella debió estar abierto hasta el siglo XIII, cuando el antiguo hábitat hastense –perdido su milenarismo vínculo flu-

³⁶⁶ Estadio griego = 185 metros = 625 pies romanos.

³⁶⁷ 1982: 158-162.

³⁶⁸ *Naturalis Historia*, III, 11.

³⁶⁹ Chic, 1994. La voz latina *hasta*, al decir de M^a Paz García Bellido (1992: 105), “significa lanza y también aquella específica lanza que se clava en el suelo donde tiene lugar la reunión de los centumviri, designándose el lugar preciso con el nombre de *Hasta*.”

³⁷⁰ Livio, *Anales*, 39, 21.

³⁷¹ Una precisa síntesis arqueológica e histórica de *Asta Regia*, en González Rodríguez y Ruiz Mata, 1999: 113-132.

vio-marítimo con los esteros navegables de las marismas del Guadalquivir– se abandonó paulatinamente para trasladarse su población al solar de Jerez.³⁷² En época andalusí la Vía Augusta era llamada genéricamente *Al-Rasif*, *El Arrecife* (etimológicamente, calzada empedrada y sobreelevada),³⁷³ como continuó nombrándose en la Edad Moderna (*vide infra*). En las tierras portuenses, ninguna de las doce alquerías hispanomusulmanas que se fundaron en su alfoz se establecieron en las proximidades de la calzada romana, con la excepción de *Al-Qanatir* y *Bollullo*, ésta inmediata a la laguna Salada, entre los cortijos de El Barranco y de Pernita.³⁷⁴



Figura 70. Fotografía aérea (Google Earth) en la que con puntos marcamos el trazado de la Vía Augusta en su tramo *Portus Gaditanus*–*Hasta Regia*. Hacia la mitad del recorrido (círculo) situamos las tierras del pago de Balbaina, que, como su propio nombre indica, debieron ser tierras de la todopoderosa familia de los Balbo.

El paso por el casco histórico

La Vía Augusta, tras salvar por el puente el cauce artificial del Guadalete, seguía su ruta desde el *Portus Gaditanus* hacia *Hasta* por lugar inmediato a la plaza de la Herrería. Dejaba a su izquierda, a pocos metros, el arroyo de la Zangarriana, que actuaría como frontera a las infraestructuras portuarias del *Portus*. A la derecha, el alfar de Javier de Burgos, establecido en el siglo II a.C. y abandonado en el I a.C. o acaso a mediados del I d.C.³⁷⁵ Se flexionaba suavemente a la derecha, por la calle Recta, hacia la plaza Peral, espacio a donde vendría a confluir con la Vía un camino procedente de los de Sanlúcar y Rota, cuya huella ha quedado fosilizada en la calle Arzobispo Bizarrón. Su extraño trazado diagonal –la antigua calle de la Arena– dentro del entramado ortogonal que conforma el casco histórico, así parece indicarlo (marcada en marrón en la Figura 25). Por este camino llegaría al Guadalete la producción agrícola de las tierras situadas al oeste del *Portus*, explotadas por las *villae* que arqueológicamente se conoce que existieron en Vaina, La Atalaya, Casa Rocío... (capítulo 5). Ya escribimos de la intensiva ocupación del solar de Peral durante los siglos V–VI d.C. y de los antiguos hallazgos de cimientos, un pozo, una ara funeraria y un mosaico.

Continuaba la Augusta por el espacio que ocupa la calle Santa Clara, cuya orientación en el callejero portuense es aún más singular, debido a que cuando se expandió la

³⁷² Olmo Enciso, 1986: 229 y ss.

³⁷³ Torres Balbás, 1959: 441-448.

³⁷⁴ Como apuntamos, las restantes alquerías, hasta diez, se asentaron en el entorno del arroyo Salado de Rota y la laguna y marisma del Gallo, al oeste y noroeste del término. López Amador, Pérez Fernández y Ruiz Gil, 1988: 34-43. López Amador, Ruiz Gil y Giles Pacheco, 2011: 40 y ss.

³⁷⁵ Según la datación, respectivamente, de Lagóstena (1994: 13) y García Vargas (1996: 32-34).

ciudad por este lugar en la Edad Moderna, su trazado se marcó conservando el de la calzada romana, como se observa en su prolongación por el camino del Tejar (Figuras 28–40). Así pues, Santa Clara ha llegado a nuestros días como el ‘fósil’ de un tramo de la Vía Augusta. Arriba de la calle, en el entorno de la ermita de Santa Clara, apostada junto al milenarismo camino, se ha excavado en los últimos años una necrópolis (de los siglos XVI a comienzos del XIX), hallándose alrededor, en palabras de su excavadora, “*algunos vertidos alfareros dispersos de época romana altoimperial, posiblemente de época augustea.*”³⁷⁶ Restos coetáneos, pues, a la construcción de la calzada.

Recorriendo el Camino de los Romanos

Enfrente de la ermita, bajo el asfalto del Camino del Tejar (ronda de Valencia) se encuentra el lugar por donde comenzaba a adentrarse en la campiña la Vía Augusta: por otro nombre, *Camino de los Romanos* o *Arrecife de los Romanos*. Tejares, con el sinónimo de alfares, es lo que encontraremos camino arriba. En su arranque, frente al actual cementerio de Santa Cruz –heredero del de Santa Clara, habilitado en 1806– existió de antiguo la *Cruz del camino del Arrecife*, de la que conocemos que fue aderezada en mayo de 1699.³⁷⁷ Tras un primer tramo, a la altura de El Palomar el camino se bifurca en dos: a la izquierda prosigue el del Tejar; a la derecha, el de los Romanos.

El trazado de la calzada por la campiña portuense aún es reconocible en la hoy ‘vereda del Camino de los Romanos’, parcialmente oculta por la ocupación de las tierras colindantes. Es una vía natural que penetra en la campiña flexionándose ligeramente sólo cuando se interpone algún cerro (nunca superiores a 60 m), a la vez que evita el cauce de antiguos arroyos hoy desecados (Figura 70).

En 1961, la ‘Hermandad de Labradores y Ganaderos del Puerto’ expuso al Ayuntamiento la necesidad que tenían los 71 vecinos que vivían en los márgenes del *Camino de Roma* de ver reparado su suelo. A la solicitud se respondió que, constando que el camino no figuraba en los planos de las vías pecuarias del Negociado de Agricultura y que la reparación ascendería a más de un millón de pesetas, se preguntara a los vecinos beneficiarios en qué medida estarían dispuestos a contribuir a sufragar las obras.³⁷⁸ No nos consta que se realizara la reforma, pero es destacable que el camino no fuera considerado como una antigua vía pecuaria, porque ciertamente no lo era ni en su origen lo fue.

El trazado de la Vía Augusta que vamos a seguir viene a ser el mismo –como no puede ser de otro modo– que le señaló a César Pemán en 1942 un agricultor de Trebujena, Antonio Briante Caro; en palabras de Pemán, “*buen observador de las antigüedades sobre el terreno, provisto de una culta curiosidad por enterarse de todo y de un bagaje literario sorprendente entre las personas de su clase. [...] conoce el terreno y sus más menudas ocurrencias en el campo de las antigüedades palmo a palmo y día por día.*”³⁷⁹

³⁷⁶ López Rosendo, 2008: 39-74.

³⁷⁷ Se le instaló entonces una nueva peana. En la obra, dirigida por el maestro mayor de obras del municipio, Francisco de Guindos, se emplearon dos carretadas de piedra y dos cahíces de cal. El reparo costó 237 reales. AHMPSM: legajo 1649, *Papeles Antiguos*, leg. 48.

³⁷⁸ AHMPSM: Act. Cap. perm. 1961: cabs. 28-VI, f. 75; 28-VII, f. 97v; 6-X, f. 163v.

³⁷⁹ Pemán, 1948: 256-259.

Es el mismo camino que mediado los 70 identificó Pierre Sillières³⁸⁰ y que nosotros volvimos a sacar a la luz a fines de los 80 en base a nuestras prospecciones arqueológicas.³⁸¹ Pero el Camino de los Romanos era bien conocido desde mucho tiempo atrás.

El fraile jerónimo jerezano Esteban Rallón (1608–1689), en su *Historia de Xerez de la Frontera*, escrita hacia 1660, nos dejó el primer testimonio que conocemos del viejo camino, anotando que Asta “*está distante de el Puerto Menesteo [lo identifica con El Puerto] diez y seis millas que hacen cuatro leguas, en todas las cuales se descubre el arrecife o calzada que hicieron los romanos. [...] El arrecife que desde que sale de el Puerto se endereza a la mesa de Asta está casi entero [...] Aquel camino va a Sevilla desde el Puerto [...] y se echó por allí para que se fuera por él a Asta; perdida Asta y mudada a Xerez, se ha perdido aquel camino totalmente y está en partes plantado de viñas y olivares.*”³⁸²

De mediados del siglo XVIII es el testimonio de Anselmo J. Ruiz de Cortázar, que reconoció *de visu* los vestigios de la calzada: “*...cuyo Arrecife en parte subsiste, hemos visto y reconocido*”. Sobre el trazado del camino escribió: “*...desde aquí [puente de Suazo] a un estero (que hoy se dice río de San Pedro en que se ven vestigios de otro pequeño puente), pasaba por el Coto de la otra Banda del Puerto de Santa María, seguía por el puente y después de pasar el Puerto se dirigía por el camino (que hoy conserva el nombre de Arrecife) a la colonia Hasta, después a la villa de las Cabezas, la Alcantarilla y atravesaba toda España. Los autores que escribieron de Cádiz, embarazada con la travesía del río Guadalete por el Puerto sin reparar en las ruinas de su puente ni en el camino del Arrecife que sale de él para Hasta, y sin acordarse del Itinerario de Antonino Pío, que dirigía el camino de tierra por el Puerto, dan distinta ruta al Arrecife. Lo cierto es que este camino sagrado llegaba al Puerto y permanece al Norte de él, por el que se iba a Hasta distante dieciséis millas; véase el día de hoy la firmeza de este Arrecife, hecho de piedra y argamasa, con llaves a los extremos de piedras grandes que sostienen la obra, y sigue en largo trecho en parte arruinado y en parte subsistente.*”³⁸³

Del mismo modo, rebatiendo la opinión de los jerezanos Martín de Roa y Bartolomé Gutiérrez, que postulaban por la identificación de *Asta Regia* con Jerez, ratificaba el historiador portuense: “*...con especial observación he caminado por el arrecife que sale desde las casas de esta ciudad hacia la Mesa de Asta que le cae al Norte (y Jerez al Nordeste), y aunque interrumpido en algunas haciendas de viñas y otras posesiones, sigue derechamente desviándose de la ciudad de Jerez más de una legua y corresponden las dieciséis millas que pone el Itinerario citado y no las seis millas que expresó el Padre Roa.*”³⁸⁴

³⁸⁰ 1976: 27-67; 1977: 331-343.

³⁸¹ Pérez Fernández, Ruiz Gil y López Amador, 1989: 29-38.

³⁸² El manuscrito fue editado en Jerez por Manuel Bertemati en 1890-1894. Tomo I, pp. 18 y 25.³⁸³ Op. cit., 1764: 153, 136-137.

³⁸⁴ Op. cit., 1764: 20. Martín de Roa: *Santos Honorio, Eutichio, Esteban, Patronos de Xerez de la Frontera. Nombre, sitio, antigüedad de la Ciudad, Valor de sus ciudadanos*. Sevilla, 1617, caps. I y II.

Un miliario del tiempo de Nerón

Nos legó Ruiz de Cortázar otra valiosa información,³⁸⁵ determinante para identificar y datar con certeza al Camino del Arrecife como una calzada romana ya en uso y reformada a mediados del siglo I d.C.: el hallazgo en su tiempo de un **miliario** (mojón o hito de carretera) junto a la calzada: “...*la inscripción hallada nuevamente en el año 1744 en el camino del Arrecife, distante del Puerto poco menos de una milla [1.851m], hallándose éste en los sitios que tenían alguna quiebra, se descubrió un pilar de piedra tosca de mar [ostionera], de once palmos de largo [2’30 m] y grueso a correspondencia. Dióme noticias un amigo de parecerle tenía letras que no podía distinguir, y reconocida la verdad de este informe, se condujo al recinto de esta ciudad a mi instancia, y puesta en el patio del Matadero [hoy sede del Imucona], habiéndola hecho limpiar y quitar la tierra que ocultaba las letras, pude leer la inscripción siguiente:*

NERONI CLAVDIO
DIVI CLAVDI F.
GERMANICI CAESAR [N.]
TI. CAESARIS AVG. [P]RO.
DIVI. AVG. A.
CAES. [M]AX. [AV]G.
PONT. MAX.
TRIB. POT. III
IMP. III CO[N]S. II
CO[N]S. DESIG. II
CCXXII

que traducido reza:

A CLAUDIO NERÓN
HIJO DEL DIVINO CLAUDIO
[NIETO] DE GERMÁNICO CÉSAR
BISNIETO DE TIBERIO CÉSAR AUGUSTO
TERCER NIETO DEL DIVINO AUGUSTO
CÉSAR MÁXIMO AUGUSTO
PONTÍFICE MÁXIMO
TRES VECES TRIBUNO
TRES VECES EMPERADOR Y DOS CÓNsul
DOS VECES CÓNsul ELECTO

222

Por las referencias implícitas del texto se deduce que el miliario³⁸⁶ está fechado el año 57 d.C., data que viene a decir que la Vía –al menos en esta zona– se reformó en época de Nerón (54–68), durante el *quinquennium Neronis*, en sus buenos años de gobierno; mejoras en el firme de las calzadas que fueron habituales durante la dinastía

³⁸⁵ Op. cit., 1764: 137-138.

³⁸⁶ CIL, II, 4734.

Julio–Claudia. La distancia de 222 millas se correspondería con la distancia computada desde el Templo de Jano, límite de la provincia Bética situado en las cercanías de la estación *Uciense*, hacia la desembocadura del Jándula, afluente del Guadalquivir.³⁸⁷

A los cinco años del hallazgo, en diciembre de 1749, Ruiz de Cortázar envió una carta a don Agustín de Montiano y Luyando, fundador y director perpetuo de la Academia de la Historia, dándole cuenta de las características del miliario y los pormenores del descubrimiento, especificando que el hallazgo se verificó “*reparándose las quiebras [hendiduras de las tierras] de los caminos que salen de esta ciudad, se allanó un repecho que hacía la columna, la tierra y unas palmas que habían nacido encima, y se descubrió.*”³⁸⁸ Y añadía que se encontró en lugar inmediato a la hacienda de La Florida, entonces propia del cosechero y cargador a Indias don Martín Reinoso, y que en el arrecife

continuó hasta 1749, cuando reparó en la inscripción. Tras permanecer unos años en el Matadero (Imucona), en junio de 1764 (año en que Ruiz de Cortázar concluyó su Historia de El Puerto) el Ayuntamiento acordó ubicar el miliario en la plaza del Polvorista como adorno.³⁸⁹ Desconocemos la suerte que corrió después. 7

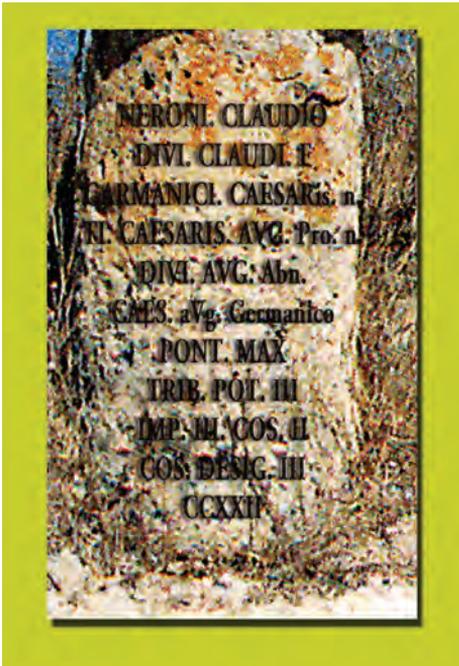


Figura 71. Reconstrucción del miliario hallado en 1744 en el Camino de los Romanos, junto a los alfares excavados en El Palomar. La piedra ostionera con la que figuramos la romana existió hasta hace unos años cerca del Camino, en su origen, probablemente, un ‘mojón de término’ (en el límite con Jerez) bajomedieval.

Acaso en 1850 se descubrió otro miliario en el Camino de los Romanos, aunque probablemente este hecho nunca se pueda verificar. El caso es que entonces, Pedro J. de Castro –lo mencionamos en sendos textos de 1841 y 1868 interesado en las ruinas del puente del Guadalete– solicitó al Ayuntamiento que le permitieran “*derribar un pilar frente de la Huerta de San José para ver si en sus cimientos aparece su origen por hallarse a la entrada del arrecife que construyeron los romanos.*” Le concedieron el permiso a condición de que una vez examinado se restituyera a su lugar, pero no nos consta noticia alguna posterior.³⁹⁰ El lugar de la *Huerta de San José a la entrada del arrecife* se encontraba a mano derecha del acceso del camino del Tejar, terreno que fue urbanizado hace unos años.

³⁸⁷ Chic, 1983: 112.

³⁸⁸ Academia de la Historia (Madrid): CAICA/9/3940/01(3). Otra descripción de la pieza, en CAICA/9/7949/004.

³⁸⁹ AHMPSM: Act. Cap. 1764, cab. 2-VI, f. 102.

³⁹⁰ AHMPSM: Act. Cap. 1850, cab. 13-V.

Vestigios de la calzada en las lagunas



Figura 72. Estratigrafía resultante del desmoronamiento causado por la lluvia y el uso del Camino de los Romanos a la altura de la laguna Salada, apreciándose en el perfil su paramento exterior Este y el relleno de la estructura viaria. En la parte superior, en tonos blancos, se vislumbra el piso de rodamiento de la vía.

La Vía Augusta cruza por en medio del complejo endorreico de las lagunas Juncosa, Chica y Salada, ésta la mayor (37 has). Un hermoso paraje donde se aúnan la historia y la naturaleza.³⁹¹ Desde siempre –en época romana también sería así– fueron explotados sus recursos y utilidades: la caza,³⁹² la corta de neas (cestos, sillas), juncos y castañuelas (chozas), y la extracción de barro (cerámica, construcción).³⁹³ Existieron otras dos lagunas en las inmediaciones, junto al tramo del camino del Tejar, las primeras por las que pasaba la calzada: la de los Milagros y la de San Bartolomé, que desaparecieron desecadas por la mano del hombre ya mediado el siglo XX.³⁹⁴ No descartaríamos que estas pequeñas lagunas de aguas someras –y acaso algunas otras que existieron a espaldas de la Chica– tuvieran un origen antrópico como ‘barrereros’, que fueran canteras donde se extraían las margas para las industrias alfareras del entorno del Camino de los

³⁹¹ Fueron catalogadas como ‘Zona de reserva integral zoológica’ en 1987. Nidifican en ellas –y en época romana debió ser igual– abundantes aves acuáticas: ánades reales, fochas comunes, malvasías, patos cuchara, patos colorados, porrones comunes, gallaretas...

³⁹² Célebres fueron las batidas, a partir de 1737, del conde Lerroy Deville, Capitán General de las Costas de Andalucía, por su cargo, residente en El Puerto.

³⁹³ Obviaremos, por su prolijidad, las menciones en las actas capitulares del Ayuntamiento de las solicitudes para el uso de estos bienes, especialmente profusas a mediados del s. XIX.

³⁹⁴ Para la de San Bartolomé, AHMPMSM: Act. Cap. 1855, t. 236, f. 192. *Revista Portuense*, 6-VIII-1920.

Romanos. Es posible que la abundante producción cerámica –especialmente anfórica– de estas tierras durante el Alto Imperio dejara su impronta en el tiempo en forma de lagunas, transformándose su espacio una vez abandonadas las canteras.³⁹⁵ Análisis de las pastas cerámicas exhumadas en el entorno podrían aclarar esta hipótesis que dejamos consignada de cara a futuras investigaciones.³⁹⁶

Junto a la laguna Salada, antes de ella, se ha conservado un tramo de la calzada en una isleta central elevada sobre el camino actual, que se abre y pasa a su derecha e izquierda. En los últimos años las aguas de lluvia han ido descubriendo la estructura a la vez que la han socabado, desprendiéndose piedras de sus paramentos exteriores. Tiene unos 60 m de longitud, 8'50–9 m de anchura y 1'30–1'50 m de altura, contemplándose en algunos puntos el perfil completo de la obra (Figura 72). Llama la atención su robustez, aunque sus paramentos aparentan ser algo menos firmes –piedras ostioneras más pequeñas– que los conservados en el Coto de la Isleta, por disponerse éstos en un medio natural más hostil que requería mayor firmeza y protección que en la campiña. Ruiz de Cortázar describió en 1764 los vestigios de la calzada que entonces contempló por estas tierras inmediatas a las lagunas: “véase el día de hoy la firmeza de este Arrecife, hecho de piedra y argamasa, con llaves a los extremos de piedras grandes que sostienen la obra, y sigue en largo trecho en parte arruinado y en parte subsistente.”³⁹⁷

Es el de las lagunas otro testigo que ha llegado a nuestros días de lo que en su tiempo fue una espléndida obra de ingeniería, una verdadera ‘obra de romanos’ digna de ser conservada y, una vez excavada y puesta en valor, de ser visitada por los amantes del patrimonio y la historia. Y no sólo el tramo apuntado, porque la calzada romana se aprecia a ras de suelo en otras isletas por las que pasa a derecha o izquierda el camino actual. Esto lo observamos a lo largo, al menos, de unos 200 m antes del tramo indicado, encontrándose la calzada cubierta y oculta sólo por una pequeña capa de humus, que le sirve de protección (Figura 73). Son las isletas las que parecen marcar la presencia de la vía romana; todas, por cierto, cubiertas de palmas, como el lugar donde en 1744 se halló el miliario de la reforma de la Vía en tiempos de Nerón. Al menos en este paraje parece cierto lo que Esteban Rallón escribió a mediados del siglo XVII al decir que “*El arrecife que desde que sale de el Puerto se endereza a la mesa de Asta está casi entero*”, y del que Ruiz de Cortázar, a mediados del XVIII, apuntó: “*...cuyo Arrecife en parte subsiste, hemos visto y reconocido*”. Y nosotros, a comienzos del XXI, con el lógico deterioro que conlleva el paso del tiempo, también.

³⁹⁵ Sobre el origen de las lagunas, Gavala (1959, reed. 1992, p. 88) escribió: “*Entre Sanlúcar, Chipiona y Rota, las arenas voladeras penetraron tiempo atrás unos seis kilómetros del mar, pues se conservan rodales arenosos sin conexión unos con otros ni con las dunas litorales hacia el km. 6 de la carretera de El Puerto a Rota, y en las proximidades de la Laguna Juncosa. Estas dos manchas de arenas voladeras son restos de otra más extensa que debió cubrir el Pago de Villarana, y con la cual guarda indudable relación un grupo de lagunas: Laguna Salada, Laguna Chica y Laguna Juncosa, situadas en la cabecera de la cuenca de un arroyo afluente del Salado de Rota [arroyo de Villarana] que quedó aislado del tramo siguiente del cauce precisamente por esa invasión de arenas procedentes de la costa. No hay otro modo de explicar su formación*”.

³⁹⁶ Una cantera de margas determinó que localizáramos el yacimiento protohistórico de Las Beatillas, al extremo este de la Sierra de San Cristóbal: Ruiz, Pérez, López y Monclova, 1990: 11-38.

³⁹⁷ Op. cit., p. 137.

Dejamos atrás las lagunas. Poco más adelante el Camino de los Romanos cruza la Vereda de la Doctora. A esta altura se conoce que a comienzos de 1913 dos arrieros se afanaron –sin tener permiso para ello– en dismantelar las piedras de la calzada. Las apilaron en el Cortijo de la Niva³⁹⁸ con el fin de venderlas y ser empleadas en la reforma que entonces se hacía entre los kilómetros 3 y 8 de la carretera El Puerto–Rota.³⁹⁹ En este entorno se encuentra, en tierras jerezanas y portuenses, el pago de Balbaina –de evocador nombre–, al que habremos de referirnos en el próximo capítulo. Ahora, de forma breve por no ser nuestra zona de estudio, nos adentramos en la campiña jerezana para seguir marcando el trazado de la Vía Augusta camino de *Hasta Regia*.



Figura 73. Hilera de sillares en el Camino de los Romanos a su paso por las lagunas: muro exterior de la calzada romana, similar al descubierto en el Coto de la Isleta.

En término de Jerez

El Camino de los Romanos atraviesa la carretera Jerez–Rota (A–2078). Al poco entramos en término de Jerez. Durante un trecho el Camino desaparece, absorbido por las tierras linderas, y reaparece para toparse con el viejo Camino de Regla (ya existente en el siglo XIII). Cruza la carretera Jerez–Sanlúcar (A–480). Aquí vuelve a perderse, pero las fotografías aéreas revelan su huella hasta los Llanos y carretera de Las Tablas (CA–3100). Continúa por Añina –la medieval Añina– hacia el cortijo del Barroso, la Cañada Ancha y el cortijo de Tabajete (Figura 70).

³⁹⁸ Derivación de *Aranibar*, apellido de un destacado comerciante a Indias.

³⁹⁹ AHMPSM: legajo 328-Caminos, Canales y Puertos, 1913 n.º1.

Aquí, en Tabajete, hasta fecha bien reciente se conservó un tramo de la calzada.⁴⁰⁰ Durante la Edad Media, en este paraje existió una casa y viñas propias de agricultores judíos. Probablemente, para su uso, conservaron el milenario camino, y tal vez lo remozaron. En 1492 fueron expulsados y sus bienes (casa y 30 aranzadas de viña), por cédula de los Reyes Católicos fechada en 30 de noviembre, confiscados y entregados, a nombre de fray Martín de Xerez, confesor de la reina Isabel, al convento de Santo Domingo de Jerez.⁴⁰¹ Por demás, de Tabajete se conoce que junto al cortijo se hallaron en 1960 “entre unos restos de muros, varios ladrillos con la marca AELIVS estampada en relieve y al revés.”⁴⁰²

Desde el entorno de Tabajete a *Hasta* –unos 6’5 km– no se ha conservado el Camino de los Romanos, pero las fotografías aéreas desvelan la presencia de una estructura en línea recta que subyace bajo los sembrados, huella inequívoca del trazado de la Vía Augusta (Figura 74).



Figura 74. Fotografía aérea (Google Earth 2012) en la que se aprecia –marcado con flechas– un recto tramo bajo los sembrados. A nuestro juicio, los vestigios soterrados de la Vía Augusta en las inmediaciones de *Hasta Regia*.

⁴⁰⁰ Pemán, 1948: 257. Id., 1954: 53.

⁴⁰¹ B. Gutiérrez, op. cit., t. II, lib. III, pp. 289-290.

⁴⁰² Esteve Guerrero, 1961: 206.

5. VILLAS Y ALFARES: VIDA Y COMERCIO JUNTO A LA VÍA AUGUSTA

En la campiña portuense-jerezana la Vía Augusta fue utilizada como vía de comunicación entre dos núcleos comerciales de gran relieve económico: el puerto de *Gades* ubicado a orilla del Guadalete y la ciudad de *Hasta Regia*, junto a un estero de las marismas del Guadalquivir. Y entre ambos enclaves, en el curso de la calzada se establecieron algunas industrias alfareras dedicadas, principalmente, a la cocción de ánforas para el envasado y comercialización de vino y, sobre todo, salazón de pescado y derivados. Y asociados a estos alfares, *villae* rústicas levantadas sobre cerros de albarizas que en ningún caso superan la cota de 60 metros, establecidas, según el caso, durante el siglo I a.C. o el I d.C. y en su mayoría abandonadas durante el II. Estos núcleos económicos conformaron la infraestructura necesaria a un foco comercial de la entidad del Puerto Gaditano durante la época augustea y altoimperial. En su relación con la Vía Augusta, las *villae* se ubicaron tal como recomendaba el agrónomo natural de estas tierras Columela, ni inmediatas ni alejadas de su paso: “*la casa no debe alzarse ni junto a la calzada ni muy lejos de la calzada. [...] ...un camino cómodo es muy útil para las haciendas. Facilita la importación de las provisiones y la extracción de los frutos, lo cual aumenta el valor de estos y disminuye el costo. [...] En cuanto al camino real, no conviene porque los destrozos que causan los caminantes que pasan por ellos y los continuos hospedajes de los que quieren alojarse en la casería perjudican nuestros intereses. Por dichos motivos pienso que conviene evitar estas incomodidades, y no edificar en camino ni en paraje pestilencial, sino lejos de estas dos plagas y en un sitio elevado, de suerte que su fachada esté mirando al punto del cielo por donde sale el sol en el equinoccio.*”⁴⁰³ Y como aconsejó Catón: “*Debe tener agua abundante y hallarse cerca de una población floreciente, o del mar; o de un río navegable o de una calzada buena y frecuentada.*”⁴⁰⁴

Tras los alfares localizados en el casco urbano vinculados a la Vía Augusta –Javier de Burgos, Jardín de Cano y acaso, según algunos vestigios cerámicos, en las inmediaciones de la ermita de Santa Clara–, el siguiente se descubrió en **El Palomar**, a 1’5 km del comienzo del Camino del Tejar o de los Romanos (Figura 75 nº23). Se conocía su existencia desde las prospecciones arqueológicas superficiales del Museo Municipal en la década de los 80, materiales que fueron estudiados por Lázaro Lagóstena.⁴⁰⁵ A esta altura de la Vía Augusta se halló en el siglo XVIII el miliario del año 57 d.C., “*distante del Puerto poco menos de una milla*” (1851 m), decía Ruiz de Cortázar.

En 1994, en trabajos previos a la construcción de la variante de la carretera El Puerto–Rota (CA–603) se intervino en el yacimiento por vía de urgencia. La excavación fue dirigida por Esperanza Mata, que en coautoría con otros arqueólogos publicó un estudio preliminar de los resultados obtenidos.⁴⁰⁶ En el transcurso de la intervención se localizaron y excavaron seis hornos, inmediatos al paso de la Vía Augusta: dos grandes dedicados a la producción de ánforas y cuatro pequeños a la de cerámicas comunes. Los anfóricos corresponden al modelo generalizado en la bahía de Cádiz (Tipo Cuomo IA) –como el excavado en Jardín de Cano–, con la salvedad de que los de El Palomar han conservado la mayor

⁴⁰³ *De re rustica*, I, 3 y I, 5.

⁴⁰⁴ *De agri cultura*, I, 1.

⁴⁰⁵ 1994: 20-21, 27 y ss.; 1996: 47-49.

⁴⁰⁶ Montero Fernández *et al.*, 2008: 89-103.

parte de su estructura y alzado (hasta 2'30 m), salvo las bóvedas que cubrían las parrillas de cocción. Situados junto al paso de la nueva carretera, fueron restaurados por el Museo Municipal y conservados, pero el proyecto inicial de ponerlos en valor no se ha ejecutado, encontrándose al día de hoy aislados, encasquetados en una isleta entre la variante y otra carretera paralela. Están abandonados a su suerte y son desconocidos por el común de los ciudadanos, siendo, como son, dos de las más destacadas muestras de la industria alfarera altoimperial de la bahía de Cádiz. Se ubican inmediatos, separados por un muro y conformando una estructura cerrada delimitada por muros de sillares y bloques de arenisca y ostonera (Figura 76 n^{os} 1, 2 y 4).

Los hornos, como era costumbre, se levantaron con fragmentos de ánforas, tégulas, ladrillos y adobes. Presentan planta circular con cámaras de cocción (4'80 m dm) y combustión (excavada en la marga base), largo corredor (3 m), columna central que sustentan las parrillas, y los arranques de los arcos de las desaparecidas bóvedas. Estaban protegidos de los vientos de levante y poniente en la falda de una ladera, a 30–40 m sobre el nivel del mar. Para conocer en detalle las características de los hornos remitimos al lector al citado estudio. Aquí destacaremos dos singulares hallazgos. En el *praefurnium* (corredor de alimentación) del Horno 1 se encontró un tronco de acebuche (60 cm largo) y huesos de aceitunas (Figura 76 n^o7), el material vegetal más habitual –por adecuado y abundante– empleado como combustible en los hornos de la bahía. Esto nos hace recordar el texto de Mela⁴⁰⁷ en el que ubica el Puerto Gaditano: “*in proximo sinu Portus est, quem Gaditanum, –añadiendo a continuación– et lucus, quem Oleastrum adpellant*”: “y el bosque sagrado, que llaman del Acebuche”, que debe ser la Sierra de San Cristóbal. La maza de Heracles –símbolo de su virilidad– era de acebuche. Y hablando de virilidad, en el Horno 2 se halló, en un bloque de arenisca dispuesto como piedra clave en la puerta del *praefurnium*, la figuración de un gran falo, símbolo de buen augurio y protector para el buen desarrollo de la actividad industrial (Figura 76 n^o8). A espaldas de los hornos se detectaron muros apenas conservados, muy dañados por la secular roturación de las tierras, que de seguro fueron las dependencias anejas de la industria.

Exclusivamente, en ambos hornos se produjeron ánforas contenedoras de salazones: Dressel 7/11 y Beltrán II (a1 y b). Estuvieron activos a lo largo de todo el siglo I d.C., cuando se abandonaron,⁴⁰⁸ como ocurrió con la gran mayoría de las pequeñas *figlinae* –como es el caso– que poblaron la bahía gaditana desde los tiempos tardorrepublicanos y augusteos. Lagóstena precisa la data del alfar entre mediados del s. I d.C. y comienzos del II.⁴⁰⁹ Se exhumaron en el yacimiento otros tipos anfóricos, pero, según los autores del referido estudio, no fueron producidos en El Palomar. Cubren una cronología más amplia que la de los seis hornos, que hablan de la ocupación del lugar en el s. I a.C., antes de establecerse la industria alfarera excavada. Se corresponden a las formas de las Series 7 y 12 de J. Ramón, salazoneras; vinarias Dressel 1C, Dr. 2–4 (seguramente itálicas y tarraconenses) y Dr. 12 (de algún otro taller de la bahía); y aceiteras, Haltern 70, del valle del Guadalquivir. Fuera del contexto de la excavación, en el material estudiado de las prospecciones también se localizaron ánforas salazoneras Beltrán I (en sus variantes a, b y c) y Mañá C2.⁴¹⁰

⁴⁰⁷ *Chorographia*, III, 4.

⁴⁰⁸ Montero Fernández *et al.*, 2008.

⁴⁰⁹ Lagóstena, 2001: 297.

⁴¹⁰ Lagóstena, 1994: 21.



Figura 75. Fotografía aérea del término municipal de El Puerto de Santa María con la situación de todos los yacimientos de época romana localizados. Punteado, el trazado de la Vía Augusta.

Los otros cuatro hornos, próximos a los anfóricos y separados entre sí unos 20 m, se dedicaron a la elaboración de cerámicas comunes y, en menor medida, ladrillos y

tégulas.⁴¹¹ Tienen formas de herradura (1'20 x 0'90) (Figura 76 nº3), semicircular (1'80 m dm), rectangular (2'25 m x 80 cm) y circular (1'50 m dm). Al estar arrasado el terreno por la maquinaria agrícola, apenas destacan sus alzados y estructuras. En ellos se produjeron abundantes y variadas vajillas de cocina: ollas, cuencos, platos, morteros...

Asociados a la industria alfarera se hallaron algunos vertederos, destacando la denominada Fosa 1, donde se encontraron materiales cerámicos más tardíos: abundante 'terra sigillata Clara' en formas de grandes páteras y ánforas salazoneras Almagro 51c, que vendrían a indicar que el asentamiento estuvo habitado, sin actividad alfarera alguna, hasta el siglo III de nuestra era.

Quienes han excavado y estudiado El Palomar vinculan su industria alfarera con el yacimiento **La Florida**, 700 m al noreste (Figura 75 nº21), formando ambos enclaves parte de una gran villa rústica.⁴¹² La distancia entre ambos asentamientos viene a coincidir con la habitual división de las tierras en época romana, la centuriación, de lados ortogonales equivalentes a 710 m, a su vez dividida en parcelas. Durante el siglo XVIII ambos enclaves formaban parte de la hacienda La Florida, propia del cosechero y cargador a Indias Martín Reinoso. En el cerro donde hasta fecha reciente existió el cortijo de la hacienda, de 40 m de altura, es donde se detectó el yacimiento en los años 80, localizándose entonces abundantes cerámicas y en los perfiles de una cantera estructuras constructivas romanas seccionadas. El material fue estudiado por Lagóstena.⁴¹³ En 1997 se realizaron nuevas prospecciones a cargo de Francisco Giles y Esperanza Mata.⁴¹⁴ A los dos años, con motivo de la reapertura de la cantera de áridos existente de antiguo en el lugar, se realizaron excavaciones de urgencia, bajo la dirección de Mata.⁴¹⁵ Tuvo la intervención el hándicap de que las antiguas extracciones de la cantera en la vertiente oriental del cerro y las labores agrícolas causaron la destrucción casi en su totalidad del yacimiento, siendo destruidos íntegramente los niveles arqueológicos y aflorando la marga del terreno a escasos 15 cm de la superficie. Así, las únicas estructuras que pudieron ser localizadas y excavadas fueron un depósito de agua subterráneo y una fosa rellena de desechos.

La construcción hidráulica (5'36 x 4'30 m de lados) se construyó con arenisca y ostionera, recubriéndose al interior para su impermeabilización con *opus signinum* enlucido de cal. Cinco escalones daban acceso al fondo, a -1'20 m. Numerosas tégulas y ladrillos hallados en el interior formarían parte de la bóveda que cubriría la cisterna. Acerca del agua necesaria para cubrir las necesidades de una villa rústica, recomendaba Columela: "*Debe haber una fuente que siempre tenga agua, ora nazca dentro de la casería, ora se introduzca desde fuera; y cerca de ella un paraje donde poderse proveer de leña y que tenga pastos. Si no hubiese agua corriente, búsquese en las inmediaciones agua de pozo que no sea hondo [...] Junto a la casa se debe buscar manantiales, hacer pozo, construir cisternas, y aljibes, dirigir los arroyos cerca de la casa. Las casas si-*

⁴¹¹ Para su futura identificación en otros yacimientos, consignamos que un ladrillo (o tégula) tenía la grafía incompleta [...AL FR].

⁴¹² Montero Fernández *et al.*, 2008: 97.

⁴¹³ 1994: 20-21; 1996: Menciona cerámica campaniense, sigillata hispánica y claras A y D.

⁴¹⁴ Giles y Mata, 1997: *Memoria de la Prospección Arqueológica Superficial en La Florida*. Entregada en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz.

⁴¹⁵ Mata, 1998: 66-68; 2001: 11-51.

tuarlas mirando al mar.”⁴¹⁶. Inmediato a la cisterna se encontró, junto a un muro que formó parte de un almacén, tres ánforas completas Dressel 7, de salazón. Ambas estructuras formarían parte de una villa rústica destruida por la cantera y la explotación



Figura 76. Hornos de El Palomar. 1– Entrada a la cámara de combustión (*praefurnium*). 2 y 4– Hornos principales. 3– Horno pequeño excavado en el sustrato natural. 5– Dibujos de ánforas exhumadas. 6– Moneda de *Gades*. 7– Huesos de aceitunas hallados en el interior de un horno. 8– Dintel de la puerta del *praefurnium* con un falo tallado. Fotografías 1–2–3–4, gentileza de Esperanza Mata Almonte.

agrícola, pero que acaso no fue muy distinta a como las conoció Columela en estas tierras durante su infancia gaditana y como aconsejaba establecerlas: “*La hacienda que se compre esté cerca de la ciudad, a la cual vaya el amo con frecuencia. [...] Habrá en*

⁴¹⁶ *De re rustica*, I, 5.

ella porciones de terrenos cultivados, y otros serán silvestres y ásperos; no lejos del mar o de un río navegable que facilite la exportación de los frutos y la importación de las mercancías que hagan falta. Por bajo de la casa de campo habrá una llanura distribuida en prados, tierras de labor, saucedales y cañaverales.[...] otras colinas se cubrirán de olivares, de viñas y de árboles que puedan dar horquillas para éstas, y otras que den madera y piedra para obras, cuando sea menester, como también pastos para los ganados menores. También es necesario un nacimiento de agua, de donde se saquen acequias que rieguen los prados, los huertos y los saucedales.”⁴¹⁷



Figura 77. El Conejo: Denario de Augusto y Lucio.

Se conoce que el entorno de los alfares de El Palomar estaba poblado de pinos, olivos, encinas y au-lagas;⁴¹⁸ éstas, un manjar para los ganados. Aquí se hallaron restos óseos de cérvidos y cánidos, y en La Florida, de cápridos. Las tierras comprendidas entre el Guadalquivir y el Guadalete –la *Isla Cartare* de Avieno– en todo tiempo fueron buenas tierras para la cría y el pastoreo de los ganados. Y una buena fuente de recursos alimenticios y económicos. En estos suelos, según el conocido texto de Columela, fue donde su tío Marco cruzó carneros africanos –que habían traído para los espectáculos del anfiteatro gaditano– con ovejas *tarentinas* de sus haciendas.⁴¹⁹ Óvidos, cabras, bueyes y cerdos se exhumaron en la plaza Peral; cabras y bueyes en la calle Luna; y cabras y cerdos en Santo Domingo nº9. Tradicionalmente, los ovicápridos son la fauna doméstica mejor representada en la campiña portuense durante la protohistoria (en el Castillo de Doña Blanca representan el 80% de los restos estudiados),⁴²⁰ mientras que el cerdo adquiere preponderancia en época romana.

Todos los materiales culturales exhumados en La Florida se hallaron en el entorno de la cisterna, el almacén y en una fosa–vertedero aneja de grandes dimensiones. Se data el yacimiento, según el estudio de Esperanza Mata, entre fines del siglo II a.C. y fines del I d.C. No ha quedado huella de la presencia de alfares, siendo probablemente los de El Palomar los que suministraban a la villa. No son abundantes los restos cerámi-

⁴¹⁷ *De re rustica*, I, 2.

⁴¹⁸ Según muestras tomadas durante la excavación, estudiadas por Ethel Allue, de la Universidad de Tarragona.

⁴¹⁹ *De re rustica*, VII, 2, 4: “Como se hubiesen traído de los países de África, vecinos al municipio de Gades, entre otros animales feroces para los empresarios de espectáculos, carneros silvestres y montaraces de un color admirable, Marco Columela, mi tío paterno, varón de agudo ingenio y célebre labrador, compró algunos y los envió a sus haciendas, y después de haberlos amansado los echó a ovejas cubiertas.” El texto nos hace recordar la escultura de un carnero del Museo de Jerez que se halló en Las Quinientas, en el margen izquierdo del río y marismas del Guadalete, de carácter funerario apotropaico.

⁴²⁰ Roselló y Morales, 1994.

cos exhumados, pero sí variados: ánforas de salazones,⁴²¹ de vino⁴²² y de aceite;⁴²³ cerámicas comunes de cocina y mesa, campanienses A, B y C, sigillatas aretinas e hispánicas, de ‘paredes finas’ y lucernas. Entre los metales destaca un anzuelo de bronce y un pequeño martillo. Existen indicios de una actividad textil en la villa por el hallazgo de tres pesas de telar circulares que presentan la inscripción VINICIVS, *nomen* vinculado a libertos gaditanos. Apuntó Mata que podrían relacionarse con la única marca impresa que se halló sobre una ánfora: GVR o GVAR, que se relacionaría al nombre de Gayo Vinicio Rustico que aparece en uno de los epígrafes funerarios de *Gades*, del s. I d.C.

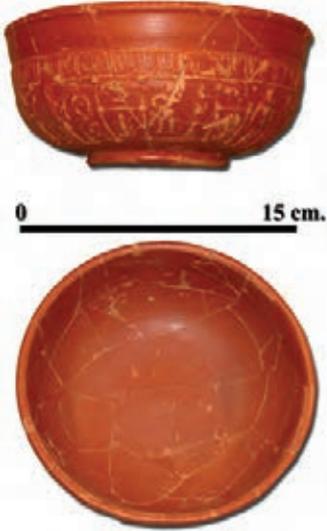


Figura 78. Vicuña: Vaso de terra sigillata hispánica (Dragendorff 37a), decorado con motivos mitológicos.

Los dos yacimientos reseñados –El Palomar y La Florida– han sido los únicos que han sido excavados en el tránsito de la Vía Augusta por la campiña portuense. Otro siete, de los que escribiremos a continuación, fueron detectados en prospecciones superficiales realizadas en los años 70 por Pierre Sillières⁴²⁴ y por el Museo Municipal en los 80, éstos estudiados por Lázaro Lagóstena.⁴²⁵

En el entorno inmediato a las lagunas se detectaron dos yacimientos: **Las Maroteras** (sic) y el conocido como **Laguna Salada** (Figura 75 n^{os} 18 y 16). El primero se halla al norte de la Juncosa, junto a la vereda de Palmones, encontrándose los materiales dispersos por una amplia loma a 40 m. de altura. Los restos de construcciones –tégulas, ladrillos y *opus signinum*– y abundantes restos de fallos de cocción de ánforas indican la presencia de una villa con un alfar anejo. Se constató la presencia de ánforas de salazones (Dressel 11 y Beltrán Ia y Ic) y de vino (Dressel 1C). Con ellas, vajillas de mesa de cerámica campaniense, de ‘paredes finas’ y sigillatas hispánicas y claras. El asentamiento se fecha entre los ss. I a.C y el II d.C.⁴²⁶ Fue Las Maroteras en el s. XVIII un señorío solariego y jurisdiccional, propio de la familia Reinoso Mendoza –como la hacienda La Florida– y formado por 470 aranzadas por entero plantadas de olivos.⁴²⁷

El segundo yacimiento se halla junto al Camino de los Romanos y la laguna Salada, de la que tomó su nombre arqueológico, extendiéndose los vestigios cerámicos hasta la laguna Chica. Aquí existiría, por la abundancia de fallos de cocción anfóricos, un alfar que no parece estar vinculado a ninguna villa agrícola. Exclusivamente se pros-

⁴²¹ Dressel 7 y 9. Tipos de Ramón 9.1.1.1.; 12.1.1.2; 7.2.1.1. (o Mañá C2); 7.4.2.1.; 7.4.3.2.; 7.4.3.3. Beltrán II A y II B.

⁴²² Dressel 1 A (de la Campania itálica), 1 C (producidas p. ej. en Javier de Burgos) y 2/4 y Haltern 70.

⁴²³ Dressel 20.

⁴²⁴ 1976: 27-67; 1977: 331-343. Yacimientos del Cortijo del Conejo, Rancho Viruela y Casa de la Pintada.

⁴²⁵ 1994: 22 y ss.; 1996: 50 y ss.

⁴²⁶ Lagóstena, 1994: 23-24 y 39; 1996: 53-54.

⁴²⁷ Iglesias Rodríguez, 1991: 361-363.

pectaron ánforas salazoneras (Mañá C2, Beltrán IIa y III y Dressel 11). Su cronología aproximada, ss. I a.C.–I d.C.⁴²⁸ Resulta extraña la ubicación de ambos asentamientos junto a las lagunas. Columela lo desaconsejaba: “*Tampoco conviene que haya lagunas ni camino real cerca de los edificios, con los calores despiden vapor pestilencial y producen enjambres de insectos.*”⁴²⁹ Del mismo modo, en un libro de 1771 leemos sobre las lagunas San Bartolomé, Juncosa, Salada y Chica: “*sin haber pensado en su desagüe para aprovechar el gran terreno que ocupan, y hacer menos enfermizo aquel sitio, siendo cierto que para nada hacen falta sus aguas, antes bien son muy perjudiciales.*”⁴³⁰

Próxima al complejo endorreico se encuentra, apostada al pie noroeste de la Sierra de San Cristóbal, la pequeña marisma de **Los Tercios** o del Hato de la Carne, que aún conserva depósitos salinos (Figura 75 n° 17). En la falda inmediata al suelo marismeno –a 15 m de altura– se detectó un alfar que produjo ánforas salazoneras (Beltrán Ic, Beltrán IIa–I y Dressel 11) y, en menor medida, cerámicas comunes y elementos latericios. Arriba del cerro se situaba la villa, según marcan algunos vestigios de muros de habitaciones y la presencia de sigillatas sudgálicas, hispánicas y claras A. Su cronología se establece entre fines del siglo I a.C. y el II d.C.⁴³¹

Continuando por el Camino de los Romanos encontraremos tres enclaves muy próximos entre sí que seguramente formaron parte de un mismo establecimiento rural, siguiendo el mismo modelo que los anteriormente reseñados. Son los yacimientos de la **Vereda del Conejo, Rancho Viruela y Casa de Vicuña** (Figura 75 n°s 14–15). El Conejo se sitúa en la confluencia de la vereda de su nombre con la Vía Augusta. Aquí prospectó Sillières ánforas salazoneras Dressel 7/11, sigillatas sudgálicas (Dragendorff 29B, 37, 24/25, 27, 35), hispánicas (Drag. 29, 37, 15/17), claras A (Hayes 3, 3 C, 9, 14, 25), barniz Julio–Claudio (forma Belo 1) y ‘paredes finas’ (a la barbotina).⁴³² En el Rancho Viruela, 500 m más adelante del Cortijo del Conejo y también al borde de la Vía, localizó otra concentración de materiales, destacando ánforas Dressel 7/11 y abundantes tégulas. En los años 80 comprobamos que la dispersión de materiales se prolongaba al este, por la vereda del Conejo adentro, encontrándose la marga natural virgen a 90 cm de profundidad. Aquí encontramos en 1982 la representación en barro del Hermes báquico que figura en la portada de este libro. Y también, tras una minuciosa prospección y restauración, tres piezas de terra sigillata hispánica (Figuras 78–79) y dos lucernas (Figura 80). Enfrente se levanta la Casa de Vicuña sobre un cerro (59 m), donde se encontraría el núcleo principal de la villa, pudiéndose contemplar bajo el caserío actual un pavimento de *opus signinum* (6 m²) y abundantes sillares, estucos pintados, ladrillos y tégulas. Se prospectaron (también presentes en el entorno de El Conejo) ánforas de vino (Dressel 1C) y salazoneras (Dressel 11, Beltrán Ia y Ic y Beltrán IIb); y cerámicas campanienses, sigillatas sudgálicas, hispánicas y claras, lucernas, cerámicas comunes, vidrios y pesas de telar. Los materiales de los tres puntos arqueológicos se fechan entre el siglo I a.C. y el II d.C.⁴³³

⁴²⁸ Lagóstena, 1994: 24 y 40; 1996: 55-56.

⁴²⁹ *De re rustica*, I, 5.

⁴³⁰ Nipho, 1771: 15.

⁴³¹ Lagóstena, 1994: 22-23 y 39; 1996: 50-52.

⁴³² Sillières, 1977: 339-340, donde recoge los tres yacimientos que prospectó.

⁴³³ Lagóstena, 1994: 25-26 y 40; 1996: 57-58.



Figura 79. Viciña: Cuenco y plato reconstruidos de terra sigillata hispánica lisa.

Más adelante, al margen izquierdo del Camino de los Romanos, Sillières detectó otra villa en la **Casa de la Pintada** (Figura 75 n°6). Aquí localizó otras ánforas

salazoneras Dressel 7/11 y vinarias Dressel 1, así como sigillata aretina, sudgálicas (Drag. 27 y 17–31), hispánicas (Drag. 30 y 37) y clara A (Hayes 2/3, 3 C, 14 y 23).⁴³⁴

Recapitulamos. Por los resultados de las excavaciones y prospecciones realizadas en el curso del Camino de los Romanos a su paso por el término municipal portuense, se ha constatado la presencia de cinco *villae* rústicas en estos enclaves: La Florida–El Palomar; Las Maroterías; Los Tercios; Conejo–Viruela–Viciña; y La Pintada. (Otras, sin duda, quedan por descubrir.) En todos los casos tienen un alfar anejo, inmediatos al paso de la Vía Augusta, mientras las casas se elevan sobre cerros inmediatos. Sólo en el caso de Laguna Salada la industria alfarera no parece estar vinculada a ninguna villa. Todos los asentamientos se fundaron en fechas imprecisas del siglo I a.C. (La Florida a comienzos y Los Tercios a finales) y se abandonaron en el II (tal vez con la excepción de El Conejo).⁴³⁵



Figura 80. Lucernas de Viciña. 1– Representación de La Fortuna portando el ‘cuerno de la abundancia’; en el solero, la marca GABINI (A), alfarero que comercializó sus productos desde Cartago a fines del s. I d.C. 2– Lucerna decorada con una concha agallonada (50–150 d.C.).

Es el yacimiento de **El Barranco** (Figura 75 n°19), junto a la laguna Salada, el que parece aglutinar el poblamiento del entorno de las tierras del Camino de los Romanos, habiéndose constatado su ocupación diacrónica entre los siglos I y VII.⁴³⁶ Desconocemos si tuvo continuidad tras el periodo visigodo –aquí se halló la daga a la que nos referimos en el epígrafe 3.1.–, aunque, en cualquier caso y en fecha imprecisa, su solar fue ocupado por la alquería andalusí de *Bollullo*,⁴³⁷ cuyas tierras serían repartidas en 1268, tras la conquista castellana.⁴³⁸

⁴³⁴ Basándose en la prospección de Sillières, recoge el yacimiento Gorges, 1979: 422-423.

⁴³⁵ Lagóstena *et al.*, 1996: 110.

⁴³⁶ Giles, 2000: 12.

⁴³⁷ López Amador, Ruiz Gil y Giles Pacheco, 2011: 77-78.

⁴³⁸ González Jiménez, 2002: 66-67.

Los seis alfares reseñados se dedicaron a la producción de ánforas para el envase de salazones de pescado (Mañá C2, Beltrán Ia y Ic, Beltrán III, Dressel 11, Beltrán IIa1 y IIb), al tiempo que tres de ellos (Maroterías, Conejo–Viruela y Pintada) también facturaron ánforas de vino (exclusivamente Dressel 1C, de imitación itálica), que dejaron de producirse –y es cuestión a destacar– a fines del s. I a.C. Estas ánforas vinarias de producción local también están presentes en los alfares de Javier de Burgos y Jardín de Cano (en su primera fase), ambos inmediatos a la Vía Augusta a su paso por el *Portus*; junto al Castillo de San Marcos, en Santo Domingo nº12; La China, en la costa oeste; en Buenavista (Sierra de San Cristóbal) y al margen izquierdo de las marismas del Guadalete, en Barjas y Bolaños.



Figura 81. Fragmento de lápida de mármol con la grafía NICE; procede del Camino de la Niva (Aranibar), al pie del yacimiento de Casa de la Pintada.

Resulta chocante la ausencia de ánforas de vino altoimperiales en una tierra de milenaria tradición vitivinícola como la que nos ocupa, el Marco del Jerez, al menos desde el s. V a.C. ya productora y exportadora de uno de los más afamados vinos del mundo. ¿Dónde están los envases anfóricos vinarios posteriores al s. I a.C.? En nuestro ámbito de estudio, simplemente, no existen, no hay huella de ellos en las excavaciones y prospecciones realizadas. Siendo un hecho incuestionado que fue el ánfora el recipiente empleado para el transporte y el comercio del vino, la falta de tipos propiamente vinarios sólo puede explicarse por el depósito de los vinos en ánforas ambivalentes, empleadas tanto para contener vino como aceite y, sobre todo, salazón y derivados. No obstante, el contexto en que aparecen –Haltern 70 (aceite), Mañá C2b,⁴³⁹ Dressel 9/11 y Beltrán IIb (salazones)– es tardorrepublicano y, en la campiña, muy escasas.



Figura 82. El Barranco. Sello (*sigillum*) en un plato de terra sigillata sudgálica con el nombre del ceramista: SENTRUS–FE. Sentius Rusticus Fecit.

Las ánforas altoimperiales propiamente vinarias (especialmente Dressel–Beltrán 18–II) sí están, como indicamos en el epígrafe 1.1., en algunos alfares del curso medio del Guadalete (Las Aguilillas y El Boticario en los Llanos de Caulina, Cejos del Inglés y El Cementerio). Con la precaución con la que hay que tomar los exiguos datos con los

⁴³⁹ De *Hasta Regia* procede un ejemplar de este tipo con el *titulus pictus* VIN (UM) D\ ..., expuesta en el Museo Arqueológico de Jerez. González Rodríguez y Ruiz Mata, 1999: 129, 165-166.

que contamos, parece que algunos alfares altoimperiales ubicados en las aguas medias del Guadalete facturaron ánforas vinarias para ser transportadas río abajo en barcazas hasta la oficina fiscal *Ad Portum*, a nuestro juicio (como referimos en el epígrafe 1.1.) ubicada junto al puente de barcas que existió en el paso de la Vía Augusta por el San Pedro.

La Balbaina de los Balbo

Entre las campiñas jerezanas y portuenses se encuentra, ocupando una amplia extensión y atravesado de sur a norte por el Camino de los Romanos, el **pago de Balbaina** (Figura 70), las tierras albarizas vitivinícolas más representativas de los milenarios viñedos del Marco del Jerez, junto con el pago de Macharnudo. Seguramente aquí estaban las propiedades agrícolas de los Balbo. No existe documentación histórica ni arqueológica que lo constate, pero la propia existencia del topónimo parece testimoniarlo. Durante un tiempo, la explotación de estas tierras debió de ser administrada por Publio Balbo, el padre de Balbo el Menor y único hermano del Mayor.⁴⁴⁰ Desde cuándo, es cuestión que se desconoce, pero es probable –lo apuntamos como hipótesis– que fuera poco después de que en el 72 a.C. se le otorgara a los Balbo –hermanos y sobrino– la ciudadanía romana de pleno derecho, años antes de que César, en 49 a.C., se la concediera a todos los gaditanos.

Tal vez la memoria de que el *pagus* fue propio de la todopoderosa familia Balbo nunca se perdió, ni tampoco la raigambre de la fertilidad de su suelo. No se menciona el topónimo en el Libro del repartimiento de El Puerto, pero el sufijo *-ina*, de clara etimología latina, está en los nombres de cuatro de las alquerías repartidas en 1268: *Bayna*, *Grañina*, *Fontanina* y *Poblanina*, todas localizadas al oeste del Camino de los Romanos. De la Balbaina jerezana sí existe alguna referencia de la época. Tras la reconquista de Jerez por Alfonso X, parte de las tierras –nombradas entonces *Barbayna*–, fueron donadas a las órdenes militares de Alcántara y Santiago (o Uclés). Así, en un documento fechado en Toledo en 14 de agosto de 1269 por mandato del rey Sabio, leemos: “*E dámoles*

otrosí [a los frailes de Alcántara] ocho arançadas de viñas en Barbayna, que an por linderos de la una parte las viñas de la Orden de Uclés, e de la otra parte las viñas de los freyres de Alcántara.”⁴⁴¹

Poco tiempo estuvieron estas tierras en poder de los monjes guerreros, pues es conocido que las órdenes militares no se consolidaron por estos lares, por lo que sus donadíos fueron vendidos en fecha incierta.



Figura 83. Cuenco y platos de terra sigillata itálica (talleres de Arezzo) excavados en el yacimiento de Buenavista. Siglo I d.C.

Ya escribimos en otra ocasión⁴⁴² que Balbaina Alta

⁴⁴⁰ Rodríguez Neila, 1973: 36.

⁴⁴¹ González Jiménez y González Gómez, 1980: 203.

⁴⁴² Pérez Fernández, 2001b: 251-253.

(la jerezana) y las tierras portuenses de Grañina fueron compradas por Pedro Jiménez Camacho en 1458: “*tierras para pan e pasto, e prados, e montes e con todos los pozos de agua e pilas que en ellas están e me pertenecen con todas las otras aguas manantiales e correntías e estantes [ganados] que en las dichas tierras están que yo tengo por mío en la aldea que dicen de Grañina término de la villa del Puerto de Santa María y en los Carrascales de Barbayna, término de esta ciudad [de Jerez]*”. Fue Jiménez Camacho alguacil mayor del concejo jerezano y cabeza de un influyente linaje. En 1464 ya había heredado las tierras su nieto Pedro Camacho Villavicencio, caballero veinticuatro jerezano al que apodaban ‘el Rico’. Su testamento fue la admiración de su tiempo por el número de inmuebles, olivares, dehesas, ganados, molinos y demás bienes que poseyó. “*Entre otras propiedades, era dueño del heredamiento de Balbaina, uno de los mayores terrenos que nunca poseyó caballero particular en Andalucía en una sola linde, extendiéndose entre Jerez, Sanlúcar, El Puerto de Santa María y Rota (86 caballerías de tierra a 60 aranzadas cada una). En 1507 él y su mujer, Teresa de Suazo, fundaron el gran mayorazgo que se llamó de Balbaina en favor de su nieto*”.⁴⁴³

A nuestro entender, estos testimonios de la Edad Media –que podrían ampliarse a otros de la Moderna– hablan del renombre y prestigio de las tierras de Balbaina en el curso de la historia, tradición originada y heredada desde la época de los Balbo. Debió de existir entonces en Balbaina un núcleo o núcleos desde donde se canalizaría, por la Vía Augusta, la producción agrícola de este vasto espacio de las campiñas jerezana–portuenses, pero arqueológicamente sólo se ha detectado parcialmente. Hoy ocupan su solar los cortijos y caseríos de las viñas de Pineda, La Blanquita, Las Tablillas, San Agustín, La Torre, Aranibar, La Guita, El Halcón, Cuadrado, El Cuco, El Escudo, El Carmen, El Guruguru, La Tula, La Soledad...⁴⁴⁴

Viñas y vinos de albarizas

Vecino de las tierras de los Balbo fue otro ilustre ciudadano gaditano, Lucio Junio Moderato **Columela**, nacido hacia el cambio de era. En estas campiñas jerezanas y portuenses pasó su infancia y juventud en la hacienda de su tío Marco Columela, “*varón de agudo ingenio y célebre labrador*”, al decir de su sobrino, quien andado los años se convertiría en uno de los más reputados agrónomos latinos. Hacia el año 30 se asentó en Roma, donde amasó una considerable fortuna explotando fincas rústicas. Sus saberes enciclopédicos sobre las artes del campo los plasmó en su vejez en el tratado *De re rustica*,⁴⁴⁵ colosal obra en doce libros en los que desgranó el conocimiento que le transmitió su tío y los que él adquirió, al tiempo que estudió y compendió lo escrito por más de cincuenta agrónomos, entre los que destacaron Catón, Varrón, Virgilio o el cartaginés Magón, al que consideraba “*padre de la agricultura*”. En dos ocasiones menciona

⁴⁴³ *Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Provincia de Cádiz*, Caja de Ahorros de Jerez, 1985, t. II, p. 38.

⁴⁴⁴ Fotografías de cada una de estas casas en Delgado Poulet, 2001: 103-133.

⁴⁴⁵ Las traducciones de los fragmentos que interpolamos en el libro son de las ediciones de Carlos J. Castro (Barcelona, 1959) y de Antonio Holgado Redondo (coord., Madrid, 1988).

Columela las viñas *ceretanas*,⁴⁴⁶ ponderando su fertilidad: “*Parece cosa de prodigio lo que ha sucedido en nuestras haciendas de los Ceretanos. A saber: haber en la tuya [la de su amigo Publio Silvino] una vid que haya pasado su producto del número de dos mil racimos, y en la mía ochenta plantas injertas que a los dos años de esta operación dieron siete cúleos [odres, pellejos] de vino, y que las primeras vides dieran cien ánforas por yugada, cuando los prados, las dehesas y los tallares rinden a razón de cien sesteracios por yugada se tienen por muy provechosos para su amo.*” [...] “*Tú, Publio Silvino, puedes ser testigo de la veracidad de mis palabras, ya que te acordarás muy bien que yo injerté, en el tiempo de dos años, dos yugadas [0’5 has] de viña con púas de una vid tuya temprana que tienes en tu heredad de los campos Ceretanos.*”⁴⁴⁷ También el poeta hispano Marcial, contemporáneo de Columela, citó el *vinum* y el *ager ceretanus*.⁴⁴⁸

Mencionaba el gaditano los tres tipos de suelos vitivinícolas existentes en las campiñas jerezanas y portuenses, que son los mismos –nada nuevo en la viña del Señor– que conforman el Marco del Jerez: las ‘viñas de colinas’ de los *cretosi* (las **albarizas**) y las *vinæ palustres* (los **barros** a los pies de los cerros, que se encharcan y producen más mosto pero de peor calidad), y los *sabulosi* o **arenosos**.⁴⁴⁹

El mosto de los *barros* se cocía hasta reducirse a un tercio –el arrope llamado *defrutum*– y se condimentaba con sal tostada, semillas de alholvas y flor de yeso: “*Mi tío Columela, ilustre labrador, usaba este aderezo en aquellas heredades en que tenía viñas pantanosas; en cambio, cuando aderezaba los vinos de cuestras, en lugar de sal les echaba agua de mar cocida hasta quedar en la tercera parte.*”⁴⁵⁰ Estos eran los vinos, aderezados para potenciar su sabor y conservarlo de cara a la exportación, que se envasaban en las ánforas Haltern 70. Mayoritariamente, las vides que hoy cubren los viñedos son de *palomino fino*, que nada tienen que ver con las que poblaron las campiñas gaditanas hace dos mil años. Las más populares y de mayor consumo en el mundo romano eran las *amíneas*, según Columela “*las únicas que ofrecen vinos de un gusto más o menos aceptable y aventajan a todas las demás en sabor.*”⁴⁵¹ De inferior calidad pero muy productivas eran las *coccolobis*: “*su vino aguanta mucho tiempo, y a fuerza de años adquiere cierto grado de bondad.*”⁴⁵² También elaboraba el tío de Columela otro de los vinos propios de la Bética, el *aguapié* o *lora*, de ínfima calidad, muy aguado y destinado a los trabajadores del *fundus* (el mismo uso que el *barril de gasto* de los arrumbadores de las bodegas jerezanas y portuenses contemporáneas): “*lo hacía Marco Columela con agua*

⁴⁴⁶ Otra hipótesis, iniciada por Becher (1897: 186-191), sostenía que los *ager ceretanus* se localizarían en *Caere* (Etruria), pero A. Tovar (1975: 93-99) y Sáez Fernández (1988) identificaron, con sólidos argumentos, las tierras de Marco Columela en las campiñas sitas entre Jerez y El Puerto. Otro asunto es la identificación *Ceret* = Jerez; un reciente estado de la cuestión en Montero Vitores, 2000: 61-83.

⁴⁴⁷ *De re rustica*: III, 3, 3 y III, 9, 6.

⁴⁴⁸ Epigrama XIII, 124.

⁴⁴⁹ Sáez Fernández, 1988: 521-529.

⁴⁵⁰ *De re rustica*: XII, 21, 4.

⁴⁵¹ *De re rustica*: III, 2, 7-13.

⁴⁵² *De re rustica*: III, 2, 19.

añeja, y algunas veces lo conservaba por más de dos años sin echarse a perder.”⁴⁵³ Con éstas, Columela mencionaba las cualidades de otras variedades de vides.⁴⁵⁴

Y en fin, el agricultor gaditano, dominando todos los procesos de la vitivinicultura, empleaba en sus haciendas este peculiar sistema para conservar el fruto de la vid: “Marco Columela, mi tío, mandaba hacer con el barro de que se hacen las ánforas unas vasijas anchas a manera de platos y les hacía dar un baño grueso de pez⁴⁵⁵ por dentro y fuera; y así que las tenía preparadas mandaba coger unas uvas moradas, teta de vaca, numisianas y jaenes, y hacía poner los pedúnculos de los racimos en pez hirviendo. A continuación hacía poner en dichos platos, con separación, los racimos de cada especie, de manera que no se tocasen entre sí; después de esto hacía cubrirlos con las tapaderas, y sobre éstas hacía poner una buena capa de yeso amasado. Y por último, que se empegaran con pez derretida al fuego de manera que no pudiera penetrar humedad alguna, y que después de esto se sumergieran enteramente las vasijas en agua de fuente o de

cisterna, completamente cubiertas, sin dejar que parte alguna de ellas saliese fuera del agua. De este modo se conserva muy bien la uva; pero así que se ha sacado, como no se gaste en aquel día se pone agria.”⁴⁵⁶

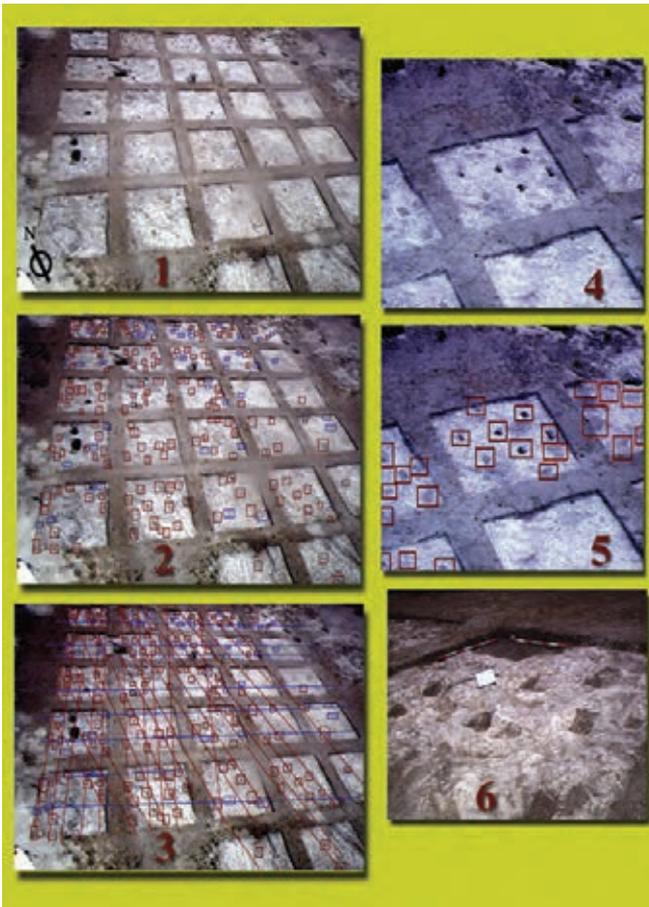


Figura 84. Yacimiento de La Viña, 1987. Fotografías de las cuadrículas de excavación (4 x 4 m) con las huellas de las vides de época romana. Marcamos las huellas y sus alineamientos (en rojo).

Viñas de arena

Además de los viñedos plantados en los cerros de las tierras albarizas –los suelos *cretosi* y *palustres*–, nombraba Columela las vides que cubrían los terrenos arenosos, los *sabulosi*.

⁴⁵³ *De re rustica*: XII, 40.

⁴⁵⁴ *Visulla, argitis, helvolae, praeae, albuellis, inerticula...* Castro Páez y Vallejo Sá, 2004: 368-371.

⁴⁵⁵ Resina líquida que se aplicaba al interior de ánforas vinarias y de salazones para proteger la arcilla de los ácidos orgánicos. Se detectó en La Florida en ánforas Dressel 7/11: Mata Almonte, 2001: 24-25.

⁴⁵⁶ *De re rustica*: XII, 43.

Arqueológicamente sus huellas, las que dejaron en el terreno al plantarse, han sido detectadas en las arenas que cubren en el término municipal portuense el Manto Eólico Litoral (MEL), espacio que marca el límite entre las dunas litorales y las albarizas de la campiña.⁴⁵⁷ Así pues, nos apartaremos del entorno del Camino de los Romanos para constatar el uso de las arenas de la costa en la Antigüedad para su explotación vitícola.

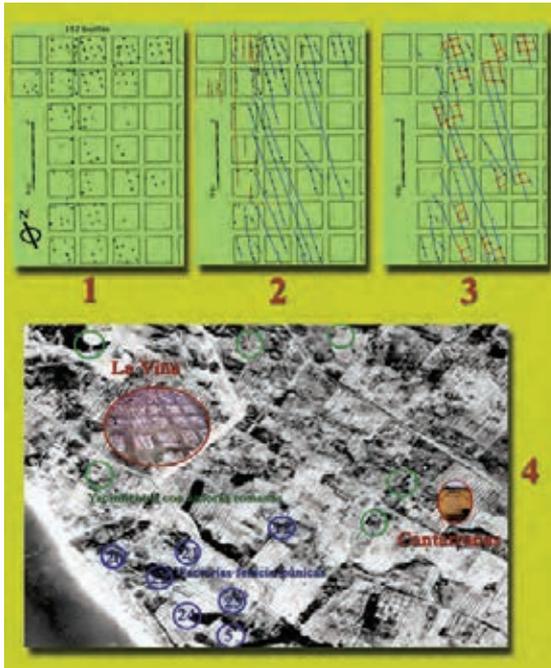


Figura 85. Yacimiento de La Viña, 1987. 1– Dibujo de la planta de la excavación con todas las huellas. 2– Orientaciones de las huellas. 3– Dibujo con las huellas (en azul) y su posible distribución para el emparrado. 4– Fotografía aérea de 1956 en la que se aprecia toda la zona cubierta de explotaciones agrícolas sobre las dunas. Se han situado los hallazgos de huellas de viñas (Cantarranas y La Viña) así como los yacimientos con ánforas romanas prospectadas y las factorías fenicio-púnicas del entorno.

En dos lugares evidenciamos las huellas: en el pago de Cantarranas, que corresponden a viñas de época púnica,⁴⁵⁸ localizadas bajo unos 6 m de arenas que fueron extraídas para su explotación por las antiguas fábricas de vidrios de Jerez y El Puerto y para la construcción; y enfrente, en **La Viña**, dentro de la Base Naval de Rota, que son las de época romana.

Se ubica el yacimiento de La Viña –qué certero topónimo– sobre un cerro (45 m) de 3.000 m² inmediato al mar y al arroyo –en otros tiempos río– Salado de Rota. Con motivo del desmonte del cerro para construir viviendas militares, entre 1984 y 1987 se realizaron tres campañas de excavaciones de urgencia, la primera dirigida por Lorenzo Perdigones y las otras por José A. Ruiz Fernández y José A. Ruiz Gil,⁴⁵⁹ que sacaron a la luz los vestigios de un poblado del Calcolítico Inicial, una necrópolis tardorromana y, en la campaña de 1987, las huellas que en otras publicaciones ya identificamos como pertenecientes a las plantaciones de una viña de época romana.⁴⁶⁰ (Figuras 84–85)

En la base de un nivel romano –los materiales cerámicos revueltos lo datan–, con potencia desde la superficie entre los 70 cm y 1’50 m., se descubrieron los fondos de un total de 152 hoyos o ‘cajones’ abiertos levemente en la marga terciaria (donde se

⁴⁵⁷ Borja, Gutiérrez y Olmo, 1997: 39-42.

⁴⁵⁸ López Amador y Ruiz Gil, 2007 b: 14-16. En la cercana factoría púnica ‘Puerto 19’ (Gutiérrez López, 2000) –ss. V-IV a.C.– se descubrieron numerosas pepitas de uva.

⁴⁵⁹ Ruiz Gil y Ruiz Fernández, 1987: 8-10; Ruiz Fernández y Ruiz Gil, 1989: 7-13.⁴⁶⁰ López Amador y Ruiz Gil, 2007 b: 17-18 y 34; 2007 c.

cavaron las numerosas estructuras siliformes calcolíticas halladas en el transcurso de las excavaciones), buscando *ad hoc* la humedad precisa para el desarrollo de las vides, estando ausente el agostado superior de la arena, que fue extraída antes de la intervención arqueológica. Decía Columela: “*Para plantar vid, si la tierra es suelta, ha de ponerse en hoyo; si es muy densa, en zanja.*”⁴⁶¹

La mayoría de las huellas conservadas forman liños orientados al Norte, oscilando los ‘cajones’ entre los 30–50 cm de largo y 20–30 cm de ancho (Figura 85 nº3, en azul), existiendo otras alineaciones –otros liños de vides– ligeramente en sentido Noreste (en rojo). Acerca de la orientación de las viñas, recomendaba Columela: “*A nosotros nos ha parecido lo mejor prescribir en general que en los parajes fríos se expongan los viñedos al mediodía, y en los de moderado calor, a levante, con tal, sin embargo, que no estén infestados por los vendavales y solanos, como lo están las costas marítimas en la*

Bética. Pero si los países estuvieren sujetos a dichos vientos, será mejor la exposición hacia donde sopla el aquilón [Norte] o el favonio [Oeste]. En las provincias ardientes, como Egipto y Numidia, será mejor exponerlos sólo al septentrión [Norte].”⁴⁶²



Figura 86. Capitel de mármol procedente de los depósitos de Campsa, en las arenas litorales, probable lugar donde se levantó una villa de carácter suntuoso.

En la campaña de 1986 se descubrió en La Viña una necrópolis tardorromana, probablemente vinculada a la explotación agraria. Los quince enterramientos excavados, todos orientados en dirección este–oeste, se concentraban en una pequeña área al extremo noroeste del cerro, la mayoría a nivel superficial y apoyados en la marga base. Todas las tumbas se formaron con grandes losas y sillares de caliza y ostionera, encontrándose los restos óseos, probablemente por expolios antiguos, sin ajuares, salvo algunos anillos, brazaletes y un pendiente, de bronce y cobre.⁴⁶³

Seguramente la necrópolis y los vestigios de la viña romana estaban directamente relacionados con una villa rústica que existió al pie del cerro, donde hoy están, en linde a la carretera El Puerto–Rota, los Depósitos de **Campsa**, lugar en el que por información oral conocemos que al construirse a fines de la década de los 70 se hallaron –y desaparecieron– numerosos restos constructivos de gran porte, de los que sólo se recuperó un capitel de mármol, hoy en el Museo Municipal (Figura 86).

La ocupación de las arenas litorales para su explotación vinícola, constatada, al menos, desde los ss. V–IV antes de nuestra era, se prolongó, acaso sin solución de continuidad, hasta tiempos bien recientes. Tras la conquista de la región gaditano–xericiense

⁴⁶¹ *De re rustica*: V, 5.

⁴⁶² *De re rustica*: III, 12.

⁴⁶³ Ruiz Gil y Ruiz Fernández, 1987: 8-10.

por Alfonso X, en 1268, cuando se repartieron las tierras portuenses, se concedieron a los repobladores cristianos 74'5 aranzadas de viñas en arenas que hasta entonces fueron explotadas por la alquería andalusí de *Casarejos*,⁴⁶⁴ situada en las inmediaciones de la desembocadura del arroyo Salado de Rota y, por tanto, de La Viña.⁴⁶⁵ A la vez se repartieron 501 aranzadas de viñedos de la alquería de Al-Qanatir (El Puerto), que se extendían a lo largo de la costa hasta los pagos de Almajar y Berbén.⁴⁶⁶ Desde comienzos del siglo XVIII las viñas de arena tuvieron una franca expansión.⁴⁶⁷ En 1771, Fco. M. Nipho mencionaba una uva de 'verdeo' o común que “*de pocos años a esta parte se han plantado unas doscientas aranzadas de viñas en tierras valdías de las arenas [...] La uva que produce todo este terreno es excelentísima, y la mejor de toda España [...] la mayor parte de las viñas están sembradas en pura arena, y muchas de ellas a la orilla del agua salada; de modo que la arena movida del aire suele cubrirlas y el agua salada las rocía; con todo esto producen un fruto dulcísimo y más templado que las cepas plantadas en tierra fuerte.*”⁴⁶⁸

Pero no solo producían las arenas vinos; también, *desde siempre*, los cultivos hortícolas y frutícolas de gran calidad y rendimiento que se extendían por las dunas litorales que median entre el Guadalquivir y el Guadalete.⁴⁶⁹ A uno de estos productos, la lechuga *blanca* –que también (cap.1) ubicamos en San Fernando–, se refería el ilustre agrónomo gaditano: “*Venga también la que mi Gades cría, / de troncho y de cogollo albo y suave, / en la arenosa costa de Tarteso.*”⁴⁷⁰

En el Salado de Rota

No tiene El Puerto de Santa María un término municipal extenso (154 km², marismas incluidas), por lo que los terrenos que fueron habitados en el transcurso de la historia se ciñen a tres áreas bien diferenciadas: las arenas del Manto Eólico Litoral, la Sierra de San Cristóbal y la campiña. Ésta, para la época romana puede dividirse espacialmente en dos zonas: la que marca el asentamiento de villas y alfares en el entorno del Camino de los Romanos, y al oeste del Camino, vertebrada por el curso del arroyo –en otros tiempos río– Salado de Rota y sus afluentes: de sur a norte, los arroyos de Villarana, de Campillo, del Gallo, que alimenta la laguna y marisma homónimas, de Campín y Hondo.

En torno a este espacio, cuya columna vertebral de comunicación siempre fue el Salado, se establecieron en las laderas y cerros fronteros varios hábitats que conformaron un destacado y abigarrado núcleo poblacional desde la Edad del Cobre a época tardorromana, conociendo en las épocas tartésica y fenicia tiempos de gran esplendor.

⁴⁶⁴ González Jiménez, 2002: cxxix y 41-49.

⁴⁶⁵ López Amador, Ruiz Gil y Giles Pacheco, 2011: 69-73.

⁴⁶⁶ González Jiménez, 2002: cxxix y 5-41.

⁴⁶⁷ AHMPMSM, Act. Cap. 1731, cab. 26-IV, f.39: *Memorial de los dueños o poseedores de las viñas y caletas situadas en las arenas*. Ruiz Gil, López Amador y Pérez Fernández, 1991: 138-142. Maldonado Rosso, 1993: 31-38.

⁴⁶⁸ Nipho, 1771.

⁴⁶⁹ Ruiz Gil, López Amador y Pérez Fernández, 1991: 123-137.

⁴⁷⁰ *De re rustica*, X, 183-185. Trad., Carlos J. Castro, 1959.

En otros libros y artículos, uno de nosotros (J.J.L.A.), en coautoría con otros compañeros, dimos señalada cuenta de los resultados de las excavaciones realizadas en su entorno y su variada riqueza cultural.⁴⁷¹ Tras la época romana, que es la menos conocida, su ocupación resurgirá y conocerá un nuevo apogeo en el periodo andalusí, cuando se establecieron, probablemente en los siglos X–XI, ocho de las doce alquerías que se fundaron en el actual término portuense, toponímicamente nombradas en el *Libro del Repartimiento* (1268) como *Casarejos, Villarana, Bayna, Finojera, Fontanina, Grañina, Campix y Poblanina*.⁴⁷²

Hoy el Salado de Rota no es ni sombra de lo que fue. Las intervenciones antrópicas realizadas durante la segunda mitad del pasado siglo fueron minando y desfigurando la fisonomía de su paisaje y su historia. Hasta fines de los 80, cuando se hormigonó y canalizó su curso, créannos que era delicioso remontar su cauce en patera, especialmente en primavera, cuando sus márgenes estaban repletos de flores. Hasta mediado los 50 –cuando los campesinos aún habitaban los campos– los vecinos del Salado bajaban el río en barcazas cargadas de los productos de sus tierras para venderlas en Rota y Cádiz. Un viejo campero del cortijo de Vaina, que contaba con embarcadero propio, nos lo contó. Hoy sólo navegan los submarinos nucleares que fondean en la boca del Salado.

Que el Salado de Rota –el antiguo *Ratonero* o *Paparratones* que llamaban en la Edad Moderna– fue una importante vía de comunicación comercial es una afirmación incuestionable. Al menos, durante la protohistoria. Otra cuestión es si lo fue también en época romana. No contamos con estudios geoarqueológicos precisos para confirmarlo o negarlo. El caso es que desde mediados del siglo XVI, la historiografía repetidamente se hizo eco de una antiquísima tradición que apuntaba a que el curso del Salado formó parte de un antiguo cauce del Guadalquivir, identificado por diversos autores como la boca occidental “perdida” referida por Estrabón.⁴⁷³ Así lo afirmaron, entre otros, Florián de Ocampo (1543), Agustín de Horozco (1598), Bernardo Aldrete (1614), Martín de Roa (1617), Rodrigo Caro (1634), Esteban Rallón (1665) y un largo etcétera que obviaremos por su prolijidad. Según ellos, el río se adentraba junto a las sanluqueñas tierras de Maina y conectaba con el Salado (suponemos que por su afluente de arroyo Hondo). Una segunda conexión la establecieron otros autores a partir del siglo XVIII desde el brazo de la marisma de las Mesas –donde se sitúa *Hasta Regia*–, de cuya cola nace el arroyo Tabajete, junto al que pasaba, como referimos, la Vía Augusta. De esta unión se hacen eco, entre otros, Enrique Flórez (1752), Bartolomé Gutiérrez (1787), Miguel Cortés y López (1835) o Adolfo de Castro (1858). Aún en el s. XX se incidía en este segundo enlace. Así, José Chocomeli dejó escrito en 1940: “*el primer brazo oriental derivaba del lago Ligustino [marismas del Guadalquivir] por bajo de Lebrija, siguiendo las marismas del Bujón, de las Mesas y de Tabajete, arroyo de este nombre, vereda de Férias [que muere junto a la laguna del Gallo], arroyos del Gallo y Salado de Rota, a desembocar donde hoy lo hace este mismo arroyo.*”⁴⁷⁴ Es probable que así fuera. Los paisajes han cambiado

⁴⁷¹ López Amador, Ruiz Mata, Ruiz Gil, 2008.

⁴⁷² López Amador, Ruiz Gil y Giles Pacheco, 2011.

⁴⁷³ *Geographia*, III, 1, 9.

⁴⁷⁴ J. Chocomeli: *En busca de Tartessos*. Valencia, 1940, p. 54. El mismo trazado lo había marcado en 1935 el portuense Francisco Ciria: ‘Canales y desembocadura del Tartessos’, *Diario de Cádiz*, s. f.

mucho, más de lo que parece, en los últimos milenios, por la acción de la naturaleza y la del hombre. Y hay que tener presente que este paisaje es el espacio en el que a fines del s. I a.C. Estrabón decía que las poblaciones de los márgenes de las hoy marismas bajas del Guadalquivir –nombraba a *Asta* y *Nabrissa* (Lebrija)– habían abierto en sus esteros canales artificiales: “*La serie de canales que han sido abiertos por doquier ayudan al tráfico y a las relaciones, tanto entre ellos mismos como con los forasteros. Del mismo modo también en la pleamar se utilizan los brazos confluentes [de los esteros] cuando los istmos que los separan se hacen navegables al quedar anegados. Las naos pasan entonces de los ríos a los esteros y viceversa.*”⁴⁷⁵

La conexión del Tabajete con el inmediato arroyo del Gallo –o acaso, apuntamos nosotros, con el de Campín, que queda frente al de Tabajete– quedó cortada en 1877, cuando se construyó la vía férrea entre Jerez–Sanlúcar–Bonanza. De cualquier manera, dejamos consignada la vieja creencia de la unión por vía fluvial de la bahía de Cádiz, a través del Salado de Rota y la campiña oeste portuense, con el estero marismeño donde estuvo emplazada la romana y prerromana *Asta*, del mismo modo que existió la comunicación terrestre, por el *Portus Gaditanus*, a través del Camino de los Romanos. El conocimiento arqueológico de la ocupación romana en la campiña próxima al Salado es muy limitado. Se ciñe, básicamente, al material cerámico prospectado por el Museo Municipal en la década de los 80, que marca la localización de once hábitats rurales (Figura 75, nºs 1–5, 7–10 y 12). Entre ellos, destacaremos tres.

Las tierras del cortijo de **Villarana** siempre conformaron un núcleo agrícola muy destacado, secularmente dedicado a la explotación cerealística. Aquí existió una de las alquerías andaluzas que fueron repartidas en 1268 a los repobladores cristianos.⁴⁷⁶ Hacia el año 1320, por compra a Sancho IV, sus tierras pasaron a manos de doña María Alfonso Coronel⁴⁷⁷ (entonces viuda de Guzmán ‘el Bueno’), y posteriormente a los duques de Medinaceli, señores jurisdiccionales de El Puerto, que las mantuvieron como propias una vez que dejaron de serlo (1729), hasta 1910. Al menos desde el bajomedievo Villarana fue la despensa de trigo de El Puerto. Si durante siglos fue así, y si los productos agrícolas se siembran en los suelos que les son más propicios y rentables, probablemente en época romana las tierras de Villarana fueron productoras de parte del trigo exportado desde el *Portus Gaditanus*.

Los únicos materiales romanos del entorno del Salado que han sido estudiados y publicados –por Lázaro Lagóstena–⁴⁷⁸ proceden de **Pocito Chico**, junto a la laguna del Gallo, exhumados durante las excavaciones realizadas entre 1997–2001 en este antiguo hábitat ya ocupado a fines de la Edad del Cobre. No se hallaron estructuras edilicias romanas, debiendo proceder el conjunto cerámico excavado de un establecimiento rústico emplazado en el frontero cerro de Campín, donde luego se fundó la alquería andalusí de *Campix*. Los fragmentos anfóricos exhumados, escasos, remiten a formas Mañá C2 (salazonera) y Dressel 1a (vinaria, importada del mar Tirreno), ambas del s. I a.C.), corres-

⁴⁷⁵ *Geographia*, III, 2, 5.

⁴⁷⁶ González Jiménez, 2002: 59-65. Se repartieron entonces 10.380 aranzadas. En el s. XVIII sus tierras las formaban 1.081 ar.

⁴⁷⁷ *Memorial Histórico Español*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1851, t. IX, pp. 111-112.

⁴⁷⁸ 2001: 193-201.

pondiendo las más abundantes a la familia Dressel 7/11 (de salazón, años augusteos a los flavios, en sus variantes 9–10 y 14), y Haltern 70 (de aceite, del valle del Guadalquivir). Es significativa la ausencia de la Beltrán II, la forma salazonera más característica de la bahía gaditana, elaborada hasta mediados del s. II d.C. Y destacan en número los grandes dolias, seguramente contenedores de cereales. Entre la vajilla de mesa se documentaron páteras y cuencos de barniz negro (Campaniense B e imitaciones locales), sigillatas itálicas, sudgálicas y norteafricanas (clara A), de paredes finas y una lucerna decorada con un delfín. Lagóstena fecha el conjunto cerámico entre los años finales del s. II a.C. o comienzos del I a.C. hasta los primeros decenios del II d.C. Esta cronología es la que según los materiales prospectados marca la ocupación romana de toda la campiña, salvo los yacimientos detectados en La Atalaya, Casa Rocío y Vaina (donde estuvo la alquería andalusí de *Bayna*), hábitats que siguieron ocupados hasta los siglos IV–V d.C.⁴⁷⁹



Figura 87. Ara funeraria inacabada de la villa del yacimiento La Atalaya. La pieza está fracturada, causa por la que probablemente no se terminó.

En **La Atalaya**, paraje situado muy próximo al arroyo Hondo y al término sanluqueño, debió existir una villa romana de cierta importancia. En las prospecciones que realizamos en los 80 fue llamativo el hallazgo de cientos de fragmentos de *terra sigillata* en todas sus variantes. Aquí hallamos la pieza que reproducimos en la Figura 87. En época andalusí su espacio lo ocupó la alquería de *Poblanina*.

Ciertamente, el conocimiento arqueológico de la campiña portuense en época romana es corto. Están localizadas la mayor parte de las *villae* que ocuparon su espacio, pero poco más. Tendrán que llegar tiempos mejores para que se practiquen excavaciones arqueológicas que en conjunto determinen las señas de identidad de su poblamiento rural, la organización territorial, la parcelación y la diversificación de las explotaciones agropecuarias de las tierras que se extienden entre el *Portus Gaditanus*, *Hasta* y la desembocadura del *Betis*. Sin duda, las políticas agrarias del Estado romano estaban presentes y controlaron la estructuración del territorio, su centuriación y los censos de los *fundi*. Esto lo apunta el sanluqueño ‘Bronce de Bonanza’,⁴⁸⁰ un texto jurídico censatario referido al “*fundus Baianus, qui est in agro qui Venerensis vocatur, pago Olbensi*”. Tierras propias de dos ciudadanos de nombre *Seyo* y *Titio*, que toponímicamente probablemente haya de ponerse en relación con la *Maina* sanluqueña arriba citada, donde la historiografía de la Edad Moderna emplazaba el enlace de la bahía de Cádiz con el Guadalquivir a través del curso del Arroyo Salado de Rota.

⁴⁷⁹ Lagóstena *et al.*, 1996: 110.

⁴⁸⁰ CIL II, 5042. González, 1982: 268-270. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.

COLOFÓN

Las últimas palabras que escribimos las dedicamos a remarcar el principal argumento tratado en esta monografía: el origen, en el tiempo y el espacio, del *Portus Gaditanus*, el puerto de *Gades* que se estableció a fines del siglo I antes de Cristo al amparo de la política económica marcada por Augusto (27 a.C.–14 d.C.) por la que la aristocracia mercantil gaditana se dedicó a la explotación de las fértiles tierras que median entre las desembocaduras del Guadalete y del Guadalquivir. *La Isla Cartare* de Avieno.

Balbo el Menor fue su promotor, quien encargó a técnicos y operarios la apertura de la actual desembocadura del Guadalete para establecer las infraestructuras portuarias. Claro es que el lugar elegido no se designó al azar, sino en el espacio adecuado, el que reunía las condiciones precisas para habilitar un puerto fluvio–marítimo que estaba llamado a convertirse, por su volumen de carga, en uno de los centros exportadores más importantes del Mediterráneo.

A continuación dejaremos consignadas algunas impresiones del paisaje y su evolución que nos surgen al concluir el cuerpo del libro, no necesariamente sujetas a lo demostrable al día de hoy por la Arqueología y la Historia. Nos parecen deducciones lógicas e intuitivas que futuros estudios geológicos y arqueológicos tendrán que matizar, ampliar o rectificar; asentarlas o no científicamente. La tesis doctoral que al tiempo de escribir estas líneas ultima Carlos Alonso Villalobos será determinante para probar que la desembocadura del Guadalete se abrió antrópicamente sobre la fecha, año arriba o abajo, que desde la Historia proponemos.

En los momentos previos y posteriores a la ejecución de las obras de Balbo su entorno inmediato era distinto al de hoy. La hoy playa de La Puntilla se situaría hacia la plaza del Polvorista, donde el agua, en las mareas altas, llegaría al pie del cerro dunar donde se levanta el Castillo de San Marcos, el espacio donde se establecieron las principales infraestructuras portuarias y que continuó siendo el centro de las señas de identidad de las culturas y poblaciones que se sucedieron en el tiempo.

El Canal de Balbo debió de canalizarse –seguramente sólo en la orilla de la ciudad– con un espigón–muelle entre el Polvorista y, al menos, el puente que daba paso a la Vía Augusta, junto al arroyo de la Zangarriana (plaza de la Herrería). Puente que tenía dos rasgos singulares: que pudo levantarse en seco, cimentándose bajo las arenas del MEL, y su inmediatez, nada habitual, a la desembocadura de un río, en este caso artificial. El cantil de la muralla ribereña se situaría en las inmediaciones de las calles Aurora y Micaela Aramburu. Con seguridad existió una ensenada artificial para su uso como embarcadero al pie de San Marcos, espacio que en el s. XVIII se cegó para crearse la plaza y muelle de la Pescadería, cerca es donde hipotizamos que se emplazaría el astillero con el que contaría el *Portus*. Y es probable, por la fisonomía de su espacio, que existiera otra ensenada entre las plazas de las Galeras y de la Herrería, en su confluencia con Jesús de los Milagros, por donde discurrió la muralla almohade.

Tras la época romana, la acumulación de las arenas procedentes de Poniente fue ganando terreno al mar, quedando la línea de playa progresivamente más retirada. Que sepamos, no fue hasta inicios del XVI cuando comenzó a ocuparse las arenas, primeramente con un humilladero que se ubicó cerca de donde se habilitó, a mediados del XVII, la plaza del Polvorista (donde está la bodega Gutiérrez Colosía). En ese lugar, frailes de la orden de San Francisco pretendieron fundar en 1516 un monasterio, pero lo desesti-

maron, meramente, por la humedad de su suelo. Al paso de pocos años sería finalmente “colonizado” con la fundación de la ermita de Nuestra Señora de Guía, sede de una cofradía de marineros. Y en un espacio lindero, hacia la calle Valdés, en torno a 1570 se levantó otra ermita, Nuestra Señora del Socorro, posteriormente de San Antón, también vinculada a la gente del mar. Estos establecimientos religiosos fueron los primeros hitos que marcaron la primera ocupación y expansión de la ciudad por las antiguas arenas que en tiempos de Balbo fueron mar y playa. Desde entonces, el progresivo retroceso de la playa permitió la ocupación del espacio ganado al mar: durante los ss. XVII–XVIII, casas de cargadores a Indias apostadas frente al río; durante el XIX y el XX, la zona industrial bodeguera del Barrio de Guía, las fábricas del Gas y de botellas, el campo de fútbol Eduardo Dato, la Barriada de la Playa, el balneario de la Rotonda, el polideportivo, el paseo de La Puntilla...

El Canal de Balbo ocupó el límite de las arenas del Manto Eólico Litoral (que desde Sanlúcar cubre toda la franja costera) y las dunas de la barra y flecha litoral del Coto de la Isleta que parcialmente colmataron y cerraron el estuario y marismas del Guadalete, un terreno que ya estaba consolidado y ocupado antrópicamente 1.800 años antes de Balbo. Del mismo modo que su prolongación de La Puntilla, la playa de Valdelagrana se adentraba más adentro que hoy, hasta la estrecha franja dunar (más al Este de la actual autovía) en la que por el tiempo en que se habilitó el *Portus* se construyó la Vía Augusta, probablemente sobre un camino ya existente al menos desde los primeros momentos de la presencia romana en la bahía.

El Guadalete pre–Balbo transcurría en línea recta desde que sus aguas se adentraban (hacia el puente de Cartuja) en el antiguo estuario del Guadalete atravesando sus marismas y desembocando a la bahía en una ensenada junto a Puerto Real. Su huella ha llegado a nuestros días en la ría de San Pedro, que fue el antiguo cauce del Guadalete que por la mano del hombre se cegó en 1721 para darle salida por la embocadura de Balbo. Ya en época romana, el Guadalete alimentaba otro curso menor –la *madre vieja* de la Edad Moderna– que transcurría junto a la tierra firme al pie de la Sierra de San Cristóbal, y que a espaldas de la flecha litoral del Coto de la Isleta se fundía con diversos caños mareales, al modo de un pequeño delta, y con una laguna –la *cisterna* que en el s. XII menciona Al–Zuhri– conectada por otros caños al Guadalete–San Pedro. Lo que hizo Balbo fue abrir desde la playa un canal recto –el doble de ancho que presenta hoy– y al fondo conectarlo, donde aún vira el río en el puente de San Alejandro, con la inmediata *madre vieja* y, a través de caños marismeños, con el principal emisario del Guadalete, la hoy ría de San Pedro. Esta conexión se abrió para que el caudal del río alimentara con una corriente constante al nuevo canal, que el agua fluyera constantemente y permitiera la navegación e impidiera la acumulación de sedimentos que dificultaran el tráfico. Que fue lo que al paso de los siglos ocurrió. Y que en 1701 pretendieron remediar, sin conseguirse, con la apertura del caño del Molino, cuya huella ha llegado a nuestros días.

Al Norte del caño del Molino, en el paso de la *madre vieja* por el lugar más próximo al suelo firme y a la antigua línea costera, en el paraje del Palmar de la Victoria, situado al abrigo de una antigua ensenada natural, es donde –a nuestro juicio– se construyó un embarcadero de piedra en los tiempos republicanos, el precedente al puerto de Balbo y cuyas ruinas, en nuestra lectura, mencionaba un documento de 1648: “*El séptimo bajo es la cantera del palmar, es bajo de piedra viva en partes, y en partes de montones*”

de piedras, y dura por tradición la memoria que estas piedras las juntaron los antiguos Romanos y Turdetanos, para hacer arrecife aquel paraje”.

Balbo abrió un nuevo puerto con puerta al mar, frente a *Gades*. Por la Vía Augusta se transportó la producción agrícola –principalmente vino y aceite– de las campiñas inmediatas para su embarque en el *Portus*. Y la tercera infraestructura imprescindible naturalmente estaba presente: el agua dulce.

Amén de las aguadas con las que los barcos mercantes se suministrarían a través de la *madre vieja* en los manantiales de La Piedad de la Sierra de San Cristóbal, desde el propio *Portus Gaditanus* el agua la tomaban del arroyo o cárcava de la Zangarriana de las fuentes medievales y modernas, que nace en el manantial que brota en El Caracol, arriba del Cerro de la Belleza que de Norte a Sur se extiende frente a la ciudad. Al abrirse el Canal de Balbo el arroyo quedó cortado, convirtiéndose entonces al Este en un caño alimentado por las mareas. En la orilla de la ciudad era el nombrado Caño de la Villa que repetidamente se canalizó en los ss. XVII y XVIII. En la otra banda, el Caño de la Alcantarilla de los ss. XIX y XX, junto al que a fines del XV el alcaide Charles de Valera construyó un molino mareal. Aún quedan huellas de su antiguo curso junto a la carretera y la vía del tren, cerca de su antiguo desagüe en la marisma. El arroyo romano, situado en linde al paso del puente de la Vía Augusta, actuó de frontera y control para el acceso a las instalaciones portuarias. Del mismo modo que en época andalusí y cristiana. Lo muestra la presencia de la muralla almohade (ss. XII–XIII) que se excavó en Ricardo Alcón –la antigua calle del Muro–, que transcurría frontera y en paralelo al arroyo o cárcava, y que marcó la ocupación Norte de los sucesivos hábitats hasta los ss. XIV–XV, cuando El Puerto comenzó a expandirse al otro lado de su cauce. Una de las *puentezuelas* que mencionan las fuentes escritas de la Edad Moderna debía situarse en la plaza de la Herrería esquina a Jesús de los Milagros, por donde transcurría el recinto murado medieval, que debió ser el espacio de acceso, junto al puente de la Vía Augusta, a las instalaciones portuarias romanas.

Desde su fundación a fines del siglo I antes de Cristo, la continuidad del *Portus Gaditanus* se prolongó –con épocas de esplendor y decadencia– hasta el primer tercio del VII. En el IV, ya independizado de *Gades*, cuando había tomado su propio rumbo y comenzó a convertirse en la población más importante de la bahía, era el *Portum* que menciona la Tabula Peutingeriana, el *Portum* del último tercio del VII del Anónimo de Rávena, como seguiría llamándose en la oscura y poco conocida presencia del reino visigodo. Por antonomasia, *El Puerto*. Tras los siglos hispanomusulmanes (X–XIII), en que su nombre mudó por el de Los Puentes (Al–Qanatir), el milenarismo nombre se recuperó –seguro que no casualmente– tras la conquista de la alquería andalusí por Alfonso X en 1264, ahora con un epíteto cristiano, como marcaban los nuevos tiempos postislámicos: *El Puerto de Santa María* o *Santa María del Puerto*, que con ambos topónimos fue bautizado y nombrado por el rey Sabio. Pero el viejo topónimo de *El Puerto* –el de los católicos tiempos visigodos– lo recuperó. Vino a ser como poner una bandera en territorio conquistado al Islam, afirmar, también en el nombre, que los tiempos habían cambiado y que comenzaba una nueva época en un territorio de nuevo en manos de la fe católica, en el mismo solar de el Puerto que a fines del siglo I antes de nuestra era creó de la nada y fundó el gaditano Lucio Cornelio Balbo, el Menor. El sobrino, como alguna vez lo llamó su amigo Cicerón, de *el tartesio*.

APÉNDICE 1

LAS OBRAS QUE CAMBIARON EL CURSO DEL GUADALETE – SAN PEDRO EN LA EDAD MODERNA

Según sostenemos en el cuerpo del libro, la apertura de la actual desembocadura del Guadalete por Balbo el Menor a fines del siglo I antes de nuestra era fue la obra que marcó el nacimiento del *Portus Gaditanus* y, en consecuencia, de las sucesivas poblaciones que se levantaron en su solar: la tardorromana *Portum*, la andalusí *Al-Qanatir*, la alfonsí *Santa María del Puerto* y su sucesora, la ciudad que hoy habitamos. Ciertamente, Balbo creó la historia natural y humana de este rincón de la bahía de Cádiz, marcando su origen y el comienzo de su evolución.

Del mismo modo que fue viable la apertura del ‘Canal de Balbo’, en los siglos XVII y XVIII se ejecutaron otras obras hidráulicas en el Guadalete y el San Pedro que modificaron radicalmente sus cursos. Tres fueron las principales actuaciones que entonces se realizaron.

La primera, en 1648, cuando las autoridades jerezanas comunicaron el brazo del Guadalete llamado Albadalejo o *madre vieja* con el San Pedro. Los motivos, evitar los bajos de la *madre vieja* que dificultaban la navegación, eludir los impuestos que el duque de Medinaceli imponía a los barcos jerezanos a su paso por El Puerto de Santa María y, por tanto, dar salida a la bahía a los productos por el curso del San Pedro. Tal medida conllevó un largo pleito entre ambas ciudades, que se prolongó hasta 1654.

La segunda obra se ejecutó en 1700–1701. El Puerto abrió entonces el caño del Molino (que ha llegado a nuestros días) entre los tornos de la Victoria y La Esparraguera con el fin de salvar meandros de la *madre vieja* y que las aguas, irrumpiendo con más fuerza, limpiaran la barra del Guadalete.

Finalmente, en 1721–1722, el Estado, con el beneplácito de El Puerto y el desacuerdo de Jerez, cerró el curso del San Pedro para enlazarlo al Guadalete abriendo en la marisma un canal de 4 kilómetros de longitud, convirtiéndose desde entonces el San Pedro en un brazo de mar. Fue una actuación titánica, realizada a base de un enorme esfuerzo humano y económico. Es el curso –la *calle larga* que llaman algunos documentos de la época– que se contempla hoy a derecha e izquierda del puente del Guadalete de la variante de Jerez a Puerto Real.

Con el tiempo surgieron nuevos proyectos para volver a cambiar los cursos de ambos brazos, los dos cauces de lo que en tiempos fue el río Guadalete –el Albadalejo o *madre vieja* y el Salado o San Pedro–, pero nunca se materializaron. Y no porque fueran técnicamente inviables, sino por el elevado costo de los presupuestos. También nos haremos eco de aquellos proyectos, que se prolongaron hasta mediados del siglo XIX. De especial interés son los que formó el ingeniero Pedro Delgado en 1829, que de haberse llevado a cabo hubiesen transformado el paisaje de la desembocadura del Guadalete y su entorno de un modo radical.⁴⁸¹

⁴⁸¹ Pérez Fernández y López Amador (en prensa): *Las intervenciones antrópicas en los cursos del Guadalete y San Pedro durante la Edad Moderna: obras y litigios entre El Puerto de Santa María y Jerez (1648-1722)*.

1648–1654: la apertura y cierre del Guadalete al San Pedro por el olivar de Cartagena

El 24 de mayo de 1648 las autoridades jerezanas acordaron cerrar el comercio y suministro de víveres con El Puerto de Santa María. La excusa, evitar el contagio de la peste bubónica que por entonces se había asentado en la vecina ciudad.⁴⁸² A comienzos de julio,⁴⁸³ bajo el auspicio de la cofradía de San Pedro, el Cabildo jerezano adoptó con el mismo fin otra medida: unir el curso del Guadalete al San Pedro a la altura del olivar de Cartagena, sitio de El Granadillo, excavándose una zanja algo menor a 400 pasos geométricos (2.000 pies = 560 metros), resultando que “*rotas dos mil varas de tierra, vino tan caudaloso el río, que subió más de una legua la tierra adentro.*”⁴⁸⁴ El lugar elegido se encontraba cercano a la aldea y embarcadero de El Portal –el puerto fluvial de Jerez, ya existente en el siglo XIII⁴⁸⁵–, en término jerezano pero muy próximo al portuense, por donde el curso del Guadalete transcurría con dos brazos desde las inmediaciones del puente de Cartuja, a 5’5 km lineales.

En ese lugar se había formado en medio del cauce un bajo con sedimentos emergentes en forma de isleta, que conllevó que las aguas se dividieran a derecha e izquierda en dos brazos. Acaso se formó a raíz de la construcción del puente, hacia el año 1527, en su origen formado por nueve arcos;⁴⁸⁶ o acaso antes, porque al decir de Joaquín Portillo, “*había en el mismo sitio una alcantarilla viejísima, gastada del tiempo, llamada del vado de Medina*”.⁴⁸⁷

–A la derecha, camino del mar, el río tomó el nombre de *Badalac*, *Badalejo* y *Albadalejo*, “*que este le entra después [río arriba] del paso del famoso Puente y antes del Monasterio de Cartuja*”.⁴⁸⁸ De su curso se alimentaban, ocupando terrenos excavados durante la formación del estuario del Guadalete, dos arroyos: el *Guadajabaque*, alcanzando bien adentro el pie del cerro donde se levanta Jerez –la *playa de San Telmo* de la historiografía y la tradición oral– y el *Mata Rosines* (o del Carrillo), bajo la falda norte

⁴⁸² La incidencia de la peste en El Puerto y las medidas de protección que se adoptaron, en Pérez Fernández, E.: “Por orden del Duque mi señor...”, *Pliegos de la Academia* n°5, El Puerto, 1992, pp. 20-22. El cierre del comercio lo secundaron otras poblaciones vecinas: Cádiz, Puerto Real, Rota y Chiclana. La epidemia terminó extendiéndose por gran parte de Andalucía.

⁴⁸³ Archivo Histórico Municipal de Jerez: Actas Capitulares de 1648, cabildo de 15-VII, f. 182.

⁴⁸⁴ Cancela y Ruiz, M.: *Historia de Jerez de la Frontera*. Jerez, 1883, p. 76.

⁴⁸⁵ Se menciona en una de las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X (la n°356), al glosarse un supuesto milagro de la Virgen cuando al llevarse una riada del Guadalete un puente existente en El Portal, sus maderas llegaron hasta El Puerto, empleándose el material en los andamiajes de la iglesia-fortaleza (Castillo de San Marcos) que el rey Sabio construía: “*Hizo venir una riada de agua, que pasó por el Portal / y arrastró un puente de madera, tan íntegra / como en él estuviera; nunca se vio mejor. / Y por el río Guadalete la hizo llegar, / tal como estaba, allí donde / construían la iglesia, / para que no fallasen en terminar / a tiempo la obra*”. Montoya Martínez, J.: “Cancionero de Santa María del Puerto. Edición, traducción y notas”, en *Alcanate* I (1998-1999), Cátedra Alfonso X El Sabio, 1999, pp. 145-146 y 237.

⁴⁸⁶ Romero Medina, R. y Romero Bejarano, M.: “Arquitectura tardogótica en el sur del antiguo Arzobispado de Sevilla: los maestros canteros y la construcción del puente de Cartuja”, en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 2010.

⁴⁸⁷ *Noches jerezanas*. Jerez, 1839.

⁴⁸⁸ Gutiérrez, B.: *Historia de Jerez de la Frontera* (1757). Jerez, 1887; Biblioteca de Urbanismo y Cultura, Ayto. de Jerez, 1989, ed. facsímil, tomo 1, pp. 46-47.

del cerro de San Cristóbal e inmediato al olivar de Cartagena. El *Albadalejo*, a su paso por el término portuense era conocido como la *madre vieja* del Guadalete y *caño de La Piedad*, corriendo al pie de la Sierra de San Cristóbal hasta desembocar, por tortuosos meandros y tornos, en El Puerto. Este era el Guadalete referido por Alfonso X en la ‘carta-puebla’ fundacional de la villa (diciembre de 1281): “...*teniendo que el puerto que llaman de Santa María [...], que es entre Xerés e la çibdat de Cadis, e tiene de la una parte la Grand Mar que çerca todo el mundo e que llaman Oçeano, e el gran río de Guadalquivir, e de la otra el mar Mediterraneo e el río de Guadalete, que son dos aguas dulçes por ó vienen grandes navíos...*”.⁴⁸⁹ El río al que el rey Sabio concedió, en marzo de 1283, algunos privilegios para el buen desarrollo de la población: “*Por faser bien e merçed a los pobladores del Puerto de Santa María, e porque se pueble mejor el lugar, tengo por bien que todos los baxeles cargados que passaren por el río de Guadalete para yr a Xerés que se descargue y el tercio, también de vianda commo de madera o de otras cosas que ellos mester ovieren.*” ; “*Onde mando a todos los marineros mercaderes que por í passaren que descarguen y el tercio de lo que llevaren en sus baxeles, e que lo vendan y también de vianda como de las otras cosas.*”⁴⁹⁰

Con el paso del tiempo, los sedimentos depositados durante las continuas crecidas y avenidas del río, más la intensa deforestación que sufrió la sierra de Cádiz desde el siglo XV, provocaron que el curso se fuera cegando, creando bajos y meandros que dificultaron la navegación, tremendamente complicada a mediados del siglo XVII. En fecha imprecisa, acaso a mediados del XIX, el curso del Albadalejo se cegó completamente entre el puente de Cartuja y el olivar de Cartagena, quedando el curso del Guadalete como un brazo de mar sólo alimentado por las mareas y remontable desde su embocadura hasta los manantiales de La Piedad, donde moría, y donde los barcos, aunque con dificultad, continuaron haciendo las aguadas hasta comienzos del XX.

—A la izquierda, el Guadalete dividido en el puente de Cartuja cruzaba la marisma del Guadalete hasta verter sus aguas al mar en el bajo de La Cabezuela, en término de Puerto Real. Este era el principal emisario del Guadalete, de antiguo nombrado *Salado* o *Saladillo*, hasta que en 1648, con la intervención de la cofradía de San Pedro como patrono en la apertura de El Granadillo, mudó su nombre por el de San Pedro, aunque desde El Puerto lo continuaron llamando por su viejo nombre. Como abajo indicaremos, a comienzos del siglo XVIII se cerró su cauce para unirlo a la *madre vieja*. Desde entonces es un brazo de mar cegado, alimentado por las mareas.

Era en el olivar de Cartagena donde los dos brazos del Guadalete se aproximaban más (apenas 500 metros), los olivos flanqueados por ambos a modo de un islote, por lo que fue, junto a su proximidad al embarcadero de El Portal, el lugar señalado por las autoridades jerezanas para que los barcos pasaran del *Albadalejo* al *Salado*.

La peste fue la justificación que Jerez adujo para abrir la comunicación, pero, en verdad, también terciaron motivos económicos de gran calado e intereses encontrados entre una ciudad realenga —Jerez— y otra —El Puerto— de régimen señorial, propia del ducado de Medinaceli. Comenzó en el verano de 1648 un periodo, prolongado hasta 1722,

⁴⁸⁹ González, M.: “El Puerto de Santa María en tiempos de Alfonso X el Sabio”, en *Nuestros orígenes históricos como El Puerto de Santa María*. Ayto. de El Puerto, 1988, p. 25.

⁴⁹⁰ Loc. cit. en nota anterior, p. 28.

de continuos enfrentamientos y pleitos entre ambas ciudades; en certeras palabras de Hipólito Sancho, un “*pleito enojosísimo, violento, enmarañado, lleno de pasión*”.⁴⁹¹ A petición del Gobernador de Jerez, don Francisco Dávila, en el mismo año de 1648 se publicó un folleto “*para que Su Magestad y su Consejo supremo de Castilla sean informados en este caso con certeza*”, dándose cuenta de las razones, más allá de la protección ante la peste, que motivaron la actuación jerezana.⁴⁹² La raíz del asunto venía de los inconvenientes que presentaba la navegación por el Guadalete en su *madre vieja*: “*consta este río desde el Portal a su boca de muchos bajos, que obligan en cada uno a alijar [desembarcar] las pipas de vino, que es el principal fruto que se carga [...] esperando tantas mareas de pleamar para embarcarlas, y pasar de bajo en bajo.*” Nueve eran los bajos que llevaba el Guadalete desde El Portal hasta la desembocadura (Figura 88): *El Granadillo* (salvado tras la apertura), *Puerto Franco*, *La Isleta*, *Sidueña* o *La Cantera Vieja* –frente al Castillo de Doña Blanca, *El Carrizal*, *La Esparraguera*, *La Cantera del Palmar*, *Las Salinas* y *el del Puerto*. Y con los bajos, otros tantos tornos que dificultaban aún más la navegación, por lo que la travesía entre El Portal y El Puerto se prolongaba durante, al menos, cinco días (sic). Respecto a la preciada mercancía embarcada se indicaba en el folleto que “*como se conducen las pipas o botas por el agua, muchas veces se hinchan de ella y se estragan [se vician] y hacen caliche los vinos, conque han bajado y bajan de precio los de Xerez respecto a los de Sanlúcar y el Puerto*”; estimándose que las alcabalas del vino jerezano habían bajado en torno al 25%.⁴⁹³

Esta era la principal razón defendida por Jerez para unir el Guadalete al San Pedro. El curso de éste, por contra, no tenía ningún bajo y sólo tres tornos, por lo que se podía llegar a su desembocadura en medio día, seis horas de navegación. Y una segunda razón, no enunciada por Jerez pero también principal, era que con la salida al mar por el término de Puerto Real los barcos del comercio jerezano evitaban pagar los tributos fijados por el señorío portuense, motivo *in illo tempore* de repetidas disputas y desencuentros entre ambas localidades por el derecho o no que tenía la villa señorial de cobrar a las naves jerezanas los derechos de anclaje y de *a monte*, desencuentros que fueron especialmente virulentos durante la segunda mitad del siglo XV. Puerto Real, en cambio, era villa realenga desde su fundación por los Reyes Católicos en 1483, y dependiente del Concejo de Jerez desde 1488 y hasta 1543, por lo que los jerezanos tuvieron con el Puerto Real una estrecha vinculación. Desde El Puerto la apertura por El Granadillo se contempló con otros ojos: la pérdida de los tributos que pagaban los barcos jerezanos y la pérdida de caudal que la obra supondría a la *madre vieja*, ya por entonces, como vemos, muy menguada. El caso es que tras la apertura del canal, El Puerto interpuso una querrela a Jerez ante el Consejo de Castilla, que terminaría resolviendo a su favor tras un pleito que se fue dilatando en el tiempo, porque las cosas de palacio... No obstante,

⁴⁹¹ Sancho de Sopranis, H.: *Historia del Puerto de Santa María desde su incorporación a los dominios cristianos en 1259 hasta el año mil ochocientos*. Cádiz, 1943, p. 333.

⁴⁹² *Discurso demostrable en desengaño de las causas que dieron motivo a abrir la comunicación de el Salado al río Guadalete* (folleto folio menor, 7 hojas). Jerez, 1648.

⁴⁹³ Como botón de muestra, apuntamos que en 1643 se embarcaron en El Portal 9.425 botas de vino y vinagre (de 30 arrobas = 500 litros) y 2.320 quintales de pasas. González Gordon, M. M^a: *Jerez-Xerez-Scheris*. Jerez, 1935, p. 77. Archivo Histórico Municipal de Jerez, Act. Cap. 1643, cab. 31-VIII, f. 210.

en la resolución favorable a los intereses porteños no poco debió influir la presencia en El Puerto del duque de Medinaceli, don Antonio Juan Luis de la Cerda, a la sazón Capitán General del Mar Océano y Costas de Andalucía, y su vínculo fraternal –por él corría sangre real– con las más altas instancias del Estado. Mientras el veredicto llegaba, las partes no permanecieron quietas. En 1650 los portuenses echaron a pique en la boca del canal una galera; pero no tuvo los efectos deseados, aunque algo contuvo.⁴⁹⁴ Se planteó entonces un sagaz proyecto ordenado por el duque de Medinaceli: levantar un puente en el Salado, unos cientos de metros río abajo del canal, para que los ganados pudieran pasar al pasto común que El Puerto mantenía con Jerez y Puerto Real.⁴⁹⁵ (Figura 88–B) Pero el proyecto –que por osado no terminaría por ejecutarse– parece que escondía otra intención: el puente cerraría el paso de los barcos por el Salado; pero no sólo los jerezanos...

Por fin, el 4 de abril de 1651 el Supremo Consejo dictó un auto ordenando a Jerez el cierre del canal.⁴⁹⁶ Y Jerez lo cerró, pero de malas maneras, porque “añadiendo delito a delito y desacato a desacato, a pocos días con el primer creciente de aguas uno y otro cerramiento se abrieron y se puso la zanja corriente como los delincuentes lo quisieron poner y mucho más ancha y fondable y de manera que ya se navega por ella desde Cádiz a Jerez”, maldecían desde El Puerto.⁴⁹⁷ La respuesta a la afrenta la respondió el duque de Medinaceli mandando echar a la zanja piedras ostioneras que sacaron de la portuense playa de Santa Catalina, pero fue otro intento infructuoso.⁴⁹⁸

Hubo otros autos del Consejo conminando a Jerez a cumplir lo mandado, siempre incumplidos,⁴⁹⁹ hasta que una sentencia de comienzos de marzo de 1654 sí terminaría por cumplirse. Por ella se mandaba al Concejo de Jerez que procediera *a perpetuidad* al cierre de las dos bocas del canal, y en el caso de que no lo hiciera en el plazo de veinte días, lo ejecutara el de El Puerto con cargo a Jerez. Como era previsible, el plazo se agotó y el de Medinaceli mandó sacar 64.0000 reales del Pósito para iniciar las obras.⁵⁰⁰ Finalmente, en ellas se emplearían 93.669 rs.⁵⁰¹

A la vista de la amplia y detallada documentación conservada en el Archivo Histórico portuense, el cierre de las bocas en el olivar de Cartagena fue una obra de envergadura, en la que se emplearon abundantes recursos económicos, materiales y humanos. La obra se prolongó desde el 23 de marzo al 8 de junio de 1654.⁵⁰² Fue dirigida por el Ingeniero mayor y capitán Gerardo Coen, asistido, entre otros, por el maestro de campo Francisco Vaños, el maestro mayor de obras Francisco Jiménez de Mendoza, el sargento mayor del Presidio de Cádiz Mateo Grajal y el síndico procurador mayor de El Puerto

⁴⁹⁴ Gutiérrez, B.: op. cit., t. II, lib. IV, p. 216.

⁴⁹⁵ AHMPSM: Act. Cap. 1650, cab. 9-V, f. 336v.

⁴⁹⁶ AHMPSM: *Papeles Antiguos*, leg. 75, n°4.

⁴⁹⁷ AHMPSM: *Papeles Antiguos*, leg. 75, n°3.

⁴⁹⁸ AHMPSM: Act. Cap. 1652, cab. 19-II, f. 29.

⁴⁹⁹ AHMPSM: *Papeles Antiguos*, leg. 75, n°4.

⁵⁰⁰ AHMPSM: Act. Cap. 1654, cab. 7-III, ff. 119v-120. González Moreno, J.: *El condado del Puerto de Santa María*. Cádiz, 1989, p. 35.

⁵⁰¹ AHMPSM: Act. Cap. 1655, cab. 24-VII, f. 163v.

⁵⁰² La mayor parte de la documentación de la obra se encuentra en los legajos 47 y 75 de la Sección *Papeles Antiguos* del AHMPSM y en numerosas actas capitulares.

Mateo Dávila. El cierre de las bocas se realizó a base de formar estacadas (clavadas desde gabarras y reforzadas con riostras y tirantes), echando 1.625 carretadas de piedra (la mayoría, roca ostionera de Santa Catalina) y formándose cuatro taludes y terraplenes sellados con cajones macizos de madera. Para las estacadas se emplearon 1.029 pinos (cortados en longitud de 5 varas y media = 4,5 m) y 1.760 tablas, todos comprados en Puerto Real, cargados en gabarras y traídos, como el resto del material pesado, por el San Pedro, porque por la *madre vieja*, como bien sabía Jerez, hubiese sido una tarea ímproba. Entre otras herramientas, se utilizaron 200 palas, 100 azadas, 100 espiochas, 100 pisones (para apiñar la tierra), 30 mazos roderos y 2 martinetes (para clavar las estacas).

La mano de obra la componían esclavos moros que en las galeras Reales surtas en el Guadalete cumplían sus penas como galeotes –hasta 100 trabajaron durante el primer mes– y otros esclavos –hasta 83– propios de las familias pudientes de El Puerto, que fueron alimentados a base de pan y queso, salvo en alguna ocasión en que les dieron un quintal de bizcocho y medio millar de sardinas. Para el resguardo y custodia de los esclavos y materiales se construyeron junto a las bocas de los ríos seis barracas de madera, iluminadas con *lampiones* (faroles) de aceite, además de una tienda de las galeras. A la vigilancia de los esclavos se dedicaron dos comitres, un sotaalguacil y veinte marineros, todos personal de las galeras. Para inspeccionar las obras, en alguna ocasión visitó el lugar el todopoderoso duque de Medinaceli, en su coche, tras arreglarse para ello el camino de acceso a la obra. Y por no faltar, no faltó la presencia de un capellán que en días señalados ofició 16 misas, viniendo desde El Puerto por el camino de Sidueña a lomos de una mula. Para Jerez, el cierre del canal del olivar de Cartagena supuso que el tráfico de los barcos fletados en El Portal volviera a su situación anterior: bajando como podían por la *madre vieja* o remontando el Albadalejo hasta el puente de Cartuja para tomar el San Pedro, y también embarcándose entre el puente y la Cartuja, donde el Guadalete corría por un solo curso. Y tras la obra, los problemas entre Jerez y El Puerto se redoblaron. Así apuntó el estado de la cuestión Juan José Iglesias: *“En 1654, el síndico procurador de aquella ciudad [Jerez] protestó por el embargo de que eran objeto los frutos que se enviaban a Cádiz a través de El Puerto y por otras molestias y retenciones que causaban las autoridades portuenses, con diversos pretextos, en el traslado de dichas mercancías. Cobraba el duque de Medinaceli en esta última ciudad un derecho de portazgo de siete reales por cada barco de trigo, más un canon de medio o un real por cada fanega de este producto. Esta exacción se realizaba sin facultad real y a pesar de que los vecinos de Jerez pagaban puntualmente los derechos de cientos y alcabala. [...] Puede que este tipo de obstáculos al normal desarrollo del comercio jerezano viniera determinado por el deseo de los vecinos de El Puerto de monopolizar a su favor el abastecimiento de Cádiz, que constituía una fuente de saneados ingresos. Puede, sin embargo, que se tratara, tan sólo, de la voluntad del duque de Medinaceli de conseguir pingües beneficios por el tránsito de mercancías a través de la zona de su jurisdicción. Lo cierto es que esta actitud motivó una contundente reacción por parte de los jerezanos, que intentaron desviar el cauce del río Guadalete por el Salado de San Pedro, obteniendo así una salida fluvial al mar por territorio de realengo. A esta medida se opusieron los portuenses, que veían seriamente amenazados de esta manera sus intereses mercantiles.”*⁵⁰³

⁵⁰³ *Una ciudad mercantil en el siglo XVIII: El Puerto de Santa María*. Granada, 1991, pp. 261-262.



Figura 88. Servicio Geográfico del Ejército. 1750. Antonio Rodolpho. 1– 1648–1654: Jerez comunica el Albadalejo al Salado por el olivar de Cartagena. Los motivos, evitar los bajos de la *madre vieja* que dificultan la navegación y eludir los impuestos que el duque de Medinaceli impone a los barcos a su paso por El Puerto. El Consejo de Castilla obliga a Jerez a cerrar el canal. **BAJOS:** 8– Puerto Franco. 7– La Isleta. 6– Sidueña o La Cantera Vieja. 5– El Carrizal. 4– La Esparraguera. 3– La Cantera del Palmar. 2– Las Salinas. 1– Del Puerto. **B**–1650: Lugar donde el duque de Medinaceli proyectó levantar un puente que facilitase el paso del ganado al pasto del común y cerrar a Jerez el curso del San Pedro. Aquí se cerró el río en 1722. **C**– 1700–1701: El Puerto abre el caño del Molino entre los tornos de la Victoria y La Esparraguera para salvar meandros de la *madre vieja* y que las aguas, viniendo con más fuerza, limpiaran la barra del Guadalete. **TORNOS:** 9– La Victoria. 10– La Esparraguera. **D**–1721–1722: El Estado, con el beneplácito de El Puerto y el desacuerdo de Jerez, cierra el San Pedro y lo enlaza al Guadalete. **E**– Río Guadalete (*madre vieja*). **F**– Río San Pedro o Salado. **G**– Pesquería de Puerto Franco, de efímera vida, creada el año 1500 por Jerez y sancionada por los Reyes Católicos para el asiento de pescadores de la villa cántabra de San Vicente de la Barquera. **H**–Barca de Florindas, el primer vado del Guadalete (el segundo en el puente de Cartuja), donde la familia jerezana de los Florindas, ya en el siglo XVIII, tenían el arriendo de una barca de pasaje para viajeros y carruajes. **I**– Manantial de La Piedad. **J**– Tornos de los Pilares.

Pese a la solidez de la obra, a comienzos de enero de 1655 grandes avenidas derribaron parcialmente las estacadas, por lo que fue preciso su reparación, que se verificó entre el 14 de enero y el 25 de febrero, gastándose 8.000 rs.⁵⁰⁴ Al paso de unos años, en el invierno de 1667, nuevas crecidas volverían a dañar la obra.⁵⁰⁵ Pero un perjuicio de mayor trascendencia lo iba a sufrir El Puerto al año siguiente, cuando se decretó, el 27 de agosto de 1668, la retirada del invernadero de las galeras Reales de la ría del Guadalete, de la que vinieron haciendo uso continuado (con repetidos antecedentes desde el siglo XIII) a partir de 1540. La causa, la obstrucción de la embocadura del río por bancos de arena que dificultaba muy seriamente, casi imposibilitaba, la navegación. A partir de entonces, aunque desde El Puerto continuó pidiéndose el cierre del curso del San Pedro por el olivar de Cartagena para que sus aguas desaguaran por la *madre vieja*, la prioridad se centró en la limpieza de la embocadura del Guadalete.

1699–1701: la limpieza de la barra del Guadalete y el atajo del caño del Molino

Tal vez no se halle en la historia de El Puerto de Santa María una actuación tan continuada como las obras de canalización y dragado del río Guadalete, presentes, sin solución de continuidad, desde los inicios de la Edad Moderna (1525) hasta nuestros días.⁵⁰⁶ Tan cierto es que el Guadalete que abrió Balbo fue el motor que dio origen a El Puerto, como que en el transcurso de los siglos intervino de forma determinante, para bien o para mal y sin que ninguna obra humana se le interpusiera, en su desarrollo económico y social.

Desde el traslado del invernadero de las galeras al puerto de Cartagena en 1668, los intentos para limpiar la barra del Guadalete fueron constantes, pero la falta de fondos de los Propios de la ciudad aplazó tan principal obra año tras año, hasta que en 1698 el asunto tomó otro cariz. Entonces, el Consejo de Castilla concedió que se impusiera un arbitrio del 2% a todas las mercancías que entraran en la Aduana para aplicar el dinero al reparo de la barra (comenzó a cobrarse el 5–XI–1698).⁵⁰⁷ La traza de la obra fue encomendada al capitán don Antonio Osorio, Ingeniero mayor de las Costas de Andalucía. Los trabajos se prolongaron desde el 12 de mayo al 22 de junio de 1699. Para romper la laja y extraer la arena y la zahorra de los dos bancos de arena de la barra se utilizaron un pontón con cuatro cucharas, una barcaza y cuatro lanchas (sacaban la piedra de la laja), trabajando en ellas 8 oficiales y 55 peones. El coste de las operaciones, 21.316 reales.⁵⁰⁸

Al paso de unos meses, en mayo de 1700, tras reconocer Osorio el estado de la barra del río, comunicó a la ciudad que *“aún persisten las dificultades y mal estado de la navegación por la falta de agua, suponiendo que esta proviene de la que le usurpa el caño del Salado, que con esta usurpación hoy se llama río de San Pedro, y que siendo*

⁵⁰⁴ AHMPSM: Act. Cap. 1655, cab. 16-I, f. 147 y cab. 22-II, f. 150v. *Papeles Antiguos*, leg. 47.

⁵⁰⁵ AHMPSM: *Papeles Antiguos*, leg. 75, n°7.

⁵⁰⁶ El 11-II-1525, el duque de Medinaceli, don Juan de la Cerda, ordenó al jurado Francisco Hernández Palomino y a Ruy López Calafat que procuraran la limpieza del río desde la embocadura, ya cegada por una barra, hasta “los pilares” (del puente romano), y desde aquí hasta que el río se adentraba en término de Jerez, a Juan del Pozo. Archivo Ducal de Medinaceli (Sevilla): Caja 262, n°31.

⁵⁰⁷ AHMPSM: *Papeles Antiguos*, leg. 75, n°11. Act. Cap. 1700, cab. 9-I, ff. 13-15.

*éste el único motivo de tantos daños, es preciso y único remedio para que la barra vuelva a su antiguo estado, restituir al río sus aguas, y estando informado de los caballeros diputados de la obra que la restitución no puede ejecutarse pronto por ser preciso licencia del Consejo y tener que pasar algún tiempo en conseguirla [cinco décadas llevaba El Puerto en ello], sin dilación se corten los dos tornos del río más próximos a la ciudad, llamados de la Victoria y de la Esparraguera, de modo que formen una línea recta.”*⁵⁰⁹

Así pues, despuntando el siglo XVIII y transcurrido medio siglo de la apertura por Jerez del canal del olivar de Cartagena, se contempló, ahora por las autoridades portuenses, una segunda intervención para cambiar artificialmente el curso del río en los tornos y meandros de la *madre vieja* más inmediatos a la ciudad. Y sin dilación, como pedía Osorio, las obras comenzaron el 5 de julio de 1700.⁵¹⁰ (Figura 88–C) Con esta actuación, abriendo un caño en línea recta entre los tornos de la Victoria y la Esparraguera (o bajo y ensenada del Carrizal) –distantes 600 varas = 500 metros–, se preveía que las aguas, fluyendo por la *madre vieja* con más rapidez, iría quitando los bajos de la barra y detendría la acumulación de arenas aportadas por el viento de levante, amén de facilitar la navegación –en una sola marea, se necesitaban dos– a los barcos que remontaban el río para hacer las aguadas en Sidueña, en los manantiales de La Piedad. El atajo del caño acortaría la navegación en más de tres mil varas, 2.500 metros. Para culminar la obra fue preciso construir una ‘esclusa de limpia’ en el torno de la Victoria, “*por donde el canal recoja agua todo el tiempo que monta la marea, quedará un almacén de más de doce mil varas [10 km], y plena la marea se cerrarán las puertas, que no se abrirán hasta el agua escorada. Esta agua detenida, con la violencia que saldrá, podrá arrancar en todas las mareas los bancos de arena de la barra.*” La esclusa o dique se construyó entre el 4 de enero y el 7 de febrero de 1701 (1.961 rs.),⁵¹¹ mientras continuaban las tareas de apertura del canal, que se prolongaron hasta comienzos de septiembre.⁵¹² La huella de aquella obra ha perdurado hasta nuestros días en el caño del Molino –sólo recibiendo agua de las mareas–, parcialmente canalizado e interrumpido desde comienzos del siglo XX, cuando la *madre vieja* desapareció, asfixiada y cegada por los sedimentos que colmataron sus meandros. La traza de éstos era visible a pie del terreno hasta los años 60 del XX, cuando el espacio que ocuparon fue rellenado para habilitarse un polígono industrial. El molino, aún en pie, ya existía al tiempo de abrirse el canal, posteriormente reformado para aprovechar el flujo de las mareas.

Pero la obra de 1701 vino a ser una solución estéril, realizada un tanto a la desesperada, sin viso de que resultara efectiva, como bien sabía Osorio. El escaso caudal de la *madre vieja*, frenado por la acumulación de bajos y tornos en su curso, impedía que las aguas irrumpieran con fuerza en la desembocadura para limpiar la barra. Decía

⁵⁰⁸ AHMPSM: *Papeles Antiguos*, leg. 75, nº12.

⁵⁰⁹ AHMPSM: Act. Cap. 1700, cab. 2-VI, ff. 64v-67. La comunicación de Osorio está fechada el 27 de mayo.

⁵¹⁰ AHMPSM: Act. Cap. 1700, cab. 8-VII, f. 80. Mientras durasen las obras, se acordó abonarle a Osorio una manutención diaria de 50 rs., y al portuense Andrés Garzón, como sobreestante (capataz), 15 rs.

⁵¹¹ AHMPSM: Act. Cap. 1702, cab. 1-I, ff. 5v-6.

⁵¹² AHMPSM: Act. Cap. 1701, cab. 4-XI, ff. 118v-123. El 13-IX se ajustaron las cuentas de lo gastado en la obra.

Osorio (*supra*) que era “*preciso y único remedio para que la barra vuelva a su antiguo estado, restituir al río sus aguas*”, a lo que El Puerto nunca renunció, gestionando durante años a través de sus agentes en la Villa y Corte el viejo anhelo. Pero a pesar de duplicarse los esfuerzos tras la fallida apertura del caño del Molino, tuvieron que transcurrir dos décadas para que se materializara el cierre del curso del San Pedro. Fue la tercera intervención en la Edad Moderna por la que por la mano del hombre se modeló los cursos del Guadalete y del San Pedro.

1721–1722. El cierre del San Pedro y su enlace al Guadalete: la ‘calle larga’

Al tiempo que se limpiaba la barra del Guadalete en 1698, el San Pedro ya no fluía con la fuerza y limpieza que medio siglo atrás. De ello se quejaba entonces El Puerto: “...*con las ramas y brozas que lleva de las avenidas ha creado un bajo que vulgarmente llaman la Cabezuela que llega hasta media bahía, sin poder salir ni entrar los navíos en Puntales sin riesgo, pues se cerrará totalmente el uso de Puntales. [...] En el Guadalete la salida es en mar ancha y sobre la costa de Santa Catalina y los Cañuelos, sin causar daño a la bahía.*” [...] “*solo transitan por el Salado cuatro gabarras de Jerez de particulares con sus botas de vinos de sus cosecheros y de retorno alguna duela o bacalao.*”⁵¹³

Para conocer el estado pasado, presente y futuro de ambos ríos a fines del XVII, valdrá reproducir un testimonio, de diciembre de 1698, de quien era el *alcaide de la mar portuense*, Juan de Soto, que en declaración jurada contó: “*que este testigo conoció y vió navegable este río [Guadalete] por arrimado a la casa del olivar de Cartagena, por donde iban y venían los barcos y gabarras hasta el Portal viejo cargados de frutos, y desde allí trajinaban por este río para los que iban a Cádiz y su bahía sin riesgo alguno, lo que ahora sucede y se pierden muchas embarcaciones cargadas de frutos por el otro río a la salida de él, por la violencia y rápido de las aguas, y restituyendo las aguas usurpadas al Guadalete y atajando el curso que hoy tiene el Salado por el olivar de Cartagena, no sólo no se sigue perjuicio alguno a Jerez para la navegación que quieran hacer y transporte de sus frutos a Cádiz y bahía, que es para lo que hoy se sirven del Salado, sino es que antes bien, recibirán en ello gran utilidad, así porque viniendo las aguas congregadas por su antiguo y natural curso que tenía el Guadalete, será la navegación más breve y segura porque cerrándose como se cierra el paso de Jerez a ésta por tierra con las lluvias del invierno, por ser de mala calidad el terreno barrizal, no se puede transitar por los atolladeros y malos pasos,*⁵¹⁴ *le tendrán franco y abierto por el río que este testigo conoció que desde el Portal de Jerez se venía la gente en barquillos a esta ciudad y a la de Cádiz para proveerse de sus bastimentos, y que sucederá lo mismo ahora cerrándose el Salado y solo pueden aspirar a la navegación por él los que intenten cometer fraudes en perjuicio de la Real Hacienda por lo dilatado que es y despoblado, sin el Regimiento de guardia y custodia que por la Real Aduana y demás rentas se pone*

⁵¹³ AHMPSM: *Papeles Antiguos*, leg. 75, n°9.

⁵¹⁴ El primer camino arrecifado entre Jerez y El Portal se construyó en 1757, al tiempo que se habilitó un nuevo muelle. Bartolomé Gutiérrez, op. cit., t. II, p. 311.

en este río”.⁵¹⁵ Importante cuestión ésta de los fraudes que se cometían con la Hacienda para que finalmente se resolviera el largo litigio en 1721, cuando se cortó el cauce del San Pedro.

Pero el cierre no se efectuó, como se pretendió durante décadas, por el olivar de Cartagena –el curso de la *madre vieja* con sus meandros y tornos no daba mucho más de sí–, sino más abajo del río, evitando los bajos, en el mismo lugar donde en 1650 el duque de Medinaceli proyectó levantar un puente para facilitar el paso de los ganados y cerrarlo a los barcos jerezanos.



Figura 89.– Arriba: 1721–1722, obra de comunicación del San Pedro al Guadalete y cierre del San Pedro. Archivo General de Simancas. Copia de 1742. Ignacio Sala.
Abajo: 1829, proyecto del ingeniero Pedro Delgado. Archivo Histórico Municipal de El Puerto de Santa María.

⁵¹⁵ AHMPMSM: *Papeles Antiguos*, leg. 75, nº10. La declaración, realizada ante el corregidor, el alférez mayor y el síndico procurador mayor, se incluyó en los trámites del litigio que se mantenía con Jerez.

En 1721 confluyeron las circunstancias precisas para proceder al cierre del San Pedro y comunicar su cauce con el Guadalete. Después de cuatro siglos y medio desde que El Puerto de Santa María se convirtiera en un señorío, su incorporación a la Corona se sospechaba próxima. Ya a mediados del XVII –en pleno litigio con Jerez a cuenta de la apertura del Guadalete al Salado– el ducado de Medinaceli se planteó en dos ocasiones revertir su posesión portuense a la monarquía. La segunda vez, proponiendo enlazar el Guadalete al Guadalquivir para convertir a El Puerto, sustituyendo al de Sanlúcar, en el puerto de embarque de los galeones de la Carrera de Indias, evitando así la peligrosa barra de Sanlúcar. Eso sí, a cambio, el ducado conservaría la Aduana. Obviamente, tan descomunal propósito no pasó de ser un proyecto irrealizable, que no sólo lo planteó El Puerto –enfrentado al sanluqueño señorío de los Medinasidonia–, sino también Jerez: por vez primera, en 1622; las últimas, en las décadas de los 30 y 40 del XIX, bajo el patrocinio de la jerezana Sociedad Económica de Amigos del País.⁵¹⁶ Por parte del Estado, en 1711–12 se entablaron negociaciones con el señorío para convertirlo en ciudad realenga, pero no fructificaron; y tampoco hacia 1727, cuando algunos vecinos elevaron un memorial a Felipe V con el mismo fin.⁵¹⁷ Pero el campo estaba abonado, demasiadas deudas en las arcas de los Medinaceli y muchos intereses económicos en la Corona para monopolizar en la bahía de Cádiz el tráfico de barcos comerciales a América. Finalmente, el paso se concretó el 31 de mayo de 1729, cuando el rey promulgó la incorporación.

A la gestión de don José Patiño (1667–1736) se debió la obra de 1721–1722, ocupando entonces en Cádiz el cargo de Intendente General de Marina. Como tal desarrolló una fecunda labor, fomentando el desarrollo de la Armada, la construcción naval –fundó el arsenal de La Carraca en 1732– y el comercio marítimo. A su gestión se debió que en 1717 se trasladara a Cádiz, desde Sevilla, la Casa de la Contratación, de la que fue presidente, al tiempo que creaba un carenero en Puntales y la Real Compañía de Guardia Marinas. Ciertamente, a la labor de este eficaz y curtido político –llegaría a ser Primer Ministro en 1734–, se debió el cierre del San Pedro, aspiración largamente esperada por El Puerto. Para dirigir las obras sobre el terreno y su representante nombró a Gabriel de Angulo.

Lamentablemente, no se ha conservado en el Archivo portuense la extensa documentación que sin duda debió generar tan colosal obra (probablemente se encuentre en Madrid o Simancas). Sí se halla, dispersa en las actas capitulares y los *Papeles Antiguos*, abundante documentación relacionada con la financiación de la obra. En un principio –agosto de 1721– se acordó que Jerez costeara la mitad del gasto, y la otra mitad a tres partes: el Estado (Hacienda), El Puerto y Cádiz. Como era de esperar, se quejó Jerez, elevando al Rey una exposición para que se le disminuyera su parte, lo que consiguió –junio de 1722–, reduciéndose a un tercio del total del gasto. Las otras tres administraciones pagarían cada una 5.000 pesos.⁵¹⁸ En El Puerto, la mayor parte del dinero salió de los bolsillos de 44 comerciantes en forma de préstamo (3.717 pesos), a devolver

⁵¹⁶ Archivo Histórico Municipal de Jerez: Act. Cap. 1622, cab. 1-VI, f. 240. Hidalgo Ortega, A.: *Noticias sobre el proyecto de hacer puerto a Jerez*. Jerez, 1881.

⁵¹⁷ González Beltrán, J. M.: *El cabildo municipal de El Puerto de Santa María (1725-1734). Un estudio de la institución en su tránsito de señorío a realengo*. Jerez, 1993, pp. 65-74.

⁵¹⁸ AHMPSM: *Papeles Antiguos*, leg. 75, n^{os} 16 y 17.

por el Ayuntamiento con intereses al 6%.⁵¹⁹ Devolvieron los municipales el dinero, pero con dificultad, pues en 1753 aún andaban en ello.⁵²⁰

Las obras comenzaron en fecha imprecisa de 1721 (a fines del verano o comienzos del otoño) y concluyeron en noviembre de 1722. Consistieron en cerrar el curso del San Pedro –en el lugar indicado *supra*– con un lecho de piedra y estacadas, y a unos 120 metros río arriba abrir a tajo una zanja recta de 3.800 metros atravesando la marisma para enlazar con el curso del Guadalete, inmediata a éste atravesando salinas abandonadas tras la invasión angloholandesa de 1702, recién acabada la apertura del caño del Molino. (Figuras 88–D y 89) Las aguas del nuevo curso del Guadalete –el cauce que ha llegado a nuestros días– comenzaron a correr el 14 de noviembre de 1722.⁵²¹ El canal sería conocido en la época como la ‘calle larga’. Si el cierre del San Pedro en 1654 por el olivar de Cartagena fue una labor ingente, mayor debió ser abrir a pico y pala el nuevo canal del Guadalete. Lástima que no hayamos localizado la información sobre el particular y saber, por ejemplo, qué hicieron para deshacerse del elevadísimo número de metros cúbicos de sedimentos excavados.

La apertura del nuevo curso del Guadalete ayudó a mejorar el estado de su barra, permitiendo el desarrollo socioeconómico y comercial que conoció El Puerto durante el siglo XVIII con la eclosión de una activa clase mercantil nacional y extranjera que, junto a la burguesía agraria local enriquecida con la exportación de vino y aceite a América, conformaron el núcleo de una poderosa oligarquía agrario–mercantil, convirtiéndose el puerto del Guadalete en uno de los más importantes de la Corona.

1766 – 1829. Los proyectos frustrados para cerrar el Guadalete y comunicarlo con el San Pedro

No obstante de la obra de 1722, los problemas para salvar los bancos de arena de la boca del río perduraron en el tiempo, surgiendo, de cuando en cuando, nuevos proyectos dirigidos a solventarlos. Las nuevas iniciativas tuvieron, vistas a la larga, dos puntos comunes: todos los ingenieros y peritos enfrascados en la tarea estimaron que la única solución posible para eliminar la barra pasaba por cerrar el Guadalete y verter sus aguas al San Pedro, quedando el primero como una ría sólo alimentada por las mareas; y la segunda cuestión común, que todos los proyectos quedaron en eso, en proyectos que nunca se realizaron. Pese a ello, es de interés conocer aquellos intentos frustrados con los que se pretendió continuar moldeando el curso de los ríos, aunque la burocracia, la falta de recursos y otras dificultades no lo permitieron.⁵²²

⁵¹⁹ La relación de los 44 comerciantes y su aportación (entre 200 y 8 pesos) en Iglesias Rodríguez, 1991: 262.

⁵²⁰ Así, en cabildo del 22-X, f. 174, se despachó libranza a los herederos de Timoteo O’Neale de los 25 pesos que el difunto prestó en 1721.

⁵²¹ Marocho, S.: *Cosas notables ocurridas en Xerez de la Frontera desde 1647 a 1729*. Ed. y notas, José Soto Molina. Jerez, 1939, p. 34.

⁵²² La información de los proyectos, principalmente, la tomamos de José García del Palacio: *Memoria que la Comisión activa presenta a la Junta de Canalización del Guadalete, al darle cuenta de sus últimos trabajos* (julio 1858). Cádiz, 1859, pp. 26-35. Del Palacio era miembro de la comisión y diputado provincial por el distrito de El Puerto. Desarrolló una impecable labor en defensa del desarrollo del puerto del Guadalete, infructuosa al ser desatendida por las autoridades.

– En **1766**, el **conde de Trigona**, Gobernador de El Puerto, ante el agravamiento del estado de la barra del Guadalete –desde 1763 había causado 25 naufragios en los que perecieron no pocos marineros y pasajeros–,⁵²³ concibió el proyecto de cortar el Guadalete al final de su recta embocadura (junto al Matadero, por donde hoy se cruza el río) para que su cauce desaguara en la ría del San Pedro. A la vez, proyectó emplear dos pontones de limpia en la barra para rebajar el canal 3 varas (2'5 m) y dejar una profundidad de 4 brazas (6'6 m) en las mareas menguantes y 6 en las crecientes (10 m). Tras la obra, se preveía construir un carenero en la ría para los navíos de la carrera de Indias. El coste de la obra, evaluado en 40.000 pesos, sería sufragado con arbitrios gravados al tráfico del río. Al parecer, según apuntó García del Palacio, las obras de la corta del Guadalete se iniciaron, pero pronto, probablemente por falta de liquidez, la apertura y todo el proyecto se paralizaron.

– Al año siguiente, 1767, el Cabildo elevó un oficio al Gobierno solicitando su intervención para atajar el mal de la barra; petición a la que fue receptivo, enviando como comisionado para informar del estado de la cuestión, a comienzos de **1768**, al brigadier del ejército don **Juan Manuel Porres**. Pero poco hizo el brigadier, poco docto en ingeniería hidráulica, salvo informar al Supremo Consejo, en junio, que la obra precisa era la que había pretendido el conde de Trigona.

– El informe de Porres pasó a manos más instruidas: las del célebre marino y científico don **Jorge Juan**⁵²⁴, quien, ocupado en otros menesteres, en octubre de **1768** se limitó a informar, junto a principios generales de las causas de las formaciones de las barras, de la consabida necesidad de cortar el Guadalete y echar sus aguas al San Pedro. El Consejo aprobó su dictamen, pero nada se realizó. Debió de prever el Cabildo que el informe no llegaría a buen puerto, pues mientras se esperaba la resolución del Gobierno al informe de don Jorge Juan, los munícipes encargaron al ingeniero don **Francisco Haedo** un nuevo estudio, que tampoco se plasmó, en el que reincidió en la cortadura del Guadalete y la apertura de un nuevo canal –desconocemos desde dónde– de 40 varas de ancho (33 m).

– Así las cosas, el desánimo ante los sucesivos proyectos no ejecutados conllevó que durante treinta años se aparcase el asunto, hasta **1799**, cuando se retomó bajo el patrocinio directo del ministro de Marina, don **Tomás Muñoz**, quien, tras escuchar el parecer de los peritos, apostó por “*quitar el desagüe por donde actualmente lo tiene, y dejando su álveo o cama para que solo lo bañase el agua del mar*”. La guerra que entonces mantenía España con los ingleses paralizó el proyecto, que se retomó tras la Paz de Amiens (1802), cuando a tal fin se realizaron algunas diligencias, que no fueron a más.

– Se sucedieron otros proyectos con el fin de cerrar el Guadalete y verter su caudal al San Pedro: en **1807**, a iniciativa propia, el del capitán del cuerpo de carabineros don **Gregorio Laguna**; por aquel tiempo, el del **marqués de Casatremañez**, Gobernador

⁵²³ El naufragio con mayor número de víctimas se produjo el 19-II-1765 en el barco *El Leoncillo*, falleciendo 18 pasajeros, todos gallegos. Becerra Fabra, A.: “Documento para la historia de la Hermandad de la Santa Caridad: Manifiesto Ingenuo de la Hermandad de la Santa Caridad (1787)”, en *Revista de Historia de El Puerto* nº 20, 1998, p. 116.

⁵²⁴ Aunque alicantino de nacimiento, tuvo mucha vinculación con Cádiz, donde vivió y creó el Observatorio Astronómico de Marina (1752), el más antiguo de España, años después, en 1798, trasladado a San Fernando.

de El Puerto; y en **1810**, el de don **Fernando Casado de Torres**. Este ingeniero, amén de aconsejar la necesidad de la consabida obra, formó una extensa memoria en la que plasmó un concienzudo estudio hidrológico del Guadalete. Calculó, p. ej., que la arena en la línea de costa entre las desembocaduras del Guadalete y del San Pedro, en relación a la que tenía 21 años antes –según el conocido plano de Tofiño– había subido más de 10 pies (2'80 m), resultando que la línea de bajamar en 1789 era la de pleamar en 1810. Evaluó que entre ambos años se habían depositado en la boca del Guadalete 2.575 millones de varas cúbicas de arena, algo más de 8 varas³ por cada 20 días de duro Levante. Este era, ciertamente, el origen del sempiterno problema de los bancos de arena de la barra del Guadalete. Si un grano hace granero, no deja de ser sorprendente cómo una partícula de arena tras otra, trasladadas por ese viejo enemigo que para la bahía gaditana siempre (o casi siempre) fue el viento de Levante, determinó el porvenir de una comunidad, y no precisamente para bien. El mal, si no se creó, sí se incrementó a raíz de que en 1654 (el año que se cerró el Guadalete por el olivar de Cartagena) y 1655 se arrancarían, con el fin de alimentar los hornos de Cádiz, las retamas y lentiscos que poblaban las hoy playas de Valdelagrana y de Levante. Unos años antes, entre 1632 y 1635, para fijar las dunas se plantó el primer pinar en el Coto de la Isleta, al tiempo que en 1635 se plantó también de pinos, con el mismo objetivo, la costa frontera de Poniente: *los arenales*, el camino de la ermita de Santa Catalina (donde luego se levantó la fortaleza del mismo nombre), los Cañuelos y la Bermeja.⁵²⁵ En 1650 se compraron “*piñones para plantar pinos en los baldíos de esta Ciudad para reparo de la barra y demás heredades*”, especificándose que debían plantarse “*en todos los baldíos que fueren a propósito hacia las Jarretas y el Monte*⁵²⁶ *y hacia donde está plantado otro pedazo de pinal*”.⁵²⁷ Plantación en la costa de Poniente que volvió a repetirse a los dos años, en febrero de 1652, cuando “*se presentó certificación del capitán Blas Camacho Jayna, regidor, en que parece haber gastado 1.960 rs. y 6 mrs. en la compra de los piñones y paga de la gente que los plantó en sus baldíos y arenales de Santa Catalina*”.⁵²⁸

– En **1829**, a solicitud del Ayuntamiento, una Real Orden de 4 de junio comisionó al ingeniero don **Pedro Delgado** para realizar los estudios precisos encaminados a lo que ustedes, a esta altura, bien saben. En diciembre presentó la memoria,⁵²⁹ en la que recogió dos proyectos, acaso los más completos y complejos de los presentados en las últimas seis décadas: En el primero proponía cortar el río “*por la Tapa, en donde da principio la que llaman la calle larga*” –en la boca más próxima a El Puerto– para que “*las aguas vuelvan a tomar su antiguo cauce y salida al mar por el Salado de San Pedro*”. Sugería el dragado desde el puente de San Alejandro a la boca, sustituir el *incómodo e indecente* muelle de madera de la Pescadería (frontero al Castillo de San Marcos) por otro de piedra, “*excavar lo necesario para la formación de una dársena a fin de proporcionar desahogo al puerto, capacidad a sus fondeaderos y careneros a las embarcaciones del*

⁵²⁵ AHMPSM: Act. Cap. 1635, cab. 1-X, f. 145.

⁵²⁶ *El pago del Monte* se encontraba inmediato al Pozo del Platero, en el antiguo camino de Rota.

⁵²⁷ AHMPSM: Act. Cap. 1650, cab. 30-VI, f. 342v, y Act. Cap. 1649, cab. 25-XI, f. 320v. Para llevar a cabo la plantación se nombró al capitán y regidor Blas Camacho.

⁵²⁸ AHMPSM: Act. Cap. 1652, cab. 19-II, f. 28.

⁵²⁹ AHMPSM: leg. 325-Canalización, 1829 n°1.

tráfico” y, por último, “*debe abrirse el canal espacioso y cómodo de su embarcadero de la parte interior del puerto hasta el punto de baja mar por la parte de afuera de la Bahía, y con lo que resulte de la excavación [826 mil varas³], se rellenará y terraplenará [1.345.000 pies³ de lodo] el brazo de la ría que conduce a la barra de su actual salida, que acabará de cegar el mar, formando una playa sin interrupción desde el fortín [de Santa Catalina] hasta la embocadura del San Pedro*”. En el canal proyectó levantar dos muros de dos cuerpos de cantería labrada (584 mil pies³) “*para mantener siempre franca la comunicación con la Bahía y sostener las arenas por la parte interior de la cortadura*”. El monto del presupuesto, 4.530.371 reales de vellón. En caso de que se decidiese no actuar en la problemática barra del Guadalete, en el segundo proyecto propuso otra obra magna: excavar un canal frente al muelle de la Pescadería, atravesando el Coto de la Isleta, para darle salida al San Pedro a la altura del puente (entonces de barcas) y desembocar al mar. Estimaba que el costo de la obra, a ejecutar en un año, sería mucho más económico: un millón de reales (Figura 89). Evidente es que ni uno ni otro proyecto se ejecutaron, por la imposibilidad de cubrir los presupuestos. Técnicamente ambos proyectos eran factibles, como lo fue la colosal obra de 1722 del cierre del San Pedro y apertura de la *calle larga*, el curso del Guadalete actual, ese que parece que desde siempre estuvo ahí.

– El viejo proyecto de cerrar la desembocadura del Guadalete y unir su curso al San Pedro se retomaría a mediados del XIX en tres ocasiones –**1854, 1857, 1859**–,⁵³⁰ bajo la loable labor de la comisión que encabezó don José García del Palacio y proyectos del ingeniero del distrito don **Martín Recarte**, pero nada se ejecutó. Sólo los dragados que de cuando en cuando, hasta nuestros días, limpian la secular barra del Guadalete.

⁵³⁰ AHMPSM: Act. Cap. 1859, cab. 5-IV.

APÉNDICE 2

LA BAHÍA DE CÁDIZ Y EL MOSAICO PORTUARIO DE LA VEGA BAJA DE TOLEDO: UNA HIPÓTESIS DE IDENTIFICACIÓN

Para los estudiosos de la musivaria romana son familiares dos mosaicos exhumados en la Vega Baja de Toledo, a orilla del río Tajo y al pie del peñón donde se levantaba la *Toletum* romana y posterior capital del reino visigodo de España. Se descubrieron en 1923, mientras se hacían obras en la Fábrica de Armas.⁵³¹ Ambos representan paisajes marítimos y formaban parte de una suntuosa *villae* levantada a fines del siglo III o muy a comienzos del IV. Uno era el pavimento de una habitación decorado con un mar lleno de peces. El otro, que es el motivo de este apéndice, el fondo de una fuente octogonal construida en el centro de un peristilo, que representa un entorno marítimo y portuario dispuesto de manera que el espectador tuviese que dar la vuelta a la fuente para contemplar el desarrollo del paisaje figurado (Figura 90).

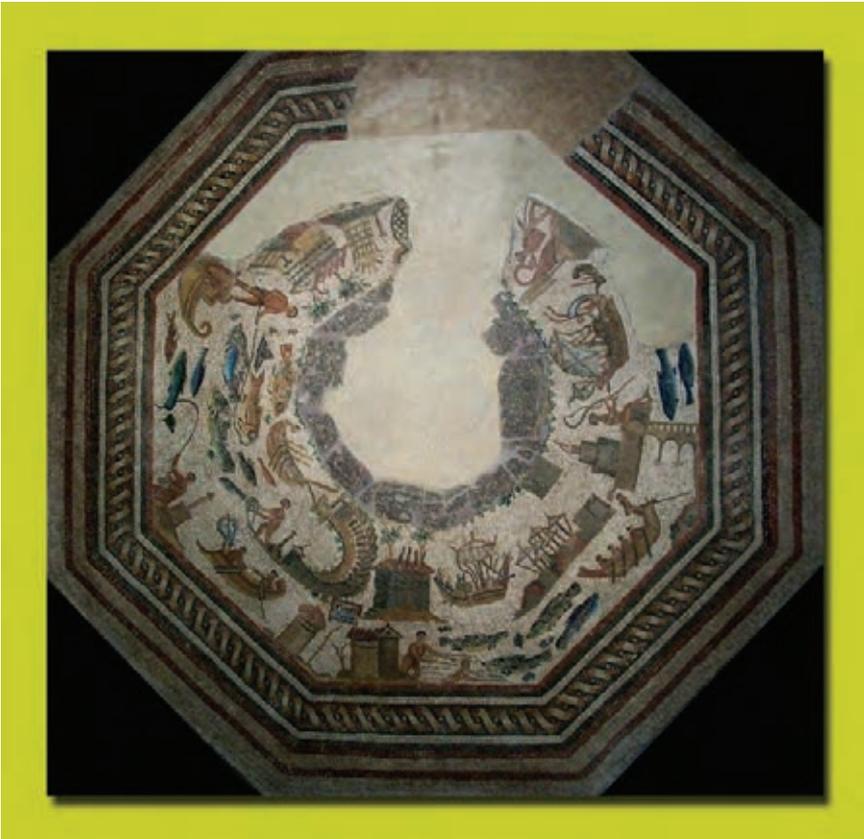


Figura 90.– Mosaico de la Vega Baja de Toledo. Fotografía del Museo de Santa Cruz de Toledo.

⁵³¹ Mérida, J. R., 1923: “Un mosaico descubierto en Toledo”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXXXIII, pp. 19-23.

En 1961 Balil estudió el mosaico,⁵³² enmarcando los motivos en la musivaria de filiación helenística–romana (surgida en los ss. III–II a.C.) e identificando el paisaje con el entorno nilótico del puerto de Alejandría. Desde entonces, quienes se han ocupado del mosaico han seguido la propuesta del profesor Balil.⁵³³ No está en nuestro ánimo contravenir su autoridad, pero sí el de sugerir otra identificación espacial: la rememoración, en una serie continuada de escenas, de la bahía de Cádiz como era en los siglos altoimperiales. No afirmamos, planteamos otra hipótesis, porque es cierto que en las representaciones portuarias musivarias es difícil discernir si los mosaicistas plasmaron un espacio real o idealizado e irreal. Al respecto, José Miguel Noguera apuntó: “*en la generalidad de casos la dificultad de identificaciones precisas es manifiesta, dado que los artesanos recurrieron a bocetos o cartones en los que, o bien yuxtaponían diversos elementos (tal vez tomados de puertos reales), o bien introducían variaciones personales; razones por las cuales nos encontramos ante representaciones ‘convencionales’ que, aunque estuviesen inspiradas en una o varias realidades concretas, resulta comprometido interpretar.*”⁵³⁴ Estando de acuerdo con este presupuesto, proponemos otra localización. ¿Por qué Alejandría? ¿No cabe otra interpretación?⁵³⁵

Alejandría es una ciudad mítica cuyo entorno portuario –con el mítico faro que en 280 a.C. se levantó en la isla de Pharos– el arte romano tomó como modelo. Y también *Gadir–Gades* y su bahía fue un espacio mítico, principalmente por dos motivos: por considerarse, a raíz de su fundación por navegantes fenicios a comienzos del s. VIII, una de las ciudades más antiguas de Occidente, así ponderada por las fuentes grecorromanas, y porque tuvo en el islote de Sancti Petri uno de los santuarios, el de Melkart–Hércules, más conocidos y venerados en la Antigüedad, visitado, entre otros personajes, por Aníbal (en el 219, poco antes de avanzar sobre Roma) y Julio César (que en su recinto tuvo, cuando aún era un oscuro funcionario, el sueño premonitorio de que alcanzaría el poder de un Imperio). Creemos que esta visión mítica de la bahía gaditana debió perdurar en la memoria colectiva, singularmente de quienes nacieron en su solar. Si nuestra hipótesis de identificación del mosaico con su paisaje fuera cierta, quienes habitaron la *villae* de la Vega Baja toledana debieron ser gaditanos, o descendientes de gaditanos. Tras la crisis que azotó al Imperio en el siglo III *Gades* perdió su antigua pujanza, convirtiéndose en

⁵³² Balil Illana, A., 1961-62: “Mosaico con una escena portuaria hallado en Toledo”, *Homenaje al Profesor Cayetano de Mergelina*, Murcia, pp. 123-138. Posteriormente publicó “*Monumentos alejandrinos y paisajes egipcios en un mosaico romano de Toledo*”, *Alessandria e il mondo ellenistico-romano*. Studio in onore de Acille Adriani. Studi e materiali 6, Palermo, 1984, vol. III, pp. 433-439.

⁵³³ Blázquez, J. M^a, 1982: *Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia, Ciudad Real, Toledo, Madrid y Cuenca*. Madrid, pp. 33 ss. Noguera Celdrán, J. M., 1995-1996: “Instalaciones portuarias romanas: representaciones iconográficas y testimonio histórico”, *Anales de Prehistoria y Arqueología* 11-12, Univ. de Murcia, pp. 219-235. Neira Jiménez, M^a L., 1997: “Sobre la representación de ciudades marítimas en mosaicos romanos”, *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie II, Historia Antigua, t. 10, UNED, Madrid, pp. 219-251.

⁵³⁴ Art. cit., p. 222.

⁵³⁵ El análisis iconográfico del mosaico lo tratamos con más amplitud en otro lugar. López Amador y Pérez Fernández (en prensa): “El mosaico portuario de la Vega Baja de Toledo y la bahía de Cádiz: hipótesis de una identificación”.

el IV, según Avieno, en un *campo de ruinas*. La Meseta castellana experimentó un proceso contrario, vivió una época de apogeo en la que sus tierras se dedicaron intensivamente a la explotación agrícola en latifundios propios de *possessores* como los que habitaron la *villae* que parcialmente fue exhumada en la Fábrica de Armas de la Vega Baja, en un espacio de ensanche del limitado y abigarrado peñón de *Toletum* (5 has. de recinto amurallado). También fue la Vega lugar de esparcimiento lúdico, donde en el s. I d.C. se construyó un circo –aún en uso en el V– y un teatro.⁵³⁶

Lo que sigue es nuestra lectura iconográfica del mosaico toledano, las similitudes que apreciamos con el contorno de la antigua bahía de Cádiz. Una hipótesis. Seguimos las figuraciones representadas del mismo modo que en el capítulo 1 hicimos con el trayecto de la Vía Augusta, bordeando la bahía desde su inicio en Cádiz.



Figura 91.– Mosaico de la Vega Baja de Toledo, detalles.

El perfil de *Gades* (Figura 91, 1) se traza en dos islas separadas por el ‘Canal Bahía–Caleta’, a cuyos extremos se emplazaban los puertos (en San Juan de Dios y La

⁵³⁶ M^a M. Gallego García, J. García González, R. Izquierdo Benito, J. de Juan Ares, L. Olmo Enciso, D. Peris Sánchez y R. Villa: *La Vega Baja de Toledo*. Toledo, 2009.

Caleta), mientras que su espacio central se representa casi unido, como lo estaba en época romana: a la izquierda, la isla de la vieja ciudad romana de tradición púnica y la *Gemela* de los Balbo, con barcos mercantes atracados; a la derecha, el istmo gaditano con el faro de Torregorda, escalonado y alumbrado con llama, de aspecto muy similar a como figura en la imagen –del siglo V– que se halló en las excavaciones del Teatro Andalucía. Desde el Sur arriba a la bahía una nave remolcando una embarcación menor; y bajo el pescador, la calzada y el acueducto que unía *Gades* y su antípolis de San Fernando con tierra firme en el caño de Sancti Petri, el paso de la Vía Augusta y la conducción de aguas de El Tempul. Una barca fluvial con cuatro remeros va a cruzarlo, al igual que peces de ida y vuelta a uno y otro lado del puente y la barca.



Figura 92.– Mosaico de la Vega Baja de Toledo, detalles.

Sigue una escena fragmentada por la pérdida de teselas, pero se vislumbra (Figura 91, 2). A la derecha de la laguna se ve una gran red de pesca de la que tira la persona de la izquierda, apostada en tierra firme junto al perfil de un timón y un *aplustre*⁵³⁷ rematado con la cabeza de un ¿cisne?,⁵³⁸ que al decir de M^a Luz Neira “*son elementos típicos de un trofeo naval erigido como símbolo de una victoria*”.⁵³⁹ Ciertamente es que las cabezas de cisnes solían rematar los aplustros, pero el representado aquí presenta un acentuado tono rosado–asalmonado no propio de los cisnes y sí de los flamencos –a cuya

⁵³⁷ Adorno de madera en forma de ala de ave que solía ponerse en la popa de los buques.

⁵³⁸ Según los autores de los trabajos anotados.

⁵³⁹ Art. cit., p. 248.

caza y consumo los romanos fueron tan dados en todo el Mediterráneo. Flamencos que poblaron el delta del Nilo y que a millares siguen presentes en las marismas y salinas de la bahía de Cádiz. La gran red nos parece la representación de una almadraba, de las milenarias almadrabas de tiro que existieron en la bahía y costa gaditana y que tanta fama y prosperidad económica le dieron. Como la que existió –nadie sabe desde cuándo– donde situamos la escena, en el istmo de Cádiz a la altura de Torregorda (en el entorno del faro), donde en la Edad Moderna existía la almadraba de Hércules, que Hoefnagel plasmó en un conocido y hermoso grabado (1564).

A continuación de la red se representan dos inmuebles: Junto a una columna exenta, una torre circular con tres pisos aventanados, sin cubierta y con remate a modo de almenas. Para Balil sería un lugar de culto; para Neira, una torre de vigilancia. En la almadraba de Hércules existió la Torre de Hércules que refiere la historiografía de la Edad Moderna. Horozco en 1598 decía que era pequeña, de factura muy antigua y que en su tiempo al pie de las ruinas se hallaron las típicas monedas gaditanas con la figura de Hércules y los atunes.⁵⁴⁰ En el grabado de Hoefnagel figuran dos Torres de Hércules, cuadradas, entre las que se efectuaba la *levantada* de los atunes. Sea cual fuese su origen y función, la columna que aparece en el mosaico junto a la torre –las columnas herakleas– parece nombrar una Torre de Hércules. Acaso una atalaya de vigía de la entrada de los atunes, como secularmente, al menos desde la Edad Media, tuvieron las almadrabas *de tiro* o *de vista*; o tal vez una torre militar de vigilancia costera.

Al lado de la torre circular –y en ello convienen Balil y los demás autores– se encuentra un recinto religioso, elevado sobre una escalinata, que ha de ser, en nuestra observación, el templo de Hércules del islote de Sancti Petri; el santuario de Melkart que fundaron los nautas tirios y cuyo culto y ritos, aun en época romana, bajo la advocación del Hércules Gaditano, siempre fueron semitas. Sobre la techumbre a dos aguas se elevan dos olivos, símbolo de Melkart que se sincretizó en Herakles y Hércules. A los olivos sagrados del santuario gaditano alude Filostrato, donde también ubica el árbol áureo de Pigmalión.⁵⁴¹ En sus puertas, según Silio Itálico, estaban esculpidos los trabajos de Herakles.⁵⁴² La mayor fama del templo radicaba en ser el lugar donde se guardaban las cenizas del semidiós.⁵⁴³ Fantasías, pero también mitos radicados en uno de los santuarios más conocidos y venerados durante la Antigüedad. Estuvo abierto hasta fines del siglo IV, cuando Teodosio prohibió el culto pagano.

Tras el templo de Hércules se abre una zona marina llena de peces (Figura 92, 3). En tierra firme, bordeando el campo central del mosaico, se encuentran dos pescadores con cañas: uno junto a la proa de una barca y otro apostado junto a un pedestal sobre el que se yergue una columna; un hito cuyo significado no nos aventuramos a fijar (acaso, la figuración de un miliario marcando la presencia del camino terrestre de la Vía Augusta y de la Heraklea).

Sigue otra barca con dos remeros bogando costa adentro, donde se emplazan otros dos inmuebles (Figura 92, 3 y 4). El primero, circular y abovedado, nos sugiere un

⁵⁴⁰ *Historia de la ciudad de Cádiz*. Cádiz, 1845, p. 195.

⁵⁴¹ *Vida de Apolonio*, V, 5.

⁵⁴² III, 32-44.

⁵⁴³ Mela, *Chorographia*, III, 46.

modelo de los hornos alfareros que poblaron el núcleo industrial de la costa portorrealena. El otro, rectangular y cubierto a dos aguas, una *villae* del hábitat rural e industrial que se distribuía por la costa entre San Fernando, Chiclana y Puerto Real. Junto al edificio, dos personas se lanzan al agua, marcando la presencia de aguas fluviales, las del Guadalete que desembocaba en una ensenada junto a Puerto Real. Entre ambos inmuebles, un rectángulo cubierto de agua que se ha identificado como un *ostraria*.⁵⁴⁴ A nuestro parecer, el espacio que quedaba cubierto de agua y de peces entre la marisma del Guadalete–San Pedro y la *madre vieja*, la *cisterna* de la leyenda recogida en el siglo XII por al–Zuhri.

Y enfrente, el *Portus Gaditanus*, no como era, sino representado según un cartón iconográfico repetidamente empleado por los musivarios siguiendo el modelo, de inspiración helenística, del puerto de Claudio de *Ostia* y el de *Carthago*: semicircular, porticado y columnado. En un extremo un pescador lanza al agua una nasa. Al otro, otra columna que figura ser, por la llama que la corona, un faro. Una nave, sin tripulación, permanece amarrada al puerto. A espalda del porticado, la imagen de un edificio similar al santuario de Hércules, también coronado de olivos, que sería otro templo que probablemente existió en el entorno del Castillo de San Marcos. Otro barco mercante navega desde *Gades* al *Portus Gaditanus*.

Esta es nuestra lectura y nuestra hipótesis sobre el mosaico portuario de la Vega Baja toledana, la reconstrucción en teselas de un paisaje perdido, añorado y rememorado por algún gaditano que terminó sus días en la hermosa meseta castellana, a orilla del Tajo. Quizás.



Figura 93.– Reconstrucción sobre fotografía aérea de la Bahía de Cádiz en la Antigüedad y relación de los hitos más significativos respecto al mosaico de la Vega Baja de Toledo.

⁵⁴⁴ López Monteagudo, G.: “Representaciones de ciudades en mosaicos romanos del Norte de África”, *L’Africa Romana X*, Sassari, 1994, p. 1253, nota 41.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN PÉREZ, J., 1983: “Las vías de comunicación gaditanas en el siglo XIII”, *Cádiz en el siglo XIII*. Univ. de Cádiz–Diput. Prov., pp. 123–133.
- 2005: *El Cádiz islámico a través de sus textos*. Univ. de Cádiz, 2ª ed.
 - 2006: *El Puerto de Santa María a fines de la Edad Media (Urbanismo y vida cotidiana)*. Biblioteca de Temas Portuenses nº27, Ayto. de El Puerto.
 - 2011: “Las barcas del Guadalete: las relaciones entre la villa de El Puerto de Santa María y la ciudad de Jerez de la Frontera en época de los Reyes Católicos”, *Revista de Historia de El Puerto* nº47, pp. 9–23.
- AGUILAR MOYA, L., 1999: “Jerez Islámico”, en *Historia de Jerez de la Frontera*. T. 1: De los orígenes a la época medieval. Diputación de Cádiz, pp. 193–256.
- AGUILERA MARTÍN, A., BOCANEGRA, J. A. y LAGÓSTENA BARRIOS, L.: “Hallazgos anfóricos en el río San Pedro (Puerto Real, Cádiz): vestigios de un posible pecio de época Julio–Claudia”.
- ALFARO ASINS, C., 1988: *Las monedas de Gadir/Gades*. Madrid.
- ALONSO VILLALOBOS, C., GRACIA PRIETO, F. J. y BENAVENTE, J., 2004: “Las marismas, alfares y salinas como indicadores para la restitución paleotopográfica de la Bahía de Cádiz durante la Antigüedad”, en *XVI Encuentros de Historia y Arqueología. Las industrias alfareras y conserveras fenicio–púnicas de la Bahía de Cádiz* (San Fernando, 2000). Córdoba, pp. 263–287.
- ALONSO VILLALOBOS, C. y GRACIA PRIETO, F.J., 2004: “La paleotopografía costera y el asentamiento de puertos, fondeaderos y zonas de producción del litoral gaditano durante la Antigüedad”, en *Evolución paleoambiental de los puertos y fondeaderos antiguos en el Mediterráneo Occidental*, I Semanario ‘El patrimonio arqueológico submarino y los puertos antiguos’ (Alicante, 14–15 noviembre 2002), eds. Lorenza de Maria y Rita Turchetti. Roma, pp. 167 y ss.
- ALONSO VILLALOBOS, C., GRACIA PRIETO, F. J. y BENAVENTE GONZÁLEZ, J., 2009: “Evolución histórica de la línea de costa en el sector meridional de la Bahía de Cádiz”, *RAMPAS 11, Revista Atlántica–Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, Univ. de Cádiz, pp. 13–37.
- ARIAS, G., 1963: Rev. *El Miliario Extravagante* nº22. París.
- ARIÉ, R., 1982: *España musulmana (siglos VIII–XV)*, t.III de la *Historia de España* dirigida por M. Tuñón de Lara. Barcelona, ed. Labor.
- ARTEAGA, O., CASTAÑEDA, V., HERRERO, N. y PÉREZ, M., 2001a: “Los hornos tardopúnicos de Torre Alta (San Fernando, Cádiz). Excavación de urgencia de 1997”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1997, III, pp. 128–136.
- ARTEAGA, O., KÖLLING, M., KÖLLING, A., ROOS, A. M., SCHULZ, H. y SCHULZ, H. D., 2001b: “El puerto de Gadir. Investigación geoarqueológica en el casco antiguo de Cádiz”, *Revista Atlántica–Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, IV, pp. 345–415.
- ARTEAGA, O., KÖLLING, A., KÖLLING, M., ROOS, A. M., SCHULZ, H. y SCHULZ, H. D., 2004: “Geoarqueología Urbana de Cádiz. Informe preliminar sobre la campaña de 2001”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2001, III, pp. 27–40.
- ARTEAGA, O., SCHULZ, H. D. y ROOS, A. M., 2008: “Geoarqueología Dialéctica en

la Bahía de Cádiz”, en *Geoarqueología y Proceso Histórico en la Bahía de Cádiz* (O. Arteaga–H. D. Schulz, Editores), *Revista Atlántica–Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, vol. 10, Univ. de Cádiz, pp. 21–116.

BARRIONUEVO, F. J., PÉREZ, C. y HUERTAS, C., 1993: “Excavaciones de urgencia en las inmediaciones del yacimiento arqueológico de Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1991, III, Actividades de Urgencia. Sevilla.

BENÍTEZ MORA, R., MATA ALMONTE, E. y RAMÍREZ LEÓN, J., 2005: “Prospección arqueológica superficial con sondeos en finca Bolaños, Jerez de la Frontera”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Cádiz, pp. 315–321.

BERNAL CASASOLA, D., 2008: “Gades y su Bahía en la antigüedad. Reflexiones geoarqueológicas y asignaturas pendientes”. RAMPAS, *Revista Atlántica–Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, vol. 10, Univ. de Cádiz, pp. 267–308.

BERNAL, D., SÁEZ, A., SÁEZ, A. M., DÍAZ, J. J., LORENZO, L. y TOLEDO, F., 2005: *La Carta Arqueológica Municipal de San Fernando*. Sevilla.

BERRIATUA, N. y FRUTOS, G. de, 1984: “La factoría de salazones de Las Redes (Puerto de Santa María, Cádiz)”, *Congreso de Estudios Clásicos*. Córdoba.

BORJA, F., GUTIÉRREZ, J. M. y DÍAZ DEL OLMO, F., 1997: “Fases de dunas durante el Holoceno reciente en el litoral de El Puerto de Santa María (Cádiz)”, *Geogaceta* n°21, pp. 39–42.

BORREGO SOTO, M. A., 2007: “La ciudad andalusí de *Siduna* (Siglos VIII–XI)”, A. M. 14, pp. 5–18.

–2009: “De *Asidon* a Sidueña. Localización de *Madinat Siduna* en el yacimiento de Doña Blanca”, *Revista de Historia de El Puerto* n° 42, pp. 9–34.

BRAMON, D., 1991: *El mundo en el siglo XII. El tratado de al-Zuhri*. Barcelona.

BUHIGAS CABRERA, J. I. y PÉREZ FERNÁNDEZ, E., 1993: “El marqués de la Cañada y su gabinete de antigüedades del siglo XVIII en El Puerto de Santa María”, *La Antigüedad como argumento. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía* (José Beltrán–Fernando Gascó Eds.). Sevilla, pp. 205–221.

CABALLERO SÁNCHEZ, M. A., 2006: “El primer abastecimiento integral de agua potable a El Puerto de Santa María (siglo XVII)”, *Revista de Historia de El Puerto* n°37, pp. 11–45.

– 2008: “Las vistas de El Puerto de Santa María en 1567 de Anton Van den Wyngaerde: pautas interpretativas y análisis de contenidos”, *Revista de Historia de El Puerto* n°41, pp. 109–147.

CANTO, A. M., 2004: “Los viajes del caballero inglés John Breval a España y Portugal: novedades arqueológicas y epigráficas de 1726”, *Revista Portuguesa de Arqueología*, vol. 7, n°2, pp. 265–364.

CARO, R., 1634: *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y Corografía de su Convento Jurídico o antigua Chancillería*. Sevilla, ed. 1932.

CÁRDENAS BURGUETO, J., 1903: “Reseña histórica y descriptiva de la M. N. y M. L. ciudad y Gran Puerto de Santa María”; inserta en la *Guía Oficial del Puerto de Santa María*.

CARO BELLIDO, A., 1982: “Notas sobre el Calcolítico y el Bronce en el borde de las marismas de la margen izquierda del Guadalquivir”, *Gades* n° 9. Cádiz.

CARO CANCELA, D., 1990: “El primer ferrocarril de Andalucía. La línea Jerez–El Puerto–Trocadero (1861)”, *Páginas* n°5. Jerez, pp. 70–85.

- CASA DE VELÁZQUEZ (equipo pluridisciplinar), 1987: *Evolución de los paisajes y ordenación del territorio en Andalucía Occidental*. Cádiz.
- CASTRO, P. J. de, 1841: *Padrón de heredamientos o sea reparto de casas y tierras de esta ciudad entre sus primeros moradores a la expulsión de los moriscos de ella*. El Puerto.
– 1868: *Resumen histórico de la antigua ciudad de Sidonia*. El Puerto.
- CASTRO PÁEZ, E. y VALLEJO SÁ, J. I., 2004: “La campiña de Jerez en los viajeros de la Antigüedad”, *Actas do III Simposio da Associação Internacional de Historia e Civilização da Vinha e do Vinho*. Região Autónoma da Madeira. Centro de Estudos da História do Atlântico, Coimbra, pp. 359–377.
- CHEVALLIER, R., 1972: *Les voies romaines*. París.
- CHIC GARCÍA, G., 1979–80: “Lacca”, *Habis* n^{os} 10–11. Univ. Sevilla, pp. 255–276.
– 1983: “Portus Gaditanus”, *Gades* n^o11. Cádiz, pp. 105–120.
– 1988: “La región de Jerez en el marco de la historia Antigua”. *Actas de las I Jornadas de Historia de Jerez*. B.U.C.–2. Jerez, pp. 20–30.
– 1993: “La navegación fluvial en época romana”, *Revista de Arqueología* n^o142. Madrid, pp. 28–39.
– 1994: “Lucubraciones en torno al *Conventus* de Hasta (Estrabón III, 2, 2. 141).” En P. Sáez y S. Ordóñez (eds.): *Homenaje al Profesor Presedo*. Univ. de Sevilla.
– 2001: *Datos para un estudio socioeconómico de la Bética. Marcas de alfar sobre ánforas olearias*. Écija.m
– 2004: “La ordenación territorial en la Bahía de Cádiz durante el Alto Imperio Romano”, *Revista de Historia de El Puerto* n^o33, pp. 11–50.
- CHIC, G., GILES, F. y SÁEZ, A., 1980: “Horno cerámico romano del Rancho de Perea”, *Boletín del Museo de Cádiz* I, pp. 43–49.
- CIL, II: E. HÜBNER (ed.), 1869 y 1892: *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Berlín. *Inscriptionum Hispaniae Latinarum Supplementum*. Berlín.
- CIL, XV: H. DRESSSEL (ed.), 1891: *Corpus Inscriptionum Latinarum XV. Inscriptiones Urbis Romae Latinae. Instrumentum domesticum*. Berlín.
- CIRIA VERGARA, F., 1934: *¡Tartessos!*, 2 volúmenes mecanografiados.
- COLUMELA, L. J. M.: *Los Doce Libros de Agricultura*. Trad. y notas, Carlos J. Castro. Barcelona, 1959.
– *De los trabajos del campo*. Ed. Antonio Holgado Redondo. Madrid, Siglo XXI eds., 1988.
- CONDE, J. A., 1799 (trad. y notas): *Descripción de España de Xerif Aledris, conocido por el Nubiense*. Madrid. Reed., 1980. Madrid.
- CORZO SÁNCHEZ, R., 1980: “Paleotopografía de la bahía gaditana”, *Gades* n^o5. Cádiz, pp. 5–14.
- CORZO SÁNCHEZ, R. y TOSCANO, M., 1992: *Las vías romanas de Andalucía*. Sevilla.
- DABRIO, C. J., GOY, J. L., LARIO, J., BORJA, F. y GONZÁLEZ, A.,: “The Guadalete estuary during the Holocene times (Bay of Cádiz, Spain)”, en *INQUA MBSS Subc. Newsletter* 17, pp. 19–22.
- DABRIO, C. J., GOY, J. L. y ZAZO, C., 1995: “Holocene changing coastlines in the Guadalete estuary (Bay of Cádiz, Southern Spain)”, en *Reunión Monográfica sobre el cambio de la costa. Los sistemas de Rías*. Vigo. Res. Com., pp. 45–50.

DE LA CRUZ Y BAHAMONDE, N. (conde de Maule), 1812: *Viage de España, Francia, e Italia*. Tomo XII. Cádiz. Ed. fac. en Revista de Historia de El Puerto nº43, 2009, pp. 125–189, con estudio introductorio, notas y plano de J. Maldonado Rosso y M. A. Caballero Sánchez.

DE LA PEÑA OLIVAS, J. M., 2007: “Avance y desarrollo portuario en la Roma antigua”, *Ingeniería Civil* nº147, Madrid.

DE LAS CUEVAS, J. y J., 1979: *Arcos de la Frontera*. Cádiz.

DELGADO POULLET, J. I., 2001: “Casas de viña de El Puerto y Jerez”, *Actas de las VI Jornadas del Vino Fino* (El Puerto, 2000). Mercedes García Pazos (eda.), pp. 99–133.

ESCACENA, J. L., 1985: “Gadir”, *Aula Orientalis* III, pp. 39–58.

ESTEVE GUERRERO, M., 1941: “Contribución al conocimiento de Asta Regia”, en *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*. Madrid, pp. 381 y ss.

–1945: *Excavaciones de Asta Regia (Mesas de Asta, Jerez)*. Campaña 1942–43. Acta Arqueológica Hispánica, t. III, Madrid.

–1950: *Excavaciones de Asta Regia (Mesas de Asta, Jerez)*. Campaña 1945–46. Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas nº22, Madrid.

–1961: “Marca de fabricante de vidrios y otros hallazgos inéditos de Asta Regia”, *Archivo Español de Arqueología* XXXIV, pp. 206 y ss.

–1962: *Excavaciones de Asta Regia (Mesas de Asta, Jerez)*. Campaña 1949–50 y 1955–56. Boletín de la Sociedad de Estudios Históricos Jerezanos nº19, Jerez.

–1963: “Piezas visigodas inéditas de la Colección Arqueológica Municipal de Jerez de la Frontera”, *Archivo Español de Arqueología* XXXVI, p. 220.

ÉTIENNE, R., 1965: “*Les sénateurs espagnols sous Trajan et Hadrien*”, Colloque ‘Les empereurs romains d’Espagne’, París, pp. 55 y ss.

FERREIRO LÓPEZ, M., 1982: “Asta Regia según los geógrafos antiguos”, *Gades* nº9. Cádiz, pp. 155–177.

–“La campaña militar de César en el año 61”, *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, vol. II, Santiago de Compostela, pp. 363–372.

FRUTOS, G. de, CHIC, G. y BERRIATUA, N., 1988: “Las ánforas de la factoría prerromana de salazones de *Las Redes* (Puerto de Santa María, Cádiz)”, en G. Pereira Menaut (ed.): *Actas I^{er} Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela 1986, I, pp. 295–306. Santiago de Compostela.

GARCÍA BELLIDO, M^a P., 1992: “Las cecas Libiofenicias”, *Numismática Hispano-Púnica. Estado actual de la investigación*. VII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica. Ibiza, pp. 47–146.

GARCÍA Y BELLIDO, A., 1959: “Las colonias romanas de *Hispania*”, *A.H.D.E.*, XXIX, Madrid, pp. 478 y ss.

GARCÍA DEL PALACIO, J., 1858: *Memoria que la Comisión activa presenta a la Junta de Canalización del Guadalete, al darle cuenta de sus últimos trabajos*. Cádiz.

GARCÍA VARGAS, E., 1998: *La producción de ánforas en la Bahía de Cádiz en época romana (siglos II a.C.–VII d.C.)*. Écija.

GAVALA Y LABORDE, J., 1959: *La Geología de la Costa y Bahía de Cádiz y el poema ‘Ora Marítima’, de Avieno*. Reed. 1992, Diputación de Cádiz.

–1973: *El origen de las islas gaditanas*. Instituto de Estudios Gaditanos (Dipu-

tación Provincial), Serie Argantonio, nº2. San Fernando.

GILES PACHECO, F., LÓPEZ AMADOR, J. J., LAGÓSTENA BARRIOS, L., RUIZ GIL, J. A. y TORRES QUIRÓS, J., 1992: “Resultados de la excavación arqueológica de urgencia en la calle Ganado 21 de El Puerto de Santa María”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* III, pp. 139–151.

GILES PACHECO, F., LÓPEZ AMADOR, J.J., PÉREZ FERNÁNDEZ. E., RUIZ GIL, J.A., LAGÓSTENA BARRIOS, L. y TORRES QUIRÓS, J., 1995: “Arqueología tardorromana y postmedieval en Ganado, 21”, *Revista de Historia de El Puerto* nº15, pp. 11–51.

GILES PACHECO, F., GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M^a., LAGÓSTENA BARRIOS, L., LÓPEZ AMADOR, J.J., LUCAS ALMEIDA, J.M^a, PÉREZ FERNÁNDEZ. E. y RUIZ GIL, J.A., 1997: *Aportaciones al proceso histórico de la ciudad de El Puerto de Santa María. La intervención arqueológica en la plaza de Isaac Peral*. El Puerto de Santa María.

GILES PACHECO, F. y MATA ALMONTE, E., 1998: “Intervención arqueológica en la calle Santo Domingo 9, El Puerto de Santa María, Cádiz”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* I. Sevilla, pp. 58–65.

GIRÓN ANGUIOZAR, L., 2010: “Las cerámicas comunes del alfar romano de Puente Melchor (Puerto Real, Cádiz). Un ensayo de clasificación de las formas abiertas”, *Herakleion*, 3, pp. 105–162.

GÓMEZ MORENO, M., 1912: *Materiales de Arqueología Española*. Centro de Estudios Históricos. Madrid.

GÓMEZ PONCE, C., BORJA BARRERA, F., LAGÓSTENA BARRIOS, L., LÓPEZ AMADOR, J. J., RUIZ GIL, J. A. y BORJA BARRERA, C., 1997: “Primeras fases de la evolución de la flecha litoral de Valdelagrana (El Puerto de Santa María, Cádiz). Datos geoarqueológicos”. Rodríguez Vidal (Ed.): *Actas IV Reunión Cuaternario Ibérico*. Huelva, pp. 165–167.

GONZÁLEZ, J., 1982: *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*. Diputación de Cádiz.

GONZÁLEZ BELTRÁN, J. M., 1989: *Abastecimiento de agua en El Puerto de Santa María del siglo XVIII. “La Obra de la Fuente”*. El Puerto de Santa María, APEMSA.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (Ed.), 2002: *Repartimiento de El Puerto de Santa María*. Univ. Sevilla – Ayto. El Puerto – Cátedra Alfonso X el Sabio.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. y GONZÁLEZ GÓMEZ, A., 1980: *El Libro del repartimiento de Jerez de la Frontera. Estudio y edición*. Diputación de Cádiz.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. y RUIZ MATA, D., 1999: “Prehistoria e Historia Antigua de Jerez”, en *Historia de Jerez de la Frontera*. T. 1: De los orígenes a la época medieval. Diputación de Cádiz, pp.19–188.

GONZÁLEZ TASCÓN, I. y VELÁZQUEZ, I., 2005: *Ingeniería romana en Hispania. Historia y técnicas constructivas*. Madrid.

GORGES, J. G., 1979: *Les villes hispanoromaines. Inventaire et problematique archéologiques*. París.

GRACIA, F. J., ALONSO, C., GALLARDO, M., GILES, F., BENAVENTE, J. y LÓPEZ, F., 2000: “Evolución eustática postflandriense en las marismas del Sur de la Bahía de Cádiz”, *Geogaceta* 27, pp. 71–74.

GRACIA PRIETO, F. J. y ALONSO VILLALOBOS, C., 2009: “El cambiante paisaje de

- la bahía gaditana”, en J. M. Fernández Palacios (ed.): *Cádiz de la Constitución. 1812*. Serie Agua, Territorio y Sociedad. Agencia Andaluza del Agua, Junta de Andalucía, pp. 28–31.
- GRANT, M., 1969: *From Imperium to Auctoritas*. Cambridge.
- GUADÁN, A. M. DE, 1961: “Gades como heredera de Tartessos en sus amonedaciones conmemorativas del *Praefectus Classis*”, *Archivo Español de Arqueología* XXXIV, Madrid, pp. 53–89.
- GUTIÉRREZ, B., 1757: *Historia de Xerez de la Frontera*. Jerez 1887; Biblioteca de Urbanismo y Cultura, Ayto. de Jerez, 1989, ed. facsímil 2 tomos.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M^a., 1999: “Aportaciones a la producción de salazones de Gadir: La factoría púnico-gaditana Puerto 19”, *Revista de Historia de El Puerto* n^o24, pp. 11–46.
- HOROZCO, A. de, 1598: *Historia de la ciudad de Cádiz*. Ed. Ayto. de Cádiz, 1845.
- IBN ABI ZAR, s. XIV: *Rawd al-Qirtas*. Trad. y ed. de Ambrosio Huici Miranda, Valencia, 1964.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J., 1991: *Una ciudad mercantil en el siglo XVIII: El Puerto de Santa María*. Granada.
- JÚDICE GAMITO, T., 1996: “As muralhas de Faro e os vestígios bizantinos da ocupação da cidade e do seu sistema defensivo”, *Miscellanea em homenagem ao Professor Bairrão Oleiro*. Lisboa, pp. 259–268.
- KAGAN, R. L., 1986: *Ciudades del Siglo de Oro: las vistas españolas de Anton van den Wyngaerde*. Madrid, ed. El Viso.
- LAGÓSTENA BARRIOS, L., 1994: “Alfarerías romanas de El Puerto de Santa María. Un modelo de transición económica del ámbito cultural púnico al romano en la bahía gaditana”, *Revista de Historia de El Puerto* n^o13, pp. 9–41.
- 1996: *Alfarería romana en la Bahía de Cádiz*. UCA y Publ. del Sur.
- 2001: “Pocito Chico: algunas reflexiones sobre la ocupación de la campiña gaditana en época romana”, en *Formaciones sociales agropecuarias en la Bahía de Cádiz. 5000 años de adaptación ecológica en la Laguna del Gallo. Memoria Arqueológica de Pocito Chico. I. 1997–2001*. Coordinadores, J. A. Ruiz Gil y J. J. López Amador. Sanlúcar de Barrameda, 2001, pp. 193–201.
- LAGÓSTENA BARRIOS, L., TORRES QUIRÓS, J. y LAPEÑA MARCHENA, O., 1996: “Aproximación a la ocupación tardorromana en la desembocadura del río Guadalete (Puerto de Santa María, Cádiz)”, *Anales de la Universidad de Cádiz* XI, pp. 95–122.
- LARIO GÓMEZ, J., 1996: *Último y presente interglacial en el área de conexión Atlántico-Mediterráneo (Sur de España). Variaciones del nivel del mar, paleoclima y paleoambientes*. Tesis Doctoral. Univ. Complutense de Madrid.
- LOMAS SALMONTE, F. J., 1995: “El Estrecho de Gibraltar entre el tráfico comercial y las conquistas (ss. IV–VII)”, *Historia del Paso del Estrecho de Gibraltar*, cap. VI, pp. 112–125. Madrid.
- LÓPEZ AMADOR, J. J., PÉREZ FERNÁNDEZ, E. y RUIZ GIL, J. A., 1988: “Repoblación medieval en El Puerto de Santa María”, *Revista de Arqueología* n^o82, Madrid, pp. 34–43.
- 1991: “Historia y arqueología en las canteras de El Puerto de Santa María, Cádiz”. *Revista de Arqueología* n^o124, Madrid, pp. 36–46.
- LÓPEZ AMADOR, J. J. y RUIZ GIL, J. A., 1992: *El almirante Valdivieso, su palacio y El Puerto de Santa María en el siglo XVII*. Ayto. de El Puerto.
- 2003: *La ciudad de El Puerto de Santa María a través de la Arqueología*. Bi-

biblioteca de Temas Portuenses nº 18, Ayto. de El Puerto.

– 2004: “Alfares romanos en El Puerto de Santa María: estado actual de conservación”, en *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana* (ss. II a.C.–VII d.C.), D. Bernal y L. Lagóstena eds., vol II. Cádiz, pp. 695–698.

– 2007a: “Las Cueva–Canteras de la Sierra de San Cristóbal en El Puerto de Santa María, Cádiz”, en *La piedra postrera*, V Centenario de la conclusión de la Catedral de Sevilla, t. 2. Salamanca, pp. 115–127.

–2007b: “Arqueología de la vid y el vino en El Puerto de Santa María”, *Revista de Historia de El Puerto* nº38, pp. 11–36.

–2007c: “Arqueología de los vegetales y la agricultura en El Puerto de Santa María”, *Revista de Historia de El Puerto* nº39, pp. 11–39.

LÓPEZ AMADOR, J. J., RUIZ GIL, J. A. y GILES PACHECO, F., 2011: *La huella de Al-Ándalus en El Puerto de Santa María, Cádiz*. El Puerto de Santa María.

LÓPEZ AMADOR J. J. RUIZ MATA, D., Y RUIZ GIL, J. A. (2008): “El entorno de la Bahía de Cádiz a fines de la Edad del Bronce e inicios de la Edad del Hierro”. RAMPAS, *Revista Atlántica–Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 10, 2008, 213–235. Universidad de Cádiz.

LÓPEZ AMADOR, J. J. y PÉREZ FERNÁNDEZ, E. (en prensa): *El mosaico portuario de la Vega Baja de Toledo y la bahía de Cádiz: hipótesis de una identificación*.

–“Una desembocadura artificial. Recientes investigaciones sostienen que el río Guadalete se abrió hacia el año 19 antes de Cristo”, *Diario de Cádiz*, 16–6–2012.

LÓPEZ DE LA ORDEN, Mª D., 1985: “La urbanística de damero en la Bahía de Cádiz”, *Gades* nº13, pp. 47–59.

LÓPEZ DE LA ORDEN, Mª D. y PÉREZ LÓPEZ, I., 1978: “Depósito de ánforas en las cercanías de Rota”, *Boletín del Museo de Cádiz* I, pp. 51 y ss.

LÓPEZ DE ROMA, M. T., 1994: “Charcoal analysis of remains from Castillo de Doña Blanca. *Archaeo–environmental investigations in the Bay of Cádiz, Spain (750–500 B.C.)*; (eds. E. Roselló y A. Morales). Tempus Reparatum. BAR International Series 593. Oxford, pp. 35 y ss.

LÓPEZ QUIROGA, J., 2003: “La fundación del monasterio *Nono* en *Gaditanam Insulam* (Vit. Fruct. 14): vocación monástica y política en Fructuoso de Braga”, *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía* (Córdoba 2001), pp. 283–296. Córdoba.

LÓPEZ ROSENDO, E., 2008: “El alfar romano altoimperial del Jardín de Cano (El Puerto de Santa María, Cádiz, España) en el contexto económico de *Gades*”, *Revista de Historia de El Puerto* nº41, pp. 39–74.

– 2009: “Hallazgos numismáticos en el alfar del Jardín de Cano (El Puerto de Santa María, Cádiz) y su integración en el circuito económico de *Gadir*”. A. Arévalo González (Ed.): *Actas del XIII Congreso Nacional de Numismática ‘Moneda y Arqueología’*, t. 1. Univ. Cádiz y Museo Casa de la Moneda, pp. 245–263.

– 2010: “La necrópolis de la Ermita de Santa Clara (El Puerto de Santa María, Cádiz), siglos XVI–XIX”, *Revista de Historia de El Puerto* nº45, pp. 9–75.

MADOZ, P., 1845–1850: *Diccionario Geográfico–Estadístico–Histórico...* Madrid. Cádiz, ed. facs. 1986.

MALDONADO ROSSO, J., 1993: “Reforma agraria ilustrada y extensión del viñedo de arenas en El Puerto de Santa María. Intento reinterpretativo”, *IV Encuentro de la Ilustra-*

- ción al Romanticismo. Carlos III, dos siglos después.* Universidad de Cádiz, pp. 31–38.
- MARTÍN DE LA TORRE, A., 1940: “El Puerto de Menesteo y el brazo perdido del Guadalquivir”, *Investigación y Progreso*, XI. Madrid, pp. 257–264.
- MARTÍNEZ MONTÁVEZ, P., 1974: *Perfil del Cádiz hispano-árabe*. Cádiz.
- MATA ALMONTE, E., 1995: *Informe de la excavación arqueológica de urgencia en calle Santa María, El Puerto de Santa María*. Inédito. Informe presentado a la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz.
- 1995 b: “Informe de la intervención arqueológica en calle Luja nº2, El Puerto de Santa María (Cádiz)”. Inédito. Informe presentado a la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz.
 - 1998: “Intervención arqueológica en La Florida, El Puerto de Santa María (Cádiz)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1998, III.1. Sevilla, pp. 66–78.
 - 1998: “Intervención arqueológica en la calle Luna”, *Revista de Historia de El Puerto* nº 20, pp. 11–43.
 - 1999: “La historia descubierta en C/ Santo Domingo nº9”, *Revista de Historia de El Puerto* nº22, pp. 11–33.
 - 2001: “El asentamiento romano de La Florida”, *Revista de Historia de El Puerto* nº26, pp. 11–51.
- MATA ALMONTE, E. y LAGÓSTENA BARRIOS, L., 1997: “Ocupación antigua en la Sierra de San Cristóbal (El Puerto de Santa María, Cádiz)”, *Revista de Historia de El Puerto* nº18, pp. 11–45.
- MEDINILLA Y BELA, J., 1880: *Baños de agua de mar del Puerto de Santa María*. El Puerto de Santa María.
- MIRA RODRÍGUEZ, M^a del M., 1988: *La cerámica islámica de la Torre de Doña Blanca (Puerto de Sta. María, Cádiz)*. Tesis doctoral, 2 vols., Univ. Autónoma de Madrid.
- MOLINA, L. (Ed. y trad.), 1983: *Dikr bilad al-Andalus. Una descripción anónima de al-Andalus*. Madrid, vol. II.
- MOLINA, V., 1904: *El Puerto Gaditano en la época romana. Colección de datos de geografía comercial*. Cádiz.
- MONTERO FERNÁNDEZ, R., SÁEZ ROMERO, A. M., MONTERO FERNÁNDEZ, A. I. y MATA ALMONTE, E., 2008: “El alfar romano de El Palomar (El Puerto de Santa María, Cádiz). Estudio preliminar”. *Actas del IV Congreso Peninsular de Arqueología (Faro, septiembre de 2004). Hispania Romana*. Faro, pp. 89–102.
- MONTERO VÍTORES, J., 2000: “Hacia una interpretación del problema de Ceret”, *Revista de Historia de Jerez* nº6. Jerez, pp. 61–83.
- 2002: “El yacimiento de Dehesa de Bolaños en el marco de la Bahía de Cádiz. De *Portus Menesthei* a *Portus Gaditanus*”. *Revista de Historia de Jerez* nº8. Jerez, pp. 35–66.
- MONTOYA MARTÍNEZ, J., 1999: “Cancionero de Santa María del Puerto. Edición, traducción y notas”, *Alcanate. Revista de estudios alfonsíes I (1998–1999)*. Ed. Cátedra Alfonso X el Sabio, pp. 117–275. El Puerto de Santa María.
- MORENO GALLO, I., 2006: *Vías Romanas, Ingeniería y Técnica constructiva*. Madrid, Ministerio de Fomento.
- MORENO NUÑO, R., 1994: “Los moluscos”, en *Castillo de Doña Blanca. Archaeo-environmental investigations in the Bay of Cádiz, Spain (750–500 B.C.)*. Eds. Eufrosia Roselló y Arturo Morales. BAR International Series 593. Oxford, pp. 143–182.

- MUÑOZ VICENTE, A., 1991: “Intervención arqueológica en el acueducto romano de Cádiz: los sectores de ‘El Mimbral’ (Jerez) y ‘Tres Caminos’ (Puerto Real)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1989, III, pp. 98–103.
- NAVASCUÉS, J. M., 1952: “En torno a las series hispánicas imperiales”, *Numario Hispánico* I, pp. 33 y ss.
- NIPHO, F. M., 1771: *Descripción natural, geográfica y económica de todos los pueblos de España...*, tomo III, Madrid.
- NIVEAU DE VILLEDARY, A. M^a, 2003: “Cerámicas gaditanas ‘tipo Kuass’. Bases para el análisis de la Bahía de Cádiz en época púnica”, *Bibliotheca Archaeologica Hispana* 21, *Studia Hispano-phoenicia* 4. Madrid.
- OLMO ENCISO, L., 1986: “Nuevos datos para el estudio del asentamiento hispanomusulmán de Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz)”, *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, t. IV, Zaragoza, pp. 229 y ss.
- ORDÓÑEZ, S., 1993, “El faro de Gades y las fuentes Medievales”. II Congreso Peninsular de Historia Antigua. Coimbra. pp. 247–277.
- PADILLA, A., 1990: “La transferencia de poder de Gades a Asido. Su estudio a través de la perspectiva social”, *Habis* n°21, Univ. Sevilla, pp. 241–258.
- PASCUAL MARTÍN, A. M^a, 1975: *Estudio arqueológico del litoral Guadalete–Salado y sus proximidades*. Tesis Doctoral, Univ. Complutense de Madrid.
- PEMÁN, C., 1948: “Nuevas precisiones sobre vías romanas en la provincia de Cádiz”, *Archivo Español de Arqueología* n°21, pp. 255–268.
- 1954: *Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz en 1940*. Madrid.
- 1959: “Alfares y embarcaderos romanos en la provincia de Cádiz”, *Archivo Español de Arqueología* n°32. Madrid, pp. 169–173.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, E., 1996: “El puente romano”. *Diario de Cádiz*, 1–IX.
- 2001a: *El Vergel del Conde y el Parque Calderón. Historia de dos paseos de El Puerto de Santa María*. Ayto. de El Puerto de Santa María.
- 2001b: “Pocito Chico–Grañina en la documentación escrita (siglos XIII–XX)”, en *Formaciones sociales agropecuarias en la Bahía de Cádiz. 5000 años de adaptación ecológica en la Laguna del Gallo. Memoria Arqueológica de Pocito Chico I. 1997–2001*. Coordinadores, J. A. Ruiz Gil y J. J. López Amador. Sanlúcar de Barrameda, pp. 243–269.
- *El Coto de la Isleta y Valdelagrana. Apuntes geohistóricos*. Inédito.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, E., RUIZ GIL, J. A. y LÓPEZ AMADOR, J.J., 1989: “El Portus Gaditanus, estación aduanera de la Bética”, *Revista de Arqueología* n°104, Madrid, pp. 29–38.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, E., LÓPEZ AMADOR, J.J. y RUIZ GIL, J. A., 1994: “Arqueología histórica de los siglos XV–XVI en El Puerto de Santa María”, en *El Puerto, su entorno y América*. Ayto. de El Puerto de Santa María, pp. 23–67.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, E. y LÓPEZ AMADOR, J.J. (en prensa): “Las intervenciones antrópicas en los cursos del Guadalete y San Pedro durante la Edad Moderna: obras y litigios entre El Puerto de Santa María y Jerez (1648–1722)”.
- PONCE CORDONES, F., 1980: *Las monedas de Gades*. Cádiz.
- PONSICH, M., 1988: *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores Geo-económicos de Bética y Tingitania*. Univ. Complutense de Madrid.

- PONZ, A., 1794: *Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, tomo XVIII. Madrid. Ed. Aguilar, 1974.
- PRESEDO, F. J., 1988: “La decadencia de Carteia”, *Habis* n^o18–19, Univ. Sevilla, pp. 445–458.
- PRIETO, A., 1971: “Estructura social del Conventus Gaditanus”, *Hispania Antiqua* 1, pp. 145–168.
- QUINTERO, P., 1906: “Las ruinas del Templo de Hércules en Santipetri”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, t. XIV. Madrid.
- 1932: *Excavaciones en Cádiz, 1929–1931*. Memoria de la Junta de Excavaciones. Madrid.
- RALLÓN, E., h. 1660: *Historia de Xerez de la Frontera*. Ms. edit. en Jerez por Manuel Bertemati en 1890–1894.
- RAMBAUD, F., 1996: “Portus Gaditanus. Hipótesis de un nuevo emplazamiento”, *Revista de Arqueología* n^o187, Madrid, pp. 24–35.
- 1997: “Portus Gaditanus”, *Madrid Mitteilungen* 38, 1997, pp. 75–87.
- RAMÍREZ LEÓN, J. J. y VILLALPANDO MORENO, A., 2010: “Actividad arqueológica preventiva con sondeos arqueológicos en las calles Luja 13–Recta 3. El Puerto de Santa María (Cádiz),” *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2006, pp. 660–670.
- RAMOS MUÑOZ, J., 1993: *El hábitat prehistórico de “El Estanquillo”, San Fernando*. San Fernando.
- RODRIGO CÁMARA, J. M^a, 1999: “Prospección arqueológica superficial con sondeos en ‘Parcela bolaños’ (Jerez de la Frontera, Cádiz)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III–1, pp. 56–67.
- RODRÍGUEZ MORALES, J., 2011: “Los nombres de las mansiones con *Ad* + acusativo en las fuentes itinerarias”, *Rev. El Nuevo Miliario* n^o12, pp. 54–67.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F., 1973: *Los Balbos de Cádiz. Dos españoles en la Roma de César y Augusto*. Sevilla.
- 1980: *El municipio romano de Gades*. Diputación de Cádiz.
- 1992: *Confidentes de César. Los Balbos de Cádiz*. Ed. Sílex.
- RODRÍGUEZ POLO, S., GRACIA, F. J., BENAVENTE, J. y DEL RÍO, L., 2008: “Geometría y evolución reciente de los cordones litorales holocenos de la flecha de Valdeagrana (Bahía de Cádiz)”, en J. BENAVENTE y F. J. GRACIA (Eds.): *Trabajos de Geomorfología en España, 2006–2008*. S.E.G. y Univ. de Cádiz, pp. 339–342.
- RODRÍGUEZ-VIDAL, J., RUIZ, F., CÁCERES, L.M., ABAD, A., GONZÁLEZ-REGALADO, M. L., POZO, M., CARRETERO, M. I., MONGE SOARES, A. M., GÓMEZ TOSCANO F., 2011: “Geomarkers of the 218 e 209 BC Atlantic tsunami in the Roman Lacus Ligustinus (SW Spain): A palaeogeographical approach”. *Quaternary International* 242 (2011), pp. 201–212.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1966: “Sobre los Acusativos con ‘ad’ en el Itinerario de Antonino”, *Zephyrus* 17, pp. 109–125.
- ROMERO DE TORRES, E., 1934: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz (1908–1909)*. Madrid.
- ROSETTY, J., 1873 y 1883: *Guía oficial de Cádiz, su provincia y departamento*. Cádiz.
- ROUGÉ, J., 1966: *Recherches sur l’organisation du commerce maritime à le Méditerranée sous l’Empire Romain*. París.
- RUIZ DE CORTÁZAR, A. J., 1764: *Puerto de Santa María ilustrado y compendio his-*

- torial de sus antigüedades*. Edición y estudio, M. Pacheco Albalate y E. Pérez Fernández. Ayto. de El Puerto de Santa María, Biblioteca de Temas Portuenses nº6, 1997.
- RUIZ FERNÁNDEZ, J. A. y RUIZ GIL, J. A., 1989: “Calcolítico en El Puerto de Santa María”, *Revista de Arqueología* nº94, Madrid, pp. 7–13.
- RUIZ GIL, J. A., 2011: “Panorama arqueológico de la costa de El Puerto de Santa María”, *Pliegos de la Academia*, 2ª época, nº17, Academia de Bellas Artes Santa Cecilia, El Puerto de Santa María, pp. 9–18.
- RUIZ GIL, J. A. y VALDÉS FERNÁNDEZ, F., 1986–87: “Una supuesta *Mqabriya* del Puerto de Santa María (Cádiz)”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* nºs 13–14, vol. II. Univ. Autónoma de Madrid, pp. 291–298.
- RUIZ GIL, J. A. y RUIZ FERNÁNDEZ, J. A., 1987: “Excavaciones de urgencia en El Puerto de Santa María”, *Revista de Arqueología* nº74, Madrid, pp. 5–12.
- RUIZ GIL, J. A., PÉREZ FERNÁNDEZ, E., LÓPEZ AMADOR, J. J. y MONCLOVA BOHÓRQUEZ, A., 1990: “El yacimiento protohistórico de Las Beatillas (El Puerto de Santa María)”, *Revista de Historia de El Puerto* nº4, pp. 11–38.
- RUIZ GIL, J. A., LÓPEZ AMADOR, J. J. y PÉREZ FERNÁNDEZ, E., 1991: “Navazos y viñas de arena: dos métodos de cultivo en extinción en el litoral gaditano”, *El Folklore Andaluz. Revista de cultura tradicional* nº6, pp. 123–145.
- RUIZ GIL, J. A. y LÓPEZ AMADOR, J. J., 1990: “Bases para la ordenación arqueológica de El Puerto de Santa María”, *Gades* nº19. Cádiz, pp. 41–62.
- 2000: “Sobre el origen prehistórico de la industria pesquera gaditana”, *Revista de Arqueología* nº232, Madrid, pp. 24–33.
- 2004: “Itinerario de la *Via Augusta* a su paso por El Puerto de Santa María”, en *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.–VII d.C.)*, D. Bernal y L. Lagóstena eds., vol II. Cádiz, pp. 691–694.
- RUIZ GIL, J. A., GILES PACHECO, F., LÓPEZ AMADOR, J. J. y LAGÓSTENA BARRIOS, L., 1999: “Geoarqueología en la desembocadura del río Guadalete. Aportaciones cronoestratigráficas en la ciudad de El Puerto de Santa María”, *Revista de Historia de El Puerto* nº23, pp. 11–29.
- RUIZ GIL, J. A., RUIZ MATA, D. y LÓPEZ AMADOR, J. J., 1999: “Las factorías de salazones púnico–gaditanas de El Puerto de Santa María (Cádiz)”, *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena*.
- RUIZ MATA, D., 1987: “La formación de la cultura turdetana en la Bahía de Cádiz a través del Castillo de Doña Blanca”, *I Jornadas del Mundo Ibérico (Jaén, 1985)*. Jaén.
- RUIZ MATA, D. y PÉREZ, C. J., 1995: *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*. Biblioteca de Temas Portuenses nº5, Ayto. de El Puerto de Santa María.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P., 1987: *Agricultura romana de la Bética I*. Univ. Sevilla.
- 1988: “Sobre algunos tipos de tierras vitícolas de la Bética”, *Actas I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Univ. de Santiago de Compostela, 1986, pp. 521–529.
- SÁEZ ROMERO, A. M., 2004: “El alfar tardopúnico de Torre Alta. Resultados de las excavaciones de 2002–2003”. *Congreso Internacional Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.–VII d.C.)*, D. Bernal y L. Lagóstena eds., vol II. Cádiz, pp. 699–712.
- SÁEZ ROMERO, A.M.; MONTERO FERNÁNDEZ, R.; MONTERO FERNÁNDEZ,

- A. I.; SÁEZ ESPLIGARES, A. y DÍAZ RODRÍGUEZ, J.J., 2004: “Anotaciones al recorrido de las vías Augusta y Heraclea a su paso por San Fernando (Cádiz). Novedades arqueológicas y paleogeográficas”. *Antiquitas* 16, Priego de Córdoba, pp. 105–119.
- SANCHO, H. y BARRIS, R., 1926: *El Puerto de Santa María en el descubrimiento de América*. Cádiz. (Reed. Academia de Bellas Artes Sta. Cecilia de El Puerto de Santa María, 1992).
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., 1944: “Otra vez Guadalete y Covadonga”, *Cuadernos de Historia de España*, ts. I–II. Buenos Aires, pp. 11–144.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, R., 1985: “El puente de barcas sobre el río Guadalete en El Puerto de Santa María”, *Gades* nº13. Cádiz, pp. 159–180.
- SILLIÈRES, P., 1976: “La Vía Augusta de Cordoue a Cadix”, *Melanges de la Casa de Velázquez*, t. XII. París, pp. 27–67.
- 1977: “Prospection le long de la Vía Augusta”, *Habis* nº8. Univ. Sevilla, pp. 331–343.
- 1990: *Les Voies de communication de l’Hispanie meridionale*. París.
- SCHULTEN, A., 1928: “Forschungen in Spanien 1927”, *Archäologischer Anzeiger* 1927, vol. 3–4. Berlín–Leipzig, pp. 197–235.
- 1959: *Geografía y Etnografía antiguas de la Península Ibérica*. Vol. I. Madrid.
- SOTOMAYOR, M., 1977: “Dos fragmentos inéditos de un sarcófago paleocristiano en Jerez de la Frontera”, *Habis* nº8, Univ. de Sevilla, pp. 399–406.
- TEJADA GARCÍA, J. L., 1879: *Apuntes sobre la historia, geografía, topografía, antiqüedades, administración, comercio, artes, estadística, etc., del Puerto de Santa María*. El Puerto de Santa María.
- TERENZIANI, E., 2008: “‘L. Calidi Erotice, titulo manebis in aevum’. Storia incompiuta di una discussa epigrafe isernina”, *Ager Veleias*.
- THOUVENOT, E., 1973: *Essai sur la province romaine de Bétique*. París.
- TORRES BALBÁS, L., 1959: “La Vía Augusta y el Arrecife musulmán”, *Al-Andalus* XXIV, Madrid, pp. 441–448.
- TORRES QUIRÓS, J. y LAGÓSTENA BARRIOS, L., 1996: “Deposito numismático Bajoimperial en c/ Ganado 21/23 (El Puerto de Santa María, Cádiz)”, *Revista de Historia de El Puerto* nº 16, pp. 11–26.
- TOVAR LLORENTE, A., 1975: “Columela y el vino de Jerez”, *Homenaje nacional a Lucio Junio Moderato Columela*, Cádiz, pp. 93–99.
- TROYA PANDERO, A. M. y GARCÍA RIVERA, M. C., 2010: Sumario Provincia de Cádiz. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2005, pp. 199–204.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 1993: *Bizancio y la España Tardoantigua. SS. V–VIII. Un capítulo de historia mediterránea*. Univ. de Alcalá de Henares.
- 2004–2005: “El Estrecho de Gibraltar (y Ceuta) en la literatura bizantina de los siglos VI y VII”, *Caetaria* nºs 4–5, Revista del Museo Municipal de Algeciras, pp. 115–127.
- VEGA GEÁN, E. J. y GARCÍA ROMERO, F. A., 1997: *Origen e Historia del antiguo Obispado Asidonense*. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Cádiz.
- VIRUÉS DE SEGOVIA, F., ms. 1796: *Epítome de algunas Antiquedades, sucesos memorables, magistrados, privilegios, estudios, bibliotecas, varones ilustres en letras y armas, servicios, etc. de la M.N. y M.L. Ciudad de Xerez de la Frontera*. Jerez, 1889.
- VV. AA., 2007: *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el reino Visigodo de Toledo*. Museo de Santa Cruz, Toledo.

C O L A B O R A N

